Avance correspondiente al 50% del documento seguimiento y evaluación.

Que incluya las conclusiones y recomendaciones realizadas en estos espacios.

Que incluya la síntesis de las actividades, actas, listados de asistencia y

Registro fotográfico. Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

Presentado Por

La Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas – ACICAL

Presentado a

Ministerio de Educación Nacional

RIOSUCIO CALDAS

2026.

Contenido

Presentación 3
Justificación 4
Objetivos 5
Síntesis de las Actividades Desarrolladas 6
Actas de las actividades realizadas (Resumen de actas) 7
Bitácoras (registro fotográfico y firma de asistencias) 19
Análisis de la información recolectada 33
Reflexiones 34
Conclusiones Generales 35
Recomendaciones 36
Anexos 37

Presentación

El presente documento consolida la información correspondiente a los procesos de alistamiento, seguimiento y evaluación desarrollados en el marco del **Convenio CO1.PCCNTR.9084942 de 2026**, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas – ACICAL, orientado al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) del pueblo Embera de Caldas y su articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Este informe integra los avances desarrollados desde el inicio del convenio, incluyendo las jornadas iniciales de alistamiento, la organización técnica y metodológica del equipo ejecutor, las actividades pedagógicas y comunitarias desarrolladas en territorio, así como los espacios de seguimiento y evaluación realizados con el equipo técnico y administrativo.

A través, de estos espacios se han fortalecido los procesos de construcción colectiva, participación comunitaria y articulación entre la educación propia del pueblo Embera y los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), reconociendo la importancia de preservar la identidad cultural, lingüística y organizativa de las comunidades indígenas de Caldas.

Así mismo, este documento da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades ejecutadas hasta la fecha, evidenciando los avances alcanzados en la construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP y en la actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp”, orientada al fortalecimiento de la lengua Embera Bedea y de los procesos educativos propios.

Justificación

El fortalecimiento de los procesos educativos propios del pueblo Embera de Caldas, constituye una necesidad fundamental para garantizar la preservación cultural, lingüística y organizativa de las comunidades indígenas, así como el ejercicio pleno de sus derechos educativos y colectivos, a través de la Educación Propia dentro de los territorios Indígenas de Caldas.

En este sentido, el convenio desarrollado entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL busca fortalecer los procesos educativos comunitarios mediante estrategias pedagógicas, interculturales y participativas que permitan avanzar en la consolidación del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI), en articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Los procesos desarrollados desde el inicio del convenio han permitido generar espacios de construcción colectiva, diálogo comunitario y fortalecimiento organizativo, donde autoridades tradicionales, sabedores, docentes, estudiantes, normalistas, padres de familia y equipo técnico, han participado activamente en la formulación de propuestas y estrategias para fortalecer la educación propia. De este modo, las actividades desarrolladas en las instituciones educativas focalizadas y en la Casa Grande del CRIDEC han contribuido al fortalecimiento de estos procesos y espacios pedagógicos interculturales, también a la construcción colectiva del conocimiento y el diálogo permanente entre la educación propia y el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

En definitiva, estos espacios están permitiendo avanzar en la consolidación de estrategias pedagógicas y comunitarias, orientadas a garantizar la continuidad y el fortalecimiento de la educación propia, mediante la actualización curricular, la elaboración de rutas de articulación educativa y el fortalecimiento de herramientas pedagógicas digitales como “EmberaApp”, enfocadas en la enseñanza y preservación de la lengua Embera Bedea.

Objetivos

- Realizar seguimiento, evaluación y sistematización de los procesos pedagógicos, comunitarios y técnicos desarrollados en el marco del Convenio **CO1.PCCNTR.9084942**, orientados al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) del pueblo Embera de Caldas y su articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Objetivos Específicos

- Consolidar en un solo documento los procesos desarrollados desde la etapa de alistamiento hasta las actividades de seguimiento y evaluación.
- Realizar seguimiento a los encuentros pedagógicos, círculos de la palabra y mesas de trabajo desarrolladas en las instituciones educativas focalizadas.
- Evaluar los avances y resultados obtenidos durante los encuentros técnicos y administrativos realizados en la Casa Grande del CRIDEC.
- Identificar fortalezas, retos y necesidades frente a la implementación de la educación propia en las comunidades e instituciones visitadas.
- Fortalecer los procesos de participación comunitaria y construcción colectiva alrededor del PECI.
- Avanzar en la construcción de la ruta inicial de articulación entre el PECI y el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)

Síntesis de las Actividades Desarrolladas

El proceso metodológico del convenio se desarrolló mediante una estrategia participativa y comunitaria, fundamentada en el diálogo intercultural, el tejido de saberes y la construcción colectiva del conocimiento.

La primera etapa correspondió al proceso de alistamiento, realizado mediante tres jornadas de trabajo en la Casa Grande del CRIDEC, donde se socializaron los alcances del convenio, se conformó el equipo técnico y pedagógico, se definieron funciones y responsabilidades, y se establecieron lineamientos metodológicos, administrativos y organizativos para el desarrollo de las actividades en territorio.

Posteriormente, se han desarrollado encuentros pedagógicos y asambleas comunitarias en Instituciones Educativas y Territorios Indígenas focalizados, utilizando metodologías como:

- Círculos de la palabra.
- Ritual de armonización espiritual.
- Diagnóstico participativo.
- Cartografía social.
- Tejido de saberes.
- Mesas de trabajo pedagógico y comunitario.

Dentro de los encuentros, se han generado espacios de reflexión, participación y diálogo alrededor de la educación propia, el fortalecimiento curricular, la preservación de la lengua Embera Bedea y la articulación entre los saberes ancestrales y el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Durante los espacios de seguimiento y evaluación, se ha permitido realizar reuniones técnicas y administrativas, orientadas a revisar avances, analizar resultados y proyectar estrategias de fortalecimiento pedagógico y comunitario, para la construcción de la ruta educativa propia.

Actas de las actividades realizadas (Resumen de actas)

Las actividades realizadas como parte del proceso de seguimiento y evaluación del Convenio No. **CO1.PCCNTR.9084942** hacen parte de la propuesta metodológica orientada al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) del pueblo Embera de Caldas agrupado en CRIDEC.

En el marco de esta propuesta metodológica se proyecta la realización de 16 jornadas de trabajo participativas, con la participación aproximada de 20 personas por encuentro entre educadores indígenas, padres de familia, estudiantes, autoridades tradicionales, sabedores y comunidad en general pertenecientes a las instituciones educativas y territorios focalizados dentro del convenio. En el cual, se han tenido 12 encuentros, como avance del 50% del convenio.

Estos espacios pedagógicos y comunitarios, tienen como propósito generar procesos de diálogos, construcciones colectivas e intercambios de conocimientos y experiencias alrededor de la educación propia, permitiendo que las instituciones educativas que cuentan con avances en sus Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), o procesos organizativos ya consolidados, contribuyan desde sus prácticas y saberes al ajuste, fortalecimiento y actualización del currículo propio del pueblo Embera de Caldas.

Seguidamente, se dan a conocer las actas correspondientes, desde la etapa inicial del convenio, donde se realizaron tres jornadas de alistamiento en la Casa Grande del CRIDEC con participación del equipo técnico, administrativo y pedagógico. También, de las jornadas pedagógicas y comunitarias desarrolladas en siete (7) instituciones educativas mediante la metodología de Tejido de Saberes y cinco (5) asambleas comunitarias realizadas en los territorios indígenas focalizados dentro del convenio.

Jornada 1

1. Todo el equipo de trabajo debe estar al día con el papeleo contractual que se necesita para cumplir con las obligaciones del contrato y proceder a la contratación por prestación de servicios, además se debe verificar que se cumpla con los perfiles requeridos para la ejecución de este.
2. Todo el equipo de trabajo debe ser respetuoso y colaborativo entre compañeros y la comunidad embera Chamí cuando este en territorio.
3. Se debe portar el carné de identificación que entregará como distintivo del contrato la ACICAL, ya que todos deben estar debidamente identificados antes de ingresar a las instituciones educativas y a las comunidades.

4. Estudiar los documentos entregados por la coordinación del contrato, con el fin de lograr contextualizarse e implementar estrategias para la consolidación de los productos y obtener resultados.

Jornada 2.

1. Las autoridades indígenas avalan al equipo de trabajo para ingresar a los territorios.
2. Comunicación previa para informar a los Directivos de las instituciones educativas los días concertados para realizar las actividades de campo, al igual que a las autoridades.
3. Manejo responsable de las imágenes, la información y sobre todo la confidencialidad de la misma, tener en cuenta los protocolos técnicos orientados por la ACICAL y los protocolos espirituales para ingresar a algunos cabildos indígenas.

Jornada 3.

1. Se aprueba por unanimidad el cronograma teniendo en cuenta las sugerencias de la supervisora del contrato.
2. Se aprueban los roles de cada integrante del equipo de trabajo.
3. Se aprueba el reporte diario de cada contratista a la ACICAL, esto se hace por temas de seguridad, no contractuales, ya que estarán bajo la modalidad de prestación de servicios.

Tejido de Saberes:

Acta N°1

Institución Educativa Bonafont

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa Bonafont

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la jornada

La actividad inició con un ritual de armonización dirigido por las autoridades y médicos tradicionales, con el propósito de fortalecer la espiritualidad, el respeto y la unidad comunitaria dentro del espacio pedagógico.

Posteriormente se realizó el círculo de la palabra, donde los asistentes realizaron su presentación y compartieron experiencias, conocimientos y reflexiones frente a la educación propia y la importancia de preservar la identidad cultural del pueblo Embera.

En un segundo momento se desarrolló el diagnóstico participativo del currículo y la cartografía social, permitiendo identificar necesidades, fortalezas y elementos culturales importantes para integrar dentro de los procesos educativos institucionales.

Seguidamente se realizó la construcción del tejido de saberes, donde los participantes fueron organizados en grupos de trabajo para dialogar e integrar conocimientos ancestrales, experiencias pedagógicas y propuestas relacionadas con la educación propia.

Finalmente, cada grupo socializó los aportes construidos y se dio cierre a la jornada resaltando la importancia de continuar fortaleciendo los procesos educativos propios e interculturales.

Conclusiones

- Participación activa de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento del diálogo intercultural y comunitario.
- Aportes significativos para la construcción colectiva del currículo propio.
- Reconocimiento de la importancia de preservar la lengua y los saberes ancestrales.

Acta N°2

Institución Educativa Chancos

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa Chancos

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la jornada

La jornada desarrollada en la Institución Educativa Chancos, inició con un espacio de armonización espiritual liderado por autoridades y sabedores indígenas, con el propósito de fortalecer la unidad, el respeto y la conexión cultural dentro del encuentro comunitario y pedagógico.

Posteriormente se realizó el círculo de la palabra, donde cada participante tuvo la oportunidad de presentarse y compartir experiencias relacionadas con la educación propia, los saberes ancestrales y las dinámicas educativas presentes en el territorio.

En un siguiente momento se desarrolló el diagnóstico participativo y la cartografía social, permitiendo identificar fortalezas, necesidades y elementos culturales importantes que contribuyen a la construcción y fortalecimiento del currículo propio del pueblo Embera de Caldas.

Seguidamente se conformaron grupos de trabajo entre estudiantes, docentes, padres de familia, médicos tradicionales y autoridades indígenas, con el fin de construir colectivamente el tejido de saberes, integrando conocimientos ancestrales, prácticas culturales y propuestas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la educación propia e intercultural.

Finalmente, los grupos socializaron los aportes construidos durante la jornada y se realizó un espacio de reflexión colectiva sobre la importancia de continuar fortaleciendo la participación comunitaria y los procesos educativos propios dentro de las instituciones educativas focalizadas.

Conclusiones

- Se fortalecieron los espacios de participación comunitaria.
- Los estudiantes y docentes manifestaron interés por fortalecer la educación propia.
- Se identificaron aportes importantes para la articulación del PECI con el SEIP.
- Se resaltó la importancia de continuar promoviendo los círculos de la palabra.

Acta N°3

Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la Jornada:

La jornada inició con un espacio de armonización y bienvenida liderado por autoridades indígenas y sabedores ancestrales, quienes orientaron un momento espiritual enfocado en fortalecer la convivencia, el respeto y la identidad cultural dentro del proceso educativo comunitario.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra, donde estudiantes, docentes y comunidad educativa compartieron experiencias y reflexiones relacionadas con la educación propia, la preservación cultural y la importancia de integrar los saberes ancestrales en los procesos pedagógicos.

Seguidamente se realizó el diagnóstico participativo y la cartografía social, permitiendo identificar elementos culturales, prácticas comunitarias y necesidades educativas importantes para el fortalecimiento del currículo propio del pueblo Embera de Caldas.

En el espacio de construcción del tejido de saberes, los participantes trabajaron de manera colectiva en grupos, integrando conocimientos tradicionales, experiencias pedagógicas y propuestas orientadas al fortalecimiento de la lengua Embera Bedea y la educación intercultural.

Finalmente, se socializaron los aportes construidos durante la jornada y se realizó un cierre comunitario resaltando la importancia de continuar fortaleciendo la participación y el trabajo colectivo.

Conclusiones:

- La comunidad educativa participó activamente en las mesas de trabajo.
- Se fortalecieron los procesos de construcción colectiva del conocimiento.
- Se identificó interés por integrar los saberes ancestrales dentro de los procesos pedagógicos.
- Se resaltó la importancia de fortalecer la lengua Embera Bedea.

Acta N°4

Institución Educativa María Fabiola Largo Cano

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa María Fabiola Largo Cano

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la Jornada:

La actividad inició con un ritual de armonización y orientación espiritual, dirigido por médicos tradicionales y autoridades indígenas, como símbolo de unidad, respeto y fortalecimiento comunitario.

Posteriormente se realizó el círculo de la palabra, donde los participantes compartieron conocimientos, experiencias y reflexiones frente a la educación propia y la importancia de fortalecer la identidad cultural dentro de las instituciones educativas.

En un segundo momento se desarrolló el diagnóstico participativo del currículo y la cartografía social, permitiendo reconocer fortalezas, necesidades y propuestas relacionadas con la construcción del currículo propio y los procesos educativos comunitarios.

Más adelante se realizó la construcción colectiva del tejido de saberes mediante mesas de trabajo conformadas por docentes, estudiantes, padres de familia y sabedores, quienes aportaron experiencias y conocimientos orientados al fortalecimiento de la educación intercultural.

Finalmente, los grupos socializaron los aportes construidos y se dio cierre a la jornada resaltando la importancia de continuar promoviendo estos espacios de participación comunitaria

Conclusiones:

- Se generaron espacios de reflexión frente a la educación propia.
- Los participantes aportaron experiencias significativas para el fortalecimiento curricular.
- Se fortaleció la participación de autoridades y médicos tradicionales.
- La comunidad manifestó interés en continuar participando en estos espacios.

Acta N°5

Institución Educativa San Jerónimo

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa San Jerónimo

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la Jornada:

La jornada pedagógica inició con un espacio de armonización espiritual orientado por autoridades tradicionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la identidad cultural y el respeto por los saberes ancestrales del pueblo Embera.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra, permitiendo que estudiantes, docentes y comunidad indígena compartieran experiencias relacionadas con la educación propia y las dinámicas culturales presentes dentro del territorio.

Seguidamente se realizó el diagnóstico participativo y la cartografía social, donde los participantes identificaron aspectos importantes para el fortalecimiento del currículo propio y la construcción de rutas pedagógicas interculturales.

En el espacio de tejido de saberes se conformaron grupos de trabajo para dialogar sobre prácticas culturales, conocimientos ancestrales y propuestas pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la educación propia.

Finalmente, se realizó la socialización de los aportes construidos y se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo los procesos colectivos y comunitarios dentro de la institución educativa.

Conclusiones:

- Participación activa de estudiantes, docentes y comunidad indígena.
- Fortalecimiento del trabajo colectivo y comunitario.
- Reconocimiento de la educación propia como eje fundamental de identidad cultural.
- Aportes relevantes para la construcción de rutas pedagógicas interculturales.

Acta N°6

Institución Educativa San José

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa San José

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la Jornada:

La actividad inició con un ritual de armonización dirigido por autoridades indígenas y médicos tradicionales, con el propósito de generar un ambiente de respeto, unidad y fortalecimiento espiritual para el desarrollo de la jornada.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra, donde los participantes compartieron experiencias, conocimientos y reflexiones sobre la importancia de la educación propia y la preservación de los saberes ancestrales dentro de los procesos educativos.

En un siguiente momento se realizó el diagnóstico participativo y la cartografía social, identificando necesidades, fortalezas y propuestas relacionadas con el fortalecimiento curricular y la participación comunitaria.

Seguidamente se desarrolló el espacio de construcción colectiva del tejido de saberes, donde estudiantes, docentes y comunidad trabajaron en grupos integrando conocimientos culturales y propuestas pedagógicas orientadas al fortalecimiento del currículo propio.

Finalmente, se socializaron las experiencias construidas durante la jornada y se realizó el cierre resaltando la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de diálogo y participación comunitaria.

Conclusiones:

- Se fortalecieron los procesos de diálogo y construcción colectiva.
- Los participantes resaltaron la importancia de preservar los saberes ancestrales.
- Se identificaron propuestas pedagógicas para fortalecer el currículo propio.
- La jornada permitió fortalecer los espacios de participación comunitaria

Acta N°7

Institución Educativa Sipirra.

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Institución Educativa Sipirra

Metodología: Tejido de Saberes

Desarrollo de la Jornada:

La jornada inició con un espacio de armonización espiritual y cultural liderado por autoridades tradicionales y sabedores ancestrales, fortaleciendo la identidad y el pensamiento colectivo del pueblo Embera.

Posteriormente se realizó el círculo de la palabra, permitiendo que los participantes compartieran experiencias y conocimientos relacionados con la educación propia, la lengua y las prácticas culturales presentes en la comunidad.

En el desarrollo del diagnóstico participativo y la cartografía social se identificaron elementos importantes para el fortalecimiento de los procesos educativos interculturales y la articulación entre la educación institucional y los saberes ancestrales.

Más adelante se conformaron grupos de trabajo para desarrollar el tejido de saberes, integrando propuestas pedagógicas, conocimientos comunitarios y experiencias orientadas al fortalecimiento de la educación propia.

Finalmente, cada grupo presentó los aportes construidos durante la jornada y se realizó un espacio de reflexión colectiva resaltando la importancia de continuar fortaleciendo estos procesos pedagógicos y comunitarios dentro del territorio.

Conclusiones

- Se evidenció compromiso comunitario frente al fortalecimiento educativo.
- Los grupos de trabajo aportaron ideas importantes para la educación propia.
- Se fortaleció la articulación entre saberes ancestrales y educación institucional.
- La comunidad resaltó la importancia de continuar estos procesos pedagógicos.

Acta N°8

Parcialidad Indígena Dachi Joma

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Parcialidad Indígena Dachi Joma

Metodología: Asamblea Comunitaria

Desarrollo de la Jornada

La jornada comunitaria inició con un espacio de armonización espiritual liderado por autoridades tradicionales y sabedores ancestrales, fortaleciendo el pensamiento colectivo y la participación comunitaria.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra, donde los asistentes compartieron experiencias, conocimientos y reflexiones relacionadas con la educación propia, la preservación cultural y la importancia de fortalecer los procesos organizativos del territorio.

En el siguiente momento se realizó el diagnóstico participativo y la cartografía social, permitiendo identificar fortalezas, necesidades y aportes importantes para el fortalecimiento del currículo propio y la articulación del PECI con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Seguidamente se conformaron grupos de trabajo para desarrollar el tejido de saberes, integrando propuestas pedagógicas, conocimientos comunitarios y experiencias orientadas al fortalecimiento de la educación intercultural y comunitaria.

Finalmente, se realizó la socialización de los aportes construidos y se dio cierre a la asamblea resaltando la importancia de continuar avanzando en los procesos de participación comunitaria y articulación educativa dentro del territorio.

Conclusiones

- Se fortalecieron los procesos de participación comunitaria.
- La comunidad aportó conocimientos y experiencias significativas.
- Se consolidaron espacios de diálogo intercultural.
- Se resaltó la importancia de continuar avanzando en la articulación PECI–SEIP.

Acta N°9

Resguardo Dachidrua.

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Resguardo Dachidrua.

Metodología: Asamblea Comunitaria

Desarrollo de la Jornada

La asamblea inició con ritual de armonización y orientación espiritual dirigido por autoridades tradicionales.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra como espacio de presentación y participación comunitaria.

En el siguiente momento se realizó el diagnóstico participativo del currículo y cartografía social, identificando necesidades educativas, culturales y comunitarias.

Seguidamente se desarrolló la construcción colectiva del tejido de saberes mediante grupos de trabajo, integrando conocimientos ancestrales y propuestas relacionadas con la educación propia.

Finalmente se socializaron los aportes y se dio cierre a la asamblea resaltando la importancia del fortalecimiento del PECI y la articulación con el SEIP.

Conclusiones

- Participación activa de la comunidad.
- Aportes significativos para el fortalecimiento de la educación propia.
- Interés comunitario por preservar la identidad cultural y lingüística.
- Fortalecimiento de los espacios de participación colectiva.

Acta N°10

Parcialidad Indígena Ansea

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Parcialidad Indígena Ansea

Metodología: Asamblea Comunitaria

Desarrollo de la Jornada

La asamblea comunitaria inició con un ritual de armonización y orientación espiritual liderado por autoridades tradicionales y sabedores, con el propósito de fortalecer la unidad comunitaria y preparar el espacio de diálogo y participación colectiva.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra, donde los asistentes realizaron su presentación y compartieron experiencias, reflexiones y conocimientos relacionados con la educación propia, las prácticas culturales y las necesidades educativas del territorio.

En un segundo momento se llevó a cabo el diagnóstico participativo del currículo y la cartografía social, permitiendo identificar elementos importantes para el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI), así como las dinámicas culturales presentes en la comunidad.

Seguidamente se desarrolló el espacio de construcción colectiva del tejido de saberes, conformando grupos de trabajo integrados por jóvenes, padres de familia, docentes y autoridades indígenas, quienes aportaron ideas y propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación propia.

Finalmente, se realizó la socialización de los aportes construidos y se dio cierre a la asamblea resaltando la importancia de continuar fortaleciendo la participación de la comunidad y especialmente de los jóvenes dentro de estos procesos educativos.

Conclusiones

- La comunidad participó activamente en los espacios de diálogo.
- Se identificaron aportes importantes para el currículo propio.
- Se fortaleció el trabajo comunitario alrededor de la educación propia.
- Se resaltó la importancia de la participación de los jóvenes.

Acta N°11

Parcialidad Indígena Damasco

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Parcialidad Indígena Damasco

Metodología: Asamblea Comunitaria

Desarrollo de la Jornada

La jornada inició con un espacio de armonización espiritual y cultural dirigido por autoridades tradicionales, fortaleciendo el sentido de identidad, respeto y participación comunitaria dentro de la asamblea.

Posteriormente se desarrolló el círculo de la palabra como espacio de diálogo comunitario, donde los participantes compartieron conocimientos, experiencias y reflexiones frente a la educación propia y la importancia de preservar los saberes ancestrales dentro de los procesos educativos.

Seguidamente se realizó el diagnóstico participativo y la cartografía social, permitiendo reconocer necesidades, fortalezas y propuestas relacionadas con el fortalecimiento del currículo propio y los procesos pedagógicos interculturales.

En el desarrollo del tejido de saberes se conformaron grupos de trabajo para dialogar sobre estrategias comunitarias, conocimientos ancestrales y propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación propia del pueblo Embera.

Finalmente, los grupos socializaron los aportes construidos durante la jornada y se realizó un cierre comunitario resaltando la importancia de continuar fortaleciendo los espacios de construcción colectiva y preservación cultural

Conclusiones

- Se fortalecieron los espacios de construcción colectiva.
- La comunidad manifestó interés por continuar fortaleciendo la educación propia.
- Se identificaron estrategias para fortalecer los procesos pedagógicos interculturales.
- Los asistentes resaltaron la importancia de preservar los saberes ancestrales.

Acta N°12

Parcialidad Indígena Ambacheke

Convenio: CO1.PCCNTR.9084942

Lugar: Parcialidad Indígena Ambacheke

Metodología: Asamblea Comunitaria

Desarrollo de la Jornada

La asamblea inició con un ritual de armonización orientado por médicos tradicionales y autoridades indígenas, como símbolo de unidad, respeto y fortalecimiento espiritual para el desarrollo del encuentro comunitario.

Posteriormente se realizó el círculo de la palabra, permitiendo que autoridades, docentes, padres de familia y comunidad en general compartieran experiencias y reflexiones relacionadas con la educación propia y el fortalecimiento cultural del pueblo Embera.

En un segundo momento se desarrolló el diagnóstico participativo del currículo y la cartografía social, donde los participantes identificaron elementos importantes para el fortalecimiento del PECI y las dinámicas educativas presentes dentro del territorio.

Seguidamente se realizó el trabajo colectivo del tejido de saberes mediante grupos de diálogo, integrando conocimientos ancestrales, experiencias pedagógicas y propuestas comunitarias orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural dentro de los procesos educativos.

Finalmente, se socializaron los aportes construidos durante la jornada y se resaltó la importancia de continuar fortaleciendo el diálogo comunitario y pedagógico dentro de la parcialidad indígena.

Conclusiones

- Participación activa de autoridades y comunidad.
- Se generaron aportes importantes para el fortalecimiento del PECI.
- Se fortaleció el diálogo comunitario y pedagógico.
- La comunidad destacó la importancia de la identidad cultural dentro de la educación.

Bitácoras (registro fotográfico y firma de asistencias)

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	**CO1.PCCNTR.9084942**
Obligación contractual:	**Aux. administrativo**
Tema:	**Evaluación del convenio CO1.PCCNTR.9084942, con el Equipo Técnico.**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Casa Grande del CRIDEC**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Leonardo Betancur Lengua**
No de contrato	**CO1.PCCNTR.9084942**
Dirigido a:	**MEN-ACICAL**
Actividad	**Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar las actividades contractuales en los tiempos establecidos.**

Introducción breve de la actividad u obligación contractual

En cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del Convenio CO1.PCCNTR.9084942, durante los meses de marzo y abril de 2026 se realizaron encuentros de seguimiento y evaluación con el equipo técnico y administrativo del convenio en la Casa Grande del CRIDEC, con el propósito de socializar avances, analizar resultados y fortalecer las estrategias implementadas en las instituciones educativas focalizadas.

Durante estos encuentros se generaron espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno a las experiencias obtenidas en las asambleas, encuentros pedagógicos, círculos de la palabra y mesas pedagógicas desarrolladas en territorio, permitiendo identificar fortalezas, retos y proyecciones frente al fortalecimiento de la educación propia del pueblo Embera de Caldas.

Asimismo, dentro de estos espacios de trabajo se avanzó en la construcción y diseño de una ruta inicial de articulación del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) con el marco normativo del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de los procesos educativos propios, interculturales y comunitarios.

De igual manera, se continúa trabajando en la actualización de la herramienta pedagógica digital "EmberaApp", orientada a la enseñanza de la lengua Embera Bedea, como apoyo al fortalecimiento cultural, lingüístico y pedagógico de las comunidades indígenas del departamento de Caldas.

Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Realizar seguimiento y evaluación a los procesos desarrollados por el equipo técnico y administrativo del convenio, mediante espacios de análisis, diálogo y construcción colectiva orientados al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural del pueblo Embera de Caldas y la articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Objetivos específicos

- Evaluar los avances y resultados obtenidos en los encuentros y mesas pedagógicas desarrolladas en las instituciones focalizadas.
- Generar espacios de diálogo y retroalimentación con el equipo técnico y administrativo del convenio.
- Identificar retos, necesidades y estrategias para fortalecer los procesos educativos propios.
- Avanzar en el diseño y construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP.
- Fortalecer la consolidación de procesos educativos interculturales y comunitarios.
- Realizar seguimiento a la actualización de la herramienta pedagógica digital "EmberaApp".

Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Durante los meses de marzo y abril de 2026 se realizaron visitas de acompañamiento, seguimiento y evaluación a 12 instituciones educativas focalizadas dentro del convenio. Estas jornadas fueron desarrolladas de manera articulada con normalistas, sabedores, autoridades tradicionales y demás integrantes del equipo técnico y pedagógico.

En cada institución se llevaron a cabo diferentes actividades orientadas al fortalecimiento del PECI y de la educación propia del pueblo Embera de Caldas, entre ellas:

- Talleres pedagógicos sobre educación propia e intercultural.
- Encuentros de saberes con participación de sabedores ancestrales.
- Círculos de la palabra para el diálogo comunitario y la construcción colectiva.
- Mesas de trabajo pedagógico enfocadas en la articulación curricular entre la educación propia y los lineamientos nacionales.

Los encuentros permitieron generar espacios de diálogo, reflexión y participación comunitaria, donde los comuneros, docentes, jóvenes y autoridades tradicionales aportaron desde sus conocimientos y experiencias al fortalecimiento del proceso educativo indígena.

Durante las visitas se evidenció una recepción positiva frente a la propuesta de fortalecimiento de la educación propia, destacándose el interés de las instituciones educativas por integrar elementos culturales, lingüísticos y comunitarios dentro de sus procesos pedagógicos.

Asimismo, se logró consolidar información mediante actas, formatos de asistencia, bitácoras y registros fotográficos que respaldan las actividades ejecutadas en territorio.

Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

- Seguimiento y evaluación realizada en 12 instituciones educativas focalizadas.
- Participación activa de autoridades tradicionales, sabedores, docentes, estudiantes y comunidad.
- Fortalecimiento de los espacios de diálogo intercultural y comunitario.
- Aceptación positiva de la propuesta de educación propia por parte de las instituciones visitadas.
- Consolidación de soportes técnicos y administrativos correspondientes a las actividades desarrolladas.
- Avance en la articulación del currículo propio con los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP)

Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Las actividades desarrolladas aportaron significativamente al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural del pueblo Embera de Caldas, permitiendo:

- Identificar necesidades y aportes de las comunidades educativas frente al currículo propio.
- Fortalecer los procesos de construcción colectiva y participación comunitaria.
- Generar insumos técnicos para la actualización curricular y la ruta de articulación con el SEIP.
- Sistematizar experiencias pedagógicas y comunitarias relevantes para el desarrollo del convenio.
- Consolidar evidencias documentales necesarias para el cumplimiento contractual.

- Avanzar en el proceso de actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp”, orientada a la enseñanza de la lengua Embera Bedea, fortaleciendo los procesos de educación propia, apropiación cultural y preservación de la identidad lingüística del pueblo Embera de Caldas.

Conclusiones.

El desarrollo de los encuentros realizados en las 12 instituciones educativas visitadas permitió evidenciar avances significativos en el fortalecimiento de la educación propia del pueblo Embera de Caldas, mediante espacios de participación, diálogo intercultural y construcción colectiva.

La participación activa de comuneros, docentes, jóvenes, autoridades tradicionales y sabedores ancestrales fortaleció los procesos pedagógicos y comunitarios, permitiendo integrar los conocimientos propios con los lineamientos de la educación nacional colombiana, en armonía con el Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI).

Durante las visitas se evidenció una aceptación positiva frente a la propuesta de fortalecimiento de la educación propia, reconociendo la importancia de preservar la identidad cultural, la lengua, los saberes ancestrales y las dinámicas organizativas del pueblo Embera dentro de los procesos educativos institucionales.

Asimismo, los círculos de la palabra, talleres pedagógicos y mesas de trabajo permitieron generar consensos comunitarios y decisiones legítimas construidas desde el pensamiento colectivo, garantizando la transparencia, la participación directa y el cumplimiento del plan de vida del pueblo Embera de Caldas.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de los procesos educativos propios en las instituciones focalizadas y en aquellas que están próximas a ser visitadas dentro del convenio, con el propósito de seguir avanzando en la construcción de un producto final sólido, participativo y acorde a las necesidades comunitarias

De igual manera, se proyecta continuar avanzando en la validación e implementación inicial del currículo propio actualizado y de la ruta de articulación PECI–SEIP, proceso que actualmente se encuentra en construcción y fortalecimiento dentro de las comunidades e instituciones focalizadas. Asimismo, se tiene previsto continuar con acciones de formación docente, producción de materiales educativos propios y

definición de mecanismos de seguimiento y evaluación participativa que permitan, a futuro, garantizar la sostenibilidad y continuidad del proceso educativo intercultural del pueblo Embera de Caldas.

Finalmente, el seguimiento realizado permitió consolidar soportes técnicos, administrativos y pedagógicos que evidencian el cumplimiento parcial de las metas establecidas para esta segunda entrega del convenio CO1.PCCNTR.9084942.

Registros y soportes fotográficos









Educación

CRIDEC

ACICAL









Bibliografía.

Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: LEONARDO BETANCUR LENGUA. Cargo: Auxiliar Administrativo. Fecha: Firma: 

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	**CO1.PCCNTR.9084942**
Obligación contractual:	**Aux. administrativo**
Tema:	**Evaluación del convenio CO1.PCCNTR.9084942, con el Equipo Técnico.**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Casa Grande del CRIDEC**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Leonardo Betancur Lengua**
No de contrato	**CO1.PCCNTR.9084942**
Dirigido a:	**MEN-ACICAL**
Actividad	**Seguimiento y Evaluación con el Equipo técnico.**

Introducción breve de la actividad u obligación contractual

En cumplimiento de las obligaciones establecidas dentro del Convenio CO1.PCCNTR.9084942, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2026 se realizaron encuentros de seguimiento y evaluación con el equipo técnico y administrativo del convenio en la Casa Grande del CRIDEC, con el propósito de socializar avances, analizar resultados y fortalecer las estrategias implementadas en las instituciones educativas focalizadas.

Durante estos encuentros se generaron espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva en torno a las experiencias obtenidas en las asambleas, encuentros pedagógicos, círculos de la palabra y mesas pedagógicas desarrolladas en territorio, permitiendo identificar fortalezas, retos y proyecciones frente al fortalecimiento de la educación propia del pueblo Embera de Caldas.

Asimismo, dentro de estos espacios de trabajo se avanzó en la construcción y diseño de una ruta inicial de articulación del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) con el marco normativo del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de los procesos educativos propios, interculturales y comunitarios.

De igual manera, se continúa trabajando en la actualización de la herramienta pedagógica digital "EmberaApp", orientada a la enseñanza de la lengua Embera Bedea, como apoyo al fortalecimiento cultural, lingüístico y pedagógico de las comunidades indígenas del departamento de Caldas.

Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Realizar seguimiento y evaluación a los procesos desarrollados por el equipo técnico y administrativo del convenio, mediante espacios de análisis, diálogo y construcción colectiva orientados al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural del pueblo Embera de Caldas y la articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

Objetivos específicos

- Evaluar los avances y resultados obtenidos en los encuentros y mesas pedagógicas desarrolladas en las instituciones focalizadas.
- Generar espacios de diálogo y retroalimentación con el equipo técnico y administrativo del convenio.
- Identificar retos, necesidades y estrategias para fortalecer los procesos educativos propios.
- Avanzar en el diseño y construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP.
- Fortalecer la consolidación de procesos educativos interculturales y comunitarios.
- Realizar seguimiento a la actualización de la herramienta pedagógica digital "EmberaApp".

Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2026 se realizaron tres encuentros de seguimiento y evaluación en la Casa Grande del CRIDEC con la participación del equipo técnico y administrativo del convenio.

En estos espacios se socializaron las experiencias obtenidas durante las visitas realizadas a las instituciones educativas focalizadas, permitiendo compartir conocimientos, avances, dificultades y propuestas de mejoramiento frente a los procesos pedagógicos y comunitarios desarrollados en territorio

Las reuniones estuvieron orientadas al análisis de las asambleas, círculos de la palabra y mesas pedagógicas implementadas en las comunidades, resaltando la importancia de fortalecer la educación propia desde una perspectiva intercultural, participativa y comunitaria.

Asimismo, se desarrollaron mesas de trabajo enfocadas en la elaboración y puesta en marcha de una ruta inicial de articulación del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) del pueblo Embera de Caldas con el marco normativo del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), reconociendo esta articulación como una estrategia fundamental para responder a las dinámicas, necesidades y políticas de los pueblos originarios.

Durante los encuentros también se dialogó sobre la importancia de continuar fortaleciendo procesos educativos propios, interculturales y de calidad que permitan garantizar la pervivencia cultural del pueblo Embera y, al mismo tiempo, asegurar el acceso efectivo de las nuevas generaciones a escenarios académicos, políticos y sociales a nivel local, nacional e internacional, en pleno ejercicio de sus derechos educativos y colectivos.

De igual manera, se realizaron seguimientos a las acciones adelantadas para la actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp”, enfocada en la enseñanza y fortalecimiento de la lengua Embera Bedea como parte de los procesos de preservación cultural y lingüística.

Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

- Realización de tres encuentros de seguimiento y evaluación con el equipo técnico y administrativo del convenio.
- Fortalecimiento de los espacios de análisis y construcción colectiva frente a la educación propia.
- Avance en la construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP.
- Identificación de nuevos retos y estrategias para el fortalecimiento educativo comunitario.
- Consolidación de procesos de diálogo y participación intercultural.
- Seguimiento al proceso de actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp”.
- Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas y comunitarias orientadas a la preservación cultural y lingüística.

Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Las actividades desarrolladas aportaron significativamente al fortalecimiento de los procesos educativos propios del pueblo Embera de Caldas, permitiendo:

- Generar espacios de evaluación y retroalimentación sobre las actividades desarrolladas en territorio.
- Consolidar aportes técnicos y pedagógicos para la construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP.

- Fortalecer la participación del equipo técnico y administrativo en los procesos de construcción colectiva.
- Identificar estrategias para garantizar procesos educativos interculturales y de calidad.
- Avanzar en la consolidación de propuestas orientadas a la pervivencia cultural y educativa del pueblo Embera.
- Fortalecer el proceso de actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp” como apoyo a la enseñanza de la lengua Embera Bedea y al fortalecimiento de la identidad cultural.

Conclusiones.

Los encuentros realizados en la Casa Grande del CRIDEC permitieron fortalecer los espacios de diálogo, evaluación y construcción colectiva entre el equipo técnico y administrativo del convenio, consolidando avances importantes en los procesos educativos propios del pueblo Embera de Caldas.

Las reflexiones y aportes generados durante las reuniones permitieron identificar fortalezas y retos frente a la implementación de estrategias pedagógicas comunitarias e interculturales en las instituciones educativas focalizadas.

Asimismo, se continúa avanzando en la construcción de la ruta inicial de articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI) y el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), proceso que busca responder a las dinámicas organizativas, culturales y educativas de los pueblos originarios.

De igual manera, se proyecta continuar fortaleciendo procesos educativos propios e interculturales que garanticen tanto la preservación cultural y lingüística del pueblo Embera como el acceso efectivo de las nuevas generaciones a diferentes escenarios académicos, políticos y sociales en el ejercicio pleno de sus derechos colectivos y educativos.

Finalmente, se evidencia la importancia de mantener estos espacios de seguimiento y evaluación participativa como mecanismos fundamentales para consolidar un proceso educativo comunitario sólido, sostenible y acorde a las necesidades y proyecciones del pueblo Embera de Caldas.

Registros, soportes y evidencias.









Bibliografía.

Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: LEONARDO BETANCUR LENGUA.
Cargo: Auxiliar Administrativo.
Fecha:

Firma: 

Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Análisis de la información recolectada

La información recolectada durante los encuentros pedagógicos, visitas institucionales y reuniones técnicas permitió evidenciar avances significativos en el fortalecimiento de los procesos educativos propios del pueblo Embera de Caldas.

En las 12 instituciones educativas visitadas se identificó una participación activa de autoridades tradicionales, docentes, sabedores, jóvenes y comuneros, quienes aportaron desde sus conocimientos y experiencias al fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural (PECI).

Los talleres pedagógicos, círculos de la palabra y mesas de trabajo permitieron generar espacios de diálogo intercultural y construcción colectiva, favoreciendo el reconocimiento de la educación propia como un elemento fundamental para la preservación de la identidad cultural y lingüística del pueblo Embera.

Asimismo, durante los encuentros técnicos realizados en la Casa Grande del CRIDEC se analizaron las experiencias obtenidas en territorio, permitiendo identificar fortalezas, dificultades y nuevos retos frente a la implementación de estrategias pedagógicas comunitarias e interculturales.

Dentro de los principales hallazgos se evidenció:

- Aceptación positiva de las comunidades frente a la propuesta de fortalecimiento de la educación propia.
- Interés institucional por integrar saberes ancestrales, lengua y prácticas culturales dentro de los procesos pedagógicos.
- Necesidad de continuar fortaleciendo la formación docente y la producción de materiales educativos propios.
- Importancia de consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación participativa.
- Avances en la construcción de la ruta de articulación PECI–SEIP como estrategia de fortalecimiento educativo y organizativo.
- Progreso en la actualización de la herramienta digital “EmberaApp” como apoyo pedagógico para la enseñanza de la lengua Embera Bedea.

La información recopilada mediante actas, bitácoras, formatos de asistencia y registros fotográficos permitió consolidar evidencias técnicas y administrativas fundamentales para el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del convenio.

Reflexiones

Los procesos desarrollados en el marco del convenio reflejan la importancia de fortalecer una educación propia construida desde el pensamiento colectivo, el diálogo intercultural y la participación comunitaria del pueblo Embera de Caldas.

Los encuentros realizados en territorio y en la Casa Grande del CRIDEC, han permitido evidenciar que la educación propia no solamente responde a procesos académicos, sino también a la preservación de la identidad cultural, la lengua, la memoria ancestral y las dinámicas organizativas de las comunidades indígenas.

Así mismo, las experiencias compartidas durante los círculos de la palabra y las mesas pedagógicas, están permitiendo reconocer la necesidad de continuar construyendo estrategias educativas que respondan a las realidades sociales, culturales y territoriales del pueblo Embera, fortaleciendo al mismo tiempo la articulación con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

De esta manera, se evidencia la importancia de seguir promoviendo procesos educativos interculturales que permitan a las nuevas generaciones fortalecer su identidad cultural y acceder a diferentes escenarios académicos, políticos y sociales, tanto a nivel nacional como internacional.

Posteriormente, los documentos reflejan el compromiso comunitario, técnico y organizativo existente alrededor de la consolidación de un proceso educativo propio, sostenible y acorde a las necesidades y proyecciones del pueblo Embera de Caldas.

Conclusiones Generales

Los procesos desarrollados desde la etapa de alistamiento hasta las actividades de seguimiento y evaluación han permitido consolidar el 50%, de los avances importantes en el fortalecimiento del Proyecto Educativo Comunitario e Intercultural del pueblo Embera de Caldas.

La participación activa de autoridades tradicionales, sabedores, docentes, estudiantes, comuneros y equipo técnico, está fortaleciendo los procesos de construcción colectiva y diálogo intercultural, generando aportes significativos para la consolidación de la educación propia.

Los encuentros desarrollados en las Instituciones Educativas focalizadas, están permitiendo evidenciar una aceptación positiva frente a las estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento cultural, social y lingüístico del pueblo Embera, resaltando la importancia de integrar y fortalecer los saberes ancestrales dentro de los procesos educativos institucionales.

Así mismo, los encuentros técnicos realizados en la Casa Grande del CRIDEC, han permitido avanzar en el diseño y construcción de la ruta inicial de articulación PECI–SEIP, proceso que continúa en desarrollo y fortalecimiento dentro de las comunidades e instituciones focalizadas.

También, se continúa trabajando en la actualización de la herramienta pedagógica digital “EmberaApp”, como estrategia de fortalecimiento de la lengua Embera Bedea y de preservación de la identidad cultural del pueblo Embera de Caldas.

Finalmente, se concluye que el convenio ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la educación propia del pueblo Embera de Caldas, generando bases organizativas, pedagógicas y comunitarias que permiten continuar avanzando hacia la consolidación de un proceso educativo intercultural, participativo y sostenible, para los procesos educativos propios.

Recomendaciones

- Continuar fortaleciendo los espacios de participación comunitaria y diálogo intercultural dentro de las instituciones educativas y territorios indígenas.
- Mantener el acompañamiento técnico y pedagógico en los procesos de construcción curricular y fortalecimiento de la educación propia.
- Consolidar estrategias de formación docente, orientadas al fortalecimiento del enfoque intercultural y comunitario.
- Avanzar en la producción de materiales educativos propios en lengua Embera Bedea.
- Fortalecer la implementación y validación de la ruta de articulación PECI – SEIP.
- Continuar promoviendo procesos de seguimiento y evaluación participativa que permitan identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora.
- Garantizar la continuidad de estrategias tecnológicas y pedagógicas como “EmberaApp” para fortalecer la preservación lingüística y cultural.
- Fortalecer la articulación institucional entre autoridades indígenas, comunidades educativas y entidades gubernamentales.

Anexos

- Actas.

- Registro de asistencias

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__1___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Bonafont.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Bonafont sede Juan XXIII
Fecha:	Día: __17___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	7:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__25___
Nombre del Rector:	Elcy Viviana Morales Hoyos
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**6**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**3**
TOTAL	**22 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

3.1 Momento 1: **Apertura y Encuadre** Este espacio se centró en la preparación espiritual y administrativa de la jornada. Se inició con un **ritual de armonización** liderado por un sabedor para buscar guía espiritual y asegurar la pervivencia de los ideales del territorio. Posteriormente, se realizaron los saludos de la autoridad tradicional, la rectora y los facilitadores, seguidos de la explicación de los objetivos y una introducción al tema central: la construcción del **Tejido de Saberes Propios**. Finalmente, se utilizó el **Círculo de la Palabra** para que los participantes se presentaran y definieran sus roles en el proceso educativo.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social La jornada se dividió en dos dinámicas simultáneas para recoger insumos del estado actual de la educación:

Diagnóstico Curricular: Los docentes trabajaron en la identificación de avances, vacíos y la influencia del currículo en la práctica diaria con los estudiantes.

Cartografía Social: Padres y estudiantes identificaron sitios emblemáticos del territorio para analizar la relación entre el entorno y las prácticas educativas, detectando dificultades en la implementación curricular. El momento concluyó con una **plenaria** para compartir hallazgos y un espacio de refrigerio para reconectar a los participantes con la dinámica de trabajo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes En este momento central, se organizaron **cuatro subgrupos**, cada uno encargado de analizar dos ejes del modelo de educación propia. Se utilizaron preguntas orientadoras para integrar saberes, contenidos y metodologías desde las voces de la comunidad:

Ejes 3 y 4 (Salud y Espiritualidad): Se abordó el **SISPI** como sistema integral, la medicina tradicional y las armonizaciones como saberes transversales.

Ejes 5 y 6 (Economías propias y Pensamiento matemático): Se discutieron las prácticas productivas (artesanía, agricultura) como escenarios formativos y la enseñanza de matemáticas desde el contexto territorial.

Ejes 7 y 8 (Historia y Cultura): Se profundizó en la recuperación de la cosmogonía, música, danza y juegos tradicionales para fortalecer la identidad. Cada subgrupo presentó sus propuestas en plenaria para fortalecer la malla curricular.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada El espacio finalizó con intervenciones de agradecimiento y proyección futura. La rectora resaltó el avance en la implementación formal de la educación propia y su articulación con los apoyos pedagógicos del MEN. Los docentes reafirmaron su compromiso con las "semillas" (estudiantes) que iniciaron el proceso, mientras que los padres valoraron el espacio como una prueba de que la educación propia representa un avance en calidad y no un retroceso. Se concluyó que el proceso educativo debe ser una **espiral constante** que garantice la pervivencia cultural y el arraigo al territorio.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__3___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Fecha:	Día: __24___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	02:00 p.m
Número total de participantes:	__26___
Nombre del Rector:	Fulvio Duvian Diaz Diaz
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí ___ No __X_ Nombre del sabedor/a:
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**8**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**2**
Autoridad tradicional	**2**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**23 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Los Chancos – Sede Getsemaní,
Lugar: Comunidad de Getsemaní (Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña),
Fecha: 24 de abril de 2026
Participantes: Rector, 10 docentes, padres de familia (Escuela de Padres) y estudiantes del cabildo escolar.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada comenzó con el saludo de las autoridades del territorio, representadas por la **cabildante y el rector** de la institución. Durante la apertura, se contextualizó que este proceso busca la construcción colectiva del **Tejido de Saberes Propios** para actualizar el currículo con pertinencia intercultural.

Se presentó un encuadre particular debido a que la comunidad de esta zona del resguardo se reconoce mayoritariamente como **campesina** y no como indígena, lo que históricamente generó tensiones frente al concepto de "educación propia". Por respeto a esta dinámica y para no predisponer el espacio, **se decidió omitir el acto de armonización inicial**. No obstante, durante el saludo se aclaró que la educación propia no es un retroceso, sino una herramienta para fortalecer el proyecto de vida y generar economías sostenibles desde la identidad.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este momento se evaluó el estado del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)** y se trabajó en la identificación de espacios de aprendizaje mediante la técnica del **"mapa parlante"** Bajo la pregunta orientadora *¿En qué lugares se aprende?*, los participantes identificaron:

El Hogar y el Campo: Espacios donde los niños aprenden labores de siembra (específicamente de la mora), cría de animales y procesos de soberanía alimentaria.

Sitios Sagrados: Lugares de conexión espiritual y sanación que permiten transversalizar contenidos de ciencias naturales y espiritualidad.

Espacios de Sabiduría: Definidos como el entorno "alrededor del fuego", las asambleas y las mingas comunitarias, donde se teje el conocimiento de forma circular.

Escenarios Recreativos: Donde se rescatan los juegos tradicionales como estrategia pedagógica fundamental.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se organizaron tres grupos focales integrados por docentes, padres y estudiantes para nutrir los **ejes curriculares** del modelo "Sembrando Sabiduría Embera". Se destacaron los siguientes aportes para la malla curricular:

Eje de Autonomía y Gobierno: Inclusión de la historia de las luchas indígenas y líderes destacados como **María Fabiola Largo y José Gilberto Motato**.

Justicia Propia: Enseñanza sobre las leyes que amparan a los pueblos indígenas y la diferencia entre la normatividad especial y la general.

Estrategias Pedagógicas: Implementación de los **"cuadernos viajeros"**, los cuales recopilan recetas, remedios caseros, agüeros de los abuelos e historias locales para compartirlas entre familias.

Interculturalidad: Se reafirmó la importancia de articular los saberes ancestrales con los estándares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), fortaleciendo competencias en lenguaje y matemáticas desde contextos propios.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

El cierre estuvo marcado por un **compartir de saberes** donde se validó que la educación propia en Los Chancos se aplica sin alterar las dinámicas campesinas, sino rescatando las actividades de la comunidad. El rector enfatizó que estos espacios son vitales para evitar que los padres desmotiven a sus hijos por malentendidos políticos o sociales ajenos al proceso educativo. Como conclusión principal, se resaltó el **liderazgo de los estudiantes del cabildo**, quienes ya proponen salidas pedagógicas y homenajes a los mayores. Los docentes manifestaron su satisfacción por trabajar en un modelo que permite a los niños aprender con "amor y alegría", proyectando a los jóvenes para que, tras su formación académica, regresen a fortalecer y cuidar el territorio.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__6___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Maria Fabiola Largo Cano.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Maria Fabiola Largo Cano, sede central comunidad del Salado, caseta comunitaria.
Fecha:	Día: __07___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__24___
Nombre del Rector:	Yaneth del Rosario Motato Suárez
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**7**
Padres y madres de familia	**6**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**3**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**2**
TOTAL	**24 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: María Fabiola Largo Cano – Sede El Salado
Lugar: Caseta Comunitaria (debido a la falta de espacio apto en la institución)
Fecha de registro: 07 de mayo de 2026
Participantes: Rectora, docentes indígenas (etnoeducadores), autoridades tradicionales, líderes, mayores, sabedores, representantes de padres de familia y estudiantes del cabildo estudiantil.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició a las **8:30 a.m.** con un desayuno comunitario para todos los asistentes. Posteriormente, se llevó a cabo el **momento de armonización**, liderado por un docente etnoeducador con legado familiar de médico tradicional, quien orientó la conexión espiritual mediante la ofrenda y la gratitud al territorio utilizando elementos sagrados como la medicina. En el encuadre pedagógico, se realizó la presentación de los participantes mediante un **círculo de la palabra** para reconocer sus roles en la comunidad. Se socializaron los objetivos del convenio MEN-ACICAL, enfatizando que la educación propia es un proceso fundamental para fortalecer la identidad y la autonomía, reconociendo al **territorio como el mayor pedagogo**. Se aclaró que el propósito era recoger saberes para ajustar la malla curricular con pertinencia intercultural.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este espacio se analizó el estado del currículo. Se destacó que la institución fue **pionera (institución piloto)** en educación propia, lo cual implicó romper paradigmas sobre el supuesto "retroceso" que esta educación representaba. El **Proyecto Educativo Comunitario (PEC)** se encuentra actualizado y cuenta con un enfoque humanístico que trabaja mediante **ejes integradores**.

Para la **cartografía social**, se utilizó la técnica del **"mapa parlante"**. Los participantes identificaron que el aprendizaje ocurre en todo el territorio: desde la gestación en el vientre materno, el hogar, las parcelas, las tulpas, los sitios sagrados y las mingas. Al proyectar la "escuela perfecta", los estudiantes manifestaron el deseo de realizar más recorridos territoriales, mayor contacto con los legados de los mayores y un enfoque más fuerte en la salud emocional para atender "desarmonías" individuales y colectivas.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se organizaron tres grupos focales para nutrir los ejes curriculares del modelo **"Sembrando Sabiduría Embera"**. Los aportes más significativos incluyeron:

Oralidad e Identidad: Rescate de historias, mitos y leyendas del territorio; recuperación de la lengua nativa y promoción de la lectura diaria y el análisis crítico.

Familia y Sociedad: Reconocimiento de las dinámicas familiares, manejo de emociones, riesgos psicosociales y fortalecimiento del proyecto de vida.

Ambiente, Salud y Espiritualidad: Conocimiento de plantas medicinales, ciclos de siembra, cuidado de semillas propias y rituales de agradecimiento.

Economías y Matemáticas: Implementación de huertas medicinales y caseras aplicando conceptos de cálculo y emprendimiento desde lo propio.

Autonomía y Gobierno: Historia de las luchas del territorio, conocimiento de las leyes propias y el legado de líderes que han dejado huella en la comunidad.

Cultura y Arte: Práctica de la cestería (bejuco, caña brava), música (chirimía), danzas y juegos tradicionales articulados con educación física y artes.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada finalizó con una socialización general donde se compartieron los hallazgos de cada grupo. Se concluyó que la educación propia en la I.E. María Fabiola Largo Cano está consolidada como una propuesta que forma seres humanos con arraigo territorial.
Como recomendaciones finales, la comunidad sugirió aumentar la presencia de los comuneros en estos espacios y **evitar el uso de términos técnicos** para que la información sea más accesible para todos. Se reafirmó el compromiso de documentar los saberes de forma escrita para que perduren en el tiempo y continuar fortaleciendo la formación docente en lengua Embera, garantizando así la pervivencia cultural frente a las presiones externas.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__3___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Fecha:	Día: __24___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__20___
Nombre del Rector:	Luz Adiela Taba Taba
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Silvia Ortiz
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**2**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**20 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Nuestra Señora de Fátima – Sede Central Las Estancias
Lugar: Comunidad de las Estancias, Resguardo Nuestra Señora Candelaria De La Montaña
Fecha de registro: 24 de abril de 2026 **Participantes:** Docentes, padres de familia, estudiantes del cabildo estudiantil, exgobernador, cabildante y rectora.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició a las **8:00 a.m.** con un espacio de **armonización** liderado por la docente Silvia. Se dispuso un altar con frutas, plantas medicinales, semillas y música, con el fin de ofrendar y agradecer a la madre tierra y al padre universal por los alimentos y la medicina. Este acto buscó conectar a los asistentes con la energía del corazón y disponer el pensamiento para el trabajo colectivo.

Posteriormente, se realizaron los saludos oficiales por parte de la **rectora y autoridades tradicionales**, quienes agradecieron la disposición de la comunidad. Se procedió a la presentación del equipo facilitador y de los objetivos de la actividad: recoger y sistematizar saberes para ajustar la malla curricular con pertinencia intercultural. El encuadre incluyó un conversatorio reflexivo donde se enfatizó la importancia de la **educación propia** para la preservación del territorio frente a imposiciones externas.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este espacio se revisó el estado actual del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)**, informando que la institución se encuentra en proceso de tránsito y ya envió su propuesta de currículo propio a la Secretaría de Educación de Caldas. Los docentes expusieron su **ruta de aprendizaje**, la cual se divide en tres momentos clave:

Hilos de conocimiento: Identificación de la raíz y origen del estudiante.

Hilando saberes: Construcción colectiva integrando lo propio y lo apropiado.

Tejidos de aprendizaje: Unificación de saberes y valores para fortalecer la identidad.

En cuanto a la **cartografía social**, la comunidad identificó los lugares emblemáticos y las necesidades del territorio. Se destacó la pertinencia del modelo agropecuario de la institución para la soberanía alimentaria. No obstante, surgieron necesidades urgentes como la mejora de infraestructura para la secundaria, transporte escolar debido a las distancias y la adquisición de herramientas tecnológicas (tablets, computadores) e instrumentos para prácticas agropecuarias.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se desarrolló un trabajo grupal para identificar contenidos curriculares a través de tres preguntas orientadoras: *¿Qué enseñar?*, *¿Quién posee el saber?* y *¿Cómo llevarlo al aula?*. Los aportes más significativos fueron:

Espiritualidad y Naturaleza: Reconocimiento de fauna y flora local, procesos de circulación y reproducción de especies, articulados con el área de ciencias naturales. Se identificó a los médicos tradicionales y mayores como los poseedores de este conocimiento.

Saberes Articulados: Ejemplo de la siembra, donde se integra el saber de los mayores sobre los tiempos lunares con el conocimiento científico sobre las propiedades del suelo y microorganismos.

Liderazgo y Gobierno: Fortalecimiento del gobierno escolar y la guardia estudiantil como procesos bandera que influyen en el proyecto de vida de los estudiantes.

Dimensión Humana: Énfasis en el manejo de emociones y el diálogo directo con el estudiante para fortalecer la confianza y el autorreconocimiento.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada concluyó con un **almuerzo comunitario** donde se compartieron reflexiones finales sobre el valor de la palabra para construir conocimiento. Se resaltó como principal logro el avance significativo de la institución en la implementación del modelo "Sembrando Sabiduría Embera", evidenciado en la apropiación de los docentes y la aceptación progresiva de los padres de familia.

Se concluyó que la educación propia no es solo un conjunto de contenidos, sino un entramado de relaciones con el territorio y los mayores. El compromiso final quedó pactado en seguir nutriendo el **Tejido de Saberes** de manera mancomunada entre familia, escuela y contexto para garantizar el "buen vivir" de las futuras generaciones en el territorio.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__4___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa San Jerónimo
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa San Jerónimo Caseta comunitaria
Fecha:	Día: __30___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__21___
Nombre del Rector:	Aldemar de Jesús Bueno Gañan
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**4**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: San Jerónimo – Sede Central
Lugar: Comunidad de San Jeronimo Caseta comunitaria (Resguardo de San Lorenzo)
Fecha de registro: 30 de abril de 2026
Participantes: Gobernador del territorio, cabildante y junta de cabildo comunitario, docentes de primaria y secundaria, padres de familia y estudiantes del cabildo estudiantil.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada comenzó con un espacio de **armonización** dirigido por el médico tradicional Víctor. Este acto se centró en la gratitud a la madre naturaleza y la conexión espiritual con el territorio, promoviendo un ambiente de tranquilidad y respeto.

En el saludo inicial, las autoridades y la comunidad expresaron altas expectativas sobre la **educación propia**. Durante el encuadre pedagógico, se explicó que este modelo no es estático, sino dinámico y flexible, fundamentado en la **Ley de Origen** y los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía y espiritualidad. Se enfatizó que el aprendizaje es un proceso integral que inicia desde el vientre materno y se fortalece en la relación con los mayores y la naturaleza.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

Se analizó el estado del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)**, identificando que la institución se encuentra en un proceso de **tránsito de PEI a PEC**. Se reconoció que este cambio se inició inicialmente por exigencias de la Secretaría de Educación, pero se rescató el esfuerzo previo de docentes que ya implementaban prácticas de educación propia de forma autónoma. En el ejercicio de **cartografía social**, padres y estudiantes plasmaron el territorio identificando espacios emblemáticos. El territorio fue reconocido como un **sujeto vivo y el mayor pedagógico**, donde cerros, fuentes de agua y sitios sagrados son escenarios de aprendizaje. No obstante, se señalaron desafíos en infraestructura, como la falta de laboratorios para botánica y espacios de informática para proyectar el conocimiento local al mundo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

A través de grupos focales, se recolectaron aportes para nutrir los ejes curriculares (Territorialidad, Autonomía, Oralidad, Cultura, entre otros). Entre los saberes priorizados para la malla curricular destacan:

Identidad y Oralidad: Historias de mitos y leyendas del territorio y el uso de la lengua Embera Bedea transversalizada con el español e inglés.

Ciencias y Naturaleza: Conocimiento de semillas propias, medicina tradicional, ciclos lunares para la siembra y el estudio de plantas medicinales.

Artes y Economía: Saberes en tejido y cestería, juegos tradicionales y procesos de producción agrícola.

Interculturalidad: Articulación crítica de saberes occidentales y herramientas tecnológicas con la sabiduría ancestral, buscando que los estudiantes sean competentes en diversos contextos sin perder su origen.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada.

La jornada concluyó con la socialización de las propuestas grupales, reafirmando que la educación propia es una **corresponsabilidad entre la escuela y el hogar**. Se destacó la importancia de que los padres sigan fomentando en casa valores comunitarios y el conocimiento de la historia familiar para evitar que se pierdan por el uso inadecuado de la tecnología.

Como conclusión principal, el gobernador y los líderes resaltaron que este proceso garantiza la **pervivencia del pueblo Embera** y proyecta a los jóvenes como futuros líderes con arraigo territorial. El cierre validó que, aunque el camino es ambicioso, la unificación de las mallas curriculares con el **Tejido de Saberes** permitirá una formación coherente que cierre brechas de desigualdad y fortalezca la identidad indígena.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__7___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa San Jose
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa San Jose sede central.
Fecha:	Día: __08___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__24___
Nombre del Rector:	Jorge Humberto Bueno
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**7**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**2**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: San José – Sede Central
Lugar: Comunidad de San José (Resguardo de San Lorenzo)
Fecha: 08 de mayo de 2026
Participantes: Rector, docentes indígenas, padres de familia (algunos con rol de mayores), cabildante de la comunidad y estudiantes del gobierno escolar.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició con un **espacio de armonización**, el cual permitió centrar los pensamientos y buscar una conexión espiritual con la madre tierra para recibir sabiduría en la construcción del tejido. Durante el encuadre, se socializó que el objetivo es recolectar información para consolidar el **Tejido de Saberes del Pueblo Embera de Caldas**, analizando el estado actual del Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

Se realizó un contexto histórico importante: la institución fue **centro piloto en 2014**, pero el proceso no prosperó inicialmente debido a la apatía de la comunidad, que temía que el modelo propio restara competitividad académica a los estudiantes. En este nuevo encuentro, se enfatizó que la educación propia busca la **interculturalidad**, trabajando de la mano con el saber convencional sin permitir que este borre la identidad y el arraigo territorial.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este momento se utilizó la técnica del **"mapa parlante"** y grupos focales para identificar los escenarios de aprendizaje dentro del territorio. Los hallazgos principales determinaron que:

El territorio es el mayor pedagógico: El aprendizaje ocurre en la interacción con el medio ambiente, las huertas, los sitios sagrados y los espacios comunitarios.

Estado del PEC: La institución se encuentra en un proceso de **tránsito y actualización** de PEI a PEC, buscando unificar criterios con el territorio ancestral de San Lorenzo.

Visión de "Escuela Perfecta": Estudiantes y padres manifestaron la necesidad de incluir más espacios para la **siembra, conservación del territorio** y una materia específica de **espiritualidad** entendida como la conexión desde el vientre y la familia.

Desafíos: Se reconoció que la falta de recursos económicos, pedagógicos y humanos en el pasado detuvo el proceso, pero que actualmente hay una mayor aceptación del modelo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se trabajó en grupos por **ejes curriculares** para identificar temáticas propias y su articulación con el saber universal. Los aportes destacados fueron:

Ambiente, Salud y Espiritualidad: Priorización de la medicina tradicional (uso y transformación de plantas), cuidado de semillas y manejo de los ciclos de cosecha.

Matemáticas y Economías Propias: Articulación de procesos productivos como el vivero de plantas medicinales y ornamentales con visión de comercialización futura.

Oralidad e Idiomas: Uso de **mitos y leyendas** en el área de castellano y fortalecimiento de la lengua propia en transversalidad con otras áreas como inglés.

Familia y Resolución de Conflictos: Identificación de la familia como base fundamental para tratar problemáticas como el consumo de sustancias y la desmotivación, mediante estrategias que fortalezcan el equilibrio emocional.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada culminó con un **círculo de la palabra** donde cada grupo expuso sus resultados y propuestas. Se concluyó que la educación es una **responsabilidad colectiva** que involucra a la familia como actor clave en el éxito del proyecto de vida de los jóvenes.
Se identificó una tensión persistente con las **pruebas Saber**, ya que al ocupar la institución los últimos puestos a nivel departamental, se cuestiona que estos mecanismos no valoran los conocimientos propios ni los procesos de conservación territorial. El compromiso final fue continuar con la sistematización de estos aportes para ajustar la malla curricular, asegurando que los estudiantes adquieran capacidades para defender el territorio y ser competentes en el mundo moderno sin perder su identidad propia.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__5___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Sipirra
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Sipirra sede Principal
Fecha:	Día: __05___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__21___
Nombre del Rector:	Maicol Stid Pérez Becerra
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**4**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Sipirra – Sede Central.
Lugar: Institucion Educativa Sipirra.
Fecha de registro: 05 de mayo de 2026.
Participantes: Rector, cabildante, gobernador, cabildo comunitario, estudiantes del cabildo estudiantil, padres de familia de diversos grados y sabedores de la comunidad.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició con un **espacio de armonización** liderado por el médico tradicional Víctor. Este acto se centró en la gratitud a la madre naturaleza, el reconocimiento del territorio como espacio espiritual y el fortalecimiento de los vínculos fraternos a través de la medicina y los alimentos (frutas) brindados por la "pacha mama".

En el encuadre institucional, el rector compartió una **anomalía administrativa** por la falta de cuatro docentes, lo que limitó la participación de los educadores en el taller, aunque él representó a la planta docente y permitió el diálogo directo con los estudiantes en las aulas. Se resaltó la transformación de la institución desde 2020, pasando de modelos coloniales a un **enfoque de educación propia** que integra tejidos, música, huertas y juegos tradicionales, reafirmando que este modelo no es un atraso, sino una recuperación de conocimientos precoloniales.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

Se realizó un diagnóstico mediante la técnica de **"mapa parlante"**, donde la comunidad identificó los escenarios y elementos fundamentales para el aprendizaje. Los hallazgos principales fueron:

El Hogar como primera aula: Se reconoció que la educación inicia desde el vientre materno, donde la madre transmite emociones y saberes que inciden en la formación integral.

Territorio como pedagogo: Los participantes mapearon cerros, manantiales, caminos y sitios sagrados, entendiéndolos como escenarios vivos de memoria y espiritualidad, no solo como recursos ambientales.

Hitos Institucionales: Se destacaron logros como el aumento de etnoeducadores, la apertura de los grados 10° y 11°, y la proyección de la **primera promoción de bachilleres para el año 2026**.

Desafíos: Se identificaron dificultades económicas y la falta de apoyo estatal para sostener modelos educativos autónomos, los cuales han sobrevivido gracias a la gestión de las autoridades indígenas.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

A través de tres grupos focales y círculos de la palabra, se definieron contenidos prioritarios para el currículo propio:

Saberes Ancestrales: Se priorizó la enseñanza de la medicina tradicional, la transformación de plantas (jarabes, jabones, champú), los agüeros y los tiempos de siembra.

Identidad y Memoria: Se propuso fortalecer la **lengua ancestral**, la historia de la recuperación de tierras y las luchas organizativas del pueblo Embera.

Proyectos Bandera: Se destacó el proyecto **"Guardianes del Agua"** para fomentar la conciencia ecológica y el uso de la **justicia propia** para la resolución de conflictos y la armonía escolar.

Articulación Intercultural: Se planteó transversalizar las matemáticas y ciencias naturales con prácticas de producción agrícola, medidas tradicionales y economía propia.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

El cierre permitió validar que la comunidad valora profundamente la educación implementada en la I.E. Sipirra, especialmente por su impacto en la **disminución de problemas de convivencia y consumo de sustancias** gracias al acompañamiento social y espiritual.
Se concluyó que la educación propia es una apuesta por el **"buen vivir"**, donde la evaluación debe ser un proceso integral que reconozca habilidades en liderazgo, arte y tejido, más allá de criterios cuantitativos. El compromiso final se centró en la necesidad de documentar los saberes de los mayores de forma escrita y tecnológica para que no se pierdan, consolidando una educación que fortalezca el arraigo territorial y la pervivencia cultural frente a las presiones externas.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande CRIDEC	**FECHA:** 9/01/20
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 9	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 pm
ACTIVIDAD: Seguimiento y evaluación con el Equipo Técnico.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Gloria Inés Hoyos	25054804	Esc Peteraya	3127	X		
2	Yeni Fernanda Bueno R.	1059713358	Escpeteray	3203	X	femveira829@gmail.	Fernanda Bueno.
3	Laura Patricia Bueno B	1007444357	San Lorenzo	3137615796	X	lbueno20@hotmail.com	Laura Patricia B.
4	Leonidez Gonzalez D	1007629837	R.I Nachijawa	3114166276	X	-	
5	Gerardo Ramirez	15932673	P.I Cañamomo	3147937595	X	gaviz734@gmail.com	
6	Daniela Sanchez M	1059707866	ACICAL - CRIDEC	3136613802	X	—	Daniela Sanchez
7	Rosa Keka Portilla G	1059711439	ACICAL - CRIDEC	3122454198	X	Rokekaxx1993@gmail.com	Rosa Portilla
8	Sabrina Yhoney Duran	30414241	CRIDEC	3148095651	X		
9	Leonardo Betancur L.	15919201	CRIDEC	3012381729	X	Leon14@gmail.com	
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande (RIDC	**FECHA:** Abril
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 8	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 p.m
ACTIVIDAD: Seguimiento y evaluación con el equipo Tecnico.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Yeni Fernanda Bueno Rivera	1059713358	Escopetera y Piraq	3226178653	SÍ	fernivero 13.21@gra	Fernanda Rivera.
2	Laura Patricia Bueno Bueno	1007444357	Cridec - Acical.	3137615976	Si	lbueno.20@hotmail.com	Laura Bueno
3	Rosa L Portilla Guerrero	1059711.439	cridec - ACICAL	322-245 [illegible]	Si	portillarosa@gmail.	Rosa Portilla
4	Leonardo J Betancur L.	15919201	CRIDEC	3012381729	Si		
5	Victor Daniel Calvo Betancur	15924721	CRIDEC- ACICAL	3177781020	Si	vdaniel.2014@gmail.co	
6	Daniela Sánchez M	1059709866	CRIDEC-ACICAL	3156613802	SÍ		Daniela Sanchez
7	Saturnino Otoniel Duran	30414241	CRIDEC	3178095652	Si		
8	Carlos Augusto Arredondo M.	1040336061	Cridec-Acical		Si		Carlos Arredondo
9							
10							
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande CRIDEC	**FECHA:** Mayo

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES: 10	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 p.m

ACTIVIDAD: Seguimiento y Evaluación con el Equipo Técnico.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Rosalcela Portilla G	1059741439		322-419 2317	Si	Portillarosa440@gmail	Rosa Portilla
2	Gerardo Ramirez	75932673		3217437595	Si	gerar0340@gmail.com	
3	Yeni Fernando Bueno R	1059713358		3226173653	Si	fernivera1324@gmail.com	Fernanda Rivera
4	Gloria Inés Hoyos	25059804		3128883247	Si		
5	Carlos Augusto Arredondo M.	1040336001		3108303955	Si		Carlos Augusto A.
6	Laura Patricia Bueno Bueno	1007444359		3137515736	Si		Laura Patricia B.
7	Leonider Gonzalez D	1007629237		3124766276	Si		
8	Daniela Sanchez M	1031709866		3136613902	Si		Daniela Sánchez
9	Leonardo Betancur Lerma	15919201					
10	Sabrina Daniela Ramos	30414241		3126479087	Si	crideceducacion@gmail.com.	
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande CRIDEC	**FECHA:** 9/01/20
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 9	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 pm
ACTIVIDAD: Seguimiento y evaluación con el Equipo Técnico.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Gloria Inés Hoyos	25054804	Esc Peteraya	3127	X		
2	Yeni Fernanda Bueno R.	1059713358	Escpeteray	3203	X	femveira829@gmail.	Fernanda Bueno.
3	Laura Patricia Bueno B	1007444357	San Lorenzo	3137615796	X	lbueno20@hotmail.com	Laura Patricia B.
4	Leonidez Gonzalez D	1007629837	R.I Nachijawa	3114166276	X	-	
5	Gerardo Ramirez	15932673	P.I Cañamomo	3147937595	X	gaviz734@gmail.com	
6	Daniela Sanchez M	1059707866	ACICAL - CRIDEC	3136613802	X	—	Daniela Sanchez
7	Rosa Keka Portilla G	1059711439	ACICAL - CRIDEC	3122454198	X	Rokekaxx1993@gmail.com	Rosa Portilla
8	Sabrina Yhoney Duran	30414241	CRIDEC	3148095651	X		
9	Leonardo Betancur L.	15919201	CRIDEC	3012381729	X	Leon14@gmail.com	
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande (RIDC	**FECHA:** Abril
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 8	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 p.m
ACTIVIDAD: Seguimiento y evaluación con el equipo Tecnico.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Yeni Fernanda Bueno Rivera	1059713358	Escopetera y Piraq	3226178653	SÍ	fernivero 13.21@gra	Fernanda Rivera.
2	Laura Patricia Bueno Bueno	1007444357	Cridec - Acical.	3137615976	Si	lbueno.20@hotmail.com	Laura Bueno
3	Rosa L Portilla Guerrero	1059711.439	cridec - ACICAL	322-245 [illegible]	Si	portillarosa@gmail.	Rosa Portilla
4	Leonardo J Betancur L.	15919201	CRIDEC	3012381729	Si		
5	Victor Daniel Calvo Betancur	15924721	CRIDEC- ACICAL	3177781020	Si	vdaniel.2014@gmail.co	
6	Daniela Sánchez M	1059709866	CRIDEC-ACICAL	3156613802	SÍ		Daniela Sanchez
7	Saturnino Otoniel Duran	30414241	CRIDEC	3178095652	Si		
8	Carlos Augusto Arredondo M.	1040336061	Cridec-Acical		Si		Carlos Arredondo
9							
10							
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Casa Grande CRIDEC	**FECHA:** Mayo

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES: 10	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 p.m

ACTIVIDAD: Seguimiento y Evaluación con el Equipo Técnico.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Rosalcela Portilla G	1059741439		322-419 2317	Si	Portillarosa440@gmail	Rosa Portilla
2	Gerardo Ramirez	75932673		3217437595	Si	gerar0340@gmail.com	
3	Yeni Fernando Bueno R	1059713358		3226173653	Si	fernivera1324@gmail.com	Fernanda Rivera
4	Gloria Inés Hoyos	25059804		3128883247	Si		
5	Carlos Augusto Arredondo M.	1040336001		3108303955	Si		Carlos Augusto A.
6	Laura Patricia Bueno Bueno	1007444359		3137515736	Si		Laura Patricia B.
7	Leonider Gonzalez D	1007629237		3124766276	Si		
8	Daniela Sanchez M	1031709866		3136613902	Si		Daniela Sánchez
9	Leonardo Betancur Lerma	15919201					
10	Sabrina Daniela Ramos	30414241		3126479087	Si	crideceducacion@gmail.com.	
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día_____ autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información de la Parcialidad Indígena Ansea.
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Parcialidad Indígena Ansea.
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer

Actualizar la herramienta pedagógica digita**l** Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en el Parcialidad Indígena Ansea.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente en la Parcialidad Indígena Ansea, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura

de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa de la Parcialidad, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se comenzó la jornada con el acompañamiento del acto de posesión del cabildo estudiantil de la sede Pedro Cieza De León, donde sus estructura de gobierno solo se basa en gobernador y gobernador suplente, seguidamente se realizó la armonización por parte del médico tradición del convenio, seguidamente se comenzó con el desarrollo de la asamblea comunitaria por parte del

equipo facilitador mientras se desarrollaba realice la entrevista a el gobernador suplente José Leónidas Trejos Ladino, el rector de la Institución Educativa el Horro Rafael Maria Murillo, la docente Leydi Córdoba el medico tradicional y sabedor del territorio Rubén Darío Trejos, con el propósito de recolectar datos para la actualización del aplicativo digital EmberApp teniendo en cuenta que la información se direcciona a la histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias), donde se obtuvieron los siguientes datos:

La parcialidad de Ansea se encuentra ubicada en el municipio Anserma en el departamento de Caldas limitando con Quinchía Risaralda, oficialmente fue constituido como parcialidad en el año 2011, solo está constituido por una comunidad llamada el Consuelo donde también está ubicada la sede primaria Cieza León perteneciente a la Institución Educativa Juan XXIII, a pesar de que pertenece a la Institución esta sede está dentro de la parcialidad Indígena, actualmente su territorio está habitado por 255 habitantes. Distribuidas en 65 familias, no se cuentan con escuelas propias dentro de la parcialidad pero los mismo comuneros con esfuerzo y dedicación tratan de que su cultura, sus saberes y costumbres sigan permaneciendo dentro su territorio a través de la enseñanza a las nuevas generaciones, una de las prácticas culturales a la cual le apuntan los comuneros es a rescatar y permanencia de la medicina tradicional en sus habitantes, actualmente cuenta con médicos, médicas, sobanderos, y prácticamente de medicina tradicional que ejercen y practican sus saberes para tratar enfermedades de la misma población, actualmente su principal fuente de economía es la producción de café, caña, y otros cultivos como el cacao y el aguacate en menor escala, aunque es de resaltar que llegan proyectos como cultivos de maracuyá, tabaco, caucho y fibra de la cabulla pero son cultivos qué son temporales, posee algunas reservas naturales pequeñas con el lechudo y la cascada, últimamente están apareciendo especies de animales qué antes no eran vistos dentro del territorio como la guacharaca, el guatín, lastimosamente frente a lo que complete en especies de plantas se están extinguiendo debido a los químicos en los cultivos, frente a su gastronomía se caracteriza por los platos tradicionales como los derivados del maíz y platos hechos con productos del territorio, aún se conservan actividades tradicionales como la arriería, la molienda de caña.
Como actos culturales tienen la posesión de su gobierno propio con su junta directiva, además de sus reuniones familiares y comunitarios en épocas de fin de año donde comparten en comunidad con los más pequeños, en cuanto a las danzas y la música, se tienen unos pequeños grupos que a través de sus experiencias y su formación representan la parcialidad en diferentes actos culturales dentro y fuera de la parcialidad, y dichos conocimientos los imparten dentro del territorio a las nuevas generaciones.
Frente a la proceso educativo de los estudiantes, desde la misma Institución educativa articulan la educación al proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que actualmente trabajan con el modelo de Escuela Nueva pero están en ese proceso de transformación en el PEI el cual les permita articulación todos esos saberes propios de la diferentes etnias que hacen parte de la Institución, resaltando la participación y el compromiso que tiene el Rector de la Institución Educativa Juan XXIII, la cual no pertenece a la parcialidad así como la sede primaria Pedro Cieza de León, pero aun así trabaja para que mutuamente de la mano con la comunidad, el docente y la Institución se pueda fortalecer el proceso de educación propia de la enseñanza en el aula, resaltando la importancia de reconocer y fortalecer el proceso educativo a través de la articulación de las áreas con los saberes propios de la parcialidad, la adaptación del gobierno propio con la de cabildo estudiantil con la

participación del gobierno propio como principal anfitrión, sede primaria ha sido participe en programas direccionados al arte y la cultura donde se ha trabajado con música y danza para los estudiantes, mismo proceso que los comuneros también fortalecen desde sus mismos conocimientos y acompañamiento continuo que le hacen a los estudiantes, y la realización de actividades o acciones que permitan llevar a cabo dicho proceso . Es resaltar que la Institución Educativa con la Secretaria de Educación del departamento a través de la estrategia expedición de saberes han sobresalido dentro de la mejores experiencias significativas frente al proceso educativo, la cual busca reconocer la principales experiencias significativas que están trabajando desde la educación, reconocimiento a la Sede Pedro Cieza de León con una experiencia muy significativa la cual se relaciona con el trabajo de lo propio y el cultivo de plantas medicinales, permitiendo el fortalecimiento de la parte cultural y tradicional de la parcialidad.

Actualmente una de las costumbres más enmarcados que aún permanece dentro del territorio es la plantación de plantas medicinales, a pesar de que no se cuenta con una escuela propia que fortalezca este proceso, se resalta el acompañamiento y el apoyo desde el CRIDEC frente al proceso de transformación en cuanto a medicina tradicional, la parcialidad cuenta con cuatro sitios sagrados, la chola siendo este el primer sitio sagrado reconocido por los comuneros, el palo, la piedra y la cascada, estos dos últimos aún no han oficialmente reconocidos como sitio sagrado pero están en ese proceso de reconocimiento para armonizarlos.

Frente al proceso de fortalecer la educación propia dentro de su territorio ellos lo ven como una necesidad fundamental ya que su visión es preservar su historia, sus orígenes, su lucha y sobre todo su cultura a través de la enseñanza a los más pequeños, por ejemplo como comenzamos a partir de los primeros pobladores los cuales fueron cinco provenientes de Quinchía Risaralda, poco a poco se fue poblando hasta tener 36 familias, y gracias a la señora Trinidad Ladino se su logra fundación, organizando su junta directiva, y haciendo el llamado a más personas a ser parte de esa población, actualmente la parcialidad tiene 50 familias, son nombrados parcialidad en el año 1992 y sea esta en la búsqueda de ser nombrados como resguardo; los pobladores son participes activos en cuanto tiene que ver con eventos, actos culturales reuniones y de los procesos que se llevan dentro de la comunidad; actualmente están en el proceso de recuperación de la lengua propia desde la articulación en el aula con el territorio.

Una visión clara que tiene el territorio es fortalecer el proceso de medicina tradicional, impartir esos conocimientos y saberes con miras hacia ayudar a las personas que necesita, y tengan dificultades de salud, gracias a la formación que se recibe por parte del CRIDEC los médicos tradicionales, las parteras, sobanderos y curanderos, pueden afianzar y fortalecer sus conocimientos para la sanación de sus habitantes y el territorio a través de plantas medicinales como la ruda, la albahaca, el yantel, el mata ratón, el yarumo, la sábila, se siente necesito de enseñar estos saberes y documentarlo para las nuevas generaciones, al día de hoy solo se cuenta con un médico tradicional dentro de la parcialidad, y algunos sabedores que están en ese proceso de formación en medicina.

.

La chola

La Chola es una cascada ubicada en la parte baja del territorio de Ansea, pero de gran valor simbólico y espiritual para la comunidad. Este sitio se destaca por la energía y la fuerza ancestral que alberga, convirtiéndolo en un referente de conexión con las raíces del territorioo donde cae el agua y luego se hace la forma de una especie de poceta grande en forma de chola o chocolatera, donde su energía espiritual es demasiado fuerte inclusive cuando se va a armonizar a veces es demasiado complicado por las energías que se sienten, su historia de reconocerse como sitio sagrado nace desde la experiencia que tuvieron unos mineros, ellos sabían que el sitio contenía oro entonces desviaron el agua hacia una corriente más alta, cuando estaban en la mitad secando el agua comenzó a llover un aguacero muy fuerte, se derrumbó todo y volvió a llenarse sin perder vidas en el suceso, desde ahí fue nombrada como sitio sagrado por la fuerza espiritual que posee el lugar.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Como logros obtenidos durante el desarrollo de la obligación contractual orientada a la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp, se logró la recolección, documentación y sistematización de información histórica, cultural, organizativa y educativa de la parcialidad indígena Ansea, ubicada en el municipio de Anserma, fortaleciendo así el tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas.

Durante la jornada se participó y acompañó el acto de posesión del cabildo estudiantil de la sede Pedro Cieza de León, permitiendo reconocer la articulación entre el gobierno propio y los procesos educativos comunitarios. Asimismo, se desarrollaron entrevistas con actores clave del territorio, entre ellos autoridades indígenas, docentes, rector de la institución educativa, médico tradicional y sabedores ancestrales, logrando recopilar información relevante para la actualización de EmberApp en temas relacionados con memoria histórica, población, prácticas culturales, economía propia, seguridad alimentaria, lengua Emberá Bedea y educación propia.

Como resultado del proceso, se consolidó información sobre la creación y organización de la parcialidad, su estructura de gobierno propio, características poblacionales y dinámicas comunitarias, permitiendo fortalecer el componente de memoria histórica dentro de la plataforma digital. Igualmente, se logró documentar prácticas tradicionales relacionadas con la medicina ancestral, el uso de plantas medicinales, actividades culturales, música, danza, arriería y molienda de caña, evidenciando los esfuerzos comunitarios por preservar y transmitir sus saberes a las nuevas generaciones.

En el componente educativo, se identificaron avances importantes en la articulación de la educación propia con el proceso institucional, resaltando el trabajo conjunto entre comunidad, docentes e institución educativa para fortalecer la enseñanza de los saberes ancestrales dentro del aula. También se reconocieron experiencias significativas relacionadas con el cultivo de plantas medicinales y el fortalecimiento cultural desde la estrategia “Expedición de Saberes”, liderada en articulación con la Secretaría de Educación departamental.

De igual manera, se logró identificar procesos de revitalización de la lengua Emberá Bedea y acciones comunitarias orientadas al fortalecimiento de la medicina tradicional, mediante el acompañamiento de médicos tradicionales, sobanderos, curanderos y parteras en formación. Finalmente, se aportó a la preservación digital de la memoria colectiva del territorio mediante la organización y validación de contenidos que contribuirán al fortalecimiento pedagógico y cultural de EmberApp como herramienta de conservación de la identidad del pueblo Emberá en Caldas.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Como aporte para la construcción del producto contratado actualización del aplicativo EmberApp, se realizó la recopilación y sistematización de información histórica, cultural, educativa y organizativa de la parcialidad indígena Ansea, fortaleciendo los contenidos pedagógicos y culturales integrados en la plataforma digital, durante la actividad se logró recolectar información clave sobre ubicación geográfica, creación y conformación de la parcialidad, estructura de gobierno propio, población y dinámicas comunitarias, permitiendo fortalecer el componente de memoria histórica dentro del

aplicativo. Asimismo, se documentaron prácticas culturales, saberes ancestrales, procesos de medicina tradicional, uso de plantas medicinales, actividades tradicionales y espacios sagrados del territorio, contribuyendo a la preservación digital de la identidad cultural del pueblo Emberá.

De igual manera, se aportó información relacionada con economía propia, seguridad alimentaria y formas tradicionales de sostenimiento comunitario, fortaleciendo la caracterización territorial contenida en EmberApp, en el componente educativo se consolidaron aportes sobre instituciones educativas, procesos de educación propia, articulación pedagógica con los saberes ancestrales y experiencias significativas desarrolladas en la sede educativa Pedro Cieza de León.

También se contribuyó al reconocimiento de los procesos de revitalización de la lengua Emberá Bedea y al fortalecimiento de la transmisión de conocimientos tradicionales a las nuevas generaciones, mediante entrevistas realizadas a autoridades indígenas, docentes, sabedores y médicos tradicionales. Finalmente, la actividad permitió validar y ampliar contenidos pedagógicos y culturales que servirán para fortalecer el aplicativo EmberApp como herramienta digital de preservación de la memoria colectiva y del tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas.

8. Conclusiones.

La actividad desarrollada permitió fortalecer el proceso de actualización de datos para incluir dentro del aplicativo EmberApp mediante la recopilación y sistematización de información precisa acerca de memoria histórica, organización comunitaria, prácticas culturales, educación propia y saberes ancestrales de la parcialidad indígena Ansea, contribuyendo a la preservación de la identidad cultural del pueblo Emberá en Caldas.

A través de las entrevistas y el acompañamiento comunitario, se evidenció el compromiso de las autoridades indígenas, docentes, sabedores y comuneros en la conservación y transmisión de los conocimientos propios, especialmente en temas relacionados con medicina tradicional, lengua Emberá Bedea, prácticas culturales y procesos de educación propia.

Se identificó que, aunque la parcialidad no cuenta con instituciones educativas propias, existe un trabajo articulado entre la comunidad y la Institución Educativa Juan XXIII para fortalecer la enseñanza de los saberes ancestrales dentro del proceso educativo, promoviendo el reconocimiento cultural y la participación de los estudiantes en actividades tradicionales y pedagógicas.

La medicina tradicional continúa siendo uno de los pilares culturales más importantes dentro del territorio, evidenciándose procesos de fortalecimiento y formación liderados por médicos tradicionales, sabedores y el acompañamiento del CRIDEC, con el propósito de preservar estos conocimientos para las futuras generaciones.

Se evidenció la necesidad de continuar fortaleciendo procesos de revitalización de la lengua Emberá Bedea y de consolidar espacios pedagógicos y comunitarios que permitan mantener vivas las tradiciones, costumbres y formas de organización propias del territorio indígena.

La información recolectada y validada durante la jornada aporta significativamente a la construcción de un legado colectivo digital dentro de EmberApp, consolidando la plataforma como una herramienta pedagógica y cultural orientada a la conservación de la memoria histórica y el tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas.

9. Registros, soportes y evidencias.



Armonización Parcialidad Indígena Ansea



Entrevista Gobernador Suplente Parcialidad Indígena Ansea



Acto de Posesión cabildo estudiantil sede Pedro Cieza de León.

10. Bibliografía.

Entrevista Realizada al Rector de la Institución Educativa el Horro Rafael Maria Murillo
Entrevista Realizada a la docente de la sede Pedro Cieza de León Leidy Córdoba
Entrevista Realizada al gobernador suplente José Leónidas Trejos
Entrevista Realizada al médico ancestral y sabedor Rubén Darío Trejos

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 14 de abril 2026 Firma

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información de la Parcialidad Indígena Ambacheke.
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Parcialidad Indígena Ambacheke
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer

Actualizar la herramienta pedagógica digita**l** Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en el Parcialidad Indígena Ambacheke.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la Parcialidad Indígena Ambacheke, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento,

resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa de la Parcialidad, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se comienza la jornada con la armonización por parte del medico tradicional del equipo facilitador para calibrar energías y dar una apertura espiritual para el inicio de la asamblea comunitaria que se realizara, se continua con la presentación del equipo facilitador y la abertura de hacia el fortalecimiento del decreto 0481, mientras se realiza la asamblea me dirijo a la gobernadora suplente

Maria clara Lopera para capturar información precisa del territorio que sea útil para la actualización del aplicativo digital y la médica jaibana Rosamelba Ochoa, precisando datos acerca de memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio),

Los resultados fueron los siguientes:

La Parcialidad Indígena Ambacheke de etnia Emberá Chamí ubicada en la vereda La Plata, municipio de Palestina Caldas, sus primeras familias llegaron en 1930, tras años de resistencia frente a la violencia y el desplazamiento, fue reconocida oficialmente como parcialidad indígena mediante la Resolución 0062 de 22 de junio de 2015, cuenta con 151 comuneros muchos viven fuera por falta de territorio, su gobierno propio se conforma por gobernador, segundo gobernador, secretario, fiscal, tesorero, guardia mayor, se conserva prácticas propias como la artesanía, el tejido, la cestería y la labor de jaibanas, parteras y sobanderos, su economía se basa en el jornaleo, se conserva la lengua emberá bedea de forma oral y se está fortaleciendo su escritura, sus sitios sagrados están en montañas, ríos, cascadas y bosques, los niños asisten a la Institución Educativa José María Carbonell bajo el modelo Escuela Nueva, no cuentan con docentes indígenas ni escuelas propias pero la comunidad trabaja por preservar su cultura y saberes.

Se destaca la participación de la comunidad en la realización y desarrollo de la asamblea, resaltando con son una comunidad activa, hablante de la lengua Ebera bedea, pero reconocen que necesitan reforzar su escritura, además de afianzar su sentido de reconocimiento y aceptación ya que reconocen que muchas veces no lo hacen por cuestiones de pena o interés. Se culmina la jornada con el cierre de actividades de la asamblea y con el cierre de la armonización por parte del médico tradicional.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Frente a la actualización del aplicativo digital EmberApp se alcanzaron importantes logros relacionados con la recopilación, organización y sistematización de información cultural, histórica, social y educativa de la Parcialidad Indígena Ambacheke. Durante la jornada comunitaria se logró obtener información precisa y validada directamente por las autoridades y sabedores del territorio, especialmente por la gobernadora suplente María Clara Lopera y la médica jaibana Rosamelba Ochoa, fortaleciendo así la confiabilidad de los contenidos que serán integrados en la herramienta digital, se consolidó información relevante sobre la memoria histórica de la parcialidad, identificando su ubicación geográfica en la vereda La Plata del municipio de Palestina, Caldas, así como datos históricos relacionados con la llegada de las primeras familias Emberá Chamí en 1930 y el reconocimiento oficial mediante la Resolución 0062 del 22 de junio de 2015. Igualmente, se documentó la estructura de gobierno propio conformada por gobernador, segundo gobernador, secretario, fiscal, tesorero y guardia mayor, en el componente poblacional y cultural, se logró registrar el número aproximado de comuneros, las dinámicas territoriales derivadas de la falta de tierras y las prácticas tradicionales que aún se conservan, como la artesanía, el tejido, la cestería y los saberes ancestrales de jaibanas, parteras y sobanderos. Estos aportes fortalecen el componente identitario y de preservación cultural dentro del aplicativo.

Se recopiló información sobre economía y seguridad alimentaria, evidenciando que la principal actividad económica es el jornaleo, además de identificar elementos fundamentales de la cosmovisión Emberá relacionados con los sitios sagrados ubicados en montañas, ríos, cascadas y bosques, se evidenció que la lengua Emberá Bedea se mantiene viva de manera oral y que actualmente existen procesos comunitarios orientados al fortalecimiento de su escritura, aspecto clave para la preservación y revitalización lingüística desde la herramienta digital, se identificó que los niños y niñas asisten a la Institución Educativa José María Carbonell bajo el modelo Escuela Nueva, reconociendo además la ausencia de docentes indígenas y escuelas propias dentro del territorio, pero destacando el compromiso comunitario por mantener y transmitir sus saberes culturales y ancestrales. Finalmente, la participación activa de la comunidad durante la asamblea permitió fortalecer los procesos de reconocimiento cultural e identidad étnica, evidenciando el interés colectivo por preservar la lengua, la memoria histórica y las prácticas tradicionales. Todo lo anterior aporta significativamente al fortalecimiento del "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas" y al proceso de actualización integral de EmberApp como herramienta pedagógica y de preservación cultural para las futuras generaciones.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Los aportes obtenidos durante la actividad son fundamentales para la construcción de ambos documentos, ya que brindan información de primera fuente sobre la realidad cultural, lingüística, histórica y educativa de la Parcialidad Indígena Ambacheke, permitiendo fortalecer tanto la actualización de EmberApp como el desarrollo del eje integrador "Oralidad, idiomas e identidad".

Para el Documento técnico con la descripción de la actualización del programa de la estrategia fase 4 de la herramienta pedagógica digital, los principales aportes son la recopilación de información histórica y territorial de la parcialidad, incluyendo ubicación geográfica, origen de las primeras familias y reconocimiento oficial mediante la Resolución 0062 de 2015, elementos que enriquecen los contenidos pedagógicos y contextuales de la plataforma digital, la identificación de la estructura de gobierno propio y de los actores comunitarios relevantes, permitiendo incorporar contenidos relacionados con la organización política y social del pueblo Emberá Chamí, el reconocimiento de prácticas culturales y saberes ancestrales como la artesanía, el tejido, la cestería, la medicina tradicional, las jaibanas, parteras y sobanderos, información clave para diseñar contenidos pedagógicos propios dentro de EmberApp, la documentación del estado actual de la lengua Emberá Bedea, evidenciando que se conserva principalmente de manera oral y que la comunidad busca fortalecer su escritura, lo cual orienta la actualización metodológica de la herramienta digital hacia procesos de enseñanza-aprendizaje enfocados en oralidad, lectoescritura y revitalización lingüística, la información sobre el contexto educativo de la comunidad, especialmente la ausencia de docentes indígenas y escuelas propias, permitiendo que la guía metodológica contemple estrategias pedagógicas adaptadas a las necesidades reales del territorio, la participación activa de la comunidad durante la asamblea, aportando validación colectiva de la información y fortaleciendo el enfoque participativo e intercultural del aplicativo.

Para el Documento con el desarrollo del eje integrador "Oralidad, idiomas e identidad**"**, los aportes más relevantes son el reconocimiento comunitario de la importancia de preservar y fortalecer la lengua Emberá Bedea como eje de identidad cultural y transmisión de saberes ancestrales, la evidencia de que la lengua continúa viva en la oralidad cotidiana de la comunidad, constituyéndose en un elemento esencial para el fortalecimiento del tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas, la identificación de la necesidad de reforzar los procesos de escritura de la lengua, aspecto que

permite orientar propuestas pedagógicas y metodológicas para su enseñanza desde EmberApp y los espacios educativos propios, la recopilación de testimonios y conocimientos transmitidos por autoridades y sabedores tradicionales, contribuyendo al fortalecimiento de la memoria colectiva y la identidad cultural, la documentación de sitios sagrados, prácticas tradicionales y formas propias de vida, elementos que articulan lengua, espiritualidad e identidad territorial dentro del eje integrador, la reflexión comunitaria sobre la importancia del autorreconocimiento étnico y cultural, especialmente frente a situaciones de pena o desinterés mencionadas por algunos integrantes, lo cual permite incorporar estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la identidad y el sentido de pertenencia cultural, y la armonización espiritual realizada al inicio y cierre de la actividad, evidenciando la relación entre espiritualidad, oralidad y cosmovisión dentro de los procesos educativos propios del pueblo Emberá.

En conjunto, la actividad permitió generar insumos técnicos, pedagógicos, culturales y lingüísticos esenciales para consolidar contenidos pertinentes y contextualizados dentro de la estrategia de actualización de EmberApp y para fortalecer el eje “Oralidad, idiomas e identidad” como base del tejido de saberes del pueblo Emberá de Caldas.

8. Conclusiones.

La jornada desarrollada con la Parcialidad Indígena Ambacheke permitió avanzar significativamente en el proceso de actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp, mediante la recopilación y validación de información histórica, cultural, educativa y lingüística directamente proporcionada por autoridades, sabedores y miembros de la comunidad, garantizando así la pertinencia y autenticidad de los contenidos incorporados.

El ejercicio comunitario evidenció que la lengua Emberá Bedea continúa siendo un elemento fundamental de identidad cultural y cohesión social dentro de la parcialidad, conservándose principalmente a través de la oralidad. No obstante, la comunidad reconoce la necesidad de fortalecer los procesos de escritura y enseñanza de la lengua para asegurar su preservación y transmisión a las nuevas generaciones.

La participación activa de la gobernadora suplente, la médica jaibana y demás integrantes de la comunidad permitió consolidar información relevante sobre memoria histórica, gobierno propio, prácticas culturales, espiritualidad, economía tradicional y educación, aportando insumos esenciales para el fortalecimiento del eje integrador “Oralidad, idiomas e identidad” y para la construcción del tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas.

La identificación de prácticas ancestrales como la medicina tradicional, la artesanía, la cestería, el tejido y el reconocimiento de sitios sagrados demuestra que la cultura Emberá mantiene una estrecha relación entre territorio, espiritualidad y transmisión de conocimientos, aspectos que deben fortalecerse dentro de los procesos pedagógicos y contenidos digitales de EmberApp.

El desarrollo de la actividad permitió evidenciar desafíos importantes relacionados con el reconocimiento cultural y el fortalecimiento de la identidad étnica, especialmente frente a factores como la pena o el desinterés manifestado por algunos miembros de la comunidad. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias educativas y tecnológicas que promuevan el orgullo cultural, el autorreconocimiento y la apropiación de la lengua y saberes ancestrales.

La información obtenida constituye un aporte fundamental para la construcción del documento técnico de actualización de la estrategia fase 4 y para el desarrollo metodológico de la enseñanza de la lengua Emberá Bedea en espacios educativos propios, permitiendo consolidar una herramienta digital contextualizada, participativa y orientada a la preservación de la memoria histórica y cultural del pueblo Emberá de Caldas.

Finalmente, la armonización espiritual realizada durante la jornada reafirmó la importancia de integrar la cosmovisión y las prácticas tradicionales dentro de los procesos pedagógicos y comunitarios, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la unidad comunitaria y la continuidad del legado ancestral como base para la preservación cultural y lingüística del territorio indígena.

9. Registros, soportes y evidencias.



Armonización Parcialidad Indígena Ambacheke



Cartografía asamblea comunitaria Parcialidad Indígena Ambacheke



Entrevista Jaibana Parcialidad Indígena Ambacheke



Entrevista Gobernadora Suplente Parcialidad Indígena Ambacheke

10. Bibliografía.

Entrevista Realizada a gobernadora suplente Maria Clara Lopera
Entrevista Realizada a la médica sabedora Jaibana Rosamelba Uchoa

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 3 de mayo 2026 Firma

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información de la Parcialidad Indígena Dachi Drua
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Parcialidad Indígena Dachi Drua
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer

Actualizar la herramienta pedagógica digita**l** Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en el Parcialidad Indígena Dachi Drua.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la Parcialidad Indígena Dachi Drua, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento,

resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa de la Parcialidad, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se comienza la jornada con la armonización por parte del medico tradicional del equipo facilitador para calibrar energías y dar una apertura espiritual para el inicio de la asamblea comunitaria que se realizara en horas de la tarde, se continua con la presentación del equipo facilitador dando apertura la Consejera Sabrina Monrroy introduciendo a la comunidad el propósito principal de la asamblea

que es en mirar de fortalecer el decreto 0481, mientras se realiza la asamblea me dirijo al gobernador y medico ancestral de la parcialidad para obtener información precisa del territorio que se útil para la actualización del aplicativo digital, datos acerca de memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, prácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio),

Los resultados fueron los siguientes:

La Parcialidad Indígena Dachi Drua se encuentra ubicada en la vereda la Ciénaga del municipio de San José Caldas, provienen de Pueblo Rico Risaralda su proceso de asentamiento comenzó alrededor de 1999 buscando nuevas tierras para asentarse tras ser afectados por la violencia, su proceso de ubicación fue difícil, son reconocidos como Parcialidad Indígena de etnia Emberá Chami mediante la resolución N° 103 del 23 de septiembre de 2022, cuenta con 76 habitantes, su estructura de gobierno está compuesto por gobernador, gobernador segundo, secretario, tesorero y el fiscal, conservan practicas propias como el tejido, la danza, la chirimía y la conservación de la lengua nativa Ebera bedea, dentro de la espiritualidad se cuenta con Jaibanas y Parteras, cuentan con 3 sitios sagrados, su economía se basa en el jornaleo y el cultivo de pan coger en pequeña escala, no se cuenta con escuelas propias, los niños reciben su educación en la Institución Educativa la liberta Sede la Estrella y la Institución Educativa Santa Teresita las cuales trabajan con el modelo pedagógico de Escuela Nueva, no se cuenta con Educadores Indígenas.

Se destaca la participación de la comunidad en la realización y desarrollo de la asamblea, resaltando con son una comunidad activa, hablante de la lengua Ebera bedea, pero reconocen que necesitan la capacitación y enseñanza de la lengua Ebera bedea a las nuevas generaciones, ya que no se esta fortaleciendo desde las mismas familias, por ende se está presentando la preocupación de que con el pasar del tiempo se pueda perder, además una de las problemáticas es la falta de territorio que obliga a que la comunidad este dispersa y los comuneros se desplacen hacia otros lugares para buscar mejores oportunidades, como propósito tienen fortalecer la unidad y el trabajo comunitario, revitalizar la tradición oral y la lengua Emberá, preservar los conocimientos ancestrales sobre la naturaleza y las plantas medicinales, y promover las expresiones artísticas y artesanales como herramientas para conservar y transmitir la cultura a las nuevas generaciones.

Se termina la jornada dando finalidad a la asamblea con el cierre de la armonización y con la satisfacción de la información obtenida sea un gran insumo para la construcción del tejido de saberes y la actualización del aplicativo.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Frente a la actualización y fortalecimiento de la herramienta pedagógica digital EmberApp, se alcanzaron importantes logros mediante la recopilación y sistematización de información histórica, cultural, lingüística, espiritual y educativa de la Parcialidad Indígena Dachi Drua, obtenida directamente a través del diálogo con las autoridades tradicionales y la participación activa de la comunidad durante la asamblea, uno de los principales logros fue la consolidación de información relacionada con la memoria histórica de la parcialidad, permitiendo registrar su ubicación en la

vereda La Ciénaga del municipio de San José, Caldas, así como documentar su proceso de asentamiento iniciado alrededor del año 1999 debido a situaciones de violencia y desplazamiento. De igual manera, se logró incorporar información sobre su reconocimiento oficial como Parcialidad Indígena Emberá Chamí mediante la Resolución N° 103 del 23 de septiembre de 2022, fortaleciendo el componente histórico y territorial del aplicativo, se obtuvo información precisa sobre la estructura de gobierno propio de la comunidad, conformada por gobernador, segundo gobernador, secretario, tesorero y fiscal, contribuyendo al fortalecimiento de los contenidos relacionados con organización política y autonomía indígena dentro de EmberApp, en el componente cultural y espiritual, se logró documentar prácticas tradicionales que continúan vigentes en la comunidad, como el tejido, la danza, la chirimía y la conservación de la lengua Emberá Bedea, además de la presencia de médicos tradicionales y parteras como figuras fundamentales de la medicina y espiritualidad ancestral. También se registró la existencia de tres sitios sagrados, fortaleciendo el componente de cosmovisión y relación espiritual con el territorio.
Otro logro significativo fue la recopilación de información sobre economía y seguridad alimentaria, identificando que las principales formas de sustento son el jornaleo y los cultivos de pan coger a pequeña escala, aspectos que permiten contextualizar las dinámicas de vida y subsistencia de la parcialidad dentro de la herramienta digital, frente al componente lingüístico, se evidenció que la comunidad continúa siendo hablante activa de la lengua Emberá Bedea; sin embargo, también se identificó la preocupación comunitaria por la pérdida progresiva del idioma debido a la falta de transmisión desde las familias y la ausencia de procesos formativos dirigidos a las nuevas generaciones, este hallazgo constituye un aporte fundamental para orientar la actualización metodológica de EmberApp hacia procesos de revitalización lingüística y fortalecimiento de la oralidad y escritura de la lengua nativa; se logró caracterizar el contexto escolar de la comunidad, identificando que los niños y niñas reciben formación en las Instituciones Educativas La Libertad sede La Estrella y Santa Teresita bajo el modelo Escuela Nueva, además de reconocer la ausencia de educadores indígenas y escuelas propias dentro del territorio esta información permite fortalecer el enfoque pedagógico e intercultural de la herramienta digital.

Finalmente, la jornada permitió evidenciar el interés de la comunidad por fortalecer la unidad, el trabajo comunitario, la tradición oral, los conocimientos ancestrales sobre la naturaleza y las plantas medicinales, así como las expresiones artísticas y artesanales, consolidando estos elementos como ejes fundamentales para la construcción del tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas y para la actualización integral de EmberApp como herramienta de preservación cultural y educativa para las futuras generaciones.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

La actividad desarrollada en la Parcialidad Indígena Dachi Drua aportó elementos fundamentales para la construcción de los dos documentos establecidos dentro del proceso de actualización y fortalecimiento de EmberApp, especialmente en los componentes relacionados con lengua, identidad cultural, oralidad, educación propia y preservación de saberes ancestrales.

Para el Documento técnico con la descripción de la actualización del programa de la estrategia fase 4 de la herramienta pedagógica digital para la enseñanza de la lengua nativa Emberá Bedea, los aportes más relevantes fueron son la identificación del estado actual de la lengua Emberá Bedea, evidenciando que la comunidad continúa siendo hablante activa del idioma, principalmente desde la oralidad, el reconocimiento de la necesidad de fortalecer procesos de capacitación y enseñanza de la lengua a las nuevas generaciones, debido a que desde las familias no se está garantizando suficientemente su transmisión, la preocupación expresada por la comunidad frente al riesgo de

pérdida progresiva del idioma, información clave para orientar estrategias de revitalización lingüística, la documentación de elementos de espiritualidad y cosmovisión, como la presencia de jaibanas, parteras y sitios sagrados, aportando categorías culturales y vocabulario propio para el fortalecimiento de la enseñanza de la lengua, la caracterización del contexto educativo de la parcialidad, identificando la ausencia de escuelas propias y educadores indígenas, permitiendo orientar la guía metodológica hacia estrategias pedagógicas adaptadas a las dinámicas reales de la comunidad y la participación activa de las autoridades tradicionales y de la comunidad durante la asamblea, fortaleciendo el enfoque participativo e intercultural de la actualización metodológica del aplicativo.

Para el documento con el desarrollo del eje integrador "Oralidad, idiomas e identidad", los principales aportes son la evidencia de que la lengua Emberá Bedea continúa siendo un elemento central de identidad cultural y cohesión comunitaria dentro de la parcialidad, así como el reconocimiento comunitario de la importancia de revitalizar la tradición oral como mecanismo de transmisión de conocimientos, historias, espiritualidad y memoria ancestral, la recopilación de información sobre prácticas culturales, expresiones artísticas y saberes ancestrales que fortalecen la relación entre oralidad, territorio e identidad cultural, la reflexión comunitaria sobre problemáticas que afectan la preservación cultural, como la dispersión territorial, la falta de fortalecimiento de la lengua desde las familias y el riesgo de pérdida progresiva de saberes ancestrales, resaltando el interés expresado por la comunidad en fortalecer la unidad, el trabajo colectivo, las expresiones artesanales y la preservación de la lengua Emberá como herramientas para transmitir la cultura a las nuevas generaciones.

En conjunto, la actividad permitió consolidar insumos técnicos, culturales y pedagógicos fundamentales para fortalecer la actualización de EmberApp y contribuir a la preservación, revitalización y transmisión de la lengua Emberá Bedea para la construcción del tejido de saberes del pueblo Emberá de Caldas.

8. Conclusiones.

La actividad permitió recopilar y validar información histórica, cultural, lingüística y educativa de la Parcialidad Indígena Dachi Drua, fortaleciendo el proceso de actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp como estrategia para preservar la memoria y los saberes del pueblo Emberá en Caldas.

Se evidenció que la lengua Emberá Bedea continúa siendo hablada dentro de la comunidad; sin embargo, existe preocupación por su posible pérdida debido a la falta de fortalecimiento desde los hogares y la ausencia de procesos formativos permanentes dirigidos a las nuevas generaciones.

La información obtenida sobre prácticas tradicionales como el tejido, la danza, la chirimía, la medicina ancestral, las jaibanas y las parteras constituye un aporte fundamental para integrar contenidos culturales propios dentro de EmberApp y fortalecer el eje "Oralidad, idiomas e identidad".

La caracterización del contexto educativo permitió identificar necesidades importantes, como la ausencia de escuelas propias y educadores indígenas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer herramientas pedagógicas interculturales adaptadas a la realidad de la comunidad.

La participación activa de las autoridades tradicionales y de la comunidad durante la asamblea fortaleció los procesos de construcción colectiva del conocimiento y permitió validar información relevante para consolidar el tejido de saberes del pueblo Emberá de Caldas.

La jornada evidenció que la comunidad mantiene un fuerte interés en revitalizar la tradición oral, fortalecer la unidad comunitaria y preservar los conocimientos ancestrales relacionados con la naturaleza, las plantas medicinales y las expresiones artísticas como mecanismos de transmisión cultural.

9. Registros, soportes y evidencias.



Territorio Parcialidad Indígena Dachi Drua



Asamblea comunitaria Parcialidad Indígena Dachi Drua



Entrevista Gobernador Parcialidad Indígena Dachi Drua

10. Bibliografía.

Entrevista Realizada al gobernador Bernardo Arce .
Entrevista Realizada al médico sabedor Wilson Niaza.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 8 de mayo 2026 Firma

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información del Resguardo indígena Dachi Joma
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Territorio indígena pueblo emberá de Caldas filial en CRIDEC Parcialidad Indígena Damasco
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en la parcialidad Indígena Damasco.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la Parcialidad Indígena Damasco, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de

sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento , numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se inicia la jornada con la armonización realizada por la gobernadora de la parcialidad damasco, seguidamente se continua con la presentación de equipo facilitador para el desarrollo de la asamblea comunitaria, mientras se realizaba dicha actividad entreviste a la gobernadora Luz Mayeli Aguirre y uno de los sabedores de la comunidad y fundador el señor Epifanio Aguirre donde resaltaron que la comunidad honra el nombre del Cacique Obdulio Damasco, un líder que prefirió sacrificarse con su familia antes que ser sometido durante la conquista española,. Sus habitantes son descendientes de diversos resguardos de los municipios de Riosucio y Quinchía, quienes migraron buscando refugio ante la violencia y el despojo de tierras, tras décadas de lucha contra terratenientes locales, lograron recuperar parte de su territorio ancestral con el apoyo del INCORA.

Desde 2006, la comunidad es filial del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), lo que marcó el tránsito de una estructura impuesta (Junta de Acción Comunal) a un Gobierno Propio. Su estructura actual incluye asamblea Comunitaria máxima autoridad de decisión, consejo de gobierno integrado por exgobernadores que custodian la memoria histórica, guardia Indígena encargada del control social y la protección del territorio, frente a territorio y economía actualmente no cuenta con un territorio colectivo propio, sino con pequeñas parcelas individuales, su economía se basa en cultivos de pan coger, café, cacao y caña panelera, además de la minería artesanal y la cría de animales a pequeña escala,. Uno de sus mayores objetivos es la compra de tierras para constituirse legalmente como Resguardo.

La comunidad mantiene vigentes sus prácticas de medicina tradicional a través de Sabedores (Parteras, sobanderos y curanderos que utilizan plantas medicinales y rituales de sanación), sitios Sagrados donde destaca la Casa de los Jaide (casa de los espíritus), la Montaña del Silencio y el Cuchillón, lugares fundamentales para la protección espiritual y la biodiversidad.

A pesar de haber perdido la lengua Emberá bedea, la comunidad reafirma su identidad a través de la danza (grupos como CUDA e Hijas de la Luna), tejidos en chaquira y macramé, y la creación de un museo ancestral, en el ámbito educativo, luchan por la implementación de un Proyecto Educativo Comunitario intercultural en la Institución Educativa San Luis, que reconozca su historia y usos tradicionales.

Como resultados se tuvo la siguiente información para la actualización del aplicativo digital: La Parcialidad Indígena Damasco de etnia Emberá Chamí está ubicada en la vereda Cuba del municipio de Neira Caldas, su origen surge de la resistencia del cacique Damasco y fue reconocida oficialmente mediante la Resolución 143 del 20 de junio de 2024, actualmente cuenta con 221 habitantes, su estructura de gobierno propio está conformada por asamblea comunitaria, consejo de gobierno y junta directiva, se fortalece su cultura a través de la danza, la chirimía, los rituales de sanación y los procesos de formación en medicina tradicional, su economía se basa en cultivos de caña, café, cacao, plátano, maíz y frutales, además de la crianza de animales, ganadería, minería artesanal, sus sitios sagrados son la Piedra de la Bruja, la Montaña del Silencio, El Cuchillón y la Casa de los Jaide, se encuentra proceso de revitalización de la lengua Ebera bedea, en el territorio funciona la Institución Educativa San Luis bajo el modelo Escuela Nueva, aunque no cuentan con docentes indígenas ni escuelas propias, la comunidad trabaja para preservar y transmitir su cultura y saberes a las nuevas generaciones.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Como resultado del desarrollo de la obligación contractual orientada a la actualización y fortalecimiento de la herramienta pedagógica digital EmberApp, se logró recopilar, organizar y sistematizar información histórica, cultural, social y educativa de la Parcialidad Indígena Damasco, fortaleciendo así el tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas y contribuyendo a la preservación de su memoria colectiva.

Durante la jornada comunitaria se realizó acompañamiento al proceso de armonización liderado por la gobernadora de la parcialidad y se desarrollaron entrevistas con autoridades y sabedores ancestrales del territorio, permitiendo consolidar información relevante para la actualización del aplicativo EmberApp, a través de este ejercicio se logró documentar el origen histórico de la parcialidad, resaltando la memoria del cacique Obdulio Damasco como símbolo de resistencia indígena frente a la conquista y los procesos de recuperación territorial impulsados por la comunidad.

Asimismo, se logró identificar y registrar la estructura actual de gobierno propio, conformada por asamblea comunitaria, consejo de gobierno, junta directiva y guardia indígena, evidenciando el fortalecimiento organizativo y político de la comunidad desde su articulación al CRIDEC y el tránsito hacia formas propias de gobierno indígena.

Se documentaron prácticas relacionadas con medicina tradicional, rituales de sanación, uso de plantas medicinales y reconocimiento de sitios sagrados como la Casa de los Jaide, la Montaña del Silencio, el Cuchillón y la Piedra de la Bruja, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de preservación espiritual y cultural del territorio, igualmente se registraron expresiones culturales como la danza, la chirimía, los tejidos en chaquira, y las iniciativas comunitarias orientadas a la creación de un museo ancestral.

Frente al componente socioeconómico, se logró consolidar información sobre las principales actividades productivas de la comunidad, entre ellas cultivos de café, cacao, caña panelera, maíz, plátano y frutales, así como procesos de minería artesanal, ganadería y cría de animales a pequeña escala, permitiendo caracterizar las dinámicas de economía propia y seguridad alimentaria de la parcialidad.

En el ámbito educativo, se identificaron avances y necesidades relacionadas con la implementación de procesos de educación propia e intercultural dentro de la Institución Educativa San Luis, reconociendo el interés de la comunidad por fortalecer un Proyecto Educativo Comunitario que permita preservar la historia, la cultura y los saberes tradicionales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, se evidenció el interés y compromiso comunitario frente al proceso de revitalización de la lengua Emberá Bedea y la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones, aportando significativamente a la construcción de un legado colectivo digital dentro de EmberApp como herramienta de preservación cultural e identidad territorial del pueblo Emberá en Caldas.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato}

Como aporte a la actualización del aplicativo EmberApp, se realizó la recopilación, organización y sistematización de información histórica, cultural, organizativa, social y educativa de la Parcialidad Indígena Damasco, fortaleciendo los contenidos digitales orientados a la preservación del tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas.

Durante la actividad se logró consolidar información relacionada con la memoria histórica del territorio, incluyendo ubicación geográfica, origen de la parcialidad, proceso de reconocimiento oficial mediante resolución, antecedentes de resistencia indígena y estructura de gobierno propio, permitiendo fortalecer el componente histórico y organizativo dentro del aplicativo, asimismo, se documentaron aspectos relacionados con la población, dinámicas comunitarias y prácticas culturales propias, destacando expresiones tradicionales como la danza, la chirimía, los tejidos artesanales, rituales de armonización y actividades comunitarias que fortalecen la identidad cultural del territorio, se aportó información sobre medicina tradicional, sabedores, uso de plantas medicinales y reconocimiento de sitios sagrados, contribuyendo a la preservación digital de conocimientos ancestrales y prácticas de sanación propias de la comunidad, igualmente, se consolidó información sobre economía propia y seguridad alimentaria, identificando actividades productivas como cultivos de café, cacao, caña, maíz, plátano y frutales, además de procesos de minería artesanal y cría de animales, fortaleciendo la caracterización territorial y comunitaria contenida en EmberApp, frente a

lo educativo se recopilaron aportes relacionados con la Institución Educativa San Luis, el modelo pedagógico Escuela Nueva y los procesos de construcción de educación propia e intercultural impulsados por la comunidad, resaltando la necesidad de fortalecer la enseñanza de los saberes ancestrales y la revitalización de la lengua Emberá Bedea. la actividad permitió fortalecer y validar contenidos pedagógicos y culturales que serán integrados en EmberApp, contribuyendo a la construcción de un legado colectivo digital orientada a preservar la memoria histórica, la cosmovisión y la identidad cultural del pueblo Emberá para las futuras generaciones.

8. Conclusiones.

La jornada desarrollada permitió recopilar y sistematizar información relevante sobre la memoria histórica, organización comunitaria, prácticas culturales, economía propia, educación y procesos ancestrales de la Parcialidad Indígena Damasco, fortaleciendo los contenidos para la actualización del aplicativo pedagógico digital EmberApp.

Se evidenció que la comunidad mantiene un fuerte proceso de identidad y resistencia cultural, reflejado en la preservación de prácticas tradicionales como la medicina ancestral, la danza, la chirimía, los tejidos artesanales y los rituales de armonización, los cuales continúan siendo transmitidos a las nuevas generaciones.

La información recolectada permitió reconocer la importancia del gobierno propio dentro de la parcialidad, destacando estructuras organizativas como la asamblea comunitaria, el consejo de gobierno, la junta directiva y la guardia indígena como pilares fundamentales para la toma de decisiones y la conservación de la memoria colectiva.

Se identificó que la economía comunitaria se sustenta principalmente en actividades agrícolas, minería artesanal y cría de animales, evidenciando formas tradicionales de producción y seguridad alimentaria que hacen parte de la dinámica territorial y cultural de la comunidad.

Aunque la comunidad no cuenta actualmente con escuelas propias ni docentes indígenas, se evidenció el interés y la necesidad de fortalecer procesos de educación propia e intercultural desde la Institución Educativa San Luis, articulando los saberes ancestrales y la historia del territorio dentro de los procesos educativos.

Se logró identificar un proceso comunitario orientado a la revitalización de la lengua Emberá Bedea y al fortalecimiento de la medicina tradicional, reconociéndose estos elementos como fundamentales para preservar la cosmovisión y la identidad cultural de la parcialidad.

La información consolidada aporta significativamente a la construcción de un legado colectivo digital dentro de EmberApp, permitiendo preservar y visibilizar la historia, los saberes y las prácticas culturales del pueblo Emberá en Caldas para las actuales y futuras generaciones

9. Registros, soportes y evidencias.



Maloca sitio sagrado de la Parcialidad Indígena Damasco



Armonización Parcialidad Indígena Damasco



Museo ancestral Parcialidad Indígena Damasco



Entrevista gobernadora Parcialidad Indígena Damasco



Asamblea comunitaria Parcialidad Indígena Damasco

10. Bibliografía.

Entrevista gobernadora Parcialidad Indígena Damasco Luz Mayeli Aguirre.
Entrevista Sabedor de la parcialidad Indígena Damasco Epifanio Aguirre.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 26 abril 2026

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información de la Parcialidad Indígena el Palmar
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Parcialidad Indígena El Palmar.
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer

Actualizar la herramienta pedagógica digita**l** Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en el Parcialidad Indígena El Palmar.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente en la Parcialidad Indígena el Palmar, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con la memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,**

población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento**),** lengua Ebera Bedea **(**estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa de la Parcialidad, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, parcialidad o asentamiento, número de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se comienza la jornada con la armonización por parte del médico tradicional del equipo facilitador para calibrar energías y dar una apertura espiritual para el inicio de la asamblea comunitaria que se realizara, se continua con la presentación del equipo facilitador y la abertura de hacia el fortalecimiento del decreto 0481 mediante la realización y ejecución de la asamblea comunitaria por parte del equipo facilitador del convenio, me dirijo al gobernador Narces Guasara Córdoba para

capturar información precisa del territorio que sea útil para la actualización del aplicativo digital y el médico Juan Maria Jaramillo, precisando datos acerca de memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento)**,** lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio).

Los resultados fueron los siguientes:

La Parcialidad Indígena El Palmar de etnia Emberá Chami está ubicada en sector Morritos área semiurbana del municipio de Filadelfia Caldas, inició en 2002 con un pequeño grupo de familias que buscaban construir comunidad y preservar su identidad indígena, gracias al liderazgo de Octavio y Omar Guasarave y al apoyo del CRIDEC, lograron enfrentar amenazas de desalojo y obtener el reconocimiento oficial como Parcialidad Indígena a través de la resolución N° 0061 del 22 de junio de 2015, su estructura de gobierno se compone por el gobernador, gobernador suplente, secretario, tesorero, fiscal, mando de la guardia, guardia indígena, actualmente cuenta con una población de 57 habitantes, sus prácticas propias se hacen tejido con chaquiras, se practican las danzas, se conserva la vestimenta propia, su economía se basa en el jornaleo y la preservación de alimentos y bebidas tradicionales como el churquén, el simbúrico, el envuelto, el pachuma, la isidra y el juica, se encuentra en proceso de revitalización de la lengua Ebera bedea, por falta de territorio no tienen sitios sagrados, se cuentan con instituciones educativas dentro del territorio, los niños y jóvenes reciben su educación en diferentes instituciones debido a que la población se encuentra dispersa en diferentes lugares, no se cuenta con docentes indígenas, una iniciativa importante es la creación de una escuela propia, donde los miembros de la comunidad puedan aprender y enseñar prácticas como el tejido y otras habilidades ancestrales.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Se logró avanzar en la actualización y fortalecimiento de la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación de información histórica, cultural, organizativa, educativa y social de la Parcialidad Indígena El Palmar del pueblo Emberá Chamí en el municipio de Filadelfia, Caldas.

Se realizó la sistematización de la memoria histórica de la Parcialidad, permitiendo documentar aspectos fundamentales como la ubicación geográfica, el proceso de conformación comunitaria iniciado en el año 2002, así como el reconocimiento oficial otorgado mediante la Resolución N.° 0061 del 22 de junio de 2015.

Se fortaleció el proceso de preservación de la identidad cultural del pueblo Emberá Chamí mediante el registro de prácticas propias y conocimientos ancestrales relacionados con el tejido en chaquiras, las danzas tradicionales, el uso de la vestimenta propia y la conservación de alimentos y bebidas tradicionales como el churquén, simbúrico, envuelto, pachuma, isidra y juica.

Se recopiló información relevante sobre la estructura de gobierno propio de la Parcialidad, identificando cargos organizativos como gobernador, gobernador suplente, secretario, tesorero, fiscal, mando de guardia y guardia indígena, fortaleciendo así el reconocimiento de los procesos de autonomía y organización comunitaria.

Se documentó información demográfica y comunitaria de la Parcialidad, identificando una población actual de 57 habitantes pertenecientes a la etnia Emberá Chamí.

Se logró evidenciar el estado actual de la lengua propia Ebera Bedea, identificando que la comunidad se encuentra en un proceso de revitalización lingüística, aspecto fundamental para el fortalecimiento cultural y la transmisión de saberes ancestrales a las nuevas generaciones.

Se identificaron las dinámicas económicas y de seguridad alimentaria de la comunidad, destacando actividades como el jornaleo y la preservación de prácticas alimentarias tradicionales.

Se recopiló información relacionada con los procesos educativos de la comunidad, identificando que los niños y jóvenes acceden a diferentes instituciones educativas debido a la dispersión territorial y que actualmente no se cuenta con docentes indígenas dentro de la Parcialidad.

Se fortaleció la participación comunitaria mediante la realización de la asamblea comunitaria y el diálogo con autoridades tradicionales y líderes del territorio, permitiendo obtener información precisa y validada directamente por la comunidad.

Se visibilizó la necesidad y proyección comunitaria de crear una escuela propia orientada a la enseñanza de prácticas culturales y saberes ancestrales, como estrategia para fortalecer la educación propia y la preservación cultural del pueblo Emberá.

Se promovió el fortalecimiento del "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales y conocimientos comunitarios en un legado colectivo digital que contribuirá a la preservación de la memoria histórica y cultural para las futuras generaciones.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

La información recopilada durante el desarrollo de la actividad aporta significativamente a la actualización del aplicativo digital EmberApp, ya que permitió contar con información verídica, contextualizada y validada directamente por las autoridades y miembros de la Parcialidad Indígena El Palmar, uno de los principales aportes fue la obtención de información histórica y organizativa de la comunidad, permitiendo registrar datos relacionados con la creación de la Parcialidad, su proceso de reconocimiento oficial mediante la Resolución N.° 0061 del 22 de junio de 2015, así como la conformación de su estructura de gobierno propio, fortaleciendo el componente de memoria histórica dentro del aplicativo, la información suministrada por las autoridades tradicionales y líderes comunitarios también permitió incorporar datos demográficos y territoriales relevantes, como la ubicación geográfica de la Parcialidad, el número actual de habitantes y la pertenencia a la etnia Emberá Chamí, enriqueciendo el contenido informativo y pedagógico de la plataforma digital, de igual manera, la recopilación de prácticas culturales y saberes ancestrales aportó elementos fundamentales para fortalecer el componente cultural del aplicativo, permitiendo registrar conocimientos relacionados con el tejido en chaquiras, las danzas, la vestimenta propia y la preparación de alimentos y bebidas tradicionales, contribuyendo a la preservación de la identidad cultural del pueblo Emberá.

Otro aporte importante fue la identificación del estado actual de la lengua Ebera Bedea, evidenciando que la comunidad se encuentra en proceso de revitalización lingüística aunque es de

resaltar que muy pocos de los miembros pertenecientes a este territorio aun preservan la lengua propia, información clave para incluir estrategias de fortalecimiento cultural y educativo dentro del aplicativo, en el componente educativo, la información obtenida permitió reconocer las dinámicas actuales de acceso a la educación, la ausencia de docentes indígenas y la necesidad de avanzar hacia la creación de una escuela propia, aportando insumos importantes para visibilizar las necesidades educativas de la comunidad, asimismo, la información relacionada con las actividades económicas y prácticas de seguridad alimentaria permitió documentar formas tradicionales de sustento y conservación alimentaria, fortaleciendo el enfoque integral y contextual del aplicativo EmberApp.

Finalmente, la participación directa de la comunidad, autoridades indígenas y médicos tradicionales garantizó que el contenido recopilado fuera construido desde la voz propia del territorio, fortaleciendo la legitimidad, pertinencia cultural y valor comunitario del producto final.

8. Conclusiones.

El desarrollo de la actividad permitió avanzar satisfactoriamente en la actualización y fortalecimiento de la herramienta pedagógica digital EmberApp, mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social, organizativa y educativa de la Parcialidad Indígena El Palmar del pueblo Emberá Chamí en el municipio de Filadelfia, Caldas, la participación activa de las autoridades tradicionales, líderes comunitarios y miembros de la comunidad permitió obtener información precisa y validada directamente desde el territorio, garantizando que el contenido incorporado al aplicativo responda a la realidad, memoria histórica y cosmovisión propia del pueblo Emberá, el proceso desarrollado contribuyó al fortalecimiento del "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital que favorece la preservación de la identidad cultural y la transmisión intergeneracional de saberes, la sistematización de información relacionada con la historia de la Parcialidad, su reconocimiento oficial, estructura de gobierno propio, prácticas culturales, lengua, economía, seguridad alimentaria y educación permitió consolidar un registro comunitario que aporta a la salvaguarda del patrimonio cultural e histórico del territorio indígena.

Se evidenció la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de revitalización de la lengua Ebera Bedea, así como las iniciativas orientadas a la educación propia y la creación de espacios comunitarios de enseñanza de prácticas ancestrales, como estrategia para garantizar la permanencia cultural del pueblo Emberá Chamí, la actualización del aplicativo EmberApp se consolida como una herramienta pedagógica y cultural de gran valor para la comunidad, ya que facilita el acceso a información organizada sobre el territorio, fortalece los procesos de memoria histórica y contribuye al reconocimiento y preservación de las prácticas culturales y saberes ancestrales.

Finalmente, el proceso permitió visibilizar las necesidades, fortalezas y proyecciones de la Parcialidad Indígena El Palmar, aportando elementos importantes para futuras acciones de fortalecimiento comunitario, educativo, cultural y organizativo en beneficio de las actuales y futuras generaciones del pueblo Emberá.

9. Registros, soportes y evidencias.



Armonización Parcialidad Indígena El Palmar



Entrevista gobernador Parcialidad Indígena El Palmar.



Entrevista sabedor y medico Jaibanal Indígena El Palmar.

10. Bibliografía.

Entrevista Realizada al gobernador suplente Narces Guasara Córdoba.
Entrevista Realizada al médico jaibanal y sabedor Juan Maria Jaramillo.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 23 de mayo 2026

Firma

Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Recolección de información del Resguardo indígena Dachi Joma
Herramientas de recolección de información:	Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico, entrevistas con grabación de audio y formato de preguntas.
Formato presentación:	Bitácora
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	Territorio indígena pueblo emberá de Caldas filial en CRIDEC Resguardo Indígena Dachi Joma.
Nombres y Apellidos del contratista:	Yeni Fernanda Bueno Rivera
No de contrato	06-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	ACICAL
Actividad	Recolección de información a través de entrevistas a profundidad con grabación de audio para la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas, en este caso en el Resguardo Indígena Dachi Joma.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

Esta obligación contractual consiste en actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente del Resguardo Indígena Dachi Joma, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, **p**rácticas propias **(**costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad

alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación **(**instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del Resguardo Indígena Dachi Joma, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", transformando testimonios individuales en un legado colectivo digital a través de la memoria histórica (ubicación geográfica, fecha de creación y fundación del resguardo, numero de resolución oficial, estructura de gobierno propio), población (población actual, etnia perteneciente, y comunidades que la constituyen), practicas propias, economía y seguridad alimentaria, lengua propia Ebera bedea (si se encuentra en proceso de revitalización o se conserva),educación(Instituciones educativas pertenecientes con su modelo pedagógico, existencia de educadores indígenas, escuelas propias),con el propósito de preservar la historia y la identidad cultural del territorio indígena de Caldas.

4. Objetivos específicos

- Actualizar y fortalecer la herramienta pedagógica digital EmberApp mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, con el fin de preservar y difundir los saberes propios del territorio indígena.

- Documentar y sistematizar la memoria histórica, organizativa y comunitaria del resguardo indígena, incluyendo aspectos relacionados con ubicación geográfica, fundación, gobierno propio, población, prácticas culturales, economía, seguridad alimentaria y lengua Emberá Bedea.

- Fortalecer la preservación de la identidad cultural y la educación propia del pueblo Emberá, mediante la integración de testimonios, tradiciones, procesos educativos y conocimientos ancestrales en un legado colectivo digital accesible para las actuales y futuras generaciones.

1. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Se realiza la primera actividad de campo dirigida por los convenios de SED y MEN de asamblea comunitaria en la Se sede wawa de (casa de los niños), sede móvil perteneciente a la Institución Educativa el Horro, sector la Arboleda en resguardo Indígena Dachijoma; el territorio solo cuenta con un aula de clase la misma que la comunidad utiliza para las diferentes actividades que se puedan realizar o presentar dentro del mismo, antes de empezar la jornada y realizar las actividades propuestas por los dos convenios se les dio una espera a la comunidad para que fueran llegando y así cumplir con la población requerida para el desarrollo de las actividades, el gobernador Leónidas

Gonzales da apertura a la actividad dando un corto saludo y explicado la presencia de las personas de cada convenio dentro del territorio, coincidencialmente de parte de la alcaldía de Anserma se presentaba un convenio de cultura para realizar el rastreo de unas semillas que se les suministro a la población tiempo atrás; se comenzó con el ritual de armonización de apertura, dirigida por el medico tradicional Víctor Melchor, perteneciente a la comunidad de lomitas del Resguardo Indígena de San Lorenzo, se comenzó con el ritual de bienvenida, dando gracias a los dioses por brindarnos el espacio de poder estar ahí, pidiendo que sea un espacio producido lleno de muchos conocimientos, sobre todo presentando sus respeto, disponiendo a la comunidad a llenarnos de buenas energías y adecuar el espacio para realizar un trabajo productivo, seguidamente terminada la armonización continua la ingeniera de alimentos del convenio SED a realizar su actividad para la cual se desplaza a una de las casas de la comunidad que está ubicada cerca del aula móvil, para esto elige una parte de la población; el gobernador vuelve a retomar la palabra donde los facilitadores del convenio se presentan ante la comunidad y exponen los propósitos que cada uno tiene para alcanzar dentro del desarrollo de las actividades.

Se comienza con la exposición de los contenidos de las actividades planteadas dentro del desarrollo de la guía metodológica, mientras que ellos comienzan esa actividad yo comienzo a identificar con ayuda del señor gobernador las personas que puedan ayudarme a obtener información precisa y pertinente acerca del territorio y sobre la vivencia de la educación propia dentro del territorio, entre ellos está el docente de la sede Ivaniel González Dosada, educador indígena perteneciente al resguardo indígena Dachijoma ejerciendo su labor desde el 2021 en la instalación del aula móvil dentro del territorio, donde se fijó como objetivo el proceso de avanzar y fortalecer la lengua propia, trabajando el español y traduciéndolo en el emberá, manejando el mismo mecanismo en las nueve áreas que se enseñan, se trabajan las matemáticas de lo propio, y en ciencias naturales se enfoca en que los niños conozcan el territorio donde habitan, articulando su lengua propia en todas las áreas, involucrando desde los saludos enfocado en rescatar toda esa parte cultural, donde los niños tengan ese conocimiento y lo fortalezcan, teniendo en cuenta según lo expresado por el docente se evidencia que desde el mismo hogar se puede perder la enseñanza de su propio lengua si no se trabaja fuerte y constantemente; actualmente hay 30 niños en la sede, para los cuales hay dos docentes etnoeducadores, lo que facilita el fortaleciendo lo propio conservando tener las lenguas puras y vivas en este momento.

Actualmente se está haciendo un proceso donde se pueda construir la sede como tal de la mano con el rector de la Institución Educativa el Horro, que se puedan tener las condiciones óptimas y se cuente con restaurante escolar, servicio de baños para los docentes y estudiantes, ya que actualmente los que hay no funcionan adecuadamente; dentro del territorio hay dos docentes etnoeducadores ejerciendo su labor, y dos ejerciendo en otras instituciones no pertenecientes al resguardo, se está a la espera de unos nombramientos para otro previo con la creación de otra aula móvil; se articula el modelo pedagógico de escuela nueva con el fortalecimiento de lo propio del territorio enfocado en la lengua materna, el PECI todavía está en un proceso de construcción y a partir de las accesorias han podido trabajar en el aula sin dejar a un lado lo estipulado en proceso de aprendizaje desde los planteamientos educativos, aproximadamente el resguardo cuenta con 150 estudiantes dentro del territorio; el cabildo estudiantil está estructurado por gobernador, gobernador suplente, fiscal, guardia mayor y semillero de guardia, se enfoca en que los estudiantes conozcan su historia, sus sitios sagrados, sus costumbres y tradiciones, como está organizado, cuantos habitantes tiene, rescatando todo ese conocimiento propio y no se quede olvidado, y hacer del conocimiento algo conjunto, debido al analfabetismo de la mayoría de madres y padres de familia, los niños no cuentan con un apoyo frente al proceso educativos desde sus hogares, los mayores y sabedores hacen parte del proceso de aprendizajes a través de actividades o encuentros propios de enseñanza dentro del territorio, no se cuenta con una formación en danza o música, no se cuenta con docentes o personas para esta actividades, aunque el docente si brinda esos espacios de cultura y de enseñanza desde su

aula de clase trabaja en actividades culturales que los lleva a representaciones culturales por fuera del territorio, lo cual sería muy bueno que desde los convenios que a veces realizan dentro del territorio se tenga uno que potencie en los estudiantes esa formación en cultura teniendo em cuenta que sean más duraderos, continuos y se faciliten los recursos ya que muchas veces los docentes de cuenta de ellos mismos aportan de manera economía en los eventos culturales de los niños, se enseñan normas y valores propios, se articula los hilos conductores con los sitios sagrados, historio y fortalecimiento de la lengua propia, las creencias, los rituales, el respeto y el sentido de pertenencia por lo propio.

Medicina Ancestral

Desde ámbito medicinal se tuvo la entrevista con el medico tradicional Jaibanal José Vidal Gonzales, medico sabedor ancestral, el cual utiliza la medicina ancestral para protección del territorio y la sanación de las sus habitantes y de quienes buscan sus servicios para las necesidades de salud que requieran, donde trabaja con espíritus sanadores y plantas medicinales, que lo guían a través de rituales y le conceden los permisos para sanar, su proceso para convertirse en medico tradicional lo obtuvo desde sus ancestros como abuelos, padres y libros de medicina ancestral, su formación comienza pidiendo los permisos espirituales, los cuales paga a través de la ofrenda de animales para comenzar sus procesos de formación, realizando la ceremonia de petición a los espíritus para la sanación de las diferentes enfermedades, después de hacer este proceso los médicos deben de hacer un trabajo de armonización buscando un sitio sagrado para guardar cada espíritu sanador, solo ellos pueden tener conocimiento en que sitio sagrado hace este proceso, lleva casi 30 años siendo medico tradicional en su territorio, resalta la sabiduría de sus ancestros por la forma de aprender en su época a pesar de que no tenían estudios tenían una memoria y don de aprender, actualmente busca impartir sus conocimientos a las nuevas generaciones para impartir y dejar sus conocimientos a las nuevas generaciones, reconoce que una de las problemáticas más preocupantes es la perdida de variedad de plantas medicinales, debido a las fumigaciones, y las condiciones del suelo, aunque uno de sus proyectos es la construcción de huertas medicinales para el beneficio de su comunidad y el fortalecimiento de la medicina, actualmente dentro del territorio hay siete médicos ancestrales que trabajan con la medicina ancestral que tratan las enfermedades más comunes como la fiebre y problemas estomacales, solo los más expertos tratan enfermedades más complejas como el envenenamiento y picadoras de serpientes , con la comunidad trabaja en actividades donde imparte sus conocimientos ya que no se cuenta con escuelas propias de medicina para la enseñanza de esta, resalta la importancia los sitios sagrados dentro del territorio como el Mochar y la campana ubicado en la parte baja del territorio donde está el rio; aún se conservan tradiciones como la preservación de la familia a través de rituales de protección a través de ceremonias de armonización para las limpias del territorio de malas energías, malos espíritus cuando el territorio lo requiera con plantas medicinales, aguardiente y los elementos de protección que se necesiten, se hace un compartir en grande en especie de ofrenda a la ceremonia de limpia, puede durar todo el día e incluso la noche, reconoce la importancia de fortalecer y transmitir los conocimientos a las nuevas generaciones ya que según el medico se está perdiendo el interés por las nuevas generaciones para aprender, en cuanto a cultivos se cultiva el maíz, frijol, café y plátano.

Actualización de datos

El Resguardo indígena DACHI KURISIA JOMA ADAUDAI (Nuestro pensamiento) Dachijoma (Todos Unidos), se encuentra ubicado en la vereda el Rodeo del Municipio de Anserma Viejo Caldas ubicados en la finca la ilusión, actualmente tiene una población de 450 habitantes, divididas en 112 familias las cuales fueron desplazadas como consecuencia del conflicto armado del Resguardo de San Antonio Chami de Mistrató Risaralda, el resguardo cuenta con cinco sectores El

tambo, San Isidro, Galicia, Lavaderos, y la Arboleda este último cuenta con un aula móvil donde actualmente hay 30 niños estudiantes de preescolar a quinto, bajo la enseñanza de dos docentes etnoeducadores pertenecientes al resguardo, este lugar se emplea para la realización de las distintas actividades que realizan y son participes la comunidad, como reuniones, eventos comunitarios, armonizaciones, entre otros. En el territorio se conservan practicas culturales como el Jaibanismo donde se utiliza la medicina ancestral para protección del territorio y la sanación de las sus habitantes y de las personas que aunque no pertenecen al territorio que presenten alguna afectación de salud puedan ser tratados a través de la espiritualidad sanadora y plantas medicinales; la partería , los sobanderos, la gastronomía tradicional, la danza que aunque no se cuente con escuelas propias se imparte y fortalece a través de los docentes y personas que tengan conocimientos sobre ellas, la pintura facial con Kipara, y los cantos para armonización con la madre Tierra, actualmente se conserva la lengua materna Ebera bedea aunque desde la visión educativa se busca fortalecer mucho más la apropiación y conocimiento de esta en las nuevas generaciones a través de la articulación de los saberes propios al proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y el entorno, su ecolonomía se basa en el jornaleo, su alimentación la obtienen a través de los cultivos de pan coger, la caza de animales y la pesca.

Historia

El pensamiento del resguardo Dachijoma nace desde lo mas profundo, el cual es sentir su espiritualidad, partiendo de una conexión viva con la Madre Tierra y sus ancestros; la estructura del pensamiento de la comunidad se organiza en tres valiosos pilares, el **pasado** donde nace su identidad, la sabiduría y su fuerza, **el presente** el cual sostiene la vida comunitaria y sus actuales procesos, **el futuro** que se visiona con esperanza hacia las nuevas generaciones, entrelazándose entre si para dar vida a la comunidad; para Dachijoma el territorio no es visto como un bien material, mas bien es visto como su corazón, su principal fuente de vida y espiritualidad, donde se sienten seguros y libres, siendo conscientes de que fue un proceso de mas de 40 años de lucha para conseguir este territorio, desde la llegada de la primera familia en 1981 hasta el 2023 donde fueron reconocidos oficialmente como Resguardo, ya consolidado su territorio se fortaleció su gobierno propio basado en costumbres y unión familiar, desde el 2008 cuentan con una estructura de liderazgo que constantemente esta evolucionando, resaltando el papel de las mujeres y resaltando el liderazgo de la gobernadora Marlene de Jesús Morales (periodo 2017-2018); frente al proceso de justicia propia no se busca castigar, sino el sanar y educar, implementando el cepo no tomado como castigo sino un espacio de reflexión con el objetivo de restaurar la armonía dentro de la comunidad, en cuanto al sistema de salud integral se entiende como un equilibrio entre cuerpo, mente, espíritu y territorio, contando con sabedores ancestrales como guías espirituales, parteras, sobanderos, curanderos y jaibanales con conocimiento de plantas medicinales, integrando la medicina occidental con la medicina ancestral creando un modelo propio integral frente a la educación; su principal objetivo es garantizar que su cultura, lengua y saberes permanezcan y florezcan dentro del territorio, por este motivo han asumido el control de su propia educación, cuentan con maestros indígenas etnoeducadores, desde el modelo educativo se fortalece la identidad cultural, y la escuela es una extensión del hogar; su visión a futuro es fortalecer los semilleros de guardias jóvenes, la creación de escuelas de danza, música, artesanías y medicina, y formar comités para el cultivo de huertas medicinales, su plan de vida se visiona en fortalecer la economía propia, proteger el territorio, mantener vivo el pensamiento y conocimiento ancestral, dejándonos como reflexión las vivencias del proceso del pueblo Resguardo Dachijoma demostrando el poder de la organización comunitaria y la identidad cultural a través de la construcción de su propio futuro.

<u>Sitio sagrado</u>

Historia de la Campana

Historia relatada por los comuneros Dachijoma.
Según la historia de los antepasados había una iglesia ubicada en el Municipio de Anserma la cual tenía unas campanas de oro, debido a un aguacero y vendaval muy fuerte las campanas se las llevo rodando desde Anserma hasta el rio, enterrándolas en las profundidades de sus charcos, según la historia después de esto al charco del rio no se permite el ingreso de personas por que misteriosamente se presentaron desapariciones de personas que entraron al charco y nuca más salieron ni se encontraron rastro de ellos, hay versiones que dicen que el lugar es custodiado por un duende, y que las aguas atraen como imán al que toca sus aguas.

Luego de la recolección de información a través de las entrevistas realizadas, me volví a unir a el equipo de trabajo de asamblea donde se encontraban en el desarrollo de plenaria en el tejido simbólico y construcción de acuerdos, donde a través de las exposiciones los comuneros se enfocaban en trabajar en el fortalecimiento de la lengua propia, recuperar sus tradiciones, costumbres, en promover el interés de las nuevas generaciones por la medicina y el cultivo de plantas medicinales, por la creación de escuelas propias que fortalezcan los procesos culturales y deportivos, el respeto por el territorio, sus sitios sagrados. Como cierre se hizo la actividad de cierre, con la armonización por el médico tradicional y la siembra simbólica donde se invita a la comunidad a sembrar una semilla o planta como símbolo de compromiso con la educación propia.

2. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Se logró la realización efectiva de la asamblea comunitaria contando con la participación de autoridades tradicionales, docentes etnoeducadores, estudiantes, sabedores, médicos medicinales ancestrales y comunidad en general, proporcionando un espacio de diálogo, intercambio de saberes e integración en el territorio.

Gracias al proceso de armonización se fortalece la identidad cultural y espiritual de la comunidad, propiciando un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades, es de resaltar el fortalecimiento del proceso de educativo, especialmente en la enseñanza y preservación de la lengua emberá, mediante la articulación de los contenidos académicos con los saberes propios del territorio, en la implementación de estrategias pedagógicas que integran la lengua, la cultura y el conocimiento del entorno en los procesos educativos.

Se logró la recolección de información importante y pertinente sobre las dinámicas educativas, culturales y organizativas del resguardo, a través del diálogo con actores clave como el docente y autoridades del cabildo, como información base para la actualización de la herramienta digital Emberapp.

Se reconoce el rol de los sabedores y médicos tradicionales piezas fundamentales en la transmisión y construcción de conocimientos ancestrales para la preservación de la medicina tradicional a través de las nuevas generaciones.

Se visibilizaron las prácticas culturales, rituales y sitios sagrados del territorio, promoviendo su valoración y la importancia de su conservación dentro de la comunidad.

Se resaltan iniciativas comunitarias importantes, como la proyección de construcción de una sede educativa, la realización huertas medicinales, la creación de espacios recreativos y culturales para fortalecer el proceso educativo.

3. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Como aporte a la construcción del producto correspondiente a la actualización de la herramienta pedagógica digital EmberApp, se realizó la recopilación y sistematización de información histórica, cultural, social y educativa del pueblo Emberá en Caldas, fortaleciendo así el tejido de saberes y la preservación de la identidad cultural del territorio indígena. Dentro de este proceso se organizaron contenidos relacionados con la memoria histórica del resguardo, incluyendo ubicación geográfica, fecha de creación y fundación, resolución oficial y estructura de gobierno propio.

Asimismo, se contribuyó a la documentación y digitalización de testimonios, prácticas culturales, tradiciones, conocimientos ancestrales y contenidos asociados a la lengua Emberá Bedea, apoyando los procesos de conservación y revitalización cultural de la comunidad. De igual manera, se consolidó información sobre población, comunidades pertenecientes al resguardo Dachi Joma, economía propia y seguridad alimentaria, permitiendo fortalecer la caracterización social y comunitaria del territorio.

En el componente educativo, se integraron contenidos relacionados con instituciones educativas indígenas, modelos pedagógicos propios, escuelas comunitarias y participación de educadores indígenas, fortaleciendo el enfoque intercultural y pedagógico de EmberApp. Finalmente, se apoyó la organización, actualización y validación comunitaria de los contenidos digitales incorporados en la plataforma, promoviendo la participación de líderes, mayores y comuneros en la construcción de un legado colectivo digital orientada a la preservación y transmisión de los saberes del pueblo Emberá para las futuras generaciones.

4. Conclusiones.

La jornada desarrollada en la se sede Wawa se evidenció la importancia de los espacios comunitarios como escenarios de aprendizaje, diálogo y construcción colectiva de saberes propios del territorio, resaltando la participación de las autoridades tradicionales, docentes etnoeducadores, sabedores, médicos jabanales o ancestrales y la comunidad en general trabajan en fortalecer los procesos organizativos del resguardo.

Es de resaltar el compromiso de los docentes etnoeducadores de la sede en el fortalecimiento y articulación en los procesos de enseñanza y la educación propia, vinculando los saberes ancestrales con el modelo pedagógico de Escuela Nueva, reconociendo que este proceso enfrenta grandes retos desafíos, especialmente por la falta de fortalecimiento en el uso de la lengua desde los hogares.

Las condiciones de infraestructura educativa son limitadas, lo que afecta el desarrollo adecuado de las actividades pedagógicas. La falta de espacios adecuados como restaurante escolar, espacios para la cultura y el deporte, el adecuamiento de los servicios sanitarios evidenciando la necesidad urgente de inversión y acompañamiento institucional.

La participación de los mayores y sabedores en el proceso educativo es fundamental en la transmisión del conocimiento propio, especialmente en contextos donde el apoyo familiar al proceso educativo es poco debido a la falta de formación académica en los comuneros.

Frente a la formación artística y cultural (danza y música),se presenta una debilidad a pesar de los esfuerzos y trabajos realizados por los docentes, aunque se puede ver como una oportunidad para que futuros convenios fortalezcan estos aspectos pero siendo de manera continua y más frecuente.

La medicina ancestral sigue siendo fundamental en la vida los habitantes del resguardo, no solo como sistema de salud, sino como práctica espiritual, sanativa y cultural a pesar de enfrentar riesgos importantes como la pérdida de plantas medicinales y la falta de interés por aprender estos saberes en las nuevas generaciones.

La preservación de los sitios sagrados, las prácticas de armonización y la tradición oral, resaltan y reflejan la riqueza cultural del territorio y la necesidad protección.

En general, el territorio se encuentra en un proceso de fortalecimiento de su identidad cultural y educativa, pero requiere mayor articulación institucional, en cuanto a la continuidad en los procesos formativos y el apoyo en infraestructura, cultura y preservación del conocimiento ancestral propio del territorio.

5. Registros, soportes y evidencias.



Armonización Resguardo Dachijoma



Entrevista Medico Ancestral Dachi Joma



Desarrollo de la guía metodológica asamblea. (cartografía)

6. Bibliografía.

Entrevista docente indígena del Resguardo Indígena Dachijoma Ibaniel Gonzales

Entrevista medico ancestral del Resguardo Indígena Dachijoma José Vidal Gonzales.

7. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Yeni Fernanda Bueno Rivera
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 13 abril 2026

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA.

Número de visita.	___4__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Indígena Ambacheke
Municipio:	Palestina
Lugar de realización:	Parcialidad Indígena Ambacheke Capilla comunitaria
Fecha:	Día: __03___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m
Hora de finalización:	1:00 p.m
Número total de participantes:	__3___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Diana Maria Barba Celis
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leónides Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X_ No ___ Nombre del sabedor/a: Víctor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	1	0
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	1	0
TOTAL		2

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se realiza con la armonización por parte del médico tradicional Víctor Melchor perteneciente a la comunidad de lomitas del resguardo indígena san lorenzo el cual se encuentra trabajando con el equipo facilitador del convenio MEN con el grupo de asamblea comunitarias, dando agradecimientos al territorio, a los buenos espíritus y la madre tierra, para encomendando la jornada de asamblea para que sea productiva y enriquecedora en aprendizajes para todos.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores, que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso gobernadora suplente Maria Clara Lopera y la medica Jaibana Rosamelba Uchoa.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la parcialidad Indígena

Ambacheke, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

La Parcialidad Indígena Ambacheke de etnia Emberá Chamí ubicada en la vereda La Plata, municipio de Palestina Caldas, sus primeras familias llegaron en 1930, tras años de resistencia frente a la violencia y el desplazamiento, fue reconocida oficialmente como parcialidad indígena mediante la Resolución 0062 de 22 de junio de 2015, cuenta con 151 comuneros muchos viven fuera por falta de territorio, su gobierno propio se conforma por gobernador, segundo gobernador, secretario, fiscal, tesorero, guardia mayor, se conserva prácticas propias como la artesanía, el tejido, la cestería y la labor de jaibanas, parteras y sobanderos, su economía se basa en el jornaleo, se conserva la lengua Ebera bedea de forma oral y se está fortaleciendo su escritura, sus sitios sagrados están en montañas, ríos, cascadas y bosques, los niños asisten a la Institución Educativa José María Carbonell bajo el modelo Escuela Nueva, no cuentan con docentes indígenas ni escuelas propias pero la comunidad trabaja por preservar su cultura y saberes.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Parcialidad Indígena Ambacheke
Cabildo	Parcialidad Indígena Ambacheke
Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Gobernadora suplente Maria Clara Lopera Medica Jaibana Rosamelba Uchoa.
Fecha y lugar	03 de mayo 2026, capilla comunal, Parcialidad Indígena Ambacheke
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	si

Nombre de archivo de audio	P.I Ambacheke Gobernadora suplente Maria Clara Lopera.m4a P.I Ambacheke Jaibanal Rosamelba Uchoa.m4a
Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Autorizado
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Número de visita.	___2__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Indígena Ansea
Municipio:	Anserma
Lugar de realización:	Parcialidad Indígena Dachijoma sede Conchari
Fecha:	Día: __14___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	1:00 p.m
Número total de participantes:	__3___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Luciano Trejos
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Víctor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	0	1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	0	1
Educadores/as indígenas del cabildo	0	0
Docentes no indígenas	1	1
TOTAL		4

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se comenzó la jornada con el acompañamiento del acto de posesión del cabildo estudiantil de la sede Pedro Cieza De León, donde su estructura de gobierno solo se basa en gobernador y gobernador suplente, seguidamente se realizó la armonización por parte del médico tradición del convenio Víctor Melchor perteneciente a la comunidad de lomitas del Resguardo Indígena de San Lorenzo para realizar las armonizaciones de las asambleas comunitaria, se inicia con la bienvenida, armonizando con los buenos espíritus, y la madre tierra, dando agradecimientos y colocando la jornada para la buena disposición.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores, educadores indígenas, médicos tradicionales que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso gobernador suplente José Leónidas Trejos, medico tradicional Rubén Darío Trejos, y se entrevisto a la docente Leidy Córdoba y el señor rector Rafael Maria Murillo docentes no indígenas.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la

EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la parcialidad Indígena Ansea, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

La Parcialidad Indígena Ansea de etnia Emberá Chamí, está ubicada en la comunidad El Consuelo municipio de Anserma Caldas, limitando con Quinchía Risaralda su proceso organizativo inició en 2003 y fue reconocida oficialmente por el Ministerio del Interior mediante la Resolución 0092 del 30 de julio de 2010, su estructura de gobierno propio conformada por directiva del cabildo, guardia indígena, consejo de gobierno y diferentes áreas de trabajo, cuenta con una población de 255 habitantes, se conservan prácticas culturales como la danza, el trueque, la medicina tradicional, la gastronomía y las artesanías, su economía se basa en el jornaleo y en cultivos de caña, plátano, café, maíz, yuca, cacao y árboles frutales. se encuentra en proceso de revitalización de la lengua Ebera bedea, sus sitios sagrados son la cascada La Chola y la cascada La Abuela, en el territorio se encuentra la sede primaria Pedro Cieza León, perteneciente a la Institución Educativa Juan XXIII, donde se trabaja con el modelo Escuela Nueva, aunque no cuentan con educadores indígenas ni escuelas propias, la comunidad continúa fortaleciendo y transmitiendo su cultura, saberes y tradiciones a las nuevas generaciones.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Parcialidad Indígena Ansea
Cabildo	Parcialidad Indígena Ansea
Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Gobernador suplente José Leónidas Trejos, Medico tradicional Rubén Darío Trejos

	Docente NO indígena Leidy Córdoba Rector NO indígena Rafael Maria Murillo
Fecha y lugar	14 de abril 2026, sede Conchari, Parcialidad Indígena Ansea
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	si
Nombre de archivo de audio	P.I Ansea gobernador suplente Jose Leonidas Trejos.m4a P.I Ansea Docente leidy Cordoba.m4a P.I Ansea medico tradicional Ruben Dario Trejos.m4a P.I Ansea Rector Rafael Maria Murillo.m4a
Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Autorizado
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Número de visita.	___5__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Indígena Dachi Drua
Municipio:	San José
Lugar de realización:	Parcialidad Indígena Dachi Drua
Fecha:	Día: __08___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	2:00 p.m
Hora de finalización:	4:30 p.m
Número total de participantes:	__3___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Bernardo Arce
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leónides Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X_ No ___ Nombre del sabedor/a: Víctor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	0	1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	0	1
TOTAL		2

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se realiza con la armonización por parte del médico tradicional Víctor Melchor perteneciente a la comunidad de lomitas del resguardo indígena san lorenzo el cual se encuentra trabajando con el equipo facilitador del convenio MEN con el grupo de asamblea comunitarias, haciéndola de manera corta por el corto tiempo para realizar la asamblea comunitaria.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores, que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso gobernador Bernardo Arce y el medico tradicional Wilson Niaza.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la parcialidad Indígena Dachi Drua, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y

testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

La Parcialidad Indígena Dachi Drua se encuentra ubicada en la vereda la Ciénaga del municipio de San José Caldas, provienen de Pueblo Rico Risaralda su proceso de asentamiento y comenzó alrededor de 1999 buscando nuevas tierras para asentarse tras ser afectados por la violencia, su proceso de ubicación fue difícil, son reconocidos como Parcialidad Indígena de etnia Emberá Chami mediante la resolución N° 103 del 23 de septiembre de 2022, cuenta con 76 habitantes, su estructura de gobierno está compuesto por gobernador, el segundo gobernador, el secretario, el tesorero y el fiscal, conservan practicas propias como el tejido, la danza, la chirimía y la conservación de la lengua nativa Ebera bedea, dentro de la espiritualidad se cuenta con Jaibanas y Parteras, cuentan con 3 sitios sagrados, su economía se basa en el jornaleo y el cultivo de pan coger en pequeña escala, no se cuenta con escuelas propias, los niños reciben su educación en la Institución Educativa la liberta Sede la Estrella y la Institución Educativa Santa Teresita las cuales trabajan con el modelo pedagógico de Escuela Nueva, no se cuenta con Educadores Indígenas.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Parcialidad Indígena Dachi Drua
Cabildo	Parcialidad Indígena Dachi Drua
Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Gobernador Bernardo Arce Medico tradicional Wilson Niaza.
Fecha y lugar	8 de mayo 2026 Parcialidad Indígena Dachi Drua
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	si
Nombre de archivo de audio	A.I Dachidrua Gobernador Bernardo Arce.m4a A.I Dachidrua Medico tradicional Wilson Niaza.m4a.

Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Autorizado
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Número de visita.	___3__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Indígena Damasco
Municipio:	Neira
Lugar de realización:	Parcialidad Indígena Dachijoma
Fecha:	Día: __26___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	1:00 p.m
Número total de participantes:	__3___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Luz Mayeli Aguirre
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leónides Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí __ No __X_ Nombre del sabedor/a:
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	1	0
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	0	1
TOTAL		2

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se realiza con un ejercicio de apertura por parte de la gobernadora de la parcialidad, ya que por motivos de salud el médico que está laborando con el convenio MEN no pudo asistir y dentro de la población no se contaba con médicos tradicionales, sin embargo se inicia con la bienvenida y una actividad de apertura especie de armonización para dar la bienvenida y colocar la jornada para la buena disposición.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores, que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso gobernadora Luz Mayeli Aguirre y Epifanio Aguirre.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente del resguardo, parcialidad o

asentamiento, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo, parcialidad o asentamiento**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

La Parcialidad Indígena Damasco de etnia Emberá Chamí está ubicada en la vereda Cuba del municipio de Neira Caldas, su origen surge de la resistencia del cacique Damasco y fue reconocida oficialmente mediante la Resolución 143 del 20 de junio de 2024, actualmente cuenta con 221 habitantes, su estructura de gobierno propio está conformada por asamblea comunitaria, consejo de gobierno y junta directiva, se fortalece su cultura a través de la danza, la chirimía, los rituales de sanación y los procesos de formación en medicina tradicional, su economía se basa en cultivos de caña, café, cacao, plátano, maíz y frutales, además de la crianza de animales, ganadería, minería artesanal, sus sitios sagrados son la Piedra de la Bruja, la Montaña del Silencio, El Cuchillón y la Casa de los Jaide, se encuentra proceso de revitalización de la lengua Ebera bedea, en el territorio funciona la Institución Educativa San Luis bajo el modelo Escuela Nueva, aunque no cuentan con docentes indígenas ni escuelas propias, la comunidad trabaja para preservar y transmitir su cultura y saberes a las nuevas generaciones.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Parcialidad Indígena Damasco
Cabildo	Parcialidad Indígena Damasco
Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Gobernador suplente José Leónidas Trejos, Medico tradicional Rubén Darío Trejos
Fecha y lugar	26 de abril 2026, caseta comunitaria, Parcialidad Indígena Damasco.
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	si

Nombre de archivo de audio	P.I Damasco gobernadora Luz Mayeli Aguirre.m4a P.I Damasco sabedor Epifanio Aguirre.m4a
Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Autorizado
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Número de visita.	___6__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Indígena El Palmar
Municipio:	Filadelfia
Lugar de realización:	Parcialidad Indígena Ambacheke Capilla comunitaria
Fecha:	Día: __23___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m
Hora de finalización:	1:00 p.m
Número total de participantes:	__2___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Narces Guasara Córdoba
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leónides Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X_ No ___ Nombre del sabedor/a: Víctor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	1	0
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	1	0
TOTAL		2

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se llega a la Parcialidad Indígena El Palmar en horas de la mañana, se cuenta con poca población para la realización de la asamblea comunitaria, se comienza con la armonización por parte del médico tradicional Víctor Melchor perteneciente a la comunidad de lomitas del resguardo indígena San lorenzo el cual se encuentra trabajando con el equipo facilitador del convenio MEN con el grupo de asamblea comunitarias, dando agradecimientos al territorio, a los buenos espíritus y la madre tierra, para encomendando la jornada de asamblea para que sea productiva y enriquecedora en aprendizajes para todos.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores y médicos Jaibanal, que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso gobernadora Narces Guasara Córdoba y el medico jaibanal Juan Maria Jaramillo.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento

para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente de la parcialidad Indígena Ambacheke, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, parcialidad o asentamiento, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

La Parcialidad Indígena El Palmar de etnia Emberá Chami está ubicada en sector Morritos área semiurbana del municipio de Filadelfia Caldas, inició en 2002 con un pequeño grupo de familias que buscaban construir comunidad y preservar su identidad indígena, gracias al liderazgo de Octavio y Omar Guasarave y al apoyo del CRIDEC, lograron enfrentar amenazas de desalojo y obtener el reconocimiento oficial como Parcialidad Indígena a través de la resolución N° 0061 del 22 de junio de 2015, su estructura de gobierno se compone por el gobernador, gobernador suplente, secretario, tesorero, fiscal, mando de la guardia, guardia indígena, actualmente cuenta con una población de 57 habitantes, sus prácticas propias se hacen tejido con chaquiras, se practican las danzas, se conserva la vestimenta propia, su economía se basa en el jornaleo y la preservación de alimentos y bebidas tradicionales como el churquén, el simbúrico, el envuelto, el pachuma, la isidra y el juica, se encuentra en proceso de revitalización de la lengua Ebera bedea, por falta de territorio no tienen sitios sagrados, se cuentan con instituciones educativas dentro del territorio, los niños y jóvenes reciben su educación en diferentes instituciones debido a que la población se encuentra dispersa en diferentes lugares, no se cuenta con docentes indígenas, una iniciativa importante es la creación de una escuela propia, donde los miembros de la comunidad puedan aprender y enseñar prácticas como el tejido y otras habilidades ancestrales.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Parcialidad Indígena El Palmar.
Cabildo	Parcialidad Indígena El Palmar.

Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Gobernadora suplente Narces Guasara Córdoba. Medico Jaibana Juan Maria Jaramillo.
Fecha y lugar	23 de mayo 2026, capilla comunal, Parcialidad Indígena El Palmar.
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	Si
Nombre de archivo de audio	P.I El Palmar Gobernador Narces Guasara Córdoba.m4a P.I Juan Maria Jaramillo.m4a
Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Autorizado
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DIGITAL EMBERAPP

Fase 4 — Protección, fortalecimiento y revitalización de la lengua nativa Emberá Bedea

Construcción colectiva actualización de datos cabildos propios del pueblo Emberá de Caldas

Actividad – Entrevista.

1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTA

Número de visita.	___1__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Resguardo Indígena Dachijoma
Municipio:	Anserma
Lugar de realización:	Resguardo Indígena Dachijoma
Fecha:	Día: __13___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	12:00 p.m
Número total de participantes:	__3___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Leónides Gonzales
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Yeni Fernanda Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leónides Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Víctor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___

Idioma predominante de la entrevista:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil de los entrevistados	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	0	1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanas, parteras, médicos tradicionales)	0	1
Educadores/as indígenas del cabildo	0	1
TOTAL		3

3. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

3.1 Momento 1: Armonización o apertura.

Se comienza la armonización de apertura dirigida por el medico tradicional Víctor Melchor perteneciente a la comunidad de lomitas del Resguardo Indígena de San Lorenzo que actualmente se encuentra acompañando los recorridos en los diferentes territorios por el equipo facilitador MEN de asamblea comunitaria, se inicia con la bienvenida, dando gracias a los dioses por brindarnos el espacio de poder estar ahí, pidiendo que sea un espacio productivo lleno de muchos conocimientos, sobre todo presentando sus respeto, disponiendo a la comunidad a llenarnos de buenas energías y adecuar el espacio para realizar un trabajo productivo.

3.2 Momento 2: Ubicación de los perfiles requeridos para la entrevista.

Dentro del desarrollo de la asamblea comunitaria se puede encontrar diferentes comuneros que son importantes dentro del territorio, como lo son las autoridades indígenas, sabedores, educadores indígenas, médicos tradicionales que de uno u otra forma son pieza fundamental y patrimonio de historia, cultura y tradición, en este caso en el resguardo Indígena Dachijoma los perfiles requeridos fueron el gobernador Leónides Gonzales, el docente indígena Ibaniel Gonzales, y el medico ancestral José Vidal Gonzales.

3.3 Momento 3: Explicación y desarrollo de la entrevista.

Se comienza con un saludo y una pequeña introducción del rol de facilitador que estoy realizando, enfatizando que la actividad a realizarse es para escuchar y aprender, se le enseña el aplicativo digital desde un dispositivo móvil para crear una visión y cercanía a la persona del contenido, también se hace la claridad que la información compartida se usara para actualizar la EmberApp, una herramienta pedagógica digital para preservar la cultura y enseñar la lengua nativa Emberá bedea en los espacios educativos propios, se pide la autorización y consentimiento

para grabar la conversación en un audio, solo para no perder sus palabras, si hay algo que no quiere que quede grabado, dígamelo y lo respetamos.
Luego se explica que la entrevista se direcciona para actualizar y fortalecer la herramienta digital pedagógica EmberApp, enfocándose en recopilar, organizar y preservar información cultural, histórica y educativa del pueblo Emberá en Caldas, específicamente del Resguardo Indígena Dachi Joma, implicando construir un legado digital colectivo a partir de los conocimientos y testimonios de la comunidad, registrar y sistematizar información relacionada con memoria histórica memoria histórica **(**ubicación geográfica, fecha de creación del resguardo, resolución oficial y estructura de gobierno propio)**,** población (número de habitantes, etnia y comunidades que conforman el resguardo**,** prácticas propias (costumbres, tradiciones y formas de vida), economía y seguridad alimentaria (actividades productivas y formas tradicionales de sustento), lengua Ebera Bedea (estado de conservación o procesos de revitalización), educación (instituciones educativas con su modelo pedagógico, presencia de educadores indígenas, escuelas propias dentro del territorio), teniendo como finalidad actualizar la herramienta pedagógica digital Emberapp y fortalecer el "tejido de saberes del pueblo Emberá en Caldas", mediante la recopilación, organización y digitalización de información histórica, cultural, social y educativa del Resguardo Indígena Dachi Joma, con el propósito de preservar la identidad cultural, fortalecer la transmisión de saberes ancestrales y garantizar que las futuras generaciones mantengan viva la historia y la cosmovisión del territorio indígena de Caldas.

3.4 Momento 4: Datos obtenidos.

El Resguardo Indígena Dachijoma de etnia Emberá Chamí, ubicado en la vereda El Rodeo del municipio de Anserma Caldas. Su proceso organizativo inició en 1981 con familias indígenas, tras años de lucha mediante la Resolución N.º 294 del 25 de septiembre del 2023 obtuvo el reconocimiento oficial como resguardo indígena, su estructura gobierno propio está integrada por gobernador, gobernador suplente, fiscal, tesorero y guardia mayor, tiene una población 450 habitantes distribuidos en cinco sectores: El Tambo, San Isidro, Galicia, Lavaderos y La Arboleda, se conserva prácticas culturales y espirituales como el Jaibanismo, la partería, los saberes medicinales, los alimentos tradicionales, las danzas, la pintura corporal con Kipara y los cantos de armonización, se mantiene viva la lengua materna emberá bedea y reconocen como sitios sagrados el río sagrado y la piedra sagrada, su economía se basa en el jornaleo, la crianza de especies menores y los cultivos de pan coger. En el territorio funciona un aula móvil, perteneciente a la Institución Educativa El Horro, donde trabajan tres educadores indígenas bajo el modelo Escuela Nueva. Aunque no cuentan con escuelas propias, la comunidad y los educadores trabajan conjuntamente para fortalecer la enseñanza de su cultura y tradiciones.

3.4 Momento 4: Ficha de registro de la entrevista

Territorio (parcialidad / asentamiento / resguardo)	Resguardo Indígena Dachijoma
Cabildo	Resguardo Indígena Dachijoma
Nombre del entrevistado/a y su relación con el territorio	Docente indígena Ibaniel Gonzales Medico ancestral José Vidal Gonzales.

Fecha y lugar	13 de abril 2026, aula móvil, resguardo indígena Dachijoma.
Entrevistador/a	Yeni Fernanda Bueno Rivera
¿Se autorizó grabación? (Sí / No)	si
Nombre de archivo de audio	R.I Dachijoma Docente Ibaniel Gonzales.m4a R.I Dachijoma medico Ancestral José Vidal Gonzales.m4a
Palabras / expresiones en Emberá Bedea recogidas	No
Saberes de acceso restringido mencionados / autorización	Si
Observaciones para la actualización de EmberApp	NO

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Yeni Fernanda Bueno R.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:**	**FECHA:** 6
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizado del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:**	**HORA FINALIZACIÓN:**
ACTIVIDAD:			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Josevidal conzalez	18561793	R. Dachiyoma	3178579707	Si		Josevidal conzalez
2	Ibaniel Gonzalez Posabio	1004965307	R. Dachiyoma	3145743956	✓		
3	Leonidez Conzalez.D	1007629837	3114166216	Dachiyoma	✓		Leonidez Gonzalez.
4	Rafael Mg Murillo Mena	18 799.737	Juan XXIII	3146488674	Si	18juanxxiii@sena	
5	Leonidez	4345183	Ansca	3107449218	✓		
6	Leiceys cordoba	1077430019	Juan XXII	3113508221	Si	Leicoma@hotmail.	Leiceys
7	Ruben Dario Tuja	75035735.	Ansca.	3164783348	✓		
8	Silvia P. Ortiz C	30383250	N.S. Fátima	3176985635	✓		
9	Epifanio Antonio	10700764	Damasco	3105871752			
10	Luz Mary Aguirre M	1058816113	Damasco	3017430893	✓	Edoldanadagera damasco@gmail.com	
11	Victor Alfonso Valencia	1054960269	T.A.I.S.D	3013554764	✓	alfvalencia@gmail.com	
12	Carlos Dario Ortiz	9.910.807	T.A.I.S	3244718819	✓		Carlos Dario G.
13	Rosmelba Uchoa	24859078	Ambacheque.		✓		Rosmelba Uchoa

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 26/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Inst. Edu. Bonafont	**FECHA:** 17 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 25	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectivo del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IHAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Eley Vivara Morales H	30446698	I Educativo Bonafont.	3127184630	✓	iebonafont@sedcaldas.edu.co	
2	Ludgerio Bueno L	4545927	I Educativo Bonafont	3163402856	✓	ludgerbuenol@gmail.com	
3	Alex de Jesús Bañol	15923064	I E Bonafont	3206040035	✓	jdgonzalezrojales@gmail.com	
4	Hernando Bueno M.	15921843	I.E Bonafont	3205106096	✓	elcgeri43@gmail.com	
5	Aura Carolina Godino Calvo	30412322	IE Bonafont	3117106091	✓	lodinocarolina0416@gmail.com	
6	Olivia Trejos Guaguallca.	30383126.	I.E. Bonafont	3127087110	✓	Olitreguac@gmail.com	
7	María Patricia Bonilla Gonzalez	39556282	I.E Bonafont.	3113842715	✓	mapabogo@gmail.com	
8	Leonardo Andres Marin G.	1026270880	I E Bonafont	3115762054	✓	landresmarinog@gmail.com	
9	Ubiely Manquillo Rubiano	1141B897	Inst. del Bonafont.	3148082470	✓	Ubielymanquillor@gmail.com	
10	Ana María Bueno Lago	30.413.408	I.E. Bonafont	3102273686	✓	anamariabueno30@gmail.com	
11	Wilder Bueno B.	15719015	San Alonso	3126585080	✓		
12	Eduardo Jairo Bueno Bonilla	30.412483	I.E Bonafont	3136913453	✓	eduardoguelo81@hotmail.com	
13	Monica Edeny Botero	1001834894	RIEP	3104843208	✓	edenybotero2211@gmail.com	

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el dia 17/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** Inst. Edu. Bonafont	**FECHA:** 17 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construccion colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Jhoel Nicolás Trejos	1039702993	I.E. Bonafont	3205519797	Si	Jhoelnicolas2049@gmail.com	
2	Josue villaneda Suarez	1054708479	IE Bonafont	3132227567	Si	villanedajosue875@gmail.com	Josuuve.
3	Maira Silvana Campeón Bueno	1059903967	I.E Bonafont.	3126913000	Si	mairasilvanacampeonbueno@gmail.com	maira Silvana C.B.
4	Jhoana Alejandra Bañol	1059703595	I.E Bonafont	3136719530	si	alejandrabanol8@gmail.com	
5	Nicol daniana Cañas	1060536583	I.E Bonafont	3005766625	si	nicoldaniana07@gmail.com	Nicol.
6	Leidy Alejandra Bueno	42163504	I.E Bonafont	3226519847	si	alejajd86@gmail.com	Leidy A Bueno
7	Marcela Patricia Bueno Chaux	1059698030	I.E Bonafont	3234773887	si	marcelabuenochaux@gmail.com	Marcela Bueno.
8	Arcángel de J. Osorio B.	4538850	I.E Bonafont	3147280195	si	arkangelesjosue@gmail.com	
9	Luis Eduardo Ospina G.	1060511419	I.E. Bonafont	3113191293	si	luiseduardo@gmail.com	
10	Laura Patricia Bueno B.	1053XXX357	Cridec-Acical	3137615796	si	lbueno2@hotmail.com	laura Bueno
11	Daniela Sanchez M.	1059[illegible]866	CRIDEC-ACICAL	3156613802	Si		Daniela Sanchez
12	Carlos Augusto Arredondo V.	1090336061	Cridec - Acical	3108303455	Si		Carlos Augusto A.
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 17/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E John F. Kennedy	**FECHA:** 22 / 05 - 2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la **educación** propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada **del** pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 01:00 pm

ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Maria Fernanda Carcerto R.	1114984288	John F. Kennedy	3206339445	✓		
2	Isabella pescador Taborda	1059 70 [illegible]	John F. Kennedy	3217189093	✓		
3	Alejandra Cruz Trejos	1059707523	Jhon F Kennedy	3196711910	✓		
4	Isabella Rivera Gutiérrez	1059704407	John F. Kennedy	3104250780	✓		
5	Lorena Paola Rojas Grisales	30412877	John F Kennedy	3217891951	✓		
6	Lady Taborda Villaneda	1059709981	John F Kennedy	3126204589	✓		
7	Martha C. Villaneda	25.060.430	John F Kennedy	3137[illegible]	✓		
8	CATHERIN V. TREJOS C.	1059 709753	JOHN F KENNEDY	3053864369	✓		
9	Luz Adriana Toledo	1059702980	John F. Kennedy	3135[illegible]	✓		
10	Jaime cruz	15920117	John F Kennedy	312 7250629	✓		
11	Lucero Tejada	30413865	Jhon F Kennedy	3205234078	✓		
12	Martha I. Franco Suárez	41085116	Jhon F Kennedy	3168985677	✓		
13	Cristina Ayala R.	25060263	John F. Kennedy	3162-074199	✓		

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 22 / 05 / 2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E Jhon F. Kennedy	**FECHA:** 22/05/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 24	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 7:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:00 Pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Luz Eliana López Castañeda	1059700661	John F. Kennedy	3217247773	✓		
2	Maria Amanda Taborda Gaviria	25011217	John F. Kennedy	3155477562	✓		
3	Leydy Yurani Hernández	30914049	John F. Kennedy	3228571612	✓	yurihm82@gmail.com	
4	Gonzalo Antonio Guacacha	15'920063	John F. Kennedy	3164024569	✓		
5	Germán Herrera G.	9845107	CRIDEC - Iguaniturbo	3183397118	✓	—	
6	Neida Lucia Taborda	1054703313	John F Kennedy	3013103134	Si		
7	Daniela Sánchez M	1059707866	CRIDEC-ACICAL	3136613202	✓		
8	Fabiola Inés Hoyos	25059804	CRIDEC-ACICAL	3127685217	✓	— — —	
9	Luisa Fernanda Reyes	1054700463	John F Kennedy	3507992418	X	Lufernandareyes1@gmail.com	
10	Yackeline Andrea Bañol	1059702578	John F. Kennedy		✓		
11	Laura Patricia Bueno	1059444357	Cridec - Acical	3137615776	/		
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 22/05/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** IE Los Chancos-Getsemaní	**FECHA:** 24/04/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 26	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10:00am	**HORA FINALIZACIÓN:** 2:00pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Franci Yulana Pescador	1053318171	Chancos	3176604694	Si		Franci Pescador
2	Aleri Yuriti Mendez	1039703713	Chancos	3133922979	Si		Aleri Yuriti Mendez
3	Maria Anabis Bedoya	30.388.776	Tres Cruces	3187996874	Si		
4	Cruz Edilia Hernández	30.384652	Tres cruces	3188536780	Si		Cruz Edilia Hernández
5	Irsamar Morales M	1059707058	Palermo	3184318281	SI		Irsamar Morales M
6	José Luis Hernandez	1059717628	Palermo		Si		José Luis H.
7	Paola Alejandra Mateo	1059697322	IE los chancos	3152000870	SI	Pmateo.bedoya@gmail.com	
8	Gloria Lucero Sanchez T.	30.384-553	Sede Getsemaní	3118841812	SI	luzerosanchez24@gmail.com	
9	Ruby Mirley Matoto Z.	30.415485	Sede la Milagrosa	3019268627	✓	Mirleymatoto@gmail.com	
10	claudia Alexandria P	1059707717	Sede principal	3233731093	Si		claudia Alexandria P.
11	Rosa Angelica P.P.	1060536809	Sede principal	3145111564	SI		Rosa Angelica P
12	Estefan. Andrea P.P	1059706924	sede Principal	3186393130	SI		Estefan. Andrea P.P
13	Aibey de Jesus Pescador	1059705771	sede principal	3213419189	SI		Aibey de Jesus P.P.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 24/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E. Los Chancos-Getsemaní	**FECHA:** 24/04/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 2:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción Colectivo del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	YURANNY LORENA MOTATO	1059695670	I.E LOS CHANCOS	3122529764	X		YURANNY LMOTATO
2	Diana Daniela Diaz	1592087?0	I.E Los Chancos	313 6127785	X		
3	Luz Miriam Largo	30.414.367	IE los chancos	3128134670	X	largoluzmirian86@gmail.com	L.M.L.
4	Adolfo Guevara		Rafael llano		X		
5	Rehé Piedrahita	1059771071	Rafael llano		X		
6	Hebelyson García Hernández	1059 707283	Rafael llano		X		
7	Edison Andres Aranda		Rafael llano		X		
8	Maria Yaneth Zamora Gonzalez	30383863	IE Chancos	3137748065	X	yaneth.yj@gmail.com	
9	Yuly Angelica Zuluaga	1059706247	IE Chancos	3187254607	X	24y42058@gmail.com	
10	Daniela Sanchez	1059707866	CRIDEC-ACICAL	3135633066	X	—	
11	Gloria Inés Hoyos	25052864	CRIDEC-ACICAL	3127833217	X	- - -	
12	Laura Patricia Bueno Bueno	1059444357	Cridec- Acical	3137615776	X		
13	Carlos Augusto Arredondo L.	1090336061	Cridec - Acical	3108303999	X		

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 24/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO COI.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	MUNICIPIO: RIOSUCIO	LUGAR DEL EVENTO: I.E Marco Fidel Suárez	FECHA: 27/03/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Juan Pablo Hernandez		Marco Fidel Suarez		✓		Juan Pablo
2	Maximiliano Quiroga Garcia	1059707333	Marco Fidel Suarez		✓		
3	yeraotan Trejos G.	1059709412	marco fidel suarez		✓		
4	Baron Felipe Higuavita	1059707305	Marco Fidel Suarez		✓		
5	Olivia Largo P	25062071	Marco Fidel S		✓	bigpparadise@gmail.com	Olivia Largo P
6	Nidia Lorena Diaz Q	1059709366	Marco Fidel Suarez	3197629058	✓	nidya.lore@gmail.com	Lorena Diaz
7	Angela Natalia Baño	1059696114	Marco Fidel Suarez	3126892169	✓	banolangela182@gmail.com	Angela N Baño
8	Maria Fanny Parra G	30.411.226	Marco Fidel Suarez	3184441825		mariafanny2010@hotmail.com gutierrez@gmail.com	
9	NANCY MILENA LARGO G	30411541	MARCO FIDEL SUAREZ	3116139021	✓		
10	Rosa Isela Garcia G	1007444362	Marco Fidel Suarez	3183108192	✓	rosaisela99@hotmail.com	Rosa Isela G. G.
11	Dora Cristina Trejos Arenas	30.414.105	Marco Fidel Suarez	3198688194	Si	trejosdora493@gmail.com	
12	Yenni paola Morales	1059701247	Marco Fidel Suarez	3207411603	✓		Yenni paola Morales
13	Sindy Navarro	1144175630	Marco Fidel Suarez	3209479500	Si		Sindy Navarro

CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 27/03/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO COL.PCONTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	MUNICIPIO: RIOSUCIO	LUGAR DEL EVENTO: IE Marco Fidel Suarez	FECHA: 27/01/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 21	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Claudia Elena Arandia	1059695663	Marco Fidel Suarez	3155054084	✓	claudiaarandia1986@gmail.com	Claudia E.
2	Jaider Gutierrez Bailo	7059708797	MAFISU		✓		
3	Edivar Jaramillo calle	1059706752	Marcefidelsuarez		✓		
4	Eusebio Ramirez	30289122		3146801			Eusebio Ramirez
5	Jordy Johana Taba	1059702766	Marco Fidel S.	3113898036			
6	Coloncitos Hojas	9503980	CRIDEC-ACICAL	3127668392	x		
7	Laura Patricia Bueno	1007444857	Cridec-Acical	3137613776			Laura Bueno
8	Carlos Augusto Arredondo	1090356061	Cridec - Acical				Carlos Augusto A.
9							
10							
11							
12							
13							

CALDAS - ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 27/01/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E. Maria Fabiola Largo	FECHA: 07-05-2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES: 28	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm

ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de saberes propios del pueblo Embera de Caldas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Johana Tamasio G	30413209	Maria Fabiola	3168698818	/	jhoanatamasio@hotmail.com	
2	Saisa Luciana A	1059708111	Maria f.	3172966602	S.		Luciana
3	Maria Alejandra Nieto P.	1060536108	Maria F.	3128632108	/		
4	Lady Leidy Parada	1059702254	El Salado	3202966101	/	paradaglenladyleidy@gmail.com	Lady Leidy
5	Dorely guapacha Bailal	30413215	el salado	3182190291	/		Dorely Guapacha
6	Elliadargo T.	25059115	la florecita	3226354117	/		
7	Miriam Morales Cano	30384246	Alto Medina	3104416314	Si	reymontano@gmail.com	
8	Natalia Orozco	1007447939	El salado	3172073868	/	orozcotrejonan@gmail.com	Natalia orozco
9	Maria Luz Dary Morales	25059473	El Salado	3192576052	/		Luz Dary Morale P.
10	Maria Marleni Pescador	25056765	El Salado		/		Maria Marleni Pescado
11	Leidy Johana Toba H.	1059702366	El Salado	3113898036	SI	Hobaimakehegmail.com	
12	Maria Esmeralda Morales	1108564199	El Salado	3180544663	/		Esmeralda Morales
13	Nora Morales	42157304	el salado	3158891694	/		Nora Morales

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 07-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E Maria Fabiola Largo	FECHA: 07-05-2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES:	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm

ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de saberes propios del pueblo Embera de Caldas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Juliana Trejos Franco	1007831774	La Estancia	3094784647	X	Juliana.trejosfranco.edu	Juliana Trejos F.
2	Yaneth Motato Suciez	30411078	I.E. Maria Fabiola	3017364405	X	rosario@gmail.com	Yaneth Motato S
3	Monica E. Cabrera	24332183	I.E. Maria Fabiola	3137897419	X	monicefaura@hotmail	
4	Jesus A. Chindoy	97'472325	I.E. Maria Fabiola	3246871339	X	jesuschindoyjansasoy@gmail.com	
5	Solangel Motato	30415675	Cabildante Esperanza	3163486666	X		Solangel Motato
6	Gloria Emilsen Morales Motato	3135676397	I.E.M. Fabiola Largo	3135676397	X	gloiaemilsemorales@gmail.com	
7	Heidy Viviana Pamera	1.059705301	I.E.M. Maria Largo	3215473641	X	Heidyromero14@hotmail.com	
8	Benjamin Toba Motato	1059709786	IEM Fabiola	3127722708	X		
9	Wilmer Andres Bañol Cano	1059709078	I.E. Mafala	3208028621	X		Wilmer Andres Bañol C.
10	Luisa Fernanda Largo	1059704470	I.E. Mafala	3206472305	X		Fernanda Largo
11	Lireth Manuela Bañol M.	1059703563	I.E. Mapalo	3145407899	X		Manuela Motato
12	Daniela Sanchez N	1059707966	CRIDEC-ACICAL	3136615802	X		Daniela Sanchez
13	Gloria Inés Hoyos	25059804	CRIDEC-ACICAL	3127883217	X		

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 07-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E Maria Fabiola Largo C.	FECHA: 07-05-2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectivo del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Carlos Augusto Arredondo M.	1090336001	Cridec - Acical	3108353455	Si		Carlos Augusto
2	Laura Patricia Bueno	1007444257	Cridec - Acical	3137615775	Si		Laura Bueno
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 07-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E Quebralomo	**FECHA:** 19/05/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	ALEJANDRA V.	1192465923	Jagoal	3246256677	/		ALEJANDRA Va
2	Bayan Andres Cerreto	1059712744O	Quiebralomo	3245971999	/		
3	Lina maria Gonzalez	1002896269	Quiebralomo	3007364559	/		lina maria
4	Eliamaria gomez gonzalez	1007364963	Quiebralomo	3337374082	/		eliamaria gomez
5	Jeronimo ospina	1200213415	quiebralomo	3147364874	/		
6	Lucmila Suárez T.	25061399	I.E.Quebralomo	3126689784	✓	lucmisut3160@gmail.com	
7	Gloria Helena Iglesias Carvajal	30415335	Cabildante Quebral	3245243870	/		Gloria helena Iglesias
8	Esther Julia Guapacha	43.533780	Cabildante Sanjuan	3023981743	/		
9	Gloria Mary Calvo	25061530	Cabildante unión	3217002007	/		Gloria Mary Calvo
10	Luciana V.	1060390014	Jagual		/		
11	Maria Adiela Guerrero	25 [illegible] 9	Quiebralomo Jagua.	3115503168	/	madielog@gmail.com	
12	Miguel Angel Guerrero t	15917938	I.E. Quebralomo	3187162236	/	miguegue@yahoo.es	
13	Sandra Marcela Cartagena	30414760	Ins. Ed. Quiebr.	3193695745	✓	Sandra cartagena 88@gmail.com	

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 19/05/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO C01.PCONTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: IE Quebralomo	FECHA: 19/05/2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES: 21	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8 00am	HORA FINALIZACIÓN: 1 00 pm

ACTIVIDAD: Construccion colectiva del fondo de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas

No	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Diana marcela M.	1089 909 125	Quebralomo		✓		Diana Marcela
2	Maria Jose Hernandez H.	1060536835	Quebralomo	3006897775	✓		Maria Jose
3	Claudia Patricia Guevara N.	30414021	Quebralomo	3146709220	✓	claudiapguevara33@hotmail.com	
4	Candido Rafael Guevara Bueno	30414136	IE Quebralomo	3216462102	✓	candidoguevaraescalante10@gmail.com	Candido R Guevara B
5	Daniela Sanchez M	1053701856	Acical - CRIDEC	3136633062	✓		Daniela Sanchez
6	Carlos Augusto Arredondo H.	1090336061	Acical - Cridec	3108303455	✓		Carlos Augusto A.
7	Laura Patricia Bueno	1007444357	Acical - Cridec	3133031776	✓		Laura Bueno
8	Jalone Danie Monsy	30414211	ACICAL CRIDEC	3117825151	✓		
9							
10							
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 19/05/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E. San Jeronimo	**FECHA:** 30-04-2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 25	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Fabian Bueno Garzon	1059701112	I.E San Jerónimo	3044512152	✓		
2	Marcela Taborda Espinosa	1060036130	I.E San Jerónimo	3093286020	✓		Marcela.
3	Hever Camilo Garzon	1059702365	I.E san jerónimo	3246236731	X		
4	Melany Andica Largo	1059703819	I.E San Jerónimo	3218624574	✓		Melany Andica
5	Geiman Tapasco	15.916895	I.E. Jerónimo	3145347	✓		
6	José Laurendo Largo	15911909	I.E. Jerónimo	3226146041	–		
7	Leonardo De J Andica	6112071	I.E San Jerónimo	3577839	X		
8	Héctor Fabio Cañaun B.	9911060	I.E San Jerónimo	3134452976	✓		
9	José Orides Betancurth	15916114	I.E San Jerónimo	3127993063	✓		
10	Yolima Cañán	1059702569	I.E San Jerónimo	3207329498	X		Yolima Cañán
11	Clara Alejandra Andica	1059696711	I.E San Jerónimo	3503400352	X		
12	Yerdy Mina Bueno	1059703978	I.E San Jerónimo	3219177483	X		Yerdy Mina Bueno
13	Dora Marleny Rojas Bueno	1059698746	I.E San Jerónimo	3022389122	X		Dora M. Rojas B

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 30-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** 8:00am	**FECHA:** 30/04/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 3:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	José Yohany Lugo B	1054694089	Riosucio	3147898[illegible]	✓	josyduran@gmail.com	
2	Diana María Gañan	28972827[illegible]	San Jerónimo		✓		
3	Héctor Fabio Gañan	1059700577	San Jerónimo	3243426[illegible]	✓		
4	Yubsan Jorge Bueno	1088239694	Cabildo Embera Chamí S.J.	3173662276	–	sanjeronimotierra guardia@Gmail.com	
5	Carlos Darío Dicue	9910-[illegible]07	Cabildo Dón C	3221471[illegible]	✓		
6	William Largo	18924463	San Jerónimo	3[illegible]	–		
7	Víctor Alfonso Melchor	1059694629	Comité	3013354[illegible]	X	[illegible]	
8	Orlando Largo St.	10107939	San Jerónimo	3219481[illegible]	X		
9	Laura Patricia Bueno	1059444337	Cridec - Acical	3137613736	X		Laura Bueno B
10	Daniela Sánchez M	1054730866	Cridec - Acical	3136613802	✓		Daniela Sánchez
11	Carlos Augusto Arredondo G.	1090336061	Cridec - Acical	3108303455	✓		Carlos Augusto A.
12	Gloria Inés Hoyos	25059804	Cridec - Acical	3127883217	✓		
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 30-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur Lenguq	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E. San José	FECHA: 08-03-2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 25	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Dilsa Milady Andica Bono	1 059 702 549	San José	3234945988	X		Dilsa Milady Andica
2	Iris Dilsa Bono	99 10 692	comunidad Cañaveras	3128804046	X		
3	Marcela Garcia Salazar	1059 700 210	San José	3216358354	X		
4	Edison Howard Bono	1057 800 308	San José	3017778265	X		
5	Hasbly Jasmin Daza B.	1059 707 453	San José	3005849236	X		Hasbly Daza
6	Zahira Nurley Gañan	1060536810	San José	3151861964	X		Zahira Nurley
7	Daniler Stiven andica Gañan	1059 703 726	San José	3176003526	X		
8	Carlos Humberto Andica	15924914	I.E San Lorenzo	3170831789	X		
9	Gloria Patricia Romero I	30384071	IE San José	3128760839	X		
10	Carlos Andrés Mápura B.	1054697486	I.E San José	3165715736	X		
11	Diana Lorena González Est.	30.411.941	I.E. San José	3151953611	X		
12	Jose Carlo T.	1059 702 973	I.E San José	3214210733	X		
13	Tatiana Giraldo Londoño	24 347 342	IE San José	3128463281	X		

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 08-03-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E. San José	FECHA: 08-05-2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES:	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm

ACTIVIDAD: Construcción colectivo del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Dayely Alexandra perez	1059703132	I.E San José	3002741339	X		Dayely perez.
2	Luz Mery Tapasco Cano	1002853715	I.E. San José	3246190970	X		Luz Mery Tapasco Cano
3	Viviana Maria Bueno	41960245	I.E San jose	3216464248	X		Viviana Maria Bueno
4	Leidy Patricia Tapasco Dávila	1060576804	I.E Tunzara	3226550707	X	dyPa02@gmail.com	Leidy Patricia Tapasco D.
5	Erica Liliana Tapasco.	1.039710064	S. j'os.	3003374167	X		
6	Angela Tapasco	1004685724	San Jose.	3137704181	X	angelatapasco@gmail.com.	
7	Wilmar Betancur	1059702681	I.E San José	3018301814	x	betancurwilmar1990@gmail.com	
8	Jorge Humberto Bueno	15923252	I E San José	3184629384	x	jorgehumberto-13@yahoo.es	
9	Laura Patricia Bueno B	1059444357	Cridec - Acical.	3137615776	x	lauris-2a@hotmail.com	Laura Bueno
10	Gloria Inés Flotos	25059864	CRIDEC-ACICAL	3127888217	X	- -	
11	Daniela Sanchez M	1059709866	CRIDEC-ACICAL	3136613802	✓		Daniela Sanchez
12	Carlos Augusto Arredondo M.	1090336091	Cridec - Acical	3108303455	/		Carlos Augusto A.
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 08-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E Sipirra	FECHA: 05/05/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 21	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FINALIZACIÓN: 1:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Mayra Alejandra Henao P	1.152694095	I.E Sipirra	3126787638	✓	—	Mayra Henao.
2	Maria Eugenia Uchima	30421117	I.E Sipirra	3137719460	✓		
3	Edwin Castaño Tejos S	1059097201	I. Sipirra	3206999435	✓		
4	Jose Albeniz Patiño arenas	10 125 978	Sipirra	3146850103	✓	Josepatino5978@gmail.com	
5	Estefany Guevara Vanasco.	1059706880	Sipirra.	3145299135	✓		Estefany.
6	Maria José Pérez Largo	1059706236	Sipirra.	3145285975	✓		Maria José Pérez
7	Maria Salomé Aspilla Suarez	1085722290	Sipirra	3197139643	✓		Maria Salomé Aspilla.
8	Laura Sofia Ico Muñoz	1118371691	Sipirra	3105131196	✓		Laura Ico.
9	Andres Esteban Ena Vanasco	1059705784	Sipirra	3206271401	✓		Andres E.
10	Socorro Morales Trejo	30413109	Sipirra	30413109	—		Socorro Morales
11	Héder Julián Guapacha R	1059173168	Sipirra.	3215103168	✓		
12	Aurora Trejo	25063798	Sipirra	3208129482	X		
13	Oswaldo morales	1059769170	Sipirra	3113442268	F		

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 05-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancurt	MUNICIPIO: Riosucio	LUGAR DEL EVENTO: I.E. Sipirra	FECHA: 05-05-2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	FACILITADOR: ACICAL	HORA INICIO: 8:00am	HORA FINALIZACIÓN: 1:09pm
ACTIVIDAD: Construcción colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embero de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Liz Veronica Medina Z	1075224234	I.E sipirra	3245512678	✓		Liz Veronica Medina
2	Alexandra Costa PO	1088282001	I.E Sipirra	3219694908	✓		Ayeyaxxx
3	Z. Carina Muñoz Toval	1128724745	I.E. Sipirra.	3105131196	✓		CarinaMuñoz
4	Maicol Pérez Becerra	1059698723	I.E Sipirra	3172895579	✓	iesipirra@hotmail.com	Maicol Perez B.
5	Wolberto cano.	9911126	I.E. Sipirra	3202613188	✓		
6	Laura Patricia Bueno	1007444351	Cridec- Acical	3137615776	✓	lbueno.20@hotmail.com	Laura Bueno
7	Daniela Sanchez A	1059403860	cridec- acical	3156033702	✓		Daniela Sanchez
8	Carlos Augusto Arevalo	1040336061	Cridec - Acical	3108303915	✓		Carlos Augusto A.
9							
10							
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 05-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO,** para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E Nuestra Señora de F.	**FECHA:** 24/04/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 8:00am	**HORA FINALIZACIÓN:** 2:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción Colectiva del tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Ruth Paola Diaz T.	30414102	Fátima	3167707579	✓	ruth.paola15@hotmail.com	Ruth Paola Diaz T.
2	María Eugenia Hernandez G	30383601	Fatima	3128232210	✓	mariaeugenia683@gmail.com	María Eugenia Hernandez G
3	Luz Enida Garcia	25060H34	Travesias	3202329089	✓		Luz Enida Garcia
4	Octavio A Tapias D	75973891	Travesias RM	3215601891	✓		Octavio A Tapias D.
5	Yeidy Soraya Perez	1057699712	I.E. Fátima	3179390339	✓	yeidyp537@gmail.com	Yeidy Soraya Perez
6	LUZ NANCY GONZALEZ	24529758	Fatima	3186678382	X		LUZ NANCY GONZALEZ
7	Virginia Sanchez	25.062.948	I.E. fatima		X		Virginia Sanchez.
8	Halen Paola Halim	1007315858	I.E Fatima	3143433421	X	mmalenpaola@hotmail.com	Halen P H.
9	Geidy Yinet Mendoza M	1096795308	I.E. Fatima	3207013135	X	yinetmendozamedico@gmail.com	Geidy Yinet M
10	Gloria Diaz G	30412738	I.E. Fatima	3193604106	X		Gloria Diaz G
11	Manuel Felipe Garcia G.	1054980008	I.E. Ntra Señora	3173830574	X		
12	Maikol Cano Bañol	1059700557	IE Fatima	3166921887	X		
13	Emmanuel Calle Morales	1059708770	I.E Fatima	3184111167	X		Emmanuel.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 24/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO,** para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Riosucio	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E. Nuestra Señora de F	**FECHA:** 24 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES:	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 2:00 pm
ACTIVIDAD: Construcción Colectiva del Tejido de Saberes propios del pueblo Embera de Caldas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Luna Alejandra F.	1043313231	I.E. Fatima	3054201644	✓		Luna Franco.
2	Gloria Alcira Escadon Majia	52 362147	I E Fatima	3156056995	✓		
3	Silvia P. Ortiz E.	30383250	IE N.S Fátima	3176985635	✓		
4	Olga Leticia Taba J	30.413.181	IENS Fátima	3186786610	✓		
5	Laura Patricia Bueno	1009444327	Cride - Acical	3139615796	✓	lbueno.20@hotmail.com	Laura Bueno
6	Daniela Sanchez M	1054707866	CRIDEC - ACICAL	3156813802	✓		Daniela Sanchez
7	Carlos Augusto Arredondo M.	1090236061	Cridec - Acical	3108303955	✓		Carlos Augusto A.
8							
9							
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 24/04/2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Powered by CamScanner

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN – ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

2.

El propósito central es la **construcción colectiva y actualización del currículo propio** (Tejido de Saberes Propios) del Pueblo Embera de Caldas. Se busca fortalecer los procesos de educación propia e intercultural mediante la participación activa de docentes, estudiantes, sabedores y autoridades, utilizando metodologías como **círculos de la palabra y mingas de pensamiento**

Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

3.

Esta labor se desarrolla en instituciones como la **I.E. Nuestra Señora de Fátima**, donde se busca avanzar en la pervivencia del pueblo Embera a través de la educación. El objetivo general es **recoger, sistematizar y analizar los saberes y propuestas curriculares** de 16 instituciones focalizadas para ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, bajo el marco del contrato MEN–ACICAL de 2026

4. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

5. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

6. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Para la construcción del tejido de saberes en la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima en su sede central las estancias, se da apertura al espacio siendo las 8:00 am donde se inicia con el espacio de la armonización por parte de una de las docentes de la institución educativa, la cual ofrenda el

espacio con un altar de frutas, plantas medicinales, música, esencias y semillas propias, como recordatorio de que es nuestro territorio quien nos brinda todo esto y somos nosotros los responsables de cuidarlo y preservarlo, así como también este espacio permite conectarnos con la energía del corazón, buscando que estos espacios nos hagan más humanos, más agradecidos y más empáticos.

Culminado el espacio de armonización se procede a los saludos por parte de las autoridades presentes y de la rectora de la institución, todos agradecen el espacio que se generan y esperan de la jornada un espacio de mucho aprendizaje y de aportes colectivos que nutran a la comunidad y le permitan seguir desarrollando acciones en pro del beneficio colectivo y territorial, se hace el espacio de presentación por parte del equipo de facilitadores y de los asistentes, donde se evidencia una muy buena disposición del grupo para desarrollar la jornada y además se hace evidente en el espacio la presencia de docentes que aman su labor y mucho mas disfrutan del proceso de educación propia, pues reconocen la importancia y el impacto de la misma en el territorio.

De igual manera se diligencia la asistencia y se comparte los consentimientos de registro fotográfico y video, así como también se hacen las presentaciones visuales, entorno al tejido de saberes y los objetivos del espacio y se explica la dinámica de trabajo que se encuentra anexa a la guía metodológica de tejido de saberes en Instituciones educativas.

Antes del primer momento y culminado el espacio de presentación se hace un pequeño conversatorio a manera de reflexión en relación a la educación propia, donde una de los miembros del consejo de gobierno en su intervención hace alusión a la importancia que tiene la educación propia, para la preservación del territorio puesto que desde hace mucho tiempo a los pueblos indígenas los han tratado de expropiar de su propio territorio, tratando de arrancar lo propio e imponiendo lo de afuera en el territorio, para poco a poco ir apropiándose de él, de igual manera una de las madres menciona que todos los modelos educativos han tenido sus pro y sus contras y antes de centrarnos en las cosas malas, debemos mirar que nos brinda cada uno con la intención de tomar lo bueno y buscar cada vez mas implementar cosas mucho mejores que beneficien al territorio y aquí resalta en el modelo de escuela nueva los proyectos que se tenían con universidad en el campo y otros que finalmente buscaban proyectar expresa en el campo obviamente no exaltando lo propio pero ya con el conocimiento adquirido usted en su parcela podría aplicar lo que considerara necesario para un mejor futuro.

Finalmente, las docentes intervienen expresando que la educación propia es una algo que no se vienen trabajando desde ahora, sino que es una mirada que se tiene desde casi el 2004 en la institución aun cuando se implementaba el modelo de escuela nueva, solo que en este contexto la primera barrera han sido los padres y los ideales políticos, pues ellos mencionan que cuando se implemento el enfoque agropecuario y educación propia los padres mencionaban que “esos muchachos no hacían nada en el colegio y que la educación propia era un retroceso” y ha sido un reto que requiere de mucho dialogo y comprensión mas que todo por parte de las familias, pero poco a poco han ido comprendiendo el sentido de este modelo.

Para el primero momento se hace con los docentes la revisión del PECI, donde se evidencia que la institución educativa se encuentra en proceso de tránsito, aunque bien dentro de la institución ya se desarrollaban acciones que fortalecían la educación propia y se cuenta con la concertación de la comunidad educativa, solo para este año a inicios del mismo se hace el envió a la secretaria de educación de Caldas, la propuesta del currículo propio, donde se esta a la espera de su aprobación puesto que ya se realizaron los ajustes requeridos por parte de ellos, los docentes han construido sus

propias mallas articulando los diferentes referentes que propone el MEN pero a su vez se articulan con los ejes curriculares del tejido quienes son los que permiten dar sentido a los procesos propios dejando ver la importancia que tienen acciones como gobierno propio, economías propias, liderazgo y la guardia como procesos banderas en la institución.

Ellos nos exponen su ruta de aprendizaje donde tienen muy claro los ***hilos de conocimiento*** que como en el tejido de sombreros, se requiere saber la raíz de cada estudiante, su origen, para poder respetar su sentir, pero a su vez comprender y aportar significativamente a su ser, pues es claro que la diferencia construye una diversidad de pensamientos, luego su segundo momento se denomina ***hilando saberes***, el cual genera un proceso de construcción colectiva que involucra la comunidad entorno a la construcción del aprendizaje, donde se integra tanto lo propio como lo apropiado, para así llegar a ***tejidos de aprendizaje***, donde aprender se asimila con el arte de tejer, donde cada hilo es un saber que al unificarlos, con muchos valores puede crear una hermosa estrategia que permita el realce de nuestra propia identidad, las docentes resaltan que esto se vive día a día en el aula, con la intención de hacer un proceso de enseñanza mucho mas vivencial y significativo para sus estudiantes.

Dentro de esta Institución educativa, los docentes manifiestan que no han encontrado situaciones que los haga pensar en cambiar el modelo de educación propia, pues antes bien reconocen la importancia y el impacto que tiene dentro del territorio y por eso trabajan muy de la mano con la comunidad y las autoridades indígenas, pues resaltan que estamos dentro de un territorio indígena donde bien hay variedad de población, hay una esencia que no se debe perder con el pasar de los tiempos, a su vez resaltan que la educación propia, quizás es rechazada por los padres o por algunas personas del territorio, por falta de comprensión a su intencionalidad, pero a su vez por ideales políticos y religiosos, pues se piensa que no hay un sentido al hecho de sembrar en la huerta, aprender a cuidar y procesos en alimentos a los animales, o de desarrollar roles en los espacios de gobernabilidad en la institución, a su vez porque al hablar de educación propia se cree que los espacios espirituales se imponen y esto no es así ellos se respetan, pero se viven bajo el criterio y la libertad de las personas, permitiendo aquí reconocer que estos procesos solo buscan generar armonía en el territorio y ofrendar dando gracias a la madre naturaleza por lo brindado para nuestra subsistencia y no buscan alterar las creencias religiosas.

Pero todas estas acciones para ser comprendidas, primero, requieren ser vividas y sentidas por las personas, para que desde esa perspectiva se pueda dar una opinión acertada, a su vez, se debe reconocer que acciones propias se desarrollan desde hace mucho, no ahora que se esta implementando el modelo de educación propia, solo que como se aterrizan a términos mas propios del contexto, es donde algunos miembros de la comunidad reaccionan negativamente, pues lo asocian al retroceso por querer hacer un rescate cultural del territorio, no sabiendo que el saber de donde somos y sentirnos orgullos de ello, hará que valoremos mas nuestro entorno y siempre busquemos brindar a el lo mejor desde los diversos conocimientos que adquiramos en nuestro recorrido por el plano terrenal.

Los docentes tiene su esperanza puesta en los niños que están iniciando todo su proceso de educación propia, pues saben que esa semilla que se esta cuidando puede dar grandes frutos, como los que ya se ven, para esta comunidad es un orgullo saber que su actual gobernadora, es egresada de esta institución y que a su vez resalta como los procesos desarrollados aquí la han llevado a querer realizar un proceso de liderazgo en su territorio y a si como ella, los docentes esperan obtener muchos mas resultados pues estas semillas traen mucho mas apoyo y conciencia por parte de sus familias y eso hace que los procesos en el aula cobren un mayor sentido y disfrute por parte de los

estudiantes, pues comprenden el valor tan grande que tiene todo esto para el territorio y fortalecen su sentido de identidad y pertenencia.

De igual manera los docentes mencionan que han logrado articular de manera acertada todos los lineamientos brindados por el MEN y reconocen que no se pueden separar de el porque esto permite enseñar al estudiante lo apropiado para que alcance unas competencias básicas desde le saber, pues reconocen que deben brindar herramientas pedagógicas para la vida no solo en el territorio, sino fuera de el y mencionan así que esta articulación da mas vida a su labor y permite de cierta manera cumplir con el principio filosófico de todos enseñamos y todos aprendemos, pero a su vez visualizar que siempre nuestro territorio será nuestro gran maestro porque en el podemos desarrollar todo aquello que podamos imaginar y el siempre nos brindara los distintos medios.

Para el espacio de la cartografía, se evidencio un reconocimiento de los lugares más emblemáticos que tienen las comunidades que conforman la Institución educativa, dejando ver lo que pertinente que es modelo para el contexto, resaltan que esta es un institución que también presenta deserción escolar y muchas veces se da por las distancias que se tienen por ende en un futuro seria pertinente visualizar en acciones como transporte escolar u otras estrategias para que el aula llegue a casa, pues es complejo en especial durante la época de lluvia, de igual manera desde infraestructura desean una sede principal completa donde se pueda tener la secundaria pero a su vez un buen espacio para la siembra y el cuidado de los animales de corral, pues la institución no cuenta con un espacio amplio para ello y a su vez que se tengan mas elementos que potencien el aprendizaje como son computadores, tablets, instrumentos para sus prácticas en agropecuarias, pues todos estos elementos hacen del proceso de enseñanza un espacios mas accesible y significativo.

Los estudiantes que aquí están, resaltan su gusto y amor por la institución, reconocen que los docentes son muy idóneos para las diversas asignaturas que orientan, por ende es mas bonito aprender, porque nace, de igual manera el colegio los hace sentir como en casa y eso es algo de exaltar positivamente, a su vez mencionan que dentro de la institución ellos desarrollan procesos de liderazgo que se aplicara de igual manera para la vida y en la institución son muy relevantes pues se sienten escuchados y apoyados y eso hace que aquí se viva un espacio de armonía y empatía, a su vez resaltan que en su proceso de liderazgo son muy autónomos pero siempre siendo orientados por los docentes quienes los enrutan para que puedan desarrollar propuestas aterrizadas en pro del beneficio de la comunidad educativa en especial de los estudiantes, quienes son los que los elijen para ser sus voceros en los diferentes espacios que tiene la Institución.

Para el segundo momento central, se desarrolla la actividad de ejes curriculares del tejido de saberes, donde en los diversos grupos se busco reconocer aspectos como: ¿Qué se puede enseñar en este componente? ¿Quién posee ese saber? Y ¿Cómo se puede llevar al aula? Y para ello sus voces fueron escuchadas, donde se plantearon ideas como desde la espiritualidad y la naturaleza: se puede trabajar todo lo que es reconocimiento de fauna y flora en el territorio donde ese saber lo tienen nuestros mayores, los medico tradicionales, los comuneros que labran nuestras parcelas, y se puede articular con el área de ciencias naturales, desde el reconocimiento del entorno físico, en temas como, circulación de los animales y plantas, procesos de reproducción y cuidado de las diversas especies, entre otros temas.

Finalmente el espacio culmina con el compartir del almuerzo donde, se hace el cierre del espacio, brindando los agradecimientos por la atención prestada, por ser un espacio que les permitió reconocer que el proceso se esta desarrollando de la mejor manera, pues los docentes lo comprenden y lo apropian, pero a su vez los docentes y padres de familia están reconociendo la razón de ser de la

educación propia y evidencian que la institución no está retrocediendo, antes bien busca plantar semillas que para el futuro, permitiría el cuidado y conservación de nuestro territorio, partiendo de las bases de identidad y sentido de pertenencia, dejando ver esto no solo en el aula, en el territorio, sino también fuera de él.

7. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Dentro del espacio se hace mención de los diversos logros que se obtuvieron en el espacio, primero una muy buena participación en el espacio, pues fueron personas que no tuvieron miedo de expresar su sentir y esto hizo que el ejercicio tuviera un sentido, pues a medida que las dudas surgieron entre todos también se iban resolviendo, pues muchas veces desde afuera no se ve todo lo que se hace, pero los padres de familia resaltan mucho que las docentes son quienes dan vida a la institución y hacen una labor muy grande para que los jóvenes que allí se encuentran logren alcanzar conocimientos invaluables tanto morales como académicos y de conocimiento de su entorno.

Otro logro es ver como la institución ha ido avanzando significativamente en el modelo de educación propia del pueblo emberá de Caldas y aunque esta en proceso de aprobación ellos ya lo llevan a su diario vivir pues su PEIC tiene un sentir muy especial, puesto que su lema es “sembramos y cosechamos vida desde el saber ancestral” su currículo habla de lo importante que es la comunitariedad, donde todos somos uno en el saber.

Los estudiantes y padres de familia han ido reconociendo, comprendiendo y apropiando este modelo de educación propia, reconociendo en el un valor en el sentido de identidad pues son sus hijos desde las bases que les brinda la escuela, quienes resaltan que nos encontramos en un territorio rico en cultura y saber, el cual debemos cuidar y donde desde aspectos como el liderazgo fortalecido en espacios como, el cabildo estudiantil, guardia estudiantil y en proyectos de aula, va fortaleciendo habilidades que serán vitales para la vida, las cuales en algunos casos van enrutando su proyecto de vida, pues al salir del colegio se proyectan en escenarios del territorio como la guardia del resguardo, aspirando a ser mandos, así como también en cabildantes de su comunidad, participes en los diferentes cargos que se pueden solicitar en el resguardo, todo porque desean aportar al proceso organizativo del territorio.

De igual manera se hace mención a la disposición que muestran los docentes para desarrollar este modelo, pues menciona que ellos no generaron oposición, antes bien ellos como colectivo se tomaron la tarea de construir sus propias mallas curriculares y adaptarlas con un articulación visible que diera respuesta a los ejes curriculares, siendo estos los hilos que tejen el proceso educativo en la institución y esto se evidencia en la facilidad que tienen de articular los diversos temas con acciones que fomentan la educación propia, como es el liderazgo, el reconocimiento del territorio, el emprendimiento desde su base, en este caso la siembra, cuidado de las semillas, manejo de aves de corral, desde como se selecciona, se cuida y se prepara el animal para su consumo, dejando aquí articular diversos aprendizajes como son, el intercambio económico, las normas de aseo para una adecuada manipulación del alimento, sus diversas preparaciones y como en casa esta idea la puedo ir mejorando en casa para a largo plazo convertirla en un proyecto que me permita un ingreso económico, pero también me lleve a darle un uso adecuado al suelo, reconociendo que el campo tiene una riqueza invaluable, pues muchos de sus estudiantes no quieren salir, del territorio pues ven en él un futuro sostenible y la institución busca apoyar esos ideales, brindando bases de gran beneficio.

También se menciona que la institución va muy de la mano con los procesos organizativos y así se busca asistir a los diversos espacios que se le convocan, siendo la rectora una líder activa, que siempre comparte lo aprendido con su equipo docente, aquí también se presenta una muy buena comunicación con la consejería de educación y se busca siempre articular al proceso de enseñanzas las diversas estrategias que sugiere el territorio, todo con el fin de seguir dándole vida a su currículo propio y desde su saber seguir construyendo una educación propia y de calidad.

8. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

Esta actividad permite destacar aportes muy importantes como, los docentes tienen mucha claridad en el componente de interculturalidad pues lo resaltan de esta manera *"No debemos desconocer el saber universal, que está enmarcado para todo el país, pero ese saber particular de nuestras comunidades es de nosotros"* y por ende desatacan acciones que tiene muy marcadas la institución como son: una riqueza en talento humano y constante cualificación docente, el cual se ubica de acuerdo a las áreas de especialidad, permitiendo desde la experiencia un intercambio de saberes que fortalece y da un sentido al proceso de aprendizaje, convirtiéndose en un complemento perfecto del saber.

La comunidad también reconoce que si bien la institución abarca comunidades de un mismo resguardo, cada comunidad tiene una particularidad y un saber, por esta razón la institución siempre busca estar acompañada de los diferentes sabedores que hay en las comunidades, desarrollando así estrategias pedagógicas desde el compartir de la palabra, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y desde todas aquellas acciones que permiten revalorar y exaltar el territorio sin generalizarlo sino reconociendo que dentro de el hay unas particularidades y que ellas se entrelazan para ser compartidas pero a su vez fortalecidas en el proceso educativo.

La institución siempre busca conocer el saber propio y se pregunta en su proceso pedagógico ¿cómo ese saber propio lo puede articular con el saber universal? Y por ende se mencionan algunos ejemplos como: ¿porque se debe sembrar en determinado tiempo? Aquí los mayores y sabedores nos hablan desde su saber, pero también conocemos como desde las ciencias el clima tiene una influencia en el suelo, a su vez el suelo tiene unas propiedades que se deben adecuar para un proceso de siembra, de igual manera como los diversos microrganismos forman un papel importante, aquí los mayores hablan de algunos insectos que se deben dejar en el suelo y otros que no porque perjudican la cosecha pero la ciencia nos explica la razón de ser de este saber y por ende el aprendizaje se complementa.

De igual manera dentro de la Institución se busca también aportar a esa parte humana donde, el conocimiento es muy importante, pero conocer al estudiante y saberlo atender desde sus emociones y sentimientos es algo primordial, por eso se busca conectar con el desde el verlos como llegan al aula, como es su relación con sus pares, que refleja en el día y cuando algo sucede el primer momento no es una anotación, sino un dialogo directo para conocer sus razones y brindar el apoyo necesario para las determinadas situaciones que se presenten, pues esto es importante hacer sentir al estudiante parte del territorio, dejándole ver que esta bien pensar, sentir y que no esta solo sino que en su proceso de aprendizaje y reconocimiento del mundo hay personas que lo orientan y lo guían y eso permite fortalecer procesos de confianza, identidad y autorreconocimiento.

Un aspecto que busca mucho fortalecer la institución es el de liderazgo en sus estudiantes, permitiendo así que se empoderen de los diversos procesos que se desarrollan, aquí se comienzan a ver resultados muy positivos como por ejemplo en los espacios de gobierno escolar, las docentes no están en esa constante búsqueda de perfiles, sino que los estudiantes por iniciativa propia buscan estar en los diferentes espacios, a su vez reconocen los diversos talentos y habilidades que poseen sus compañeros y con esto buscan fortalecer y complementar los diversos espacios, incluyendo así a toda la comunidad escolar sin generar acciones de discriminación o rechazo.

El espacio de docentes no se limita a responder preguntas, sino que se convierte en un ejercicio de lectura crítica del proceso educativo. Lo primero que emerge es que la educación propia no se puede reducir a la escuela, ni tampoco se puede "insertar" como un componente adicional dentro de un modelo ya establecido. La educación propia ya está ocurriendo, pero no siempre es reconocida como tal.

Se insiste en que la educación propia articula dimensiones que en el modelo occidental aparecen separadas: salud, espiritualidad, conocimiento, organización. Los docentes plantean que no se puede hablar de educación sin hablar de salud, porque el conocimiento de los mayores (curanderos, sobanderos, sabedores) está directamente relacionado con el equilibrio del cuerpo y del territorio. Este señalamiento no es menor, implica que la escuela no puede seguir operando bajo una lógica fragmentada.

En la discusión aparece también el peso de la historia. La colonización no es un evento del pasado, es una forma de organización del pensamiento que sigue operando. Los docentes reconocen que muchos de los problemas actuales (desvalorización de los saberes propios, dificultad para posicionar la educación propia) tienen que ver con ese proceso. Sin embargo, no se quedan en la denuncia, también reconocen que las luchas organizativas han permitido abrir espacios donde hoy es posible hablar de educación propia sin que sea negada de entrada.

El modelo de escuela nueva aparece como una tensión constante. No es rechazado, pero tampoco es asumido sin cuestionamientos. Lo que se plantea es que ha sido apropiado, adaptado y, en cierta medida, transformado por la comunidad. Los docentes reconocen que hay avances, pero también señalan que el riesgo está en que el modelo termine imponiéndose si no se sigue resignificando desde la educación propia.

Uno de los puntos más densos de la discusión tiene que ver con la educación que ocurre fuera de la escuela. Los docentes insisten en que actividades como sembrar, cocinar con leña, cuidar animales, participar en mingas o aprender de los mayores no son "complementos" del proceso educativo, son el proceso educativo. Aquí aparece una tensión fuerte: mientras estas prácticas siguen ocurriendo, muchas veces no son reconocidas como educación, ni por la institución ni por las mismas familias.

9. Conclusiones.

Hablar de educación propia no es hablar de contenidos, sino de relaciones (con el territorio, con los mayores, con la comunidad, con el conocimiento). La armonización, como lo señalaron los docentes más adelante, no es un ritual vacío ni una práctica aislada, sino un ejercicio de concentración energética, de disposición del pensamiento y de articulación de las múltiples energías que confluyen en el espacio educativo.

La contextualización no se limita a ubicar la actividad dentro del convenio, sino que abre la discusión sobre el proceso de educación propia en su dimensión histórica. Se reconoce que lo que hoy se nombra como educación propia es el resultado de tensiones, luchas, adaptaciones y resistencias frente a modelos externos que históricamente han buscado ordenar el conocimiento desde lógicas ajenas al territorio.

Se hace referencia al tránsito del PEC hacia el PECI, no como un requisito institucional, sino como una necesidad de consolidar una visión educativa que logre responder a la complejidad del territorio. En este punto aparece con fuerza el entramado de saberes, no como una metodología impuesta, sino como una construcción docente que intenta dar forma a algo que ya ocurre en la práctica: los saberes no están separados, se entretejen.

Se menciona además que hay diferencias territoriales dentro del mismo resguardo, donde algunas zonas han asumido dinámicas más cercanas al campesinado, generando distanciamiento frente a los procesos organizativos indígenas. Esto complejiza aún más el panorama, porque la educación propia no se está construyendo en un territorio homogéneo.

En medio de estas tensiones, aparece la interculturalidad como una categoría problemática. No se rechaza, pero se redefine: no se trata de integrar todo sin criterio, sino de cuidar lo propio mientras se dialoga con lo externo. La preocupación no es aprender de otros contextos, sino perder la capacidad de reconocer lo propio.

Los docentes coinciden en que el problema no es la ausencia de educación propia, sino su falta de reconocimiento, sistematización y fortalecimiento consciente. La educación propia está, pero no siempre se nombra, no siempre se defiende, no siempre se proyecta.

La cartografía permite ver que el territorio está lleno de espacios pedagógicos: la casa, la huerta, el camino, el monte, el lugar de trabajo. La escuela es uno más, no el único. También emergen necesidades concretas: transporte escolar, espacios culturales, escenarios deportivos, fortalecimiento de proyectos productivos. Estas necesidades no se plantean como carencias aisladas, sino como condiciones para fortalecer la educación propia.

La exposición muestra además la articulación con procesos organizativos como la Guardia Indígena, el gobierno propio y los proyectos comunitarios. La educación no está separada de la organización, la alimenta y se alimenta de ella.

Se insiste en que el reto no es traer cosas nuevas, sino valorar lo que ya existe, nombrarlo, organizarlo y proyectarlo. El Tejido de Saberes aparece entonces no como un producto final, sino como un proceso en construcción, que depende de la participación activa de la comunidad.

10. Registros, soportes y evidencias.



Armonización I.E nuestra señora de Fátima



Cartografía Comunitaria.



Revisión del PEIC de la Institución.



Presentación de Resultados de las actividades.



Construcción de tejido de saberes.



Equipo que participo.

11. Bibliografía.

12. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 24/04/2026



Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E QUIEBRALOMO**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Quiebralomo.**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

La jornada del día 19/05/2026 se desarrolla en la Institución Educativa Quiebralomo sede principal, donde el objetivo de la actividad es la recolección de información en relación al estado del PEC de la institución y como ha sido el proceso de implementación del mismo, identificando fortalezas, debilidades y vacíos, a su vez se busca resaltar los principios del modelo pedagógico de educación propia, identificando como los vivencia la comunidad educativa, continuamente se reconoce que dentro del tejido de saberes se busca hacer más visible el proceso de interculturalidad y es por esta razón que se hace necesario continuar identificando los saberes propios que se pueden orientar en las instituciones, pero también reconocer quien desde el territorio puede acompañar el proceso y como lo articula con el saber universal, para hacer del proceso educativo propio, un proceso de aprendizaje muy significativo.

En este espacio se contó con la participación de docentes indígenas, cabildantes de las comunidades pertenecientes a la institución, padres de familia y estudiantes que desarrollan el rol de cabildantes en sus aulas, así como la rectora de la institución, personas que fueron seleccionadas para ser las voces de la comunidad educativa en pleno, donde se busca con sus aportes seguir construyendo nuestro tejido de saberes para consolidarlo y lograr que todos en el pueblo de Caldas logramos tener unos lineamientos claros de como desarrollar el tejido de saberes de una manera significativa para nuestros estudiantes.

La jornada inicia con el compartir del desayuno por parte de la institución, para a las 8:00 am dar inicio con el espacio de armonización por parte de uno de los docentes de la misma, quien ha trabajado dentro del territorio con los protectores espirituales de su resguardo que son los médicos tradicionales, un espacio donde se resalto los cuatro elementales, pero a su vez se brinda un espacio de conexión donde alejamos lo negativo que tenemos y tomamos lo que la energía nos brinda para así poder en este espacio lograr brindar aportes significativos que permitan construir un tejido de saberes que respondan a los diversos desafíos a los que se ve expuesta nuestra educación propia.

Continuamente se realiza el espacio inicial de saludos, bienvenida y presentación por parte de la rectora de la institucion educativa, pero a su vez de las tres autoridades comunitarias que nos acompañan, para luego conocer con quien compartiremos el espacio y que convenio se desarrolla entre el MEN Y ACICAL, el cual busca es el fortalecimiento del PECI, para garantizar el derecho de la educación propia, reconociendo aquí la interculturalidad que se vive en cada institucion o territorio, y para lograr esto se consolidara el tejido de saberes momento que nos tiene reunido en este espacio pues seremos actores activos en este proceso de construcción.

El proceso se desarrolla por medio de un momento denominado diagnóstico, donde se realiza el proceso de cartográfica de como se visibiliza la educación en el territorio por medio de preguntas orientadoras que dirección la creación y permiten a su vez dar respuesta a varios interrogantes en relación al PEC de la institucion educativa.

Luego de este espacio se continua con la construcción del tejido de saberes en los ejes curriculares, donde se identifica por los 7 ejes temáticas propias que se consideran importantes orientar a los niños y niñas, se identifica el sabedor que puede acompañar este proceso de una manera mas vivencial y a su vez como esta temática se articula con las demás temáticas del saber universal y no permea el conocimiento propio, a su vez se conocen experiencias de este proceso de transversalización, por medio del momento final denominado cierre, donde se busca conocer los aportes de cada equipo y complementar los mismos en caso de ser necesario para así conocer las

voces y los aportes que la institución educativa Quiebralomo tiene para realiza, a su vez el espacio culmina con la intervención de la consejera de educación Sabrina Monroy, quien nos habla de la importancia del modelo de educación propia y como ella proyecta una calidad en la enseñanza y el aprendizaje del estudiante pero a su vez como todos somos actores activos en este proceso y como el SEIPS llega como una respuesta a todas las necesidades que tiene nuestra educación propia posibilitando el realce de la misma para la pervivencia de nuestro territorio.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

El espacio inicia a las ocho de la mañana con el momento del desayuno, posteriormente se hace el espacio de armonización a cargo de uno de los docentes de la institución, en este espacio se recuerda que la armonización no es una imposición, sino una espacio de conexión con la naturaleza y el hombre, el cual permite que dentro del territorio se tenga armonía, de igual manera, se recuerda que nuestra protección son nuestros cuatro elementales y por ende se incluyen, para poder así ofrecer y

esperar que es espacio permita un compartir de ideas y pensamientos, para logara así seguir tejiendo la frica logrando de esta manera, la construcción de saberes que sigan posicionando los procesos de educación propia en nuestro departamento.

Continuamente se hace el momento de presentación de los participantes, donde se conoce su nombre, rol en la institución y las expectativas que tienen de este encuentro, en esta presentación se evidencian, docentes, rectora, madres de familia, estudiantes y autoridades de las comunidades que atiende la institución, a su vez se desarrolla la presentación del convenio subscrito entre MEN – ACICA, se recuerda la firma de la asistencia y de dar respuesta si/no al apartado de uso de imagen, para desarrollar las actividades de evidencia que se requieren de estos espacios. Continuó a ello se realiza la presentación del tejido de saberes y el objetivo que se tiene en este espacio para seguir fortaleciendo el PECI Y los procesos de educación propia desde una mirada intercultural.

Para el espacio se invita a los participantes para que dialoguen más en relación a los procesos de educación propia, reconociendo aquí que son complejos, pero a su vez identificando beneficios y resultados alcanzados, para ello se dividen en tres grupos, donde se integraran entre estudiantes, padres de familia, docentes y líderes, para que dentro de los grupos allá diversidad de población y puedan conocerse diferentes puntos de vista.

El primer grupo abordo el estado del PEC, donde se evidencia que esta en proceso de actualización, pero se han ido implementado mas acciones dentro de la institución que visibilizan los alcances de la educación propia en la institución, se cuenta con estrategias en el aula, que buscan vivenciar el saber, algo que es muy notorio en la sede Jagual donde la docente Adíela, con mucho amor cada día busca dentro de su aula generar espacios donde los niños aprendan con base a su realidad territorial, para ello plantea preguntas contextualizadas y busca que los niños en los diferentes momentos de la planeación reconozcan su comunidad, lo que ella ofrece y como pueden cuidarlo o aportar al mismo desde lo que aprenden, pues reconocen que el territorio siempre será el mayor pedagogo, pues el genera los espacios, las dinámicas y nos habla, pero somos nosotros quienes debemos saber escucharlo.

Mediante el desarrollo del mapa parlante el espacio se dinamizo con unas preguntas puntuales, que permitían conocer el estado de PEC de la institución y a su vez permitían reconocer como lo vivía la comunidad, aquí los padres de familia mencionan que ahora si se evidencia la importancia de este tema porque los niños que se forman hoy se van con la mentalidad de irse del territorio porque aquí no hay futuro, cuando la realidad es que aquí es donde esta todo lo necesario para vivir y si es de irse seria a cualificarse para volver aportando al mismo, los estudiantes especial los de la primaria rural, menciona que este proceso de educación propia, les ha permitido conocer su historia desde los mayores, pero a su vez el reconocer lo que aporta el territorio, como es el proceso que requieren ciertas labores para realizarse y a su vez les permite estar mas en la practica que en la misma guía, reconociendo así su comunidad, historias importantes de la misma y proyectarse a generar desde pequeños emprendimientos, visiones de elementos que se pueden siembra en nuestro territorio, procesasen venderse y convertirse el fuente económica, donde serán útiles para otras personas y así lograr valorar el territorio, cuidarlo y saber esperar en el para nuestro desarrollo sostenible.

En el segundo grupo, se trabajo desde la pregunta que puedo aprender del territorio, donde se identificó que el territorio dentro de la comunidad de Quiebralomo brinda algo hermoso y es el oro, por esa razón el territorio ofrece riqueza, pero es nuestra responsabilidad saber manejar la misma de una manera responsable y esto es importante educarlo desde la escuela, donde se enseña que

impactos tiene la minería tanto positivo como negativo y que podemos hacer para saber manejarla sin abusar de nuestra madre tierra pues se debe tener conciencia de que si se hace de manera ilegal el daño ambiental es irreparable, pero a su vez es el sustento económico de muchas familias y es un saber que viene de generación en generación por eso también se transmite pero debe hacerse de una manera responsable y sostenible en el tiempo, pues en el territorio, todos enseñamos y todos aprendemos.

Algunas de las dificultades o vacíos que se presentan en relación al PEC de la institución es que aun hace falta incorporar temas que son muy propios de la comunidad y no se tenían en él, como es la minería, a su vez desde el dialogo se evidencia que si bien la comunidad educativa está conforme con el saber que se le enseña a sus hijos si identifican que se puede hacer mas para lograr consolidar adecuadamente un buen proceso de educación propia.

En el tercer grupo se identifica quienes nos enseñan en el territorio donde se puede volver a concluir que el territorio es el mayor pedagogo, él nos enseñan todo y solo debemos aprender a escucharlo y atender de manera oportuna a sus indicaciones, aquí se resalta que cuando se aplica adecuadamente el proceso de educación propia, todos podremos jugar un papel muy importante ya que compartiremos saberes que buscaran pasar de generación en generación haciendo que la esencia del mismo no desaparezca sino antes bien perdure en el territorio.

Se evidencia que unas de las dificultades presentadas para algunos docentes en la institución, es la falta de material propio para enseñar este modelo, si bien el territorio es le mayor pedagogo, muchas veces no se pueden salir al mismo y por ende se requiere apoyo didáctico, pero ellos no cuentan con el y elaborarlo toma tiempo, así como también no han logrado encontrar un punto de equilibrio entre el MEN y la educación propia pues sienten que no hay una relación armónica ya que deben atender a todos de manera correcta pero los tiempos no les da para ello en el aula.

En el espacio de articulación de los ejes, se evidencian que hay muchos temas que se pueden trabajar, que abarcarlos en este espacio no daría el tiempo, pero hay generalidades que se pueden mencionar y donde ellos buscaron dar respuesta al eje curricular, el tema propio que se puede resaltar, quien puede acompañar este proceso y con qué áreas y en que temas del saber se pueden articular, este ejercicio se desarrollo con los 7 ejes curriculares, del tejido de saberes propio del pueblo embera de Caldas.

El espacio concluye con las exposiciones de los tres grupos de trabajo, donde se conoce la manera en que se desarrollo el ejercicio, donde se resaltan estudiantes con procesos de liderazgo muy bien desarrollados, que buscan pensar en su proceso educativo e impactar en el mismo de manera positiva, a su vez docentes indígenas que tienen el deseo de seguir desarrollando su modelo de educación propia, desde sus aulas, desde su comunidad buscando así exaltar su territorio.

El espacio se cierra con la intervención de la consejera de educación Sabrina Monroy, quien nos habla de los desafíos que tiene el modelo de educación propia actualmente y como una adecuada ruta de implementación del SEIP puede transformar los mismos, donde no solo se mejore la educación de nuestros niños y niñas, sino que a su vez se tenga un impacto en la comunidad, donde se resalten todos los procesos propios desde el financiamiento que es importante, pero también desde la autonomía de las autoridades que están en cabeza de las comunidades, si todos trabajamos en conjunto podemos sacar procesos importante adelante que serán para el beneficio de nuestros pueblos, de igual manera es importante visionar la educación no solo desde la llegada a los planteles educativos, sino desde antes de la concepción y durante toda su vida pues solo así se tendrá legado.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Frente al desarrollo del espacio de armonización, se resalta el principio de espiritualidad, donde se respeta la creencia religiosa y se resalta que los espacios de armonización, son para generar espacios de conexión entre el ser y el territorio, buscando de esta manera un equilibrio, pero también sabiduría para la toma de decisiones, donde la conexión con los cuatro elementales, permiten que se desarrollen procesos vitales de comunitariedad.

Para el primer momento Diagnóstico se trabaja con base a las siguientes preguntas orientadoras.
¿La I.E. tiene PEI, PECI o está en tránsito de PEI a PECI, que beneficios y que dificultades observa usted en el tránsito? La institución tiene PEC el cual se esta fortaleciendo y se articula con la comunidad, aquí las familias visibilizan procesos propios como el desarrollo de estrategias como las huertas caseras, la música en chirimías, comparsas y juegos propios y se fortalecen los procesos de liderazgo mediante el cabildo estudiantil, la guardia indígena, una de las dificultades que se ha evidenciado en la implementación del PEC en la institución, es la falta DE EMPODSERAMIENTI POR PARTE DE LOS OPADRES DE FAMILIA, pues ellos son los primeros en reusarse sin conocer tanto de ella, a su vez la receptividad para el conocer y aprender la lengua embera, pero no reconocen que dentro de la institución se hacen procesos de articulación entre lengua embera, lengua castellana y el inglés.

Todos los procesos de articulación, se hacen con el fin de que los estudiantes reconozcan su historia, territorio y legado a su vez es importante que las familias visibilicen y reconozcan la importancia de los procesos propios, pues cuando hablamos del territorio fuera de él, esto es de reconocimiento e impacto, cosa que para nosotros no lo es, a su vez es un proceso que no se debe dejar de trabajar y para ello es importante desarrollar juegos didácticos y de creatividad tanto con las familias como con los niños para que reconozcan como se puede hacer y que tan importante es.

¿Qué enfoque educativo tiene la institución: (currículo propio, malla curricular, otro cual) … que permita fomentar la educación propia en esta institución? Es importante resaltar que la visión que se tiene en la institución es que los estudiantes al salir de la misma sean capaces de desenvolverse en los diferentes escenarios, sin desconocer sus raíces, sino que sepa conjugar los saberes, con tal de que pueda exaltar su identidad, sentirse orgullosa de ella y no se deje permear por lo que el mundo le ofrece para ocultar o sentirse menos por sus proceso propios, esto se hace posible cuando se comprende que la educación se debe articular y transversalizar a su vez aquí en la institución se trabaja en los 7 ejes curriculares.

En la institución educativa Quiebralomo se trabaja bajo estos momentos.
momento 1 ¿Qué sabemos? Se indaga frente al saber propio que tiene el estudiante y se parte de una pregunta problémica.
Momento 2 En minga construyo mi conocimiento, aquí juegan un papel muy importante los sabedores y todas las personas que pueden aportar a este saber, ya sea persona o espacio.
Momento 3 Fortalezco la comunitariedad. Es un espacio en familia o comunidad donde se deja la tarea de consulta

Momento 4 pongo a prueba mis conocimientos: se hace un compartir del saber, donde se reflexiona con base a lo aprendido, reconoce lo importante de este saber en la comunidad y como lo pueden aplicar en la misma o en su vida.

¿En qué áreas del conocimiento o en qué grados el currículo propio es más fuerte, o se articula de una forma más visible? A qué atribuye ese resultado: (al compromiso de algún educador en particular, a un proyecto escolar, a la cercanía con el cabildo del territorio) Los docentes indígenas que lo desarrollan expresan que es visible en todas las áreas pues es un proceso interdisciplinar, en todas las áreas, solo que requiere de la creatividad e iniciativa del docente indígena para desarrollar este proceso, pues esto solo se le facilita al docente cuando tiene sentido de pertenencia.

¿Qué tan actualizado está el PECI vigente? ¿Refleja la realidad cultural, territorial y lingüística actual del Pueblo Embera de Caldas, o fue elaborado hace varios años y no ha sido revisado? ¿Está articulado con los lineamientos actuales del SEIP y del Decreto 0481 de 2025? La institución esta en busca de fortalecimiento del PEC y de articulación con el SEIP y para esto busca mucho la asesoría de la consejería de educación y cuenta con muy buenas relaciones con las autoridades del territorio.

Si tuvieran la posibilidad de diseñar la escuela perfecta para los niños y jóvenes de esta comunidad, ¿qué habría en ella que hoy no existe? ¿Qué persona, qué espacio, qué práctica, qué materia añadirían? Aquí la comunidad educativa hace énfasis en aspectos como, desde temprana edad apostarle al reflexionar o pensar mas por ello es importante incorporar un área como filosofía, así como hacer mucho énfasis en el emprendimiento desde la elaboración y no tanto en la teoría, partiendo de que se tiene la base que es la tierra, permitiendo también transformar conceptos y no ver el emprendimiento no solo como capital o ingreso económico, sino también como sostenimiento del territorio, resalte del mismo o vida para el mismo, enfocándolo especialmente a la siembra y cuidado de la tierra, en la institución educativa Quiebralomo algo que seria perfecto es tener el bachiller completo y poder desde la institución hacer procesos de transformación de productos como alimentos o plantas propias del territorio.

¿Qué es lo que más les gusta aprender en la institución educativa? Los niños mencionan que les gusta mucho la manera en que en la primaria se enseña la matemática pues hasta el momento los temas se hacen muy vivenciales, así como el castellano por el tema de las historias y el compartir con los mayores, así como el área de artística donde se resalta la cultura, desde los juegos tradicionales, las danzas y el dibujo.

¿Y qué sienten que les falta aprender para poder vivir bien en su comunidad, cuidar el territorio y ser Embera con orgullo? Se necesita mas sentido de pertenencia e identidad, pero esto se logra desde una buena articulación con la familia y la comunidad, a su vez sienten que requieren de que estos procesos propios sean constantes y generen un impacto positivo desde todos los aspectos.

Algunos de los vacíos o aspectos por fortalecer que se evidencian en el PEC de la institución educativa Quiebralomo son:

¿Cuáles son los saberes, temas, prácticas o formas de ser Embera que deberían estar en el currículo y todavía no están? Mencione al menos tres. ¿Por qué no han podido incorporarse hasta ahora? Dentro de la institución aun no se articulan aspectos como: Tema de apropiación de la lengua embera, tema de procesos de minería artesanal con el concepto claro de cuidado y desarrollo, tema de calendario agrícola y espiritual, así como el fortalecimiento permanente de la artesanía y la alfarería, así como tener mas consolidado el emprendimiento y el reconocimiento del territorio desde la visión institucional, historia y reconocimiento territorial.

¿Qué impacto tiene el currículo propio en el perfil del estudiante de la I. E? El primer impacto que se tiene es el fortalecimiento de la identidad y la cultura, asi como potenciar el liderazgo y fortalecer el gobierno propio y a exaltar la cultura desde el manejo y la interpretación de instrumentos propios.

¿Al implementar el PECI como proyecta la institución la valoración o la evaluación en los estudiantes? En la institución se evidencia esa proyección cuando el estudiante se adhiere al proceso comunitario y organizativo.

¿Como atiende la institución las capacidades diversas y excepcionales y como articula los DUA o PIAR al currículo propio? En la institución educativa se hace un proceso de identificación y caracterización del estudiante, luego se desarrollan guías de aprendizaje acordes a su condición y en ellos se potencia mucho una habilidad para la vida en especial las actividades artísticas.

¿Qué saberes aprenden sus hijos/ustedes en la comunidad, en el territorio, en la huerta, en los espacios comunitarios, del arte—fuera de la escuela— que NO aparecen en ninguna clase de esta institución? Señálenlos en el mapa y nómbrelos, aquí se identifica saberes que no están visibles como el barequeo, la conciencia y el uso responsable de los elementos tecnológicos, la empatía, respeto y la responsabilidad social.

¿Qué lugares de este mapa son importantes para la educación Embera —sitios sagrados, río, montañas, espacio de ceremonias— y por qué no están presentes en el currículo de la escuela? ¿Cómo podrían incorporarse sin perder su sentido cultural? Es importante resaltar lugares propios del territorio como los sitios sagrados, las fuentes hídricas, los espacios deportivos, los centros comunitarios y educativos, espacios del saber en especial artesanías.

Para el tercer Grupo, se trabaja en relación a esta pregunta orientadora **¿Quién me puede enseñar dentro del territorio?** donde dentro de las preguntas que acompañan del desarrollo del dibujo se logra identificar los Obstáculos de la implementación.

- ¿Qué dificultades concretas enfrentan los educadores para implementar el currículo propio en el aula? (Considere: tiempo disponible, falta de materiales en Ebera Bedea, tensión con las pruebas Saber, falta de formación específica en pedagogía intercultural, o poco apoyo del directivo) En la institución se evidencian dificultades en relación a la formación intercultural y la falta de material pedagógico de apoyo que permita el desarrollo de clases mucho mas enfocadas a lo propio.
- ¿Cómo es la relación entre las exigencias del MEN —(estándares básicos, pruebas Saber, lineamientos curriculares)— y la educación propia del Pueblo Embera de Caldas? Es una relación compleja, puesto que los lineamientos que se orientan no son tan contextualizados a la educación propia.
- ¿Como hace la institución para desarrollar el componente de interculturalidad, es decir, como enseñar lo apropiado sin alterar lo propio? Se respetan todas las diferencias que se tienen de cultura, pensamiento entre otras, con la intención de no vulnerar derechos en relación al proceso educativo que espera cada estudiante.
- ¿Cómo es la relación del territorio con la institución educativa? Es positiva y en constante fortalecimiento pues estas promueven la identidad y el sentido de pertenencia.
- ¿Como se avanzan en la construcción del SEIP, desde sus tres componentes?,
- Componente político organizativo, componente pedagógico, componente de administración y gestión Se avanza en la consolidación del PEC y se trabajan los componentes.

La institución y los padres de familia reconocen la importancia que tiene el reconocimiento del sentido de pertenencia al territorio, por ende, resaltan que es muy importante recuperar un poco de nuestra identidad desde el lenguaje, a su vez que los sabios y sabias deben integrarse en la comunidad para hacer un proceso mas fructífero.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

El desarrollo de esta jornada con la institución educativa Quiebralomo, se pueden resaltar muchos insumos que permiten dar respuesta a los productos, desde el estado del PEC se identifica que la institución esta en proceso de transito pues no ha sido fácil por el tema de comprensión de los padres de familia y comunidad en relación al proceso de educación propia, es importante continuar educando desde las vivencias de la educación propia.

De igual manera se identifica que dentro de la institución, se requiere mas población estudiantil, dado que esta es muy baja debido a que la institución tiene mucha cercanía con el centro poblado y por ende los padres de familia optan por no ingresarlos a esta institución lo que hace que la cobertura merme, pero se identifica que los que persisten en la educación propia es porque confían en el proceso que se desarrolla en la institución y ellos son la razón de ser de este institución, de igual manera dentro de la misma se resalta el amor y la intencionalidad con las que las docentes trabajan, en relación al proceso de educación propia, pues se evidencia que cuando se hace con amor las cosas se tornan mucho más fáciles.

Otro aporte se da desde las claridades que brinda la consejera Sabrina en relación al proceso de educación propia y su importancia, dado que la educación propia asegura la pervivencia del territorio, de igual manera al aplicarlo se tienen unos retos muy grandes inicialmente el tema de

población debido a la baja natalidad en nuestro territorio, así como también la falta de arraigo territorial por parte de la población adulta que conlleva a que no se cree identidad en la población infantil, a su vez es importante reconocer que los procesos de educación propia articulados de manera correcta pueden generar el desarrollo de competencias.

A su vez es importante resaltar que los docentes hicieron sus aportes en relación a la articulación y descubrir que temas son viables trabajar en relación al eje curricular, a su vez se destaca la importancia que tiene apropiar el proceso de tejido de saberes para articularlo de manera correcta con el SEIP, para que Caldas tengan una ruta clara frente a como desarrollar su proceso de educación propia e intercultural y que esta responda a la necesidad de la comunidad y a las exigencia de calidad que hace el MEN.

Otro aporte es la articulación que los docentes desarrollan para la construcción del tejido de saberes, donde se identifica temas relacionados al eje, personas dentro del territorio que pueden fortalecer el saber y como se relaciona este saber con las directrices que se tienen con el ministerio en relación a conocimiento, valoración y metodología de aprendizaje.

Conclusiones.

Estado de Transición y Fortalecimiento Curricular: La institución se encuentra en un proceso activo de fortalecimiento de su Proyecto Educativo Comunitario (PEC), transitando desde un modelo estándar hacia uno que articule los saberes propios con el saber universal. Este proceso busca consolidar un "tejido de saberes" que responda a los desafíos del territorio y a los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

El Territorio como Eje Pedagógico: Se reconoce al territorio como el "mayor pedagogo", siendo la fuente principal de aprendizaje a través de la práctica y la vivencia. Esto se traduce en estrategias de aula donde los estudiantes aprenden desde su realidad, utilizando ejemplos como la minería artesanal responsable, la siembra y el cuidado de la madre tierra para generar un desarrollo sostenible.

Fortalecimiento de la Identidad y el Liderazgo: La implementación de la educación propia ha tenido un impacto positivo en la identidad cultural y el liderazgo estudiantil. Esto se evidencia en la participación activa de los estudiantes en roles como cabildantes de aula y en la guardia indígena, permitiéndoles proyectarse como sujetos útiles para su comunidad sin perder sus raíces.

Metodología de Aprendizaje Vivencial: El modelo pedagógico se desarrolla en cuatro momentos específicos: indagación del saber previo (¿Qué sabemos?), construcción colectiva en minga, fortalecimiento de la comunitariedad mediante consultas familiares y el compartir de saberes (pongo a prueba mis conocimientos). Los estudiantes destacan que áreas como las matemáticas y el castellano se vuelven más significativas cuando se enseñan de forma vivencial y a través de historias de los mayores.

Desafíos Pedagógicos y Materiales: Existen obstáculos significativos, como la falta de material didáctico y pedagógico propio, especialmente en lengua *Embera Bedea*. Además, los docentes enfrentan la dificultad de equilibrar las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), como las pruebas Saber y los estándares básicos, con los tiempos y procesos requeridos por la educación propia.

Brechas en la Participación y Cobertura: Se identifica una falta de empoderamiento y comprensión por parte de algunos padres de familia hacia el modelo propio, quienes a veces prefieren instituciones cercanas a centros urbanos, lo que afecta la cobertura estudiantil. Asimismo, se reconoce la necesidad de integrar de manera más sólida temas como el calendario agrícola y espiritual, la artesanía y la apropiación de la lengua nativa.

Importancia de la Espiritualidad: La educación propia en la institución no es solo académica, sino que incluye procesos de armonización y conexión con la naturaleza y los protectores espirituales (médicos tradicionales). Estos espacios son fundamentales para mantener el equilibrio y la sabiduría en la toma de decisiones dentro de la comunidad educativa.

8. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 19/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa Quiebralomo.





Espacio de armonización y reconocimiento de la población asistente.





Desarrollo del mapa parlante, donde se busca conocer el estado del PEC y la visión de la comunidad.



Construcción de mapas parlantes.



Construcción del tejido de saberes.

9. Bibliografía.

10. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 19/05/2026



Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E MARIA FABIOLA LARGO CANO**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa María Fabiola Largo Cano.**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

La educación propia constituye un proceso fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural, la autonomía y la pervivencia de los pueblos indígenas. Más allá de entenderse únicamente como una enseñanza impartida dentro del aula, la educación propia se construye desde el territorio, la familia, la comunidad, la espiritualidad y los saberes ancestrales que han sido transmitidos de generación en generación. En este sentido, el territorio se reconoce como el mayor pedagogo, ya que en él se encuentran las prácticas, conocimientos, valores y formas de vida que orientan la formación integral de niños, niñas, jóvenes y de la comunidad en general.

El presente documento surge como resultado de un circulo de la palabra, y con la participación y construcción colectiva desarrollada con estudiantes, docentes, padres de familia, sabedores, líderes y autoridades tradicionales, quienes desde sus experiencias y conocimientos aportan a la consolidación del modelo educativo propio que articula el territorio con los aprendizajes interculturales y académicos. Este proceso busca fortalecer el tejido de sabiduría ancestral, reconociendo que todos enseñamos y todos aprendemos.

La educación propia parte del reconocimiento, inicialmente de los conocimientos ancestrales presentes en aspectos como: la oralidad, la medicina tradicional, las prácticas culturales, el cuidado del territorio, la espiritualidad, la música, la danza, los juegos tradicionales y las formas organizativas de la comunidad. Asimismo, promueve la recuperación de la memoria histórica y el fortalecimiento de los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía y espiritualidad como bases fundamentales del proceso educativo.

De igual manera, este modelo educativo reconoce la importancia de articular los saberes comunitarios con las áreas del conocimiento establecidas en el sistema educativo, permitiendo la construcción de currículos dinámicos, flexibles y contextualizados, capaces de responder a las necesidades, intereses y realidades del territorio. De esta forma, la educación propia no busca excluir otros conocimientos, sino dialogar con ellos desde una perspectiva intercultural que fortalezca la identidad y garantice la permanencia cultural de las comunidades.

Finalmente, este documento pretende convertirse en una herramienta orientadora para la construcción y fortalecimiento de procesos pedagógicos propios, donde la participación comunitaria, la recuperación de saberes ancestrales y el compromiso con el buen vivir permitan consolidar una educación integral, pertinente y de armonía con el territorio y la vida comunitaria.

Por ende este espacio se desarrolla bajo una dinámica que inicia con la conexión bajo el principio de espiritualidad, donde la armonización juega un papel muy importante, pues es aquí donde se ofrenda, se agradece y se conecta con el territorio, desde elementos sagrados como son la medicina, bajo la orientación de una persona que la respeta, la conoce y la enseña como es el medico tradicional, luego de este espacio se realiza un proceso de presentación por medio del circulo de la palabra que permite conocer con quienes interactuamos y que roles desarrollamos al interior de nuestra comunidad y como nos visibiliza la institución educativa, posterior a ello se desarrolla la dinámica de trabajo, donde se distribuye a los participantes en tres grupos focales, los cuales inician su dinámica de construcción bajo una pregunta orientadora diferente para cada uno, donde todos participan en la construcción del saber y desde sus roles bridan aportes valiosos que nutrirán el tejido de saberes.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

El espacio inicia a las 8: 30 am con el desayuno, espacio que se garantiza gracias a esta actividad, este compartir se realiza para todas las personas que estarán presentes, luego la dinámica de trabajo se realiza en la caseta comunitaria, dado que la institución no cuenta con un espacio amplio apto para esta actividad y como queda cerca de la institución fue el mas apropiado, continuamente se desarrolla el momento de armonización, a cargo de uno de los docentes de la misma que es ednoeducador pero s u vez tiene un legado familiar de médicos tradicionales, los cuales han trasmitido su saber y es la persona más idónea para generar este espacio dentro de su territorio.

Posterior a ello se realiza el momento de presentación de cada uno de los participantes y su rol dentro de la institución educativa, a su vez se hizo la presentación del convenio, la recolección de firmas y el objetivo que tenia el espacio en la consolidación del tejido de saberes con los ejes curriculares permitiendo brindar aportes significativos para la construcción de las diferentes mallas curriculares por ejes o áreas fundamentales.

El espacio se desarrolla por medio de la organización de tres grupos focales, los cuales responden a tres preguntas orientadoras las cuales son: ¿Qué me enseña el territorio?, ¿Quién me enseña en el territorio? ¿Dentro del territorio dónde puedo aprender?, aquí se busca construir las respuestas con base a un mapa parlante y por medio del compartir de saberes que se da en base a algunas preguntas que buscan conocer el estado del PEC de la institución, sus desafíos y sus beneficios en todo el proceso que lleva la institución en la aplicación de educación propia, así como conocer las percepciones de los estudiantes y padres de familia en relación a la pregunta orientadora, para con base a sus respuestas seguir fortaleciendo este tejido de saberes, posterior a ello se busca hacer una construcción colectiva con base a los ejes curriculares, donde todos desde sus perspectivas mencionan en relación al eje que se orienta que se puede enseñar (que temas se pueden brindar) quien puede acompañar esta construcción de aprendizaje y conque temas o áreas fundamentales se puede articular, para garantizar una educación transversal y de calidad.

Y aquí observamos lo que se trabajo en cada uno de los grupos por medio de las preguntas orientadoras.

¿Dentro Del Territorio Donde Se Puede Aprender?

Este grupo buscaba por medio de una respuesta grafica representar donde se aprende dentro del territorio, donde se hace necesario mencionar que dentro de la misma actividad se conoció el estado de currículo apoyándonos de algunas preguntas claves como:

- ¿La I.E. tiene PEI, PECI o está en tránsito de PEI a PECI, que beneficios y que dificultades observa usted en el tránsito?
- ¿Qué enfoque educativo tiene la institución: (currículo propio, malla curricular, otro cual) … que permita fomentar la educación propia en esta institución?
- ¿En qué áreas del conocimiento o en qué grados el currículo propio es más fuerte, o se articula de una forma más visible? ¿A qué atribuye ese resultado: (al compromiso de algún educador en particular, a un proyecto escolar, a la cercanía con el cabildo del territorio)
- ¿Qué tan actualizado está el PECI vigente? ¿Refleja la realidad cultural, territorial y lingüística actual del Pueblo Embera de Caldas, o fue elaborado hace varios años y no ha sido revisado? ¿Está articulado con los lineamientos actuales del SEIP y del Decreto 0481 de 2025?

Así mismo se busco por medio de la creación del dibujo que los participantes por medio del dialogo y el compartir de la palabra hablaran en torno a ¿Cómo visualizan una escuela perfecta dentro de su territorio? Destacando aquí que es lo que mas les gusta por el momento aprender en la institución educativa y reconociendo especialmente desde los jóvenes que sienten que les hacen falta para sentirse orgullosos de su identidad, este espacio permitió, escuchar las voces de quienes representan cada escenario de vida, desde sus perspectivas y esperando con ello hacer una construcción con base a la trayectoria que tiene la misma en la aplicación del modelo de Educación propia, dentro de este mismo grupo de trabajo se proyectaron aportes que permitirán nutrir el currículo propio en la articulación de los ejes curriculares, para poder así visibilizar el componente de interculturalidad en el modelo de educación propia.

¿Qué se puede aprender del territorio?

Este grupo buscaba dar respuesta a la pregunta por medio de apoyos visuales donde se represente los aprendizajes que aquí en el territorio, se pueden desarrollar, a su vez con las preguntas a desarrollar se busca conocer los vacíos que tiene el PEC de la institución y los aspectos que son necesarios

fortalecer, las preguntas planteadas buscan ser claras para los participantes, pero a su vez que puedan brindar a nosotros como equipo respuestas concretas en relación a lo que buscamos identificar.

- ¿Cuáles son los saberes, temas, prácticas o formas de ser Embera que deberían estar en el currículo y todavía no están? Mencione al menos tres. ¿Por qué no han podido incorporarse hasta ahora?
- ¿Qué impacto tiene el currículo propio en el perfil del estudiante de la I.E.?
- ¿Al implementar el PEC como proyecta la institución la valoración o la evaluación en los estudiantes?
- ¿Como atiende la institución las capacidades diversas y excepcionales y como articula los DUA o PIAR al currículo propio?

De igual manera durante el desarrollo de la actividad, se busca conocer desde la perspectiva de los padres ¿Qué saberes aprenden fuera de la escuela que son propios del territorio y fortalecen la educación propi? Y que lugares del territorio son importantes por su sentido o simbología dentro del mismo, para poder identificar como articularlos con los ejes curriculares del tejido de saberes, y para ello dentro del grupo también se abordaron las temáticas que se pueden trabajar en los ejes de Ambiente y Salud, Territorio y espiritualidad y Oralidad e idiomas.

En el grupo tres se trabajó con base a la pregunta orientadora: **¿Quién me puede enseñar dentro del territorio?,** Donde a su vez se buscaba identificar los obstáculos que se pueden presentar con la implementación del PEC o cuales ha vivido la institución y para ello se hace el conversatorio con base a estas preguntas.

- ¿Qué dificultades concretas enfrentan los educadores para implementar el currículo propio en el aula? (Considere: tiempo disponible, falta de materiales en Ebera Bedea, tensión con las pruebas Saber, falta de formación específica en pedagogía intercultural, o poco apoyo del directivo)
- ¿Cómo es la relación entre las exigencias del MEN —(estándares básicos, pruebas Saber, lineamientos curriculares)— y la educación propia del Pueblo Embera de Caldas?
- ¿Como hace la institución para desarrollar el componente de interculturalidad, es decir, como enseñar lo apropiado sin alterar lo propio?
- ¿Cómo es la relación del territorio con la institución educativa?
- ¿Como se avanzan en la construcción del SEIP, desde sus tres componentes?,

Componente político organizativo, componente pedagógico, componente de administración y gestión

De igual manera este compartir de la palabra se nutre con las voces de la comunidad donde se escucha sus percepciones en relación a la perdida de la lengua, que aspectos son importantes rescatar, si consideran de vital importancia el volver a rescatar nuestro idioma y como se hace el proceso de articulación con los sabedores de la comunidad, el territorio en la institución educativa, a su vez dentro del mismo espacio de trabajo, se desarrolla el momento tres, que abarca toda la construcción de los

ejes curriculares del tejido de saberes, donde se proponen tematicas a trabajar en los ejes de economías y matemáticas, autonomía y gobierno propio.

Finalmente, el espacio se cierra con el compartir de información de manera general, donde se conoce lo identificado en cada grupo de trabajo, con la intención de brindar aportes, sugerencias y recomendaciones para continuar construyendo en colectivo nuestro tejido de sabiduría en el pueblo embera de Caldas.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Durante el desarrollo de las actividades trabajadas se logró reconocer que en la comunidad del Salado se interesan por los procesos que aquí se adelantan, por esta razón se conto con muy buena participación de la comunidad, donde se involucraron padres de familia con un rol específico dentro de la institución como son representante de los padres de familia ante el consejo directivo, mayores y líderes de la comunidad, autoridades del territorio, docentes indígenas, estudiantes que hacen parte del cabildo estudiantil, todos ellos con sus aportes nutrieron el espacio y permitieron que se tuvieran diversas miradas en relación a la educación propia y como el PEC ha tenido impacto en la institución y la comunidad.

Para iniciar es importante resaltar que la Institución educativa años atrás, fue seleccionada para ser Institución Piloto en educación propia y como lo referencian los docentes y directivos fue un reto muy grande, pues como todo proceso al iniciarse tiene muy latente sus ventajas y desventajas y una de ellas era romper el paradigma de retroceso que se piensa cuando se habla de educación propia en los territorios, fue un proceso de cambio y de acciones evidentes que dejaran ver los beneficios que tiene la educación propia y a su vez que no es un proceso solo de la escuela, sino también es un proceso de articulación con el territorio y las autoridades, para así evidenciar una transversalización que le de soportes a los padres de que será una educación que busca la calidad y la competencia con el mundo, pero a su vez busca formar en identidad y sentido de pertenencia por el territorio.

En el grupo numero 1 **¿Dentro Del Territorio Donde Se Puede Aprender?,** se evidencia que el principio filosófico de “el territorio es el mayor pedagogo” es muy claro, dado que lugar, espacio y persona que lo habita me está enseñando, pero soy yo quien tomo ese aprendizaje, por eso en la ilustración, menciona que el niño aprende desde el proceso de gestación, construye bases en el hogar y la comunidad, aquí en los diferentes espacios que podemos identificar, como sitios sagrados, espacios comunitarios, en las mingas, en las tulpas, en las parcelas, en la escuela y en los diversos espacios y lugares que el territorio posee.

De igual manera se identifica que el PEC se esta implementando en la institución educativa y ha permitido el reconocimiento de mi origen, identidad, partiendo primero del reconocimiento y de la valoración de lo propio, para luego poder disfrutar de manera inteligente de lo que el mundo me ofrece sin que esto altere mi ser, la institución María Fabiola Largo Cano cuenta con un enfoque Humanístico, donde se busca fortalecer siempre el saber propio, aquí se trabaja con los ejes integradores, donde ellos como institución de manera autónoma se direccionan en 5 ejes pues articularon dos, los cuales se hacen más latentes según el ciclo de vida en el que se encuentre el estudiante, el PEC de la institución se encuentra actualizado, pues la institución busca siempre ir en vanguardia de todos los procesos y lineamientos que se establecen, pues le apuestan a la educación

propia desde un principio de calidad no solo como institución sino de calidad para sus estudiantes y egresados de la misma.

Cuando se aborda la posibilidad de soñar una escuela perfecta, la comunidad propone acciones que se pueden adelantar para que esa vivencia se siga fortaleciendo y por ello resaltan la importancia de los recorridos por el territorio para reconocer el mismo y saber que nos pertenece, permitir mas espacios en sitios sagrados, ser mas constantes con los espacios de compartir con los mayores del territorio, donde no solo sea el escuchar las historias, sino trabajar con base a su legado, que la institución pueda trascender y no solo enfocarse en el ser desde el conocimiento, sino que sea mucho más presente desde lo emocional, pues es evidente que en la etapa escolar las desarmonías individuales y colectivas son muy latentes y pueden generar desarmonías colectivas al no ser atendidas a tiempo.

Un aspecto muy importante que mencionan los estudiantes que les gusta mucho es todo el proceso que se desarrolla en el eje de Oralidad, pues aquí se hace el rescate de historias, se motiva a los espacios de escucha, lectura, comprensión y análisis, desde la implementación de una hora diría de lectura, hasta en la jornada complementaria y en las asignaturas que le corresponda, donde se aborda el tema de historias del territorio, mitos y leyendas y compartir de la palabra con personajes emblemas de la comunidad y el territorio, que les den bases de como es aplicable el conocimiento propio en el proyecto de vida, a su vez que no se pierdan los procesos de arte y cultura propia como es el tema de danza, chirimía, artesanías, juegos tradicionales, que son de gusto para ellos desarrollar pero también fortalecen todo el proceso de identidad, pues para ser emberas con orgullo mencionan que es muy importante la recuperación de la lengua nativa con un dominio mínimo, pero a su vez seguir fortaleciendo todo el proceso de e identidad, desde el reconocimiento del territorio desde su origen, sus luchas y su cultura.

Desde el trabajo con lo ejes curriculares dentro de este grupo se trabajo con Familia y resolución de conflictos, aquí inicialmente el dialogo se direcciona bajo unas preguntas orientadoras, de ahí se parte que es importante en los temas que se pueden abordar, identificar muy bien el origen del estudiante, reconociendo su estructura familia, dinámicas y roles que aquí se desarrollan, para poder llegar al estudiante de manera pertinente, a su vez en este eje es primordial hablar de la importancia de conocer y aplicar las competencias socioemocionales, generando espacios de armonización tanto individuales como colectivos, trabajar los riesgos psicosociales y como abordarlos en nuestro territorio de una manera equilibrado, fortalecer mucho el proyecto de vida de los estudiantes para que tengan un enfoque claro en la construcción de su aprendizaje, reconocimiento y manejo de emociones, así como también hacer espacios objetivos en relación al tema en los momentos de escuelas de padres, haciendo un trabajo colectivo con los estudiantes.

La comunidad menciona que todos en este eje tienen una corresponsabilidad, donde se parte de las bases que la familia puede brindar, pero a su vez la escuela apoya, los médicos tradicionales, las orientadoras escolares y los sabedores de la comunidad juegan un papel muy importante para apoyar estas temáticas y así hacer un proceso intercultural con el saber universal, integrándolo así a temáticas que se orientan en áreas optativas como ética y valores, como en las fundamentales como sociales y en la articulación con los proyectos transversales que se abordan en la institución.

En el eje de Ambiente y Salud la comunidad hace mucho énfasis en la medicina tradicional, reconociendo aquí las semillas de cada fruto, sus procesos de siembra, sus características físicas, sus beneficios y riesgos y como se pueden aplicar en la vida o a su vez como se pueden llegar a transformar según la necesidad que se presente, de igual manera se habla de la espiritualidad como

un todo en el territorio y la vida y como una espiritualidad fortalecida, permite una armonía en mi ser y en el territorio, desde su cuidado y preservación.

En el grupo 2 **¿Qué se puede aprender del territorio?** y dentro de este grupo se busca identificar los vacíos que se encuentran en el PEC de la institución donde se menciona que aun hace falta, el reconocer las historia desde nuestro origen como Indígenas del resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, como nuestro Territorio aborda el tema de diversidad partiendo de la diversidad de géneros, como se puede dar un Uso adecuado a las tecnologías y las telecomunicaciones, especialmente como usar la Inteligencia Artificial a nuestro beneficio y no hacia nuestra destrucción, pues hay legados propios que no se deben entregar, a su vez como se desarrollan las rutas de articulación de educación propia con salud propia, para las atenciones en Riesgo psicosocial, identificación de las barreras del aprendizaje, cuando estas no son identificadas en los procesos de salud occidental etc. y la proyección de empresa desde el territorio.

En el perfil de estudiante que proyecta el PEC en la institución, se entiende que este fortalece los conocimientos propios que se han adquirido en el hogar, aquí en la institución se brindan bases interculturales y se espera que cuando el estudiante salga afiance su conocimiento y este se proyecte en comunidad, a su vez la flexibilización curricular, permite que la valoración del estudiante se realice por capacidades o competencias interculturales, donde se trabajan según los ciclos educativos por los que va pasando el estudiante, atendiendo a sus ritmos y formas de aprendizaje, pues se valora a través de desempeños cualitativos con un continuo acompañamiento y custodia de los saberes apropiados.

Las capacidades diversas también se atienden desde un currículo flexible de acuerdo a las habilidades diagnosticadas, donde el apoyo de la familia también es clave en su proceso de aprendizaje, a su vez para visibilizar este proceso cada estudiante diagnosticado tiene su PIAR.

Con base a la elaboración del mapa parlante se puede identificar que el territorio nos enseña permanentemente, pero es nuestra obligación saberlo escuchar, el aprendizaje radica desde lo espiritual pero se teje desde el saber escuchar los elementales, a su vez los ejes curriculares permiten visibilizar el aprendizaje que el territorio nos brinda, pero hay saberes que no se enseñan en ninguna clase y que son mas desde la enseñanza del hogar o de lo que visibiliza en su entorno como son las normas básicas de cortesía, (saludar, agradecer, pedir un favor, dirigirse con respeto a los demás, pedir la palabra) el desarrollar saberes para la supervivencia como el recolectar leña o productos para su alimentación, preparación de los alimentos, la espiritualidad desde toda su esencia, pues no se quiere irrumpir con las ideologías familiares, el proceso productivo en todas sus etapas, la resiliencia de las diversas situaciones que propone la vida y las costumbres y creencias propias desde los agüeros que se conocen coloquialmente.

En los ejes de oralidad se habla de que para seguir fortaleciéndolo se necesita de constante acompañamiento y formación a los docentes en lengua embera y construir más estrategias para tranversalizar el conocimiento, a su vez se hace necesario articular con los mayores mucho mas lo procesos de historias propias no desde la oralidad sino también desde lo escrito para que perdure en el tiempo de una manera más eficaz, aquí se busca tener como apoyo a los docentes en formación, sabedores y mayores de la comunidad, así como autoridades, para que se visibilice en áreas fundamentales como inglés, castellano, sociales, filosofía.

En el eje de territorio y espiritualidad se hace importante abordar temas como reconocimiento del territorio y para ello se habla de la historia de las comunidades, espacios geográficos y espirituales de cada una de ellas, ciclos de siembra, cuidado de las semillas, reconocimiento de las plantas medicinales, tecnologías propias y los rituales de agradecimiento y protección, donde se pueden articular áreas fundamentales del saber como sociales, naturales, química y complementarias como religión, ética y valores, filosofía etc.

En el grupo 3 se mencionan aspectos importantes que surgen de la pregunta **¿Quién me puede enseñar dentro del territorio?** aquí se reconoce que como el territorio es el mayor pedagogo, todo el que habita en él tiene un saber que me puede compartir y viceversa, por esta razón, me enseñan las personas, los mayores, la familia, el maestro, los médicos tradicionales, las autoridades, los guardias, pero también me enseña el territorio desde su cosmovisión y cosmogonía, los espacios de compartir comunitario, los sitios sagrados, el hogar y la comunidad. De igual manera en este grupo se analizaba un poco el PEC desde las dificultades que se evidenciaban para su desarrollo armónico, donde se evidencian las siguientes dificultades, como son la falta de apropiación de la lengua embera, así como también la falta de interés para el aprendizaje de la misma, otra de las dificultades es la tensión que se tienen con los resultados de prueba saber, que hacen una medición a las instituciones con base a lo que estas pruebas arrojan, de igual manera se hace visible una problemática física en las instituciones para este caso, la falta de infraestructura en la mismas para desarrollar nuevos programas o proyectos en espacios propios.

En la institución educativa el proceso intercultural se hace evidente inicialmente desde la planeación la cual se relaciona con el proceso de siembra, donde se parte del conocimiento propio, para llegar al conocimiento universal, aquí se destaca que la institución educativa, tiene una muy buena relación con la comunidad, pues ella le brinda las bases para desarrollar el modelo de educación propia, como es el territorio y la institución construye las estrategias para una adecuada articulación del saber y lograr un proceso de aprendizaje significativo, de igual manera desde la institución educativa se aporta a la construcción del SEIP, desde la participación en la construcción del tejido de saberes que es todo el proceso curricular, a su vez se hace énfasis en las temáticas que se abordaran desde los ejes curriculares para el saber propio y se aportó en la construcción del documento, custodios de semillas que sirvió para nutrir todo el proceso de los proyectos pedagógicos.

Dentro de la comunidad no se ve un rechazo hacia la lengua propia, antes bien se exalta y se respeta este saber, pues se comprende el valor que esta tiene en el proceso de identidad y pervivencia cultural, por esta razón, se hace importante continuar fortaleciendo a los docentes en su conocimiento en lengua embera, para que ellos repliquen su saber en los estudiantes desde la primaria para que este saber se aprenda y se apropie, a su vez la comunidad exalta que la relación que tiene la institución educativa, con los sabios y sabias del territorio es invaluable pues esto ha permitido que los médicos se vinculen, con los temas de medicina tradicional, pero también los artesanos y actores culturales, brinden sus aportes en relación a dazas, tejido, música y todas aquellas manifestaciones propias que exaltan al territorio y son de interés para los estudiantes.

A su vez sus aportes permitieron visibilizar la articulación de las temáticas propias con las áreas fundamentales, donde se visibiliza que dentro del territorio hay personas que pueden orientar este

saber para que nuestros estudiantes puedan aprender y apropiarse del mismo, en especial este grupo hizo énfasis a tres ejes del tejido de saberes los cuales son:
Economías y matemáticas, aquí se puede articular el tema de custodios de semillas, así como el conocimiento e implementación de las huertas tanto medicinales como caseras, donde se apliquen los conocimientos propios del área de matemáticas, calculo, emprendimiento, naturales, pero a su vez se fortalezcan desde ahí los proyectos pedagógicos propios.

Autonomía y Gobierno Propio: aquí se busca desde lo propio hacer mucho énfasis en la historia del territorio, conocer su origen permite el fortalecimiento del gobierno propio, conocer las leyes permite comprender el porque es autónomo, de igual manera conocer el legado que se tiene desde cada uno de los lideres que han dejado huella en el territorio, para que sean nuestra fuente de inspiración, es importante hablar de la cosmogonía de la comunidad y su justica propia, este es un proceso que se trabaja de manera articulada con todo los comuneros, desde sus distintos roles, a su vez se visibiliza en las áreas de castellano, sociales, ética y valores.

Culturas y Arte: En este eje se incluyen todas las expresiones artísticas culturales de la comunidad, en la comunidad del salado se resalta mucho el tema de tejido, desde la cestería (canastas en bejuco de plátano, cogollo de caña brava, canastos, escobas, chinas etc.) así como desde la música tanto en el tocar, elaborar el instrumento y las danzas propias, así como los juegos propios que permitirán articulación con áreas optativas como artística, pero también fundamentales como educación física y matemáticas.

En conclusión se hace evidente el proceso de educación propia en la Institución María Fabiola Largo Cano, la cual es pionera dentro de pueblo embera de Caldas en la implementación de la educación propia, donde se hace visible que la articulación permite el alcance de resultados significativos y visibles que permiten reconocer que se va por buen camino, en relación al modelo de educación propia, pues se rompe el paradigma de retroceso y se ve que esta permite la formación de seres humanos con identidad y arraigo territorial, los cuales buscan desde cada uno de sus procesos de formación aportar al territorio, en su preservación y valoración.

El espacio culmina con el compartir de saberes recolectados en cada uno de los grupos de trabajo, donde se hace alusión a la importancia que tiene la educación propia, en el territorio, a su vez se menciona que es importante que los espacios cuenten con mas presencia de la comunidad, para que en las construcciones se tengan mas voces de los comuneros, de igual manera algo a resaltar es que es importante compartir lo que se logra visibilizar en estos espacios con la comunidad o la institución, con el fin de reconocer si se comprendió el objetivo del espacio y que resultados se obtiene del mismo ya que estos les permiten seguir creciendo y mejorando, a su vez en los espacios con comunidad es importante no mencionar términos tan técnicos con l intención de que la comunidad en general quede con muchas más claridades en relación al tema y brinde aportes más valiosos en los espacios, se agradece el especio desarrollado y se espera el cumplir con los compromisos adquiridos.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

Este espacio permite recolectar aportes importantes que nutren la construcción del tejido de saberes los cuales se sintetizan a continuación.

Uno de los aportes más importantes es reconocer que el aprendizaje no ocurre únicamente en la escuela, sino en todos los espacios del territorio: el hogar, la cocina, la huerta, los ríos, las montañas, los sitios sagrados y las mingas comunitarias. Aquí e se plantea que: “cualquier rincón del territorio es un espacio pedagógico”, el territorio enseña mediante las prácticas diarias, y las dinámicas comunitarias construyen aprendizajes colectivos. Esto fortalece una educación contextualizada y conectada con la vida comunitaria, donde se hace visible el aprendizaje que se logra obtener en el territorio.

Desde el Fortalecimiento de la identidad cultural: se mencionan acciones que permiten seguir promoviendo este ideal como son: la tradición, las costumbres, la danza, la música, el tejido, la oralidad y la memoria ancestral. Además, se reconoce que los conocimientos propios deben transmitirse de generación en generación para evitar la pérdida cultural. Esto aporta al tejido de saberes porque permite que la educación propia fortalezca el sentido de pertenencia y la identidad del pueblo Embera.

La integración de la familia y la comunidad en la educación se hace evidente ya que la familia, los abuelos, los sabedores, los médicos tradicionales y los líderes comunitarios son portadores fundamentales del conocimiento, por eso la educación propia se visibiliza desde el vientre y el hogar, continúa en la convivencia familiar, y se fortalece en la comunidad y la escuela. Este aporte permite que el tejido de saberes no dependa únicamente del docente, sino de toda la comunidad**.**

Se es visible la preocupación por la pérdida del idioma Embera y la necesidad urgente de fortalecerlo mediante procesos pedagógicos y comunitarios, pues se reconoce que la lengua es parte esencial de la identidad, los docentes están participando en procesos de formación y la institución trabaja proyectos para revivir el idioma. Este aspecto aporta directamente a la permanencia cultural y lingüística del pueblo.

Se hace visible el proceso de articulación donde se evidencia la construcción de ejes integradores para organizar el proceso educativo, tales como: territorio y espiritualidad, ambiente y salud, oralidad e identidad, cultura y arte, autonomía y gobierno propio, familia y sociedad, matemáticas y economías propias. Esto permite que el tejido de saberes se nutra también por medio de la incorporación de conocimientos ancestrales al currículo, fortalece la educación intercultural, y hace que las áreas académicas dialoguen con los saberes comunitarios.

A su vez se resalta la valoración de la medicina tradicional y el cuidado de la naturaleza pues se el conocimiento sobre plantas medicinales, los custodios de semillas, los ciclos de siembra y la relación espiritual con la naturaleza. Ya que esto permite fortalecer: el cuidado de la Madre Tierra, la soberanía alimentaria, y la transmisión de conocimientos ancestrales relacionados con la salud y el territorio.

“todos enseñamos y todos aprendemos”. Este principio aporta a la construcción del tejido de saberes porque: reconoce el valor del aprendizaje comunitario, promueve la participación colectiva, y rompe la visión tradicional donde solo el docente posee el conocimiento, por esta razón lo que aquí se abordó en la jornada tiene un valor significativo en la construcción del tejido de saberes pues se concluye que es un proceso que nace desde el territorio, pero se fortalece en la familia y la comunidad, integra los saberes ancestrales al currículo propio y promueve la identidad cultural, protege la lengua propia y la espiritualidad, reconociendo así que todos los espacios y personas son fuentes de aprendizaje.

8. Conclusiones.

la construcción del Tejido de Saberes en la educación propia del pueblo Embera se está consolidando como una propuesta pedagógica comunitaria, territorial y culturalmente pertinente, donde el conocimiento ancestral adquiere un papel central dentro de la formación de niños, jóvenes y comunidades.

Una de las principales conclusiones es que el territorio se reconoce como el mayor escenario pedagógico y como el eje fundamental del aprendizaje. Durante todo el ejercicio comunitario se reafirma que no solamente se aprende dentro del aula, sino en cada espacio habitado: el hogar, la montaña, los cultivos, las lagunas, los sitios sagrados, la cocina, las mingas, los tejidos, la música y las prácticas espirituales. Esto demuestra una comprensión amplia de la educación, donde la vida cotidiana y las experiencias comunitarias son fuentes permanentes de enseñanza y aprendizaje.

El proceso también evidencia que la educación propia surge desde las necesidades reales de la comunidad y no desde modelos externos impuestos. Los participantes identifican que los ejes integradores trabajados dentro de las instituciones educativas nacen de las dinámicas territoriales, culturales y organizativas del pueblo Embera. Esto permite concluir que el tejido de saberes se está construyendo desde el sentir comunitario y desde la participación colectiva de docentes, familias, estudiantes, líderes y sabedores.

Otro aspecto fundamental es el reconocimiento de la familia como primer espacio educativo pues el aprendizaje inicia desde el vientre y continúa en el hogar mediante las orientaciones de padres, madres, abuelos y mayores. La transmisión de conocimientos relacionados con la cocina tradicional, el respeto, la espiritualidad, las prácticas agrícolas y la convivencia comunitaria demuestra que la educación propia tiene una fuerte base familiar y comunitaria.

El proceso trabajado también permite concluir que existe una preocupación colectiva por la pérdida de elementos culturales fundamentales, especialmente la lengua Embera. Los docentes y participantes reconocen que actualmente hay vacíos importantes frente al uso del idioma y que muchas familias han dejado de transmitirlo a las nuevas generaciones. Sin embargo, también se evidencia un compromiso institucional y comunitario para fortalecer procesos pedagógicos orientados a la recuperación lingüística y cultural. Esto refleja que el tejido de saberes no solamente busca preservar conocimientos, sino también recuperar prácticas y elementos identidad que están en riesgo de desaparecer.

Asimismo, el ejercicio desarrollado demuestra que la educación propia está siendo articulada de manera organizada al currículo institucional mediante los 7 ejes integradores como:

- Territorio y espiritualidad,
- Oralidad e identidad,
- Ambiente y salud,
- Cultura y arte,
- Autonomía y gobierno propio,
- Familia y sociedad.
- Matemáticas y Economías propias.

Esto permite concluir que el proceso educativo no se limita únicamente a la enseñanza de contenidos académicos, sino que integra dimensiones culturales, espirituales, sociales y territoriales que fortalecen la identidad y garantizan una educación contextualizada.

También se concluye que el proceso trabajado fortalece la valoración de los saberes ancestrales y de los portadores del conocimiento. Los médicos tradicionales, custodios de semillas, tejedores, líderes comunitarios, mayores y docentes son reconocidos como actores fundamentales dentro de la construcción del conocimiento. Esto rompe con la visión tradicional de que únicamente el docente enseña y permite consolidar una educación más colectiva, participativa y comunitaria.

Otro hallazgo importante es que el tejido de saberes fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural de los estudiantes. Pues se evidencia que enseñar sobre la historia del territorio, los sitios sagrados, las danzas, la música, los tejidos y la ley de origen permite que los niños y jóvenes reconozcan quiénes son, de dónde vienen y cuál es su papel dentro de la comunidad. Además, se destaca que estos conocimientos son herramientas para la vida y para la defensa de la identidad indígena en otros contextos sociales.

De igual manera, el proceso evidencia una fuerte relación entre educación propia y cuidado de la Madre Tierra. Las comunidades resaltan la importancia de los cultivos, las semillas, las plantas medicinales, los ciclos de la luna, el agua y los cuatro elementos como parte esencial del aprendizaje. Esto permite concluir que la educación propia promueve una relación armónica con la naturaleza y fortalece principios de cuidado, respeto y equilibrio territorial.

Finalmente, el proceso trabajado demuestra que la construcción del Tejido de Saberes es un ejercicio colectivo, participativo y en permanente construcción. Las actividades desarrolladas permitieron que docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad dialogaran, reflexionaran y reconocieran los avances y desafíos de la educación propia dentro del territorio. Esto evidencia que el tejido de saberes no es un documento aislado, sino un proceso vivo que se fortalece mediante la participación comunitaria, la memoria ancestral y la articulación entre escuela, familia y territorio.

9. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 07/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa María Fabiola Largo Cano





Espacio de




Desarrollo del mapa parlante, donde se busca conocer el estado del PEC y la visión de la comunidad.




Construcción ejes curriculares. **Participantes del espacio tejido de saberes.**

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 07/05/2026



Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E QUIEBRALOMO**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Quiebralomo.**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

La jornada del día 19/05/2026 se desarrolla en la Institución Educativa Quiebralomo sede principal, donde el objetivo de la actividad es la recolección de información en relación al estado del PEC de la institución y como ha sido el proceso de implementación del mismo, identificando fortalezas, debilidades y vacíos, a su vez se busca resaltar los principios del modelo pedagógico de educación propia, identificando como los vivencia la comunidad educativa, continuamente se reconoce que dentro del tejido de saberes se busca hacer más visible el proceso de interculturalidad y es por esta razón que se hace necesario continuar identificando los saberes propios que se pueden orientar en las instituciones, pero también reconocer quien desde el territorio puede acompañar el proceso y como lo articula con el saber universal, para hacer del proceso educativo propio, un proceso de aprendizaje muy significativo.

En este espacio se contó con la participación de docentes indígenas, cabildantes de las comunidades pertenecientes a la institución, padres de familia y estudiantes que desarrollan el rol de cabildantes en sus aulas, así como la rectora de la institución, personas que fueron seleccionadas para ser las voces de la comunidad educativa en pleno, donde se busca con sus aportes seguir construyendo nuestro tejido de saberes para consolidarlo y lograr que todos en el pueblo de Caldas logramos tener unos lineamientos claros de como desarrollar el tejido de saberes de una manera significativa para nuestros estudiantes.

La jornada inicia con el compartir del desayuno por parte de la institución, para a las 8:00 am dar inicio con el espacio de armonización por parte de uno de los docentes de la misma, quien ha trabajado dentro del territorio con los protectores espirituales de su resguardo que son los médicos tradicionales, un espacio donde se resalto los cuatro elementales, pero a su vez se brinda un espacio de conexión donde alejamos lo negativo que tenemos y tomamos lo que la energía nos brinda para así poder en este espacio lograr brindar aportes significativos que permitan construir un tejido de saberes que respondan a los diversos desafíos a los que se ve expuesta nuestra educación propia.

Continuamente se realiza el espacio inicial de saludos, bienvenida y presentación por parte de la rectora de la institucion educativa, pero a su vez de las tres autoridades comunitarias que nos acompañan, para luego conocer con quien compartiremos el espacio y que convenio se desarrolla entre el MEN Y ACICAL, el cual busca es el fortalecimiento del PECI, para garantizar el derecho de la educación propia, reconociendo aquí la interculturalidad que se vive en cada institucion o territorio, y para lograr esto se consolidara el tejido de saberes momento que nos tiene reunido en este espacio pues seremos actores activos en este proceso de construcción.

El proceso se desarrolla por medio de un momento denominado diagnóstico, donde se realiza el proceso de cartográfica de como se visibiliza la educación en el territorio por medio de preguntas orientadoras que dirección la creación y permiten a su vez dar respuesta a varios interrogantes en relación al PEC de la institucion educativa.

Luego de este espacio se continua con la construcción del tejido de saberes en los ejes curriculares, donde se identifica por los 7 ejes temáticas propias que se consideran importantes orientar a los niños y niñas, se identifica el sabedor que puede acompañar este proceso de una manera mas vivencial y a su vez como esta temática se articula con las demás temáticas del saber universal y no permea el conocimiento propio, a su vez se conocen experiencias de este proceso de transversalización, por medio del momento final denominado cierre, donde se busca conocer los aportes de cada equipo y complementar los mismos en caso de ser necesario para así conocer las

voces y los aportes que la institución educativa Quiebralomo tiene para realiza, a su vez el espacio culmina con la intervención de la consejera de educación Sabrina Monroy, quien nos habla de la importancia del modelo de educación propia y como ella proyecta una calidad en la enseñanza y el aprendizaje del estudiante pero a su vez como todos somos actores activos en este proceso y como el SEIPS llega como una respuesta a todas las necesidades que tiene nuestra educación propia posibilitando el realce de la misma para la pervivencia de nuestro territorio.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

El espacio inicia a las ocho de la mañana con el momento del desayuno, posteriormente se hace el espacio de armonización a cargo de uno de los docentes de la institución, en este espacio se recuerda que la armonización no es una imposición, sino una espacio de conexión con la naturaleza y el hombre, el cual permite que dentro del territorio se tenga armonía, de igual manera, se recuerda que nuestra protección son nuestros cuatro elementales y por ende se incluyen, para poder así ofrecer y

esperar que es espacio permita un compartir de ideas y pensamientos, para logara así seguir tejiendo la frica logrando de esta manera, la construcción de saberes que sigan posicionando los procesos de educación propia en nuestro departamento.

Continuamente se hace el momento de presentación de los participantes, donde se conoce su nombre, rol en la institución y las expectativas que tienen de este encuentro, en esta presentación se evidencian, docentes, rectora, madres de familia, estudiantes y autoridades de las comunidades que atiende la institución, a su vez se desarrolla la presentación del convenio subscrito entre MEN – ACICA, se recuerda la firma de la asistencia y de dar respuesta si/no al apartado de uso de imagen, para desarrollar las actividades de evidencia que se requieren de estos espacios. Continuó a ello se realiza la presentación del tejido de saberes y el objetivo que se tiene en este espacio para seguir fortaleciendo el PECI Y los procesos de educación propia desde una mirada intercultural.

Para el espacio se invita a los participantes para que dialoguen más en relación a los procesos de educación propia, reconociendo aquí que son complejos, pero a su vez identificando beneficios y resultados alcanzados, para ello se dividen en tres grupos, donde se integraran entre estudiantes, padres de familia, docentes y líderes, para que dentro de los grupos allá diversidad de población y puedan conocerse diferentes puntos de vista.

El primer grupo abordo el estado del PEC, donde se evidencia que esta en proceso de actualización, pero se han ido implementado mas acciones dentro de la institución que visibilizan los alcances de la educación propia en la institución, se cuenta con estrategias en el aula, que buscan vivenciar el saber, algo que es muy notorio en la sede Jagual donde la docente Adíela, con mucho amor cada día busca dentro de su aula generar espacios donde los niños aprendan con base a su realidad territorial, para ello plantea preguntas contextualizadas y busca que los niños en los diferentes momentos de la planeación reconozcan su comunidad, lo que ella ofrece y como pueden cuidarlo o aportar al mismo desde lo que aprenden, pues reconocen que el territorio siempre será el mayor pedagogo, pues el genera los espacios, las dinámicas y nos habla, pero somos nosotros quienes debemos saber escucharlo.

Mediante el desarrollo del mapa parlante el espacio se dinamizo con unas preguntas puntuales, que permitían conocer el estado de PEC de la institución y a su vez permitían reconocer como lo vivía la comunidad, aquí los padres de familia mencionan que ahora si se evidencia la importancia de este tema porque los niños que se forman hoy se van con la mentalidad de irse del territorio porque aquí no hay futuro, cuando la realidad es que aquí es donde esta todo lo necesario para vivir y si es de irse seria a cualificarse para volver aportando al mismo, los estudiantes especial los de la primaria rural, menciona que este proceso de educación propia, les ha permitido conocer su historia desde los mayores, pero a su vez el reconocer lo que aporta el territorio, como es el proceso que requieren ciertas labores para realizarse y a su vez les permite estar mas en la practica que en la misma guía, reconociendo así su comunidad, historias importantes de la misma y proyectarse a generar desde pequeños emprendimientos, visiones de elementos que se pueden siembra en nuestro territorio, procesasen venderse y convertirse el fuente económica, donde serán útiles para otras personas y así lograr valorar el territorio, cuidarlo y saber esperar en el para nuestro desarrollo sostenible.

En el segundo grupo, se trabajo desde la pregunta que puedo aprender del territorio, donde se identificó que el territorio dentro de la comunidad de Quiebralomo brinda algo hermoso y es el oro, por esa razón el territorio ofrece riqueza, pero es nuestra responsabilidad saber manejar la misma de una manera responsable y esto es importante educarlo desde la escuela, donde se enseña que

impactos tiene la minería tanto positivo como negativo y que podemos hacer para saber manejarla sin abusar de nuestra madre tierra pues se debe tener conciencia de que si se hace de manera ilegal el daño ambiental es irreparable, pero a su vez es el sustento económico de muchas familias y es un saber que viene de generación en generación por eso también se transmite pero debe hacerse de una manera responsable y sostenible en el tiempo, pues en el territorio, todos enseñamos y todos aprendemos.

Algunas de las dificultades o vacíos que se presentan en relación al PEC de la institución es que aun hace falta incorporar temas que son muy propios de la comunidad y no se tenían en él, como es la minería, a su vez desde el dialogo se evidencia que si bien la comunidad educativa está conforme con el saber que se le enseña a sus hijos si identifican que se puede hacer mas para lograr consolidar adecuadamente un buen proceso de educación propia.

En el tercer grupo se identifica quienes nos enseñan en el territorio donde se puede volver a concluir que el territorio es el mayor pedagogo, él nos enseñan todo y solo debemos aprender a escucharlo y atender de manera oportuna a sus indicaciones, aquí se resalta que cuando se aplica adecuadamente el proceso de educación propia, todos podremos jugar un papel muy importante ya que compartiremos saberes que buscaran pasar de generación en generación haciendo que la esencia del mismo no desaparezca sino antes bien perdure en el territorio.

Se evidencia que unas de las dificultades presentadas para algunos docentes en la institución, es la falta de material propio para enseñar este modelo, si bien el territorio es le mayor pedagogo, muchas veces no se pueden salir al mismo y por ende se requiere apoyo didáctico, pero ellos no cuentan con el y elaborarlo toma tiempo, así como también no han logrado encontrar un punto de equilibrio entre el MEN y la educación propia pues sienten que no hay una relación armónica ya que deben atender a todos de manera correcta pero los tiempos no les da para ello en el aula.

En el espacio de articulación de los ejes, se evidencian que hay muchos temas que se pueden trabajar, que abarcarlos en este espacio no daría el tiempo, pero hay generalidades que se pueden mencionar y donde ellos buscaron dar respuesta al eje curricular, el tema propio que se puede resaltar, quien puede acompañar este proceso y con qué áreas y en que temas del saber se pueden articular, este ejercicio se desarrollo con los 7 ejes curriculares, del tejido de saberes propio del pueblo embera de Caldas.

El espacio concluye con las exposiciones de los tres grupos de trabajo, donde se conoce la manera en que se desarrollo el ejercicio, donde se resaltan estudiantes con procesos de liderazgo muy bien desarrollados, que buscan pensar en su proceso educativo e impactar en el mismo de manera positiva, a su vez docentes indígenas que tienen el deseo de seguir desarrollando su modelo de educación propia, desde sus aulas, desde su comunidad buscando así exaltar su territorio.

El espacio se cierra con la intervención de la consejera de educación Sabrina Monroy, quien nos habla de los desafíos que tiene el modelo de educación propia actualmente y como una adecuada ruta de implementación del SEIP puede transformar los mismos, donde no solo se mejore la educación de nuestros niños y niñas, sino que a su vez se tenga un impacto en la comunidad, donde se resalten todos los procesos propios desde el financiamiento que es importante, pero también desde la autonomía de las autoridades que están en cabeza de las comunidades, si todos trabajamos en conjunto podemos sacar procesos importante adelante que serán para el beneficio de nuestros pueblos, de igual manera es importante visionar la educación no solo desde la llegada a los planteles educativos, sino desde antes de la concepción y durante toda su vida pues solo así se tendrá legado.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Frente al desarrollo del espacio de armonización, se resalta el principio de espiritualidad, donde se respeta la creencia religiosa y se resalta que los espacios de armonización, son para generar espacios de conexión entre el ser y el territorio, buscando de esta manera un equilibrio, pero también sabiduría para la toma de decisiones, donde la conexión con los cuatro elementales, permiten que se desarrollen procesos vitales de comunitariedad.

Para el primer momento Diagnóstico se trabaja con base a las siguientes preguntas orientadoras.
¿La I.E. tiene PEI, PECI o está en tránsito de PEI a PECI, que beneficios y que dificultades observa usted en el tránsito? La institución tiene PEC el cual se esta fortaleciendo y se articula con la comunidad, aquí las familias visibilizan procesos propios como el desarrollo de estrategias como las huertas caseras, la música en chirimías, comparsas y juegos propios y se fortalecen los procesos de liderazgo mediante el cabildo estudiantil, la guardia indígena, una de las dificultades que se ha evidenciado en la implementación del PEC en la institución, es la falta DE EMPODSERAMIENTI POR PARTE DE LOS OPADRES DE FAMILIA, pues ellos son los primeros en reusarse sin conocer tanto de ella, a su vez la receptividad para el conocer y aprender la lengua embera, pero no reconocen que dentro de la institución se hacen procesos de articulación entre lengua embera, lengua castellana y el inglés.

Todos los procesos de articulación, se hacen con el fin de que los estudiantes reconozcan su historia, territorio y legado a su vez es importante que las familias visibilicen y reconozcan la importancia de los procesos propios, pues cuando hablamos del territorio fuera de él, esto es de reconocimiento e impacto, cosa que para nosotros no lo es, a su vez es un proceso que no se debe dejar de trabajar y para ello es importante desarrollar juegos didácticos y de creatividad tanto con las familias como con los niños para que reconozcan como se puede hacer y que tan importante es.

¿Qué enfoque educativo tiene la institución: (currículo propio, malla curricular, otro cual) … que permita fomentar la educación propia en esta institución? Es importante resaltar que la visión que se tiene en la institución es que los estudiantes al salir de la misma sean capaces de desenvolverse en los diferentes escenarios, sin desconocer sus raíces, sino que sepa conjugar los saberes, con tal de que pueda exaltar su identidad, sentirse orgullosa de ella y no se deje permear por lo que el mundo le ofrece para ocultar o sentirse menos por sus proceso propios, esto se hace posible cuando se comprende que la educación se debe articular y transversalizar a su vez aquí en la institución se trabaja en los 7 ejes curriculares.

En la institución educativa Quiebralomo se trabaja bajo estos momentos.
momento 1 ¿Qué sabemos? Se indaga frente al saber propio que tiene el estudiante y se parte de una pregunta problémica.
Momento 2 En minga construyo mi conocimiento, aquí juegan un papel muy importante los sabedores y todas las personas que pueden aportar a este saber, ya sea persona o espacio.
Momento 3 Fortalezco la comunitariedad. Es un espacio en familia o comunidad donde se deja la tarea de consulta

Momento 4 pongo a prueba mis conocimientos: se hace un compartir del saber, donde se reflexiona con base a lo aprendido, reconoce lo importante de este saber en la comunidad y como lo pueden aplicar en la misma o en su vida.

¿En qué áreas del conocimiento o en qué grados el currículo propio es más fuerte, o se articula de una forma más visible? A qué atribuye ese resultado: (al compromiso de algún educador en particular, a un proyecto escolar, a la cercanía con el cabildo del territorio) Los docentes indígenas que lo desarrollan expresan que es visible en todas las áreas pues es un proceso interdisciplinar, en todas las áreas, solo que requiere de la creatividad e iniciativa del docente indígena para desarrollar este proceso, pues esto solo se le facilita al docente cuando tiene sentido de pertenencia.

¿Qué tan actualizado está el PECI vigente? ¿Refleja la realidad cultural, territorial y lingüística actual del Pueblo Embera de Caldas, o fue elaborado hace varios años y no ha sido revisado? ¿Está articulado con los lineamientos actuales del SEIP y del Decreto 0481 de 2025? La institución esta en busca de fortalecimiento del PEC y de articulación con el SEIP y para esto busca mucho la asesoría de la consejería de educación y cuenta con muy buenas relaciones con las autoridades del territorio.

Si tuvieran la posibilidad de diseñar la escuela perfecta para los niños y jóvenes de esta comunidad, ¿qué habría en ella que hoy no existe? ¿Qué persona, qué espacio, qué práctica, qué materia añadirían? Aquí la comunidad educativa hace énfasis en aspectos como, desde temprana edad apostarle al reflexionar o pensar mas por ello es importante incorporar un área como filosofía, así como hacer mucho énfasis en el emprendimiento desde la elaboración y no tanto en la teoría, partiendo de que se tiene la base que es la tierra, permitiendo también transformar conceptos y no ver el emprendimiento no solo como capital o ingreso económico, sino también como sostenimiento del territorio, resalte del mismo o vida para el mismo, enfocándolo especialmente a la siembra y cuidado de la tierra, en la institución educativa Quiebralomo algo que seria perfecto es tener el bachiller completo y poder desde la institución hacer procesos de transformación de productos como alimentos o plantas propias del territorio.

¿Qué es lo que más les gusta aprender en la institución educativa? Los niños mencionan que les gusta mucho la manera en que en la primaria se enseña la matemática pues hasta el momento los temas se hacen muy vivenciales, así como el castellano por el tema de las historias y el compartir con los mayores, así como el área de artística donde se resalta la cultura, desde los juegos tradicionales, las danzas y el dibujo.

¿Y qué sienten que les falta aprender para poder vivir bien en su comunidad, cuidar el territorio y ser Embera con orgullo? Se necesita mas sentido de pertenencia e identidad, pero esto se logra desde una buena articulación con la familia y la comunidad, a su vez sienten que requieren de que estos procesos propios sean constantes y generen un impacto positivo desde todos los aspectos.

Algunos de los vacíos o aspectos por fortalecer que se evidencian en el PEC de la institución educativa Quiebralomo son:

¿Cuáles son los saberes, temas, prácticas o formas de ser Embera que deberían estar en el currículo y todavía no están? Mencione al menos tres. ¿Por qué no han podido incorporarse hasta ahora? Dentro de la institución aun no se articulan aspectos como: Tema de apropiación de la lengua embera, tema de procesos de minería artesanal con el concepto claro de cuidado y desarrollo, tema de calendario agrícola y espiritual, así como el fortalecimiento permanente de la artesanía y la alfarería, así como tener mas consolidado el emprendimiento y el reconocimiento del territorio desde la visión institucional, historia y reconocimiento territorial.

¿Qué impacto tiene el currículo propio en el perfil del estudiante de la I. E? El primer impacto que se tiene es el fortalecimiento de la identidad y la cultura, asi como potenciar el liderazgo y fortalecer el gobierno propio y a exaltar la cultura desde el manejo y la interpretación de instrumentos propios.

¿Al implementar el PECI como proyecta la institución la valoración o la evaluación en los estudiantes? En la institución se evidencia esa proyección cuando el estudiante se adhiere al proceso comunitario y organizativo.

¿Como atiende la institución las capacidades diversas y excepcionales y como articula los DUA o PIAR al currículo propio? En la institución educativa se hace un proceso de identificación y caracterización del estudiante, luego se desarrollan guías de aprendizaje acordes a su condición y en ellos se potencia mucho una habilidad para la vida en especial las actividades artísticas.

¿Qué saberes aprenden sus hijos/ustedes en la comunidad, en el territorio, en la huerta, en los espacios comunitarios, del arte—fuera de la escuela— que NO aparecen en ninguna clase de esta institución? Señálenlos en el mapa y nómbrelos, aquí se identifica saberes que no están visibles como el barequeo, la conciencia y el uso responsable de los elementos tecnológicos, la empatía, respeto y la responsabilidad social.

¿Qué lugares de este mapa son importantes para la educación Embera —sitios sagrados, río, montañas, espacio de ceremonias— y por qué no están presentes en el currículo de la escuela? ¿Cómo podrían incorporarse sin perder su sentido cultural? Es importante resaltar lugares propios del territorio como los sitios sagrados, las fuentes hídricas, los espacios deportivos, los centros comunitarios y educativos, espacios del saber en especial artesanías.

Para el tercer Grupo, se trabaja en relación a esta pregunta orientadora **¿Quién me puede enseñar dentro del territorio?** donde dentro de las preguntas que acompañan del desarrollo del dibujo se logra identificar los Obstáculos de la implementación.

- ¿Qué dificultades concretas enfrentan los educadores para implementar el currículo propio en el aula? (Considere: tiempo disponible, falta de materiales en Ebera Bedea, tensión con las pruebas Saber, falta de formación específica en pedagogía intercultural, o poco apoyo del directivo) En la institución se evidencian dificultades en relación a la formación intercultural y la falta de material pedagógico de apoyo que permita el desarrollo de clases mucho mas enfocadas a lo propio.
- ¿Cómo es la relación entre las exigencias del MEN —(estándares básicos, pruebas Saber, lineamientos curriculares)— y la educación propia del Pueblo Embera de Caldas? Es una relación compleja, puesto que los lineamientos que se orientan no son tan contextualizados a la educación propia.
- ¿Como hace la institución para desarrollar el componente de interculturalidad, es decir, como enseñar lo apropiado sin alterar lo propio? Se respetan todas las diferencias que se tienen de cultura, pensamiento entre otras, con la intención de no vulnerar derechos en relación al proceso educativo que espera cada estudiante.
- ¿Cómo es la relación del territorio con la institución educativa? Es positiva y en constante fortalecimiento pues estas promueven la identidad y el sentido de pertenencia.
- ¿Como se avanzan en la construcción del SEIP, desde sus tres componentes?,
- Componente político organizativo, componente pedagógico, componente de administración y gestión Se avanza en la consolidación del PEC y se trabajan los componentes.

La institución y los padres de familia reconocen la importancia que tiene el reconocimiento del sentido de pertenencia al territorio, por ende, resaltan que es muy importante recuperar un poco de nuestra identidad desde el lenguaje, a su vez que los sabios y sabias deben integrarse en la comunidad para hacer un proceso mas fructífero.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

El desarrollo de esta jornada con la institución educativa Quiebralomo, se pueden resaltar muchos insumos que permiten dar respuesta a los productos, desde el estado del PEC se identifica que la institución esta en proceso de transito pues no ha sido fácil por el tema de comprensión de los padres de familia y comunidad en relación al proceso de educación propia, es importante continuar educando desde las vivencias de la educación propia.

De igual manera se identifica que dentro de la institución, se requiere mas población estudiantil, dado que esta es muy baja debido a que la institución tiene mucha cercanía con el centro poblado y por ende los padres de familia optan por no ingresarlos a esta institución lo que hace que la cobertura merme, pero se identifica que los que persisten en la educación propia es porque confían en el proceso que se desarrolla en la institución y ellos son la razón de ser de este institución, de igual manera dentro de la misma se resalta el amor y la intencionalidad con las que las docentes trabajan, en relación al proceso de educación propia, pues se evidencia que cuando se hace con amor las cosas se tornan mucho más fáciles.

Otro aporte se da desde las claridades que brinda la consejera Sabrina en relación al proceso de educación propia y su importancia, dado que la educación propia asegura la pervivencia del territorio, de igual manera al aplicarlo se tienen unos retos muy grandes inicialmente el tema de

población debido a la baja natalidad en nuestro territorio, así como también la falta de arraigo territorial por parte de la población adulta que conlleva a que no se cree identidad en la población infantil, a su vez es importante reconocer que los procesos de educación propia articulados de manera correcta pueden generar el desarrollo de competencias.

A su vez es importante resaltar que los docentes hicieron sus aportes en relación a la articulación y descubrir que temas son viables trabajar en relación al eje curricular, a su vez se destaca la importancia que tiene apropiar el proceso de tejido de saberes para articularlo de manera correcta con el SEIP, para que Caldas tengan una ruta clara frente a como desarrollar su proceso de educación propia e intercultural y que esta responda a la necesidad de la comunidad y a las exigencia de calidad que hace el MEN.

Otro aporte es la articulación que los docentes desarrollan para la construcción del tejido de saberes, donde se identifica temas relacionados al eje, personas dentro del territorio que pueden fortalecer el saber y como se relaciona este saber con las directrices que se tienen con el ministerio en relación a conocimiento, valoración y metodología de aprendizaje.

Conclusiones.

Estado de Transición y Fortalecimiento Curricular: La institución se encuentra en un proceso activo de fortalecimiento de su Proyecto Educativo Comunitario (PEC), transitando desde un modelo estándar hacia uno que articule los saberes propios con el saber universal. Este proceso busca consolidar un "tejido de saberes" que responda a los desafíos del territorio y a los lineamientos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

El Territorio como Eje Pedagógico: Se reconoce al territorio como el "mayor pedagogo", siendo la fuente principal de aprendizaje a través de la práctica y la vivencia. Esto se traduce en estrategias de aula donde los estudiantes aprenden desde su realidad, utilizando ejemplos como la minería artesanal responsable, la siembra y el cuidado de la madre tierra para generar un desarrollo sostenible.

Fortalecimiento de la Identidad y el Liderazgo: La implementación de la educación propia ha tenido un impacto positivo en la identidad cultural y el liderazgo estudiantil. Esto se evidencia en la participación activa de los estudiantes en roles como cabildantes de aula y en la guardia indígena, permitiéndoles proyectarse como sujetos útiles para su comunidad sin perder sus raíces.

Metodología de Aprendizaje Vivencial: El modelo pedagógico se desarrolla en cuatro momentos específicos: indagación del saber previo (¿Qué sabemos?), construcción colectiva en minga, fortalecimiento de la comunitariedad mediante consultas familiares y el compartir de saberes (pongo a prueba mis conocimientos). Los estudiantes destacan que áreas como las matemáticas y el castellano se vuelven más significativas cuando se enseñan de forma vivencial y a través de historias de los mayores.

Desafíos Pedagógicos y Materiales: Existen obstáculos significativos, como la falta de material didáctico y pedagógico propio, especialmente en lengua *Embera Bedea*. Además, los docentes enfrentan la dificultad de equilibrar las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN), como las pruebas Saber y los estándares básicos, con los tiempos y procesos requeridos por la educación propia.

Brechas en la Participación y Cobertura: Se identifica una falta de empoderamiento y comprensión por parte de algunos padres de familia hacia el modelo propio, quienes a veces prefieren instituciones cercanas a centros urbanos, lo que afecta la cobertura estudiantil. Asimismo, se reconoce la necesidad de integrar de manera más sólida temas como el calendario agrícola y espiritual, la artesanía y la apropiación de la lengua nativa.

Importancia de la Espiritualidad: La educación propia en la institución no es solo académica, sino que incluye procesos de armonización y conexión con la naturaleza y los protectores espirituales (médicos tradicionales). Estos espacios son fundamentales para mantener el equilibrio y la sabiduría en la toma de decisiones dentro de la comunidad educativa.

8. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 19/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa Quiebralomo.





Espacio de armonización y reconocimiento de la población asistente.





Desarrollo del mapa parlante, donde se busca conocer el estado del PEC y la visión de la comunidad.



Construcción de mapas parlantes.



Construcción del tejido de saberes.

9. Bibliografía.

10. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno
Cargo: Asesora Pedagógica y cultural.
Fecha: 19/05/2026



Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E SAN JERONIMO.**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa San Jerónimo.**

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

3.

Esta bitácora nos permite encontrar el desarrollo de la actividad de Tejido de saberes desarrollada en la Institución Educativa San Jerónimo, sede Central, donde se contó con una participación de docentes, padres de familia que integran los espacios de escuela de padres en diferentes grados, gobernador, cabildo comunitario y estudiantes que hacen parte del cabildo estudiantil, esta población diversa pero intencionada por sus distintos roles, permitieron que la jornada se desarrollara de una manera asertiva pues lograban comprender el sentido del espacio y el beneficio del mismo, para seguir avanzando en los procesos de educación propia e intercultural que permita la pervivencia del pueblo embera de Caldas.

La jornada inicia con un momento de Armonización, por parte de lo medico tradicional Víctor, donde el espacio conlleva a prepararnos para la jornada, partiendo desde la gratitud a la madre naturaleza por estar allí, recordándonos que la armonización es una acción de educación propia, pero que es un espacio de conexión espiritual con nuestro ser y nuestro territorio, a su vez resalta que es un espacio de tranquilidad, respeto y vinculo fraterno con nuestra pacha mama.

Luego desde el espacio de presentación se tiene el saludo inicial por parte de las autoridades del territorio y la comunidad, donde agradecen el espacio y el tema a tratar y tienen unas expectativas muy altas en relación a la educación propia y como seguir tejiendo este bonito proceso, dentro de la comunidad encontramos que los padres hacen parte del consejo de padres de familia y desean conocer mas de los beneficios que trae la educación propia y por ende el porque de su importancia, a su vez se contó con la participación de docentes de básica primaria y de secundaria, así como los estudiantes que hacen parte del cabildo estudiantil, un grupo focal bastante nutrido que brindaran aportes valiosos para la construcción de tejido de saberes.

Pasado el momento de presentación de los asistentes y explicado el tema a trabajar el día de hoy, se desarrolla el primero momento donde se divide los grupos y se trabaja en relación a: Estado del PECI en la institución educativa, donde se menciona que apenas están en ese proceso de transito de PEI a PEC, pues lo hicieron de una manera rápida, por exigencias de la secretaria de educación de Caldas, partiendo desde un responder a la obligación, no desde un sentir de la Institución educativa, pero rescatan de este proceso la labor de algunos docentes que aun sin existir la norma o la exigencia, desarrollaban desde su entorno o área procesos que fortalecen la educación propia y a hoy desde el ajuste de las mallas curriculares todos los docentes desarrollan acciones que proporcionan bases fundamentales para seguir trabajando la educación propia en nuestros territorios.

Para el espacio de la cartografía se reúnen los padres de familia y los estudiantes, donde allí se plasma el territorio y las comunidades que abarca la institución educativa, resaltando en ellas, espacios emblemáticos o importantes para los comuneros y como estos espacios, personas, etc. Contribuyen a las acciones vivas de educación propia y como la escuela los incluye en su proceso pedagógico y curricular, de igual manera en el espacio se hace visible los aportes de la comunidad y de los estudiantes, haciéndolos sentir actores activos y directos en los procesos de educación propia.

En el segundo momento se hace el proceso de construcción del tejido de saberes por medio de los aportes a los ejes curriculares, donde se cuenta con la participación de padres de familia, docentes y estudiantes, aquí en conjunto se trabaja para reconocer el saber que se puede rescatar por medio del eje curricular partiendo de preguntas orientadoras, así como también se identifica quienes son los portadores de ese saber y como se puede llevar al currículo, donde se destacan saberes como: semillas propias, historias de mitos y leyendas del territorio, fusionar algunos temas como por

ejemplo, saludos, pronombres, algunas acciones tanto en emberá bedea, español e inglés, con la intención de que su aprendizaje sea mucho más transversalizado, desde arte se evidencian saberes como el tejido y la cestería así como juegos emblemas pues se han ido perdiendo por el uso inadecuado que permitimos muchas veces como padres, nuestros hijos le den a la tecnología y es importante no dejarlos perder.

El espacio concluye con la socialización de las propuestas brindadas por cada grupo de trabajo, resaltando que todas serán de vital importancia pues nos darán las bases necesarias para consolidar el tejido de saberes desde los ejes curriculares, pudiendo al final del proceso, lograr entregar a las instituciones educativas, insumos pedagógicos que les permitan desde su quehacer seguir rescatando lo propio sin desarticular lo apropiado, pues al hacer una correcta fusión de estos conocimientos, podemos pensar en un mañana de grandes profesionales y líderes que tendrá un arraigo a su territorio y con sentido de pertenencia, cuidado y pervivencia de su lugar de origen.

4. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

5. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

6. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

La presente jornada de diálogo, reflexión y construcción colectiva permitió profundizar en los procesos de Educación Propia desarrollados en la Institución Educativa San Jerónimo, comprendiendo que la formación integral de niños, niñas y jóvenes no puede entenderse únicamente desde los espacios escolares convencionales, sino desde una relación permanente entre territorio, espiritualidad, familia, comunidad y memoria ancestral.

A lo largo del ejercicio se consolidó un espacio de intercambio de saberes entre docentes, estudiantes, líderes comunitarios, padres de familia y participantes de diferentes procesos organizativos, quienes reflexionaron de manera conjunta sobre los avances, desafíos y apuestas pedagógicas que actualmente orientan el fortalecimiento del Tejido de Saberes y del currículo propio.

Desde el inicio de las intervenciones se resaltó que la Educación Propia parte del reconocimiento de que todas las personas aprenden desde distintos puntos de vista, experiencias y formas de comprender el mundo. Se expresó que el aprendizaje no inicia únicamente dentro de las aulas, sino desde el vientre materno, la familia, el territorio y las prácticas comunitarias, entendiendo que los conocimientos se transmiten por medio de la oralidad, la convivencia, el ejemplo de los mayores y la relación cotidiana con la naturaleza.

En este orden de ideas, varios participantes manifestaron que mientras la educación convencional suele construirse desde currículos estáticos e inmutables, la Educación Propia propone un currículo dinámico, flexible y contextualizado, capaz de responder a las realidades culturales, espirituales y territoriales de las comunidades indígenas.

Durante el desarrollo de la exposición se recordó que este proceso organizativo y pedagógico no surge recientemente, sino que corresponde a una construcción histórica impulsada por las autoridades indígenas y las comunidades desde décadas atrás. Se retomó el concepto de la “espiral del tiempo”, entendiendo que “adelante también es atrás”, en tanto el pasado y la memoria ancestral continúan orientando las acciones presentes.

Desde esta perspectiva, se señaló que desde el año 1989 comenzaron procesos investigativos encaminados a pensar modelos educativos propios, debido a que los modelos externos implementados en las instituciones educativas no respondían adecuadamente a las dinámicas territoriales ni a las necesidades culturales de las comunidades. Aunque se impartían conocimientos académicos, simultáneamente se estaban debilitando procesos de identidad, lengua, espiritualidad y saberes ancestrales.

Posteriormente, se explicó que hacia el año 2005 se consolidó la adopción de políticas educativas propias como ejercicio de autonomía de los pueblos indígenas. Más adelante, en el año 2010, se fortaleció el primer Tejido de Saberes, permitiendo avanzar en la construcción de lineamientos curriculares orientados a la Educación Propia.

También, se recordó que en el año 2014 se estructuró el modelo pedagógico propio mediante procesos de investigación y formulación conceptual, mientras que hacia el año 2020 dichos procesos alcanzaron un nivel de articulación mucho más sólido dentro de las dinámicas comunitarias y educativas.

Se resaltó igualmente que todo este camino pedagógico se encuentra fundamentado en la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio, reconociendo que cada territorio construye sus apuestas educativas desde sus propios planes de vida, procesos organizativos y dinámicas comunitarias. Dentro de esta construcción se mencionaron inicialmente cuatro principios

fundamentales: unidad, territorio, cultura y autonomía. Sin embargo, durante las reflexiones se enfatizó que posteriormente se fortaleció también la espiritualidad como principio transversal de todo el proceso educativo, entendiendo que esta orienta integralmente la formación de las personas y fortalece la armonía entre el ser humano, la naturaleza y la comunidad. Se manifestó que el "hilo de la espiritualidad" atraviesa permanentemente la Educación Propia, comprendiendo al estudiante como un ser integral que posee conexión espiritual, protección y equilibrio con el territorio.

En relación con ello, los participantes reflexionaron sobre el territorio como eje central del pensamiento filosófico y pedagógico de las comunidades indígenas. El territorio fue entendido no solamente como un espacio físico, sino como un sujeto vivo portador de memoria, conocimiento y espiritualidad. Se destacó que los cerros, las fuentes de agua, los árboles, los caminos ancestrales, los sitios sagrados y las dinámicas de la naturaleza constituyen escenarios permanentes de enseñanza y aprendizaje. Desde allí se fortalecen los usos y costumbres, la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la relación armónica con la Madre Tierra.

Igualmente, durante las intervenciones se desarrollaron reflexiones alrededor del concepto de interculturalidad. Se expresó que la Educación Propia no significa aislarse de otros conocimientos, sino fortalecer lo propio sin perder la identidad cultural. Por lo tanto, se reconoció la importancia de articular elementos externos apropiados por las comunidades, tales como herramientas tecnológicas, metodologías pedagógicas y algunos conocimientos académicos occidentales, integrándolos de manera crítica y contextualizada a las dinámicas territoriales y culturales.

Se enfatizó que las instituciones educativas actualmente atienden no solo población indígena, sino también estudiantes provenientes de otros contextos sociales y territoriales, razón por la cual el componente intercultural permite fortalecer una educación incluyente y respetuosa de la diversidad presente dentro de las comunidades educativas.

De igual manera, se socializaron diferentes experiencias pedagógicas que actualmente vienen desarrollándose en la Institución Educativa San Jerónimo y en otras sedes educativas del territorio. Entre ellas se destacaron proyectos relacionados con huertas escolares, transformación de plantas medicinales, prácticas de salud propia, modelación matemática contextualizada, fortalecimiento literario, oralidad y recuperación de saberes ancestrales. Los participantes explicaron cómo estos proyectos permiten articular distintas áreas del conocimiento con las prácticas comunitarias y territoriales.

Por ejemplo, las huertas escolares fueron presentadas como espacios pedagógicos donde los estudiantes aprenden procesos de germinación, medidas tradicionales, observación de los ciclos lunares, cuidado de semillas y conocimiento de plantas medicinales, relacionando estos saberes con áreas como matemáticas, ciencias naturales, lenguaje e historia.

Durante el diálogo también se reflexionó sobre la necesidad de transversalizar la Educación Propia dentro de todas las áreas del currículo, evitando que los saberes ancestrales permanezcan aislados como proyectos independientes. Los docentes manifestaron la importancia de que matemáticas, filosofía, ciencias naturales, castellano, religión y demás asignaturas dialoguen permanentemente con el territorio y con las prácticas culturales de la comunidad.

Se señaló, por ejemplo, la necesidad de incorporar conocimientos relacionados con las fases lunares y los ciclos de siembra, la medicina ancestral, la historia de los apellidos y asentamientos comunitarios, las medidas tradicionales, las prácticas agrícolas, el cuidado del agua y los procesos de

armonización espiritual.

Dentro de este ejercicio se expuso también la estructura del Tejido de Saberes, señalando que este se encuentra conformado por diferentes componentes orientados a responder al sentido y propósito de la Educación Propia. En primer lugar, se mencionaron los grandes temas orientadores, encargados de responder al porqué y para qué de la educación. Posteriormente, se abordaron los ciclos de vida, entendidos como el proceso cronológico y formativo que acompaña a las personas desde la gestación hasta el final de la vida. En conclusión, se habló de las competencias integrales, las cuales articulan el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

Además, se socializaron diferentes ejes integradores orientados al fortalecimiento curricular, entre ellos territorialidad y ambiente, autonomía y gobierno propio, oralidad e idiomas, cultura y artes, familia y resolución de conflictos, economía propia y matemáticas contextualizadas. Se resaltó que todos estos ejes tienen como propósito contribuir al buen vivir, la pervivencia cultural y la formación de personas comprometidas con la defensa del territorio y el fortalecimiento de los saberes ancestrales.

Posteriormente, durante los espacios de preguntas y trabajo grupal, los participantes desarrollaron ejercicios orientados a identificar saberes propios susceptibles de incorporarse de manera transversal dentro de las mallas curriculares. Entre las propuestas se mencionaron prácticas relacionadas con artesanías, producción agrícola, medicina ancestral, rituales asociados a las fases lunares, medidas tradicionales, comercialización de productos propios, cuidado de semillas, lengua propia, música tradicional y fortalecimiento de la Guardia Indígena estudiantil.

Se planteó igualmente la necesidad de involucrar activamente a mayores, sabedores, docentes, estudiantes y familias dentro de estos procesos pedagógicos, reconociendo que la Educación Propia constituye una construcción colectiva y comunitaria.
En el desarrollo de las intervenciones también surgieron reflexiones relacionadas con las dificultades y desafíos que actualmente enfrenta la implementación de la Educación Propia. Algunos docentes manifestaron la necesidad de fortalecer los procesos de formación docente, mejorar la articulación curricular entre los estándares nacionales y los contenidos propios del territorio, consolidar materiales pedagógicos contextualizados y avanzar en procesos administrativos y organizativos que permitan una mayor autonomía educativa y territorial.

Asimismo, se señaló que uno de los principales retos consiste en evitar que la Educación Propia permanezca únicamente en documentos o lineamientos generales, garantizando que pueda implementarse de manera efectiva dentro de las prácticas pedagógicas cotidianas.
De esta manera, se abordaron aspectos relacionados con la autonomía administrativa y el manejo de recursos dentro de los procesos educativos indígenas. Los participantes expresaron que la consolidación de la Educación Propia implica grandes responsabilidades organizativas y comunitarias, requiriendo articulación permanente entre autoridades, docentes, comunidad y procesos organizativos para garantizar una adecuada implementación de las apuestas pedagógicas propias.

Durante las experiencias compartidas por docentes de preescolar y primaria, se destacó la importancia de desarrollar metodologías vivenciales y contextualizadas. Se explicó que en los primeros años de formación el aprendizaje debe construirse principalmente desde la experiencia directa con el territorio, el juego, la oralidad y las prácticas comunitarias, más que desde ejercicios exclusivamente escritos. Se compartieron ejemplos relacionados con procesos de germinación, observación de la luna, medición del crecimiento de las plantas y reconocimiento de los ciclos naturales, evidenciando cómo el aprendizaje puede fortalecerse desde prácticas sencillas articuladas a la vida cotidiana.

Por último, el espacio permitió reafirmar que la Educación Propia constituye un proceso dinámico, integral y comunitario orientado a garantizar la pervivencia cultural, el equilibrio espiritual y la protección territorial de los pueblos indígenas. A través de este proceso se busca articular críticamente los saberes occidentales con la sabiduría ancestral, fortaleciendo la identidad cultural, la memoria colectiva y la formación de nuevas generaciones comprometidas con el buen vivir, el cuidado de la Madre Tierra y la continuidad de los procesos organizativos y comunitarios del pueblo Embera.

7. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Durante la jornada del día de hoy se destaca la presencia del cabildante de la comunidad con su junta de cabildo comunitario, así como también la presencia del gobernador del territorio ancestral indígena de San Lorenzo, quienes dan relevancia al espacio y resaltan la importancia que tiene la educación propia en nuestro territorio, pues menciona que si se desarrolla de la manera que se sueña su impacto va ser muy valioso, pues se proyecta más vida en nuestro campos, mas autorreconocimiento como indígenas y mas aportes para nuestro territorio desde las enseñanzas que las personas adquieren al estudiar o empleasen afuera haciendo que el territorio, se conserve desde su acciones autóctonas pero a su vez nunca quede atrás con los procesos modernos, permitiendo una relación pacifico de los conocimientos.

Otro aspecto a destacar es que la comunidad que se encuentra aquí presente, comprende y desea que dentro de la institución, se continúen fortaleciendo los procesos de educación propia, dándoles un sentido de rescate de identidad, reconociendo que lo propio permite la pervivencia del territorio y a su vez con unas beses sólidas, nuestros niños y niñas pueden pensar no en irse de su comunidad sino antes bien como desde lo que el territorio me ofrece, que ideas de empleo puedo desarrollar que no solo sirvan para la comunidad sino que las pueda ofertar al mundo y contribuir a la economía propia, partiendo desde lo que la institución le proporciono como conocimiento.

Dentro de la institución apenas se inicia el transito de PEI a PEC, algo que se menciona como logro, pues la comunidad educativa va a tener la oportunidad de vivenciar esta experiencia y poder reconocer su verdadera importancia, pero se hace necesario dejar la reflexión frente a la pregunta ¿Por qué aún no se había avanzado en concreto con esta directriz?, y para respuesta se menciona que aunque algunos docente desarrollaban desde su iniciativa acciones encaminadas a fortalecer los procesos propios, otros no lo hacían y dentro de la institución este proceso era muy autónomo y los directivos no compartieron la información frente a su ejecución y la importancia del mismo solo hasta hace poco por requerimiento de la secretaria de educación de Caldas.

De igual manera se menciona que los estudiantes y la comunidad identifican que temas como una infraestructura incompleta o nula, no permite que se desarrollen procesos más constantes, aunque se resalta que todos los que se han ejecutado han sido muy significativos para el conocimiento y aprendizaje de los estudiantes, ellos mismo reiteran de que si se tuvieran espacios como un laboratorio las clases de botánica podrían dar unos resultados más significativos frente al estudio y procesamiento de plantas medicinales, si se contara con un buen espacio de informática, las clases serian mas interactivas y el conocimiento que aquí se enseña desde lo propio se podría proyectar al mundo dándole un sentido mas vivo las alianzas con la universidad de caldas en el desarrollo de páginas web.

También se hace mención a la importancia que los docentes y los padres de familia ven al desarrollo

de las mallas curriculares de la institución, articuladas con los ejes del currículo propio en su tejido de saberes, pues este brinda claridades frente a como integrarse con las diversas áreas del saber, logrando que dentro de los procesos pedagógicos con los estudiantes se logre desarrollar acciones que fomenten la educación propia, pero de una manera mas visible, mas articulada y coherente donde en esa construcción de aprendizaje se vaya avanzando ciclo a ciclo escolar, dándole una trayectoria a la enseñanza y al final el estudiante pueda adquirir unas competencias que le permitan desenvolverse en su contexto pero también en otros contexto, con un sentido de identidad y pertenencia muy bien fortalecido.

Dentro del espacio los participantes comprenden que este es un camino largo, con unos restos ambiciosos, los cuales se alcanzaran si hay una corresponsabilidad, pues todos jugamos un papel importante en la educación propia, puesto que los docentes hace una labor muy significativa desde la institución, pero si en casa no se ha fortalecido o no se fortalecen estos procesos, sin duda alguna no se va a reconocer el sentido y la importancia, así como la sociedad ha de jugar un papel importante, incluyendo a los padres y madres de familia y estudiantes, en diversos espacios de participación, donde siempre se esté demostrando por qué la educación propia no es un retroceso, sino por el contrario un camino de oportunidades para ellos y el territorio, donde se busca cerrar las brechas de la desigualdad, discriminación por raza y falta de oportunidades pues comprenden que, el territorio es el mayor pedagógico y todos en nuestros procesos de comunitariedad, enseñamos y aprendemos.

8. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

Esta actividad permitió recolectar información útil para los productos del contrato, entre ellas se destaca, el reconocer el estado de la institución en relación al currículo propio, donde se logra identificar que esta se encuentra en un transito de PEI a PEC, donde si bien ya se había hecho el proceso de concertación con la comunidad, los docentes aun no lo habían desarrollado en todas las áreas o grados escolares y hace poco lo han ido desarrollando y aunque reconocen que no ha sido un proceso que nazca sino que por el poco tiempo de implementación y la necesidad de mostrar resultados no lo han vivido de una manera armónica, saben que su objetivo es muy importante y por eso buscan hacerlo de una manera más vivencial y consciente.

A su vez resaltan que el hecho de que los docentes sean del mismo territorio hace que este proceso se desarrolle con mas entrega y amor, pues ellos saben desde lo propio donde se puede encontrar este conocimiento y no ven la educación propia como una acción de carga laboral, sino como una oportunidad de aprender y aportar al territorio, pudiendo desde ahí generar sus cosechas anuales, para su evaluación docente y a su vez generando ideas en los estudiantes que conlleven al cuidado del territorio, identidad propia del ser indígena, construcción de nuevas ideas que permitan el desarrollo del territorio, partiendo de la riqueza natural que poseemos y lograr así funcionar los saberes propios y los conocimientos occidentales para hacer de nuestros comuneros seres capaz de desenvolverse en diferentes escenarios sin olvidar su origen.

Es evidente que desde casa también se sigan fomentando espacios de educación propia, los cuales se han ido perdiendo paulatinamente, pues educación propia no es solo lo que se enseña en el aula, sino también lo que se enseña desde casa que sirve para la pervivencia de nuestro territorio y permite el fomento de valores y de acciones que permitirán una visión de comunitariedad y cuidado por nuestro hogar, familia y entorno, para lograr así desarrollar acciones que enmarquen liderazgo, sentido de pertenencia, seguridad en el territorio y preservación del mismo, desde acciones tan sencillas como enseñar a nuestros hijos el origen de nuestra familia, como era la vida de nuestros padres y abuelos,

desde el cuidado que requieren los jardines o las plantas medicinales y como identificar cada una de ellas y su aporte de curación para los diferentes tipos de enfermedades, entre otras acciones que son de la cotidianidad pero que se han ido perdiendo por el uso inadecuado de las tecnologías y la idea de no permitir que nuestros hijos tengan una vida tan dura como la de sus padres y abuelos, siendo esta la idea que mas ha hecho perder el cuidado y amor por el territorio.

De igual manera este espacio, permitió observar los 7 ejes implementados en el currículo propio e identificar dentro de este territorio que saberes se pueden orientar desde el y como reconocer las personas portadoras de ese saber para poder lograr un compartir de conocimientos y hacer que ese saber no se pierda sino que sea llevado de generación en generación, haciendo que perviva en el territorio, de igual manera se buscó articular esos saberes identificados con las áreas universales del saber, para así lograr una transversalización que tenga un sentido claro, pero a su vez se busca que según los ciclos de vida este saber se vaya alimentando y perviviendo en el tiempo.

Se desataca que un saber que resalta en la comunidad de San Jerónimo y que es importante no dejar pasara desapercibido sino antes bien buscar la manera de que desde temprana edad los niños y jóvenes se motiven para seguir avanzando en este conocimiento, es la medicina tradicional y el liderazgo pues es aquí dentro del territorio ancestral indígena de San Lorenzo donde se encuentra una cantidad considerable de médicos tradicionales que se destacan por su efectividad, pero a su vez grandes líderes que buscan día a día luchar por el territorio y hoy se destaca que nuestro gobernador es de la comunidad, concejales y lideres de procesos han nacido allí y es una de las comunidades que más se destaca por su unión, trabajo en colectivo y una gran población que lidera diversos procesos siempre en pro del colectivo.

9. Conclusiones.

El espacio desarrollado el día de hoy es de vital importancia y relevancia para la institución educativa San Jerónimo, pues sus docentes destacan que se desarrolla en un momento oportuno donde se está en el proceso de transito de PEI a PEC pues destacan en sus propias palabras "l*os directivos nunca nos habían mencionado de esto y si lo conocemos o lo hemos escuchado es gracias a otros compañeros de otras instituciones*" y a su vez resaltan que el proceso es muy bonito si se ejecuta como se menciona, pues ellos desde sus vivencias personales han identificado que dentro del territorio muchos procesos quedan cortos, por que solo se enfocan en lo económico y no en el valor educativo que puede tener el proceso pues los profes mencionan que en los años 2003 – 2004, al territorio llego una propuesta concreta de educación propia, donde los docentes de manera autónoma asistían al espacio y donde en ellos se lograron desarrollar las mallas curriculares de una manera muy completa, articulando grado a grado, asignatura por asignatura con temas claros de educación propia y fue una construcción muy completa, pero que esta no se tiene porque al no entrar en técnicas de negociación con el docente que orientaba el proceso este se fue con el saber y en el territorio no se quedo con ningún insumo de ello y los docentes no lograron aplicar en sus aulas este proceso.

Los docentes en especial concluyen en que para los diferentes procesos que se desarrollan en el territorio y en sociedad son muy significativos y los cuales tienen un respaldo económico considerable, por ende, desean que este procesos se logre materializar de manera asertiva y en especial el SEIP sea adoptado en los territorios e instituciones, pero donde cada una de las

autoridades sepan administrar el recurso pues un recurso bien administrado permite el alcance de resultados y el desarrollo de procesos significativos y de gran impacto comunitario.

Los estudiantes también hacen conciencia de que ellos juegan un papel muy importante en la comunidad, por ende reconocen que si bien no en todos pero si en algunos hogares no se hace visible el arraigo al territorio, ellos con un conocimiento base pueden ir integrándose a diversos espacios que la comunidad ofrece para el conocimiento y fortalecimiento del mismo y con estas acciones pueden ir aprendiendo y enriqueciendo su sentido de pertenencia, logrando así romper las brechas de conocimiento y cuidado al territorio.
Los docentes y padres de familia destacan que dentro de la institución se han venido desarrollando acciones en pro del fortalecimiento de la educación propia, pero que obviamente se pueden desarrollar muchos mas para que se haga mas visible y mas que esto mas consciente y constante para los estudiantes, quienes podrán estar en ese constante proceso intercultural de conocimiento, pues los docentes por ejemplo en temáticas como el castellano al momento de generar acciones para fortalecer la interpretación y la lectura crítica, buscan plantear situaciones del territorio, donde se busca que ellos manifiesten puntos de vista y sean capaz de analizar situaciones, pero a su vez se evidencia que estas acciones no se van a ver reflejadas en las pruebas de estado y por ende también necesitan encontrar estrategias de transversalización en aspectos como lectura, comprensión lectora y competencias matemáticas.

De igual manera se destaca que el proceso de construcción de los ejes curriculares no es un proceso fácil, pues a las instituciones les ha tomado tiempo diseñar y desarrollar, pero sin duda alguna es un proceso de vital importancia porque brinda la ruta de enseñanza y permite ver la coherencia e importancia de los contenidos y temas a orientarse en las diversas áreas.

10. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 30/04/2025
Lugar de desarrollo: Institución Educativa San Jerónimo.



Espacio de Armonización



Presentación del Convenio.



Desarrollo de la cartografía comunitaria



Revisión del PEC en la I.E. San Jerónimo.



Exposición de conclusiones.



Construcción ejes curriculares.

11. Bibliografía.

12. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 30/04/2026
Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E SAN JOSE**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa San José**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

Esta bitácora tiene como propósito dar a conocer como se visibiliza la educación propia en la institución educativa San José perteneciente al territorio ancestral indígena de San Lorenzo, esta jornada se desarrollo del día viernes 08/05/2026, donde en la sede central, se contó con la participación del rector de la institución, docentes indígenas, padres de familia, cabildante de la comunidad y estudiantes que pertenecen al gobierno escolar, con esta población focal, se busca recolectar la información necesaria para lograr consolidar el tejido de saberes del pueblo embera de Caldas, conociendo aquí el estado actual del PEC, sus vacíos, fortalezas y debilidades en el proceso de tránsito, es importante mencionar que esta institución inicio el pilotaje para el tránsito de educación propia cuando se implemento el modelo, pero por diversas circunstancias no ha logrado aun un proceso de transito positivo.

El espacio se apertura con la armonización, la cual permitió centrar nuestros pensamientos entorno a la actividad a desarrollar, a su vez se buscó una conexión con nuestra madre tierra, buscando que ella nos brinde sabiduría para poder hacer un tejido de saberes muy bien estructurado para el pueblo de caldas, donde se escuchen las voces de esta institución y por ende al implementar este tejido puedan encontrar en el las bases para seguir desarrollando de manera amena y significativo el proceso tan bonito de educación propia, para permitir que nuestro territorio, persevere en el tiempo, pero a su vez nuestros niños y niñas tengan las bases suficientes para impulsar nuestra identidad, sentido de pertenencia y arraigo territorial, para que así el saber propio nunca sea olvidado o reemplazado por el saber convencional, pues se debe reconocer que se requiere para ello desarrollar un proceso de interculturalidad que permita, trabajar de la mano con la educación convencional pero sin permitir que ella altere, cuestione o borre lo propio, sino que antes lo exalte para que se un saber significativo.

En este orden de ideas, se hace un trabajo con la comunidad por medio de dos momentos centrales los cuales son: reconocer el estado del PEC en la institución, como ha sido el proceso de implementación, que retos tienen o han enfrentado, como los han movilizado y que se espera desde la construcción del tejido de saberes, todo esto permite conocer sus percepciones y escuchar sus aportes en pro de seguir fortaleciendo el modelo de educación propia, tan importante y fundamental para el territorio, proceso que los docentes de esta institución ya tienen claro y muy apropiado, pero donde es necesario que la comunidad comprenda que es la educación propia y como el PEC juega un papel muy importante en la educación pero también en la pervivencia del territorio, pues hasta ahora han sido muy apáticos al modelo, porque se tiene la idea de que este modelo no va permitir formar estudiantes competentes, con el mundo moderno y por ende se retrocede en aspectos sociales y de pensamiento y estos ideales fueron los que llevaron a que el proceso de pilotaje en educación propia no alcanzara los propósitos esperados.

Luego de esto se hace el proceso de construcción del tejido de saberes donde para este momento por eje se hace el proceso de identificar temáticas propias que se pueden abordar para que nuestros niños y niñas las aprendan pues son propias del territorio, reconociendo aquí que hay personas que pueden orientar este saber desde sus diversos roles comunitarios, a su vez se menciona como se puede hacer el proceso de articulación o transversalización con el saber universal en las áreas obligatoritas del saber, pero a su vez como se pueden complementar o trabajar desde los diversos proyectos transversales y en aquellas instituciones que aplican para jornada única a futuro, con la intención de que se haga visible el proceso intercultural pues, aunque en esta institución no es tan evidente en otras si y es que no solo se atiende niños de población indígena sino también mayoritaria, a los cuales también se les debe atender a su derecho a la educación.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

El espacio inicia con el momento de armonización donde se involucra toda la comunidad educativa, este se hace con la intención de conectar espiritualmente con el territorio, para que esta energía nos recargue positivamente para desarrollar un tejido de saberes muy acertado, que permita dar respuesta a todas las dudas que dentro de la institución hasta hoy se tienen y poder hacer un transito positivo del PEC donde la educación propia sea vista como una oportunidad que solo se vive en nuestros territorios.

Posteriormente se hace el proceso de presentación donde se reconoce que nos acompañan docentes indígenas, estudiantes que tienen un rol en el gobierno escolar, padres de familia que a su vez son mayores en le territorio en el tema de conocimiento, cabildante de la comunidad, rector de la institución y equipo de facilitadores del MEN, en este espacio se busco reconocer su rol en la institución y a su vez identificar que actividades desde el hogar desarrollan los chicos en su tiempo libre que favorezcan la educación propia.

En el espacio el rector nos brinda una mirada general en torno a como se vive el modelo educativo propio en la institución educativa San José, donde se evidencia que ella en el año 2014 fue

seleccionada para ser centro piloto, pero este proceso no cosecho los frutos esperados, iniciando por la receptividad de la comunidad quienes no comprendían el modelo y por ende desmeritaban la labor que el docente quería desarrollar para hacer visible la educación propia, a su ve mencionaba los padres de familia en aquel momento que la calidad educativa era inferior y por ende para ese momento de la historia se presento deserción escolar, pues la comunidad y los padres de familia culpaban mucho a la institución por el no alcance de resultados de calidad, de igual manera al ser pilotos se requerían de recursos económicos para ser sostenible, pero hubo un momento de l historia, donde las autoridades los dejaron muy solos menciona el rector y por esta razón muchos procesos que se querían visibilizar y que se buscaban perduraran, no se ejecutaban dado que no se contaba con los recursos humanos, ni económicos ni pedagógicos para su adecuada implementación y otras situaciones mas de fondo como el cambio de rector y la falta de un docente para que la carga laboral no sea tan fuerte, tema que se solucionara dado que ya salió la resolución este año 2026 para el retiro de la rectora y el nombramiento de un nuevo directivo para que así pueda darse un nuevo docente en la institución y poder fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.

Seguidamente la jornada de desarrollo de la siguiente manera, el grupo focal se dividió en tres grupos, donde el circulo de la palabra se reducía a este número de grupos para que con menos integrantes los participantes pudieran establecer un mayor dialogo en relación la pregunta orientadora, y otras preguntas claves para conocer el PEC.

¿Dentro Del Territorio Donde Se Puede Aprender?

Este grupo buscaba por medio de una respuesta grafica representar donde se aprende dentro del territorio, donde se hace necesario mencionar que dentro de la misma actividad se conoció el estado de currículo apoyándonos de algunas preguntas claves como:

- ¿La I.E. tiene PEI, PECI o está en tránsito de PEI a PECI, que beneficios y que dificultades observa usted en el tránsito?
- ¿Qué enfoque educativo tiene la institución: (currículo propio, malla curricular, otro cual) … que permita fomentar la educación propia en esta institución?
- ¿En qué áreas del conocimiento o en qué grados el currículo propio es más fuerte, o se articula de una forma más visible? ¿A qué atribuye ese resultado: (al compromiso de algún educador en particular, a un proyecto escolar, a la cercanía con el cabildo del territorio)
- ¿Qué tan actualizado está el PECI vigente? ¿Refleja la realidad cultural, territorial y lingüística actual del Pueblo Embera de Caldas, o fue elaborado hace varios años y no ha sido revisado? ¿Está articulado con los lineamientos actuales del SEIP y del Decreto 0481 de 2025?

Así mismo se buscó por medio de la creación del dibujo que los participantes por medio del dialogo y el compartir de la palabra hablaran en torno a ¿Cómo visualizan una escuela perfecta dentro de su territorio? Destacando aquí que es lo que más les gusta por el momento aprender en la institución educativa y reconociendo especialmente desde los jóvenes que sienten que les hacen falta para sentirse orgullosos de su identidad, este espacio permitió, escuchar las voces de quienes representan cada escenario de vida, desde sus perspectivas y esperando con ello hacer una construcción con base a la trayectoria que tiene la misma en la aplicación del modelo de Educación propia, dentro de este mismo grupo de trabajo se proyectaron aportes que permitirán nutrir el currículo propio en la articulación de los ejes curriculares, para poder así visibilizar el componente de interculturalidad en el modelo de educación propia.

¿Qué se puede aprender del territorio?

Este grupo buscaba dar respuesta a la pregunta por medio de apoyos visuales donde se represente los aprendizajes que aquí en el territorio, se pueden desarrollar, a su vez con las preguntas a desarrollar se busca conocer los vacíos que tiene el PEC de la institución y los aspectos que son necesarios fortalecer, las preguntas planteadas buscan ser claras para los participantes, pero a su vez que puedan brindar a nosotros como equipo respuestas concretas en relación a lo que buscamos identificar.

- ¿Cuáles son los saberes, temas, prácticas o formas de ser Embera que deberían estar en el currículo y todavía no están? Mencione al menos tres. ¿Por qué no han podido incorporarse hasta ahora?
- ¿Qué impacto tiene el currículo propio en el perfil del estudiante de la I.E.?
- ¿Al implementar el PEC como proyecta la institución la valoración o la evaluación en los estudiantes?
- ¿Como atiende la institución las capacidades diversas y excepcionales y como articula los DUA o PIAR al currículo propio?

De igual manera durante el desarrollo de la actividad, se busca conocer desde la perspectiva de los padres ¿Qué saberes aprenden fuera de la escuela que son propios del territorio y fortalecen la educación propi? Y que lugares del territorio son importantes por su sentido o simbología dentro del mismo, para poder identificar como articularlos con los ejes curriculares del tejido de saberes, y para ello dentro del grupo también se abordaron las temáticas que se pueden trabajar en los ejes de Ambiente y Salud, Territorio y espiritualidad y Oralidad e idiomas.

En el grupo tres se trabajó con base a la pregunta orientadora: **¿Quién me puede enseñar dentro del territorio?,** Donde a su vez se buscaba identificar los obstáculos que se pueden presentar con la implementación del PEC o cuales ha vivido la institución y para ello se hace el conversatorio con base a estas preguntas.

- ¿Qué dificultades concretas enfrentan los educadores para implementar el currículo propio en el aula? (Considere: tiempo disponible, falta de materiales en Ebera Bedea, tensión con las pruebas Saber, falta de formación específica en pedagogía intercultural, o poco apoyo del directivo)
- ¿Cómo es la relación entre las exigencias del MEN —(estándares básicos, pruebas Saber, lineamientos curriculares)— y la educación propia del Pueblo Embera de Caldas?
- ¿Como hace la institución para desarrollar el componente de interculturalidad, es decir, como enseñar lo apropiado sin alterar lo propio?
- ¿Cómo es la relación del territorio con la institución educativa?
- ¿Como se avanzan en la construcción del SEIP, desde sus tres componentes?,

Componente político organizativo, componente pedagógico, componente de administración y gestión.

En este grupo se trabajó en la construcción del tejido curricular con los ejes de matemáticas y economías propias, arte y cultura, familia y resolución de conflictos, donde se brindan aportes

desde temáticas que se pueden abordar en el proceso de enseñanza de los estudiantes en las áreas fundamentales del saber y en los proyectos pedagógicos institucionales.

Al final del espacio volvemos al circulo de la palabra, donde cada grupo expone sus resultados en relación a la pregunta orientadora que les correspondió y al final del espacio se hace el momento de aportes, sugerencias o recomendaciones en pro de poder continuar en este proceso de construcción del tejido de saberes.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

En el desarrollo del espacio adelantado en la Institución Educativa San José se visualiza que la comunidad atiende al llamado y en ella se visualizan diferentes participantes como, madres de familia, docentes indígenas, orientadora escolar, estudiantes y la comunidad en cabeza de las autoridades indígenas.

En el espacio de armonización, se logra visualizar el principio de espiritualidad, donde se resalta que dentro de nuestras comunidades se mantiene viva la conexión con nuestra madre tierra y se generan espacios donde se dispone a los estudiantes a tener un espacio de aprendizaje significativo, donde la energía propicie espacios de aprendizaje desde el sentir y con el durante las jornadas de aprendizaje puedan generarse espacios armoniosos y esto contribuya a la calidad del proceso educativo desde el ámbito espiritual.

La institución menciona que en el territorio de manera colectiva se asume el modelo de educación propia y por ende en las tres instituciones se habla de PEC aquí en especial se inicio un proceso de pilotaje que no obtuvo inicialmente los resultados esperados y con el se generaron unas tensiones dentro de la comunidad por la receptividad inicial que tenían con el modelo educativo propio, esto conllevo que durante muchos años este sin sabor por parte de la comunidad desmotivara a los educadores indígenas quienes no sabían como desarrollar sus procesos, para hacer visible el modelo y dar a conocer la eficacia del mismo, poco a poco la comunidad fue visualizando que este modelo no venia a generar retroceso pues se articulaba con el saber general y esto les genero más confianza y tranquilidad, por esta razón sean dado pequeños pasos pero muy significativos dentro de la institución, como por ejemplo la proyección de un vivero de medicina tradicional y plantas ornamentales, donde se habla de semillas, crecimiento, beneficios, transformación y en visión futura comercialización, por eso se conoce que la institución se encuentra en proceso de implementación del PEC, donde se busca recolectar la cosecha del proceso desarrollado.

Se identifica que hay muchos retos que afrontar, inicialmente ellos como institución se vieron afectados por los resultados de pruebas saber donde a nivel de Caldas ocuparon el ultimo puesto, al ver las pruebas como mecanismo de valoración en relación a la calidad educativa y obtener estos resultados, fue muy desmotivanté y por eso se cuestionan las pruebas saber generalizadas y no con una mirada intercultural donde se haga también muy visible las acciones propias que se desarrollan para la conservación del territorio como fuente de vida, historia y legado cultural para el país, es evidente que esto no es un resultado inmediato pero desde que se logre un proceso de articulación mas ameno se puede atender a dos necesidades urgentes en nuestras instituciones educativas y es el desarrollo del modelo educativo propio con todo el rescate y la pervivencia de nuestro territorio, pero a su vez como se enseña desde un proceso de calidad capaz de articular temáticas propias con el saber universal, reconociendo que nuestros estudiantes deben adquirir capacidades para la vida,

las cuales les servirán para defender con propiedad el territorio, luchando desde el pensar en como preservar lo propio y no permitiendo que otros de una forma elegante y desapercibida pero mal intencionada roben su saber.

La comunidad y los padres de familia, reconocen los beneficios de la educación propia, pues en ella se busca que los estudiantes logren adquirir un saber múltiple y bien son conscientes de que los resultados no se verán ahora visibles en la secundaria, sino en la semilla que se esta plasmando en primaria, obviamente desde una constancia y una superación apropiada de retos, además son muy conscientes de que ellos como familia juegan un papel muy importante, pues los proceso de crianza son desencadenantes para la vida de los niños y niñas pues ellas trazan un base del proyecto de vida de cada uno de ellos, hay una realidad muy latente y es que muchos niños no saben que hacer luego de salir del colegio pues no tienen una visión clara de en que formarse y porque formarse y ampliar su conocimiento.

La comunidad identifica que dentro del territorio hay mucho saber pero este proceso para tener una mirada intercultural necesita de una transversalización del saber, para ello se menciona por cada eje temas específicos propios que se pueden trabajar donde son muy comunes la medicina tradicional, la familia como base fundamental de la vida, donde de manera conjunta se debe trabajar en la identificación y manejo de las emociones, pues nuestros niños tienen muchas carencias en este tema que no saben como manejarlas y por eso es evidente el tema del consumo, lecciones físicas intencionadas y desmotivación por aprender, el cual se articula con nuevas estrategias pedagógicas de enseñanza donde la creatividad del docente juega un papel muy importante, así como el uso de herramientas tecnológicas para el beneficio del aprendizaje, espacios permanentes donde se integre familia y estudiantes y en conjunto se aborde el tema emocional, el cual es muy general y según la necesidad presentada en mayor proporción se puede atender.

El espacio culmina reconociendo que la educación no es un proceso que solo compete a los docentes, sino que involucra a todos, pero donde la familia como base juega un papel primordial, a su vez como es un proceso de todos, se entiende que tanto resultados como falencias se deben mirar y asumir en colectivo, porque al final se habla de la persona como ser que tiene un papel activo en la sociedad, la cual desde su saber aportara para el avance o retroceso de la misma y por ende el proceso educativo se tiene que ver con la mayor seriedad y respeto posible pues se esta visualizando a nuestra generación futura.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

En el momento de presentación se reconoce que los participantes son docentes que conocen muy bien el proceso de lucha que ha tenido la educación propia para posicionarse como esta hoy en el pueblo Emberá de Caldas, de igual manera se evidencia que las madres asistentes son de proceso organizativo pues son ex cabildantes o apoyo al cabildo comunitario de su comunidad, aquí conocen proceso y comprende muchas dinámicas que se desarrollan de manera interna y que la comunidad no comprende por los ideales político organizativos que se tienen y los estudiantes asumen roles de liderazgo a partir del gobierno escolar, donde también se destacan por desarrollar acciones que fortalecen la dinámica de vida del pueblo embera en sus tiempos libres como son: fortalecer la actividad física por medio del deporte, participar en espacios de siembra, recolección de café, leña y siembra de productos de pan coger.

Para el primer momento en los diferentes grupos de trabajo se recolecto información muy valiosa donde inicialmente se hizo la identificación del estado del PEC por estas preguntas orientadoras.

- **¿La I.E. tiene PEI, PECI o está en tránsito de PEI a PECI, que beneficios y que dificultades observa usted en el tránsito?** La institución educativa San José se encuentra en proceso unificado para el territorio ancestral indígena de san Lorenzo, en relación a los beneficios exaltan la unificación de criterios y de temáticas que se trata de llevar desde la generalidad, pero desde el aula el docente hace sus ajustes pertinentes para atender a su particularidad, las dificultades que se presentan se relación en aspectos como tiempo para una implementación de calidad, recursos para el desarrollo de procesos propios y acompañamiento permanente por agentes externos que puedan apoyar el saber propio.

- **¿Qué enfoque educativo tiene la institución: (currículo propio, malla curricular, otro cual) … que permita fomentar la educación propia en esta institución?** La institución tiene un enfoque educativo propio, a partir de los proyectos que se plantean en el tejido de saberes.

- **¿En qué áreas del conocimiento o en qué grados el currículo propio es más fuerte, o se articula de una forma más visible? ¿A qué atribuye ese resultado?: (al compromiso de algún educador en particular, a un proyecto escolar, a la cercanía con el cabildo del territorio):** El proceso es articulado y transversal, en todas las áreas del saber gracias a los proyectos propios de oralidad, artesanía, danza y música.

- **¿Qué tan actualizado está el PECI vigente? ¿Refleja la realidad cultural, territorial y lingüística actual del Pueblo Embera de Caldas, o fue elaborado hace varios años y no ha sido revisado? ¿Está articulado con los lineamientos actuales del SEIP y del Decreto 0481 de 2025?** Esta en proceso de actualización, pero responde a lo estipulado desde lo que solicita la secretaria de educación del departamento.

Preguntas enfocadas a padres de familia y estudiantes.

- **Si tuvieran la posibilidad de diseñar la escuela perfecta para los niños y jóvenes de esta comunidad, ¿qué habría en ella que hoy no existe? ¿Qué persona, qué espacio, qué práctica, qué materia añadirían?** Generar más espacios propios de siembra, conservación del territorio y reconocimiento de beneficios de las plantas que hay en nuestra comunidad, una área que se podría incorporar seria espiritualidad entendida como la conexión que existe desde el vientre, la familia y la comunidad.

- **¿Qué es lo que más les gusta aprender en la institución educativa?** A los estudiantes les gusta aprender arte, danza, gastronomía propia y todo el proceso organizativo que se desarrolla en el territorio.

- **¿Y qué sienten que les falta aprender para poder vivir bien en su comunidad, cuidar el territorio y ser Embera con orgullo?** Reconocer las raíces ancestrales.

Desde la pregunta orientadora se identifica que dentro del territorio se aprende del mismo pues se visibiliza el principio pedagógico del territorio es el mayor pedagógico.

De igual manera para el segundo grupo se evidencian las siguientes respuestas, en relación a los vacíos y aspectos a fortalecer.

- **¿Cuáles son los saberes, temas, prácticas o formas de ser Embera que deberían estar en el currículo y todavía no están? Mencione al menos tres. ¿Por qué no han podido incorporarse hasta ahora? Algunos saberes son:** medicina tradicional (esta de manera profunda no se podría tocar, pero sin desde una base espiritual y un saber superficial) el tejido, el cual se articula con el sabedor, que conoce su origen y su implementación, fomentar los procesos organizativos: como aspectos clave para apropiar la educación propia.

- **¿Qué impacto tiene el currículo propio en el perfil del estudiante de la I.E.?**: la visión es que el estudiante sea competente, tenga claridades en relación al proyecto de vida que va direccionar, pues le brinda herramientas para poder compartir en diferentes escenarios que la vida propone, pero es necesario que se tenga claro el proceso corresponsabilidad en el saber propio del territorio.

- **¿Al implementar el PECI como proyecta la institución la valoración o la evaluación en los estudiantes**? Se tiene una mirada que genera tensión en relación a como responder pues si bien la educación propia habla de valor un saber propio, el sistema educativo nos habla de una valoración por competencias que al final arroja un resultado cualitativo o cuantitativo que mide la calidad del estudiante y es algo que aun se debe aplicar, pero donde es necesario saber darle un valor al conocimiento que el niño va alcanzando a lo lago de su trayectoria educativa escolar.

- **¿Como atiende la institución las capacidades diversas y excepcionales y como articula los DUA o PIAR al currículo propio?** Esta atención se brinda desde una mirada espiritual y desde las estrategias que el docente puede considerar pertinentes para el estudiante que sin ser diagnosticado presenta una barrera en su aprendizaje universal, pues los padres no demuestran compromiso frente a adquirir el diagnostico desde la medicina occidental como lo requiere el ministerio, pero se buscan atender y generar estrategias que posibiliten el saber**.**

Estas preguntas van mucho más enfocadas a los estudiantes y padres de familia.

- **¿Qué saberes aprenden sus hijos/ustedes en la comunidad, en el territorio, en la huerta, en los espacios comunitarios, del arte—fuera de la escuela— que NO aparecen en ninguna clase de esta institución? Señálenlos en el mapa y nómbrelos.** Los valores, como aspecto fundamental de la vida y acciones propias del cuidado de la cosecha y recolección de las mismas.

Destacando que dentro del territorio se pueden aprender muchas cosas importantes como liderazgo, procesos organizativos, espiritualidad, arte propio.

- **¿Qué dificultades concretas enfrentan los educadores para implementar el currículo propio en el aula? (Considere: tiempo disponible, falta de materiales en Ebera Bedea, tensión con las pruebas Saber, falta de formación específica en pedagogía intercultural, o poco apoyo del directivo):** una de las dificultades son las exigencias del MEN, con las instituciones rurales, así como el tema de recursos en relación a la financiación, así como obtener material pedagógico, así como contar con sala de sistemas y hablar del tema de religión desde la espiritualidad.
- **¿Cómo es la relación entre las exigencias del MEN —(estándares básicos, pruebas Saber, lineamientos curriculares)— y la educación propia del Pueblo Embera de Caldas?:** hay una relación positiva, en su fundamenta en los proyectos transversales de la institución, en áreas como sociales en temas como mi comunidad y en naturales en temas de las plantas como es su proceso de las plantas.
- **¿Como hace la institución para desarrollar el componente de interculturalidad, es decir, como enseñar lo apropiado sin alterar lo propio?** Se basa mucho en la malla curricular, castellano se adopta los mitos y leyendas y se articula en otras áreas como ingles donde se hace énfasis con la lengua propia.
- **¿Cómo es la relación del territorio con la institución educativa?** Las autoridades y la institución se han articulado para apoyar el proceso educativo y mucho más durante estos 4 años, pero se requiere de más acompañamiento.
- ¿Como se avanzan en la construcción del SEIP, desde sus tres componentes?,

Componente político organizativo, componente pedagógico, componente de administración y gestión, dentro del territorio se avanza en el componente pedagógico en la construcción del tejido de saberes, en relación a las mallas pedagógicas transversales con el saber universal, reconociendo que lo propio y lo apropiado permiten la interculturalidad.

De igual manera en el mapa parlante se identifica que la comunidad cuenta con sabedores que buscan desde el arte, la cultura y el saber ancestral transmitir sus conocimientos y dejar su legado que ha contribuido de manera directa e indirecta a la pervivencia del pueblo embera.

.

8. Conclusiones.

En el espacio del día de hoy en la institución educativa San José, se identifican los siguientes aspectos relevantes y comunes, como son: **La comunidad respalda la educación propia y participa activamente en ella** pues se evidencia una participación amplia de madres de familia, docentes indígenas, autoridades tradicionales, estudiantes y orientadores escolares, lo que demuestra que la educación es entendida como una responsabilidad colectiva y no únicamente institucional.

La espiritualidad es un eje fundamental del proceso educativo: La comunidad reconoce la espiritualidad como parte esencial del aprendizaje, fortaleciendo la conexión con la madre tierra, el equilibrio emocional y la armonización de los espacios educativos. Esto contribuye a una formación integral desde el sentir y el conocimiento ancestral.

El PEC/PECI avanza, aunque aún enfrenta retos de implementación
La Institución Educativa San José se encuentra en proceso de fortalecimiento y actualización del modelo educativo propio. Aunque inicialmente hubo resistencia y tensiones comunitarias, actualmente existe mayor aceptación al evidenciar que el modelo no reemplaza el saber universal, sino que lo articula con los saberes ancestrales.

La educación propia fortalece la identidad cultural y la pervivencia del pueblo Emberá
El currículo integra procesos de oralidad, danza, música, artesanía, espiritualidad y medicina tradicional, permitiendo preservar la lengua, las prácticas culturales y el conocimiento territorial.

Persisten tensiones entre la educación propia y las exigencias del sistema educativo nacional
Las pruebas Saber y los estándares del MEN son percibidos como mecanismos poco contextualizados culturalmente, ya que no valoran suficientemente los conocimientos propios, el cuidado del territorio y los procesos comunitarios.

Existe preocupación por la calidad educativa y el proyecto de vida de los estudiantes
La comunidad reconoce la necesidad de formar estudiantes competentes tanto en saberes propios como universales, capaces de defender el territorio y proyectarse profesionalmente. También se identifica que muchos jóvenes no tienen claridad sobre su futuro académico o laboral.

La familia es considerada clave en el éxito educativo
Se reconoce que los procesos de crianza, acompañamiento familiar y fortalecimiento emocional son determinantes para el desarrollo integral de niños y jóvenes.

Las problemáticas emocionales y sociales afectan el aprendizaje
La comunidad identifica dificultades relacionadas con manejo emocional, desmotivación, consumo de sustancias y agresiones físicas, por lo que se plantea la necesidad de estrategias pedagógicas y comunitarias para fortalecer el bienestar emocional.

El territorio es reconocido como el principal espacio pedagógico
La enseñanza se construye desde la experiencia comunitaria, el trabajo en la huerta, la siembra, el arte, la espiritualidad y los procesos organizativos, reafirmando el principio de que “el territorio es el mayor pedagogo”.

Los docentes enfrentan limitaciones importantes para implementar el currículo propio
Entre las principales dificultades se encuentran:

- Falta de recursos y materiales pedagógicos en lengua Emberá.
- Escaso acompañamiento técnico y pedagógico.
- Poco tiempo para consolidar procesos.
- Exigencias institucionales del MEN.
- Limitaciones tecnológicas y de infraestructura.

La interculturalidad se trabaja desde la transversalidad curricular
La institución articula los saberes propios con áreas convencionales como castellano, ciencias sociales, ciencias naturales e inglés, integrando mitos, leyendas, plantas medicinales y lengua propia.

La comunidad valora el aprendizaje práctico y cultural
Los estudiantes manifiestan interés por aprender arte, danza, gastronomía, liderazgo y procesos

organizativos, además de actividades productivas y comunitarias como siembra, recolección y cuidado del territorio.

9. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 08/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa San José.




Espacio de armonización y reconocimiento de la población asistente.




Desarrollo del mapa parlante, donde se busca conocer el estado del PEC y la visión de la comunidad.




Construcción de mapas parlantes . **Participantes del espacio tejido de saberes.**

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 08/05/2026 

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E SIPIRRA**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Sipirra**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

Esta bitácora nos permite encontrar el desarrollo de la actividad de Tejido de saberes desarrollada en la Institución Educativa Sipirra, sede Central, donde se contó con una participación de padres de familia que integran los espacios de escuela de padres en diferentes grados, gobernador, cabildo comunitario y estudiantes que hacen parte del cabildo estudiantil, sabedores de la comunidad, cabildante y rector, esta población diversa pero intencionada por sus distintos roles, permitieron que la jornada se desarrollara de una manera asertiva pues lograban comprender el sentido del espacio y el beneficio del mismo, para seguir avanzando en los procesos de educación propia e intercultural que permita la pervivencia del pueblo embera de Caldas.

La jornada inicia con un momento de Armonización, por parte de lo medico tradicional Víctor, donde el espacio conlleva a prepararnos para la jornada, partiendo desde la gratitud a la madre naturaleza por estar allí, recordándonos que la armonización es una acción de educación propia, pero que es un espacio de conexión espiritual con nuestro ser y nuestro territorio, a su vez resalta que es un espacio de tranquilidad, respeto y vinculo fraterno con nuestra pacha mama, donde a su vez se genera el espacio para compartir la medicina y alimentos que nos brinda la naturaleza, para este momento frutas.

Siguiendo el espacio se desarrolla el momento de presentación donde se escucha a toda la comunidad, pero para este espacio el rector nos comparte una anomalía que se presenta en su institución y es que para este momento no se cuenta con la participación de docentes, puesto que debe cubrir el espacio de cuatro docentes que le faltan a su institución por diversas razones externas y por ende pide excusas y nos menciona que el estará presente y podemos ir a las aulas a interactuar con ellos, pero los docentes de lleno no pueden estar en el espacio, a su vez nos comparte como el desde su experiencia en la institución ha visto de lleno el proceso de educación propia y el impacto que esta puede generar en el territorio y en la comunidad.

Él nos explica la historia de la institución, y cómo pasó de modelos tradicionales y coloniales de enseñanza a un enfoque de educación propia. Señala que desde 2020 se impulsó una transformación profunda, integrando prácticas culturales como tejidos, juegos tradicionales, música, huertas y participación de sabedores ancestrales dentro del proceso educativo. También destaca que la educación propia no significa atraso, sino recuperación y fortalecimiento de conocimientos que ya existían antes de la colonización.

Pero el también mencionan que adaptar este modelo trae consigo unas dificultades entre ellas las de ámbito económico, así como la falta de apoyo estatal para las instituciones que adoptan modelos educativos propios. Pero es de resaltar que pesar de ello, la comunidad y las autoridades indígenas han sostenido el proyecto mediante gestión y organización y por esa razón, es tan importante la articulación con las autoridades del territorio pues ellas atreves de sus gestiones posibilitan muchas acciones en pro del fortalecimiento de la educación propia.

Otro tema importante que resalta el rector es el trabajo con jóvenes que llegaban con problemas de comportamiento, consumo de sustancias o dificultades emocionales. La institución decidió enfrentar estas situaciones mediante acompañamiento social y educativo, en lugar de excluir a los estudiantes. Gracias a ello, se logró mejorar la convivencia y aumentar la permanencia escolar de los estudiantes propios de la comunidad.

También se resaltan varios logros recientes, que llenan de orgullo a la institución y comunidad y que dejan ver que la educación propia no es un atraso sino una oportunidad de avanzar desde el mismo territorio.

- aumento del número de ednoeducadores.
- apertura de grados 10° y 11°;
- primera promoción de bachilleres para el 2026
- participación en actividades culturales y deportivas a nivel municipal, obteniendo reconocimientos.
- creación de banda musical estudiantil.
- fortalecimiento del liderazgo juvenil y comunitario.
- Participación autónoma de los estudiantes en los espacios de gobierno escolar y guardia estudiantil.

Es de mencionar que las autoridades del resguardo apoyan estas decisiones y defienden la autonomía educativa indígena. Además, destacan la importancia de conservar la cultura, las danzas, la música y las formas organizativas propias, como acciones de preservación de la vida, el territorio y la cultura, para preservar nuestro legado ancestral a través del tiempo.

A su vez el espacio permite trabajar en tres grupos focales donde se integran padres de familia, mayores de la comunidad, estudiantes, autoridades y en conjunto se hace un circulo de la palabra donde se busca dar respuesta a una pregunta orientadora diferente para cada grupo, en ella la respuesta inicial se plasma con dibujos, pero a su vez en ella se reconoce como se desarrolla el proceso educativo propio en la institución y como ha sido la relación entre lo propio y lo apropiado, permitiendo ver acciones de interculturalidad pero a su vez de articulación, donde se es posible brindar una educación de calidad desde un enfoque propio, sin retroceder sino antes con la intención de avanzar y seguir creciendo sin perder nuestra identidad.

De igual manera dentro del espacio la comunidad participa proponiendo los temas que ellos consideran deben enseñarse en la institución educativa y a su vez quienes pueden ser las personas idóneas para orientarlos. Siempre con la intención de seguir enseñando el legado a las nuevas generaciones, pero a su vez buscando ver que, si se es posible articularlo con la educación convencional, brindando una educación pertinente, intencionada y significativa que siempre se repiensa y busca ser de calidad para el territorio.

El espacio se cierra con la presentación de las actividades realizadas, donde se evidencia que la comunidad que no es propia del territorio, valora mucho la educación que dentro de la institución se implementa y disfrutan de los procesos que aquí se desarrollan el pro de fortalecimiento ancestral, cultural y organizativo, a su vez valoran y insisten en que sean mas los espacios donde los sabedores y mayores de la comunidad se involucren con los estudiantes no solo desde espacios de compartir la palabra, sino desde el llevar a al practica su saber y que este sea también aprendido por los niños y niñas para que continúen con el legado, especialmente resaltan acciones como la medicina propia, la transformación de las plantas para jarabes, jabones, shampo, cuidado de la siembra, el porque de algunos conocidos agüeros, entre otros y de a su vez mencionan que la educación propia, es muy proceso que si se trabaja de la mano con la comunidad y las autoridades, puede generar resultados de gran impacto, pero a hoy sigue siendo un reto en el departamento y el país, pero es un sueño que no puede desistir sino seguirse pensando para hacerlo una bonita realidad.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Durante la jornada desarrollada en la comunidad de Sipirra el día 05 de mayo de 2026, se llevó a cabo un espacio de diálogo comunitario, reflexión colectiva y socialización de experiencias alrededor de los procesos de Educación Propia, el territorio y el Tejido de Saberes. La actividad contó con la participación de estudiantes, madres y padres de familia, docentes, líderes comunitarios, autoridades y demás integrantes de la comunidad educativa, quienes, mediante ejercicios de cartografía social, mapas hablantes y preguntas orientadoras, compartieron sus percepciones y conocimientos sobre las formas en que el aprendizaje se construye desde la relación entre familia, escuela, territorio, espiritualidad y comunidad.

En un primer momento, los participantes socializaron un “mapa hablante” elaborado colectivamente, en el que representaron los espacios, elementos y prácticas que consideran fundamentales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Durante las intervenciones se resaltó que el primer espacio educativo corresponde al hogar y a la familia, señalando que la formación inicia incluso desde el vientre materno. Se manifestó que el niño comienza a aprender desde la gestación, recibiendo emociones, sentimientos, formas de alimentación y experiencias transmitidas por la madre, entendiendo que todos estos elementos inciden en su formación integral.

Desde esta perspectiva, se enfatizó que el aprendizaje no puede limitarse únicamente a la institución educativa, ya que la comunidad, la oralidad, la convivencia cotidiana y las enseñanzas transmitidas por padres, madres, abuelos y mayores constituyen pilares fundamentales de la Educación Propia. Varias madres de familia compartieron experiencias relacionadas con los saberes heredados por generaciones anteriores, especialmente aquellos asociados al uso de plantas medicinales, prácticas de medicina tradicional y procesos de armonización espiritual desarrollados dentro del territorio.

Asimismo, dentro del mapa territorial se representaron elementos como cerros, árboles, manantiales, viviendas, caminos, espacios comunitarios y fuentes de agua, reconociendo que todos estos componentes poseen una dimensión pedagógica, cultural y espiritual. Se hizo referencia a distintos sitios sagrados y espacios de armonización presentes dentro del territorio, entendidos como lugares energéticos y espirituales fundamentales dentro de la cosmovisión comunitaria. Los participantes señalaron que estos lugares no solamente hacen parte del territorio físico, sino que constituyen escenarios vivos de aprendizaje, memoria y espiritualidad.

Durante las intervenciones también se expresó que el agua, los árboles y los demás elementos de la naturaleza enseñan constantemente a la comunidad, permitiendo comprender los ciclos de la vida, las épocas de abundancia y escasez y las formas de relacionamiento armónico con el territorio. Desde esta mirada, la naturaleza fue entendida como sujeto de enseñanza y aprendizaje, y no únicamente como un recurso ambiental. Algunos participantes manifestaron que una de las principales diferencias entre la vida en el territorio y los contextos urbanos radica precisamente en la relación espiritual y cotidiana que las comunidades mantienen con el agua, el viento, las plantas, el sol y los demás elementos naturales.

En el desarrollo de la socialización se resaltó igualmente la importancia del respeto por las distintas formas de pensamiento espiritual presentes dentro de la comunidad, reconociendo que, aunque existan diferentes creencias o prácticas, debe mantenerse la convivencia y el respeto mutuo dentro de los procesos comunitarios y educativos. Desde allí se planteó que el territorio posee una profunda dimensión filosófica y pedagógica, comprendida desde la cosmogonía propia y desde el reconocimiento del territorio como sujeto de derechos y fuente permanente de conocimiento.

Los docentes y líderes participantes manifestaron que el aprendizaje es permanente y que las personas son seres inacabados que continúan aprendiendo durante toda la vida. En este sentido, se reflexionó sobre la necesidad de fortalecer capacidades como la resiliencia, la capacidad de asombro, el reconocimiento de la otredad y la adaptación a los cambios sociales y territoriales, sin perder los principios culturales y comunitarios que sostienen la identidad colectiva.

Durante la jornada también se abordaron los ejes integradores de la política educativa propia, señalando que muchas de las prácticas actualmente reconocidas dentro de marcos normativos ya existían históricamente dentro de las comunidades antes de ser institucionalizadas. En este sentido, se explicó que el currículo, el modelo pedagógico y las dinámicas de Educación Propia recogen prácticas ancestrales construidas desde el territorio, la espiritualidad, la oralidad y la experiencia comunitaria.

Igualmente, se socializaron diversos proyectos pedagógicos articulados al proceso educativo, entre ellos huertos medicinales, transformación de plantas, prácticas de medicina propia, procesos de salud comunitaria y resolución de conflictos desde la justicia propia. Los participantes señalaron que estas experiencias buscan articular los conocimientos occidentales con los saberes ancestrales del territorio, comprendiendo que las situaciones de desarmonía no son únicamente físicas, sino también espirituales, emocionales y comunitarias.

En este marco, se explicó que muchas situaciones son inicialmente abordadas dentro del territorio mediante procesos de diálogo, acompañamiento comunitario y armonización antes de acudir a entidades externas. Estas prácticas reflejan el fortalecimiento de la justicia propia y de las dinámicas de convivencia comunitaria, orientadas hacia la construcción de equilibrio y bienestar colectivo.

Posteriormente, mediante preguntas orientadoras, los participantes reflexionaron sobre la relación entre el territorio y la institución educativa. Se reconoció el acompañamiento permanente del resguardo, las autoridades, los líderes comunitarios, las familias y los estudiantes en el fortalecimiento de las actividades pedagógicas y comunitarias desarrolladas por la institución educativa. Asimismo, se destacó la importancia de procesos relacionados con el cuidado ambiental y la protección de las fuentes hídricas, mencionando experiencias comunitarias orientadas a promover en niños y jóvenes la conciencia sobre la defensa del territorio y la naturaleza.

Dentro del ejercicio de Tejido de Saberes se identificaron diversos conocimientos ancestrales que podrían fortalecerse de manera transversal dentro de las dinámicas pedagógicas institucionales. Entre ellos se mencionaron la medicina tradicional, las plantas medicinales, la espiritualidad indígena, las huertas caseras, los usos y costumbres, el liderazgo comunitario, las comidas tradicionales, la economía propia y el fortalecimiento de la lengua ancestral.

Varias familias expresaron preocupación por la pérdida progresiva del idioma propio, señalando que muchos padres y mayores ya no conservan plenamente estos conocimientos y manifestando el deseo de que niños y jóvenes puedan aprender y revitalizar la lengua dentro de los procesos educativos. En este sentido, se planteó la necesidad de que la escuela continúe fortaleciendo espacios orientados a la recuperación lingüística y cultural de las nuevas generaciones.

Asimismo, los participantes reflexionaron sobre la importancia de articular áreas como matemáticas, ciencias naturales y sociales con las prácticas propias del territorio. Se mencionaron ejemplos relacionados con medidas tradicionales, producción agrícola, comercialización comunitaria, alimentación propia y administración de recursos familiares, reconociendo que los procesos educativos deben partir de las experiencias cotidianas y de las dinámicas culturales y económicas de la comunidad.

Durante las reflexiones colectivas también se destacó la importancia de incorporar dentro de los procesos educativos conocimientos relacionados con la historia del territorio, los procesos de colonización, la recuperación de tierras y las luchas organizativas desarrolladas históricamente por las comunidades indígenas. Los participantes señalaron que el fortalecimiento de la memoria histórica permite consolidar la identidad cultural y comprender los procesos de resistencia y pervivencia territorial.

De igual manera, se resaltó la necesidad de fortalecer espacios relacionados con danza, música, juegos tradicionales, prácticas culturales y actividades recreativas propias del territorio. Los participantes manifestaron que estos conocimientos no deben depender únicamente de los docentes, sino que también deben involucrar a mayores, sabedores, artistas y demás personas portadoras de conocimientos comunitarios. En este sentido, se propuso generar espacios permanentes donde niños y jóvenes puedan aprender y transmitir juegos tradicionales y prácticas culturales de generación en generación, evitando su pérdida progresiva.

Posteriormente, durante la exposición institucional, se socializó el proceso adelantado por la institución educativa en relación con la implementación de la Educación Propia. Se informó que mediante una resolución expedida en el año 2025 la institución educativa obtuvo reconocimiento para ampliar los niveles educativos y fortalecer la implementación del modelo de Educación Propia dentro de la media académica. A partir de ello, la institución avanzó en la transformación del Proyecto Educativo Institucional hacia un Proyecto Educativo Comunitario, orientando los procesos pedagógicos desde el componente territorial y comunitario.

Durante la intervención institucional se explicó que la política educativa propia adopta la metáfora del tejido, mientras que el modelo pedagógico se orienta desde la metáfora de la espiral, comprendiendo que todos los componentes curriculares, los tejidos pedagógicos y los planes de aula se encuentran articulados mediante los ejes integradores y el plan de vida comunitario. Asimismo, se destacó la existencia de equipos etnopedagógicos conformados por rectores, autoridades, representantes comunitarios y docentes, así como la participación de asociaciones de padres, consejos directivos y otros espacios organizativos orientados al fortalecimiento de la Educación Propia.

Igualmente, se resaltó la importancia de reconocer los distintos ritmos y capacidades de aprendizaje de los estudiantes, evitando reducir la valoración únicamente a criterios académicos convencionales. Los participantes manifestaron que dentro de la Educación Propia también deben reconocerse saberes relacionados con música, tejido, arte, liderazgo y demás prácticas comunitarias fundamentales para la vida colectiva. Desde esta mirada, la evaluación fue entendida como un proceso de valoración integral y cultural que reconoce conocimientos para la vida y no solamente desempeños cuantificables.

Finalmente, la jornada permitió reafirmar que la Educación Propia constituye un proceso comunitario, dinámico e integral orientado al fortalecimiento de la identidad cultural, la espiritualidad, la autonomía territorial y la pervivencia de los pueblos indígenas. A lo largo del encuentro se evidenció la necesidad de continuar articulando los saberes occidentales con los conocimientos ancestrales, promoviendo procesos pedagógicos contextualizados que fortalezcan la relación armónica entre comunidad, territorio, naturaleza y espiritualidad, garantizando así la continuidad de los saberes heredados por los mayores y la formación integral de las nuevas generaciones dentro del buen vivir comunitario.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Es importante resaltar que el espacio del día de hoy sienta unas bases muy importantes que permiten ver el impacto que tiene la educación propia en las instituciones del territorio, para este caso en la Institución educativa Sipirra, se resaltan logros que se dejan ver gracias a la revisión del PEC de la institución el cual a permitido que sea visibles aspectos como el fortalecimiento de la **educación propia indígena**, basada en la cultura, la comunidad y el “buen vivir”, recuperación y valorización de saberes ancestrales como: tejido, juegos tradicionales, huerta, medicina y prácticas culturales, música y danza tradicional, inclusión activa de los **sabedores y mayores de la comunidad** dentro del proceso educativo y la Transformación de la institución desde modelos tradicionales hacia un enfoque **artístico-cultural y comunitario**, que es el que se viene desarrollando en la institución.

De igual manera se identifica que la comunidad reconoce la educación propia como una oportunidad de pervivir en el territorio, por ende su articulación y comunicación con las autoridades ha permitido que se lleven con éxito procesos de gestión y liderazgo dentro de la misma, para obtener resultados muy significativos en relación a la continuidad de los estudiantes, confianza en la institución y en los docentes que allí se encuentran, no solo se queda con el recurso que llega a las instituciones por numero de estudiantes, sino que también desde los procesos de gestión, se pueden visibilizar los mejoramientos de infraestructura, y fortalecimiento pedagógico que hacen que se puedan atender a algunas de las tantas necesidades que tiene la institución en cuanto a espacio físico.

De igual manera se destaca que la comunidad se siente mas tranquila por la permanencia de sus estudiantes, especialmente los que son propios del territorio y se ven más tranquilos en relación a como se manejan los diversos casos que llegan de estudiantes ajenos al territorio, donde bien se les garantiza su derecho a la educación pero a su vez se siguen las rutas de atención para atender de manera oportuna su situación sin que esta afecte el clima escolar, por eso se resalta la disminución de problemáticas de convivencia y consumo gracias a decisiones comunitarias y acompañamiento social, por parte de todas las entidades corresponsables.

Al contrastar el proceso de educación propia con la mirada de los padres de familia y estudiantes, ellos resaltan que es muy bonito y significativo todo lo que en la institución se realizan, mencionan que no ha sido un camino fácil, pero ellos han creído en esta propuesta y por ende se involucran

mucho y exaltan las labores que aquí se desarrollan, pues ven resultados en aspectos como, la formación de estudiantes como líderes comunitarios y defensores de la cultura, lo cual se visibiliza en la comunidad, en los diferentes grupos y espacios donde ellos desean participar, la credibilidad y confianza en la institución ha crecido gracias a las buenas referencias de la comunidad, pues se ha tenido resistencia frente a críticas y estigmatizaciones externas, defendiendo aquí siempre la autonomía del territorio y mucho más en los procesos de educación. Y por ende se exalta la participación activa de padres, madres y autoridades en los procesos educativos. Permitiendo así el reconocimiento del impacto positivo de la educación en la transformación social de la comunidad.

Otro aspecto a resaltar, es el reconocimiento que se tiene del territorio como **"el mayor pedagogo"**, entendiendo que el aprendizaje nace de la relación con la naturaleza y la comunidad, de igual manera la educación propia se fortalece en la cosmovisión y saberes ancestrales, pero donde se tiene presente que la familia y hogar tiene un rol fundamental como ese primer espacio de aprendizaje, a su vez busca la recuperación y transmisión de conocimientos tradicionales mediante la: tradición oral, medicina ancestral, prácticas espirituales, observación de la naturaleza, de igual manera dentro de la institución se resalta un proyecto muy bonito denominado **Guardianes del Agua**, donde se promueve el cuidado del medio ambiente y la conciencia ecológica en los niños, formando así a los estudiantes en valores ambientales y comunitarios.

A su vez se promueve el respeto por la diversidad de pensamientos y prácticas espirituales dentro de la comunidad y esto a su vez se espera sean articulados con espacios de aprendizaje en proyectos pedagógicos relacionados con: huertos medicinales, transformación de plantas, escuela de medicina ancestral, participación permanente de sabedores y médicos tradicionales dentro de la escuela, articulación entre educación, salud, ambiente y convivencia comunitaria y el fortalecimiento de la resolución de conflictos mediante la aplicación de justicia propia, conciliación entre las partes afectadas, y los espacios de armonización espiritual y comunitaria, buscando de esta manera una construcción de aprendizaje colectivo basado en el principio de "todos enseñamos y todos aprendemos".

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

La actividad desarrollada en la Institución Educativa Sipirra, permitió resaltar que la aplicación del PEC en las institución bajo el modelo de educación propia, tiene un impacto positivo en las comunidades, pues permite abordar un aspecto muy importante como es la identidad y el sentido de pertenencia cultural y orgullo por ser Embera, ya que es la primera base para la pervivencia del territorio, pues sino se tiene una identidad clara y fortalecida, vamos a seguir permitiendo que ajenos se apropien de lo nuestro y nos hagan sentir como si este territorio no fuera de nosotros cuando es nuestro hogar.

A su vez la educación propia busca romper el paradigma de "retroceso" sino entendiéndose como una oportunidad de avanzar y ser mucho mas mejores si de términos competitivos se habla, pues cuando se apropia el concepto de interculturalidad se evidencia una integración del conocimiento occidental con los saberes propios del territorio que permite el desarrollo de capacidades como: resiliencia, convivencia, trabajo colectivo, capacidad de asombro y adaptación a los cambios y el fortalecimiento del "buen vivir" como eje central de la formación comunitaria.

También se destaca que el proceso de educación dentro de los territorios indígenas también se define como un proceso de corresponsabilidad donde, el aprendizaje se construye en diferentes escenarios como: la naturaleza, la comunidad, el hogar y los espacios sagrados, la institución, como aquellos

más relevantes, pues la educación se entiende como un proceso comunitario y no solamente escolar, por esto se reconoce el aprendizaje desde el vientre materno y la tradición oral, a partir de todas aquellos historias, creencias y vivencias que pasan de generación en generación, y que a su vez permiten una integración entre educación, cultura, espiritualidad y comunidad.

Dentro de la institución se hacen aportes que buscan el fortalecimiento del currículo propio entre ellos se destacan: La inclusión de saberes ancestrales y prácticas culturales dentro del currículo, como la integración de: La medicina tradicional, los huertos medicinales, la música, danza, oralidad, desde el rescate de las historias propias del comunidad, del territorio y de los pueblos indígenas en Caldas, así como lengua nativa no como lengua única, sino como símbolo de reconocimiento, respeto y oportunidad de conocer nuestro origen, prácticas espirituales que permiten la conexión y cuidado del territorio, a su vez se busca el desarrollo de proyectos pedagógicos articulados con la vida comunitaria y una clara transversalización de los ejes integradores de la política educativa indígena con las áreas que se orientan de manera obligatoria por parte del MEN.

De igual manera se espera una educación basada en el fortalecimiento de la identidad, donde se haga visible el sentido de pertenencia, la resiliencia de los comuneros, una buena convivencia entre todos los que compartimos en territorio y a su vez se conlleve a un respeto por la diversidad tanto de población como de pensamiento, una buena conexión y respeto con la naturaleza y todo lo que ella nos ofrece, así como también el fortalecimiento del liderazgo comunitario y el pensamiento de responsabilidad colectiva, donde se hagan visible los valores comunitarios y el cuidado al territorio y todo lo que en el habita, buscando a su vez una construcción colectiva del conocimiento, pero a su vez siempre fomentando el respeto por los diferentes pensamientos espirituales que se tienen en la comunidad para un trabajo articulado entre escuela y comunidad para un sana convivencia.

A su vez se hace necesario la creación de espacios denominados “círculos de conocimiento” para fortalecer la memoria histórica y cultural, pero que también permitan la autonomía y gobierno propio, como continuar haciendo visible a la comunidad en la participación activa de la misma en la construcción del currículo propio y en la recuperación de prácticas culturales como: danza, música, juegos tradicionales, festividades propias, espiritualidad indígena, haciendo énfasis en la generación de espacios para la promoción del uso adecuado del tiempo libre mediante actividades culturales y recreativas propias, como son los juegos tradicionales para transmitirlos a nuevas generaciones.

8. Conclusiones.

El espacio desarrollado durante el día de hoy en la institución educativa Sipirra deja ver que la educación propia es una apuesta y un reto muy grande para nuestras comunidades, pues en ellas se debe romper el paradigma de retroceso, pero a su vez se deben brindar resultados positivos que motiven a la comunidad a creer y aportar en este proceso, que como todo no es perfecto, pero si busca garantías sólidas para una preservación de nuestra comunidad, que es nuestro hogar y busca que nuestras futuras generaciones se identifiquen con ella, luchen por ella y busquen el cuidado de la misma, desde el reconocimiento, cuidado y muestra al mundo como algo valioso que no se debe dañar sino cuidar en colectivo.

Pero para ello es necesario continuar desde el tejido de saberes el fortalecimiento de procesos intergeneracionales de enseñanza y aprendizaje, para que los saberes no se vayan junto con nuestros mayores, sino que estos se busquen, se conozcan y se conserven de generación en generación, pero como dicen ellos no desde la oralidad, sino también desde la escritura, los libros o los apoyos tecnológicos que ya se tienen, para que esas memorias perduren en el tiempo, a su vez se busca la

integración de la cultura y las artes como ejes fundamentales de la formación educativa, pues son ellas el pilar que exalta nuestras raíces.

Reconocimiento de los sabedores comunitarios como orientadores pedagógicos, los cuales también tienen mucho que aportar a nuestros estudiantes y merecen más espacio visible y por ende deben estar mas involucrados en las instituciones compartiendo su saber y esperando ser atendidos desde el respeto, la escucha y un adecuado manejo de su saber, buscando el desarrollo de procesos educativos enfocados en la identidad cultural y el arraigo territorial, consolidando así una educación basada en el respeto por la naturaleza, la armonía y la convivencia comunitaria.

De igual manera se apuesta a la construcción de propuestas educativas orientadas a la protección de los jóvenes frente a problemáticas sociales y pérdida cultural, buscando con ello una armonía social, que como su nombre lo indica, no solo impacte en el aula, sino en el ser, en el espacio que se comparte, en la familia y en la comunidad, buscando de esta manera orientar a los niños y jóvenes frente a como manejar sus situaciones sociales, usando como primer paso todas las posibilidades espirituales que el territorio brinda, como espacios de conexión consigo mismo, para así reconocer su lugar y el propósito que tiene dentro de la comunidad, sin desarmonizar su vida y la del territorio.

Se continúa en la apuesta de la promoción de la educación, desde la construcción de aprendizajes comunitarios fuera del aula tradicional, por ende es necesario que se continúe avanzado en la consolidación del SEIP pues si se sigue con este modelo pedagógico pero amparados por las Secretarias de Educación Departamentales, estas no permiten que se desarrollen dichos espacios de una manera permanente, pues los temas legales que estos conllevan son muy rigurosos y pues las instituciones los evitan para no tenerse que involucrar de lleno con estos procesos, Finalmente se busca el fortalecimiento de estrategias pedagógicas propias para garantizar la continuidad cultural, espiritual, de liderazgo y de enseñanza del territorio de generación en generación, que permitan su cuidado, su resistencia a través del tiempo y que cada vez sus autoridades desarrollen sus bases de lucha y resistencia desde el hogar, la escuela y la comunidad.

9. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 05/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa Sipirra



Espacio de Armonización



y Presentación de los participantes.




Desarrollo del mapa parlante, donde se busca conocer el estado del PEC y la visión de la comunidad.




Construcción ejes curriculares. **Participantes del espacio tejido de saberes.**

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 05/05/2026
Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No.CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E BONAFONT**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institucion Educativa Bonafont.**

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas, currículo propio actualizado, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Emberá de Caldas, observar si en las instituciones educativas se cuenta con el currículo propio actualizado, para ello se busca la participación activa de etnoeducadores, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada.

Este espacio se desarrolla en cuatro momentos específicos los cuales son:
Momento I Apertura y Encuadre: donde se desarrolla el momento de armonización, aquí se busca preparar el espacio buscando la guía de espiritual para que se generen ideas que permitan el avance y pervivencia de los ideales en pro del territorio y sus actores primarios, luego se realiza el saludo de la autoridad, rectora de la institución y facilitadores, continua a ello se explican los objetivos de la jornada y una introducción del tema a tratar, para finalmente por medio del circulo de la palabra conocer a los participantes del espacio y el rol que desarrollan en el proceso educativo de la institución.

Momento II Diagnóstico participativo del currículo Cartografía social del territorio educativo: Para este momento se busca dividir el grupo en dos subgrupos donde por una parte los docentes estuvieron desarrollando la parte del diagnostico participativo del currículo, por medio de preguntas orientadoras donde se busca escuchar sus voces y el como desarrollan ese proceso en la practica diaria con sus estudiantes, a su vez con esta información se busca conocer el estado del currículo de la institución buscando ver avances en su implementación y su influencia en el territorio.
En el momento de la cartografía Social del territorio educativo, se busca conocer los sitios mas emblemáticos del territorio donde se ubica la institución, buscando aquí conocer que tanta relación se tiene entre el territorio y las practicas educativas, analizando de esta manera los vacíos o dificultades que observan los padres y estudiantes para identificar así el impacto que se tiene del currículo implementado. Finalmente se realiza una plenaria donde los dos grupos comparte lo diagnosticado según el tema que abordaron y de esta manera se obtienen insumos muy significativos que permiten continuar construyendo el tejido de saberes desde las voces de la comunidad educativa.

Luego de este espacio se hace el momento del refrigerio y un momento de descanso para los participantes, con la intención de que interactúen y se conecten nuevamente con la dinámica de trabajo para darle continuidad a la agenda de trabajo.

Momento III Construcción Tejido de Saberes. Para este segundo momento central, se organizan 4 subgrupos, donde cada grupo tiene en su poder dos ejes del modelo de educación propia, donde con estos se busca consolidar saberes, contenidos y metodologías propias, por medio de preguntas orientadoras, donde se quiere integrar las voces de los actores principales, así se busca dar respuesta a nuestro objetivo general que es el fortalecer el tejido de saberes, una apuesta que requiere conocer muy bien la realidad y así contrastarla con la practica para poder identificar su veracidad, para este espacio se conto con una muy buena participación, donde la comunidad educativa brindo su sentir tanto de manera oral, como escrita.

Algo que es importante resaltar, es que los docentes de la Institución Educativa Bonafont, resaltan mucho de que con lo propio se puede lograr mucho, puesto que ellos reconocen que la escuela es un lugar donde los niños y jóvenes adquieren aprendizajes valiosos, pero para la pervivencia cultural, se requieren mas aspectos como la identidad y el sentido de pertenencia, como aspectos más fundamentales, así como también otros actores aparte de los docentes y son los padres, madres, sabedores, médicos tradicionales, autoridades y comunidad en general, pues como bien dicen nuestros mayores hay un principio importante a resaltar en el territorio, el cual es todos enseñamos y todos aprendemos, pues la educación no puede verse como algo lineal, sino como un proceso en espiral el cual tiene un inicio pero nunca tiene un punto final, sino que va avanzando acorde a los procesos que se desarrollan.

De igual manera en este ejercicio, los padres de familia evidencian que el proceso de educación propia nunca a generada un retroceso, antes bien, es un aspecto a resaltar porque permite la pervivencia del territorio, pero a su vez busca que los estudiantes tengan las competencias necesarias para enfrentarse al mundo moderno, pero recordando de donde son y sintiendo con orgullo su procedencia e identidad indígena. Finalmente, de este momento se hace una plenaria donde cada grupo nos comparte sus opiniones y sus propuestas según el eje que le correspondió para así ir fortaleciendo el tejido de saberes con aportes valiosos desde las realidades de las instituciones.

Momento IV Cierre de la Jornada: El espacio culmina con las palabras inicialmente de la rectora, quien agradece el espacio, el cual permite reconocer el avance que tiene la Institución Educativa

Bonafont en el proceso de educación propia y con la implementación de los diversos apoyos que ofrece el Tejido de Saberes, donde también lo articulan con los diversos apoyos pedagógicos que el MEN ofrece, los docentes también exaltan su labor y mencionan el querer seguir desarrollando estos procesos pues están en una etapa de implementación formal, donde como ellos mencionan los resultados se verán en aquellas semillas que se sembraron desde el grado transición, a su vez los padres son los mas agradecidos por este momento, pues les permitió reconocer los procesos que desarrolla la Institución y conocer de primera mano el pensar de los docentes y como cada uno desarrolla sus dinámicas en el aula, reconociendo aquí que la educación propia no es un retroceso sino por el contrario un avance significativo de calidad educativa.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de la Institución Educativa Bonafont, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Emberá, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Emberá de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos

1. Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada Institución Educativa: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
2. Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Emberá, articulado con el currículo nacional.
3. Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada Institución Educativa, y construir propuestas colectivas de superación.
4. Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios y fortalecimiento curricular
En el marco del desarrollo de las jornadas con Instituciones Educativas orientadas por la Guía Metodológica No. 1, se llevó a cabo un espacio de encuentro comunitario cuyo propósito central fue avanzar en la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios, a partir del diálogo entre los diferentes actores educativos del territorio. Este ejercicio no solo permitió recoger información, sino también ampliar la comprensión sobre el estado actual de la educación propia y sus proyecciones, en coherencia con los principios de participación, interculturalidad y construcción colectiva del conocimiento.

Momento I. Apertura y encuadre (ampliación del sentido colectivo)
Desde el inicio, el espacio de presentación no se limitó a una identificación de los participantes, sino que evidenció un proceso comunitario en marcha, donde la institución educativa se reconoce como un escenario activo de transformación. La comunidad manifiesta que ya viene adelantando procesos autónomos orientados a la construcción de una malla curricular propia, lo cual refleja una apropiación progresiva del PECI como instrumento político-pedagógico.

Este momento permitió identificar que la educación propia no se concibe como una adaptación del modelo occidental, sino como una construcción desde la experiencia comunitaria, donde el aprender entre todos se posiciona como principio orientador. En este sentido, los hilos conductores emergen no solo como una estrategia pedagógica, sino como una forma de organizar el pensamiento educativo desde la cosmovisión del territorio.
Momento II. Diagnóstico participativo del currículo (profundización de tensiones y avances)
El análisis del estado del currículo evidencia que la implementación del PECI ha sido un proceso progresivo, atravesado por tensiones estructurales. Por un lado, se reconoce el esfuerzo de docentes, autoridades y comunidad en la construcción de un modelo educativo propio; por otro, persisten barreras asociadas a la estigmatización de la población indígena y a la presión del sistema educativo convencional.

Esta tensión se manifiesta en la dificultad de armonizar los saberes propios con los estándares del MEN, generando vacíos en la implementación plena del currículo. Sin embargo, lejos de representar un estancamiento, esta situación ha impulsado procesos de adaptación y resistencia pedagógica que han permitido consolidar avances significativos.

En básica primaria, la estructuración de los hilos conductores por días representa una estrategia concreta de incorporación del saber propio: la oralidad, la gobernanza, el arte, la cosmogonía y los juegos tradicionales no solo se enseñan, sino que se viven como parte del proceso formativo. Esto evidencia una transición del currículo escrito al currículo vivido.

Al ampliar con los aportes de Bonafont (Ejes 1 y 2), se fortalece la comprensión de que el territorio es el eje central del aprendizaje. No se trata únicamente de contenidos, sino de una relación integral con el entorno, donde la medicina tradicional, la alimentación, los sitios sagrados y las prácticas ancestrales constituyen escenarios pedagógicos. Asimismo, se profundiza la preocupación por la pérdida de la lengua Ebera Bedea, evidenciando la necesidad urgente de fortalecer su enseñanza desde los primeros ciclos y de generar materiales propios que sustenten este proceso.

Momento III. Construcción del Tejido de Saberes (ampliación por ejes)

La construcción colectiva permitió no solo identificar contenidos, sino comprender las lógicas que sostienen cada eje del modelo pedagógico propio:
En los ejes de salud, espiritualidad y comunidad (3 y 4), se amplía la visión del SISPI como un sistema integral que no solo atiende la enfermedad, sino que articula prevención, espiritualidad y equilibrio territorial. La medicina tradicional, las plantas, la alimentación y las armonizaciones se posicionan como saberes fundamentales que deben enseñarse de manera transversal en todos los ciclos educativos. Al mismo tiempo, se evidencia una preocupación por la pérdida de valores comunitarios, lo que refuerza la necesidad de que la escuela fortalezca el sentido de pertenencia, la identidad y la cohesión social.

En los ejes de trabajo y pensamiento propio (5 y 6), la ampliación de la información permite comprender que las prácticas productivas no son únicamente económicas, sino formativas. La artesanía, la agricultura y los emprendimientos comunitarios se convierten en escenarios de aprendizaje donde se integran saberes técnicos, culturales y matemáticos. Se identifica, además, una brecha entre los sistemas de medición propios y los occidentales, lo que abre la posibilidad de construir puentes pedagógicos que permitan enseñar matemáticas desde el contexto territorial.

En los ejes de memoria, arte y cultura (7 y 8), se profundiza en el papel de la escuela como espacio de recuperación cultural. La transmisión de la cosmogonía, los mitos, la música, la danza y los juegos tradicionales no solo fortalece la identidad, sino que garantiza la pervivencia cultural. La ampliación evidencia que estos procesos no son aislados, sino que se articulan a través de los hilos conductores, consolidando una estructura pedagógica coherente con la cosmovisión Embera.
De manera transversal, se reafirma que el conocimiento no está centralizado en la institución, sino en la comunidad, donde los mayores, sabedores y autoridades son portadores legítimos del saber. Esto plantea la necesidad de abrir la escuela al territorio, superando las limitaciones actuales para la participación de estos actores en los procesos educativos.

Momento IV. Articulación y proyección (lectura ampliada)
Aunque este momento no se desarrolla formalmente como en la jornada ampliada, la información permite inferir elementos clave para la articulación curricular. Se evidencia la necesidad de flexibilizar las estructuras educativas para permitir el aprendizaje en territorio, así como de fortalecer la investigación propia ante la ausencia de fuentes documentales, lo cual, lejos de ser una limitación, impulsa el diálogo con los mayores.

Asimismo, se reconoce un avance en la articulación entre educación propia y educación occidental, no como oposición, sino como complementariedad, permitiendo a los estudiantes desenvolverse tanto en su contexto comunitario como en escenarios externos.
Momento V. Reflexiones finales (ampliación del sentido del proceso)
La ampliación de la relatoría permite comprender que el proceso educativo que se está desarrollando trasciende el ámbito institucional y se configura como un proyecto comunitario de largo alcance. Los avances logrados en identidad, participación y apropiación del saber propio evidencian un proceso de autodeterminación en consolidación.

Sin embargo, también se identifican desafíos estructurales que requieren atención: la rigidez del sistema educativo, la falta de materiales propios, las limitaciones para integrar sabedores y la necesidad de fortalecer el currículo desde las etapas tempranas.
En este sentido, la información recopilada no solo describe una realidad, sino que abre un campo de análisis que permite proyectar acciones futuras. La educación propia se reafirma como un proceso

dinámico, en construcción permanente, que requiere del compromiso colectivo para garantizar la pervivencia cultural, el fortalecimiento del territorio y la formación integral de las nuevas generaciones.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Durante el desarrollo del espacio se hace mención de varios logros que permiten evidenciar lo oportuno que son estos espacios pues son de construcción permanente y de autoevaluación para la institución entre estos aspectos mencionamos:

La disposición del espacio y los participantes, pues esto permitió que la metodología se desarrollara de manera satisfactoria, donde los participantes se sintieron escuchados y donde cada uno brindo su aporte desde su rol en el proceso educativo, nadie sintió temor o miedo a expresar lo que pensaba y cuando quizás no era una opinión acertada con respeto y argumentos se sustentaba con la intención de brindar claridades y se comprendiera en primera instancia las acciones que desarrolla la institución en el marco de la educación propia y a su vez los padres de familia y estudiantes, pudieran ver el sentido de los procesos que allí se desarrollan, identificando que todos tiene una coherencia y una razón de ser, las cuales siempre buscan el beneficio en calidad educativa para el estudiante.

Otro aspecto a resaltar de esta actividad, es el avance que tiene la institución educativa Bonafont en los procesos de educación propia, donde se evidencia etnoeducadores, que aman su labor, los cuales se esfuerzan día a día para enseñar lo apropiado, pero sin dejar de vista lo propio, teniendo aquí claro el componente de Interculturalidad, pues ellos reconocen que el territorio siempre será el mayor pedagogo, pero a su vez comprenden que estamos en un mundo cambiante donde muchos de los estudiantes que hoy se forjan aquí mañana desearan desenvolverse en otro espacio y ellos como institución brindarles bases suficientes para desenvolverse en sociedad, recordando de donde son, con la intención de que su identidad no se pierda, conserven lo propio, lo resalten en lo occidental y retornen a su territorio con un saber que permitan contribuir significativamente al mismo y de esa manera la espiral de la vida siga su curso natural.

La comunidad ha sido muy acertiva en este proceso de transición que lleva la Institución Educativa Bonafont, pues aunque nunca faltan los temores frente a la pertinencia y efectividad, son ellos mismos quienes hoy resaltan y reconocen la labor tan bonita que desarrollan los docentes y los mismo docentes se sienten mas seguros y satisfechos con lo que realizan, pues ven en ello una razón muy importante y saben que están aportando significativamente a un cambio de paradigma social, al cual hoy no se verán resaltados a gran escala, pero son muy conscientes de que si perseveran en el proceso que desarrollan en un futuro no muy lejano se verán grandes frutos, que dejaran ver que todo sacrificio valió la pena, y además son los mismos padres quienes exaltan la labor y mencionan con orgullo todas las actividades que dentro del aula se desarrollan que les permiten vivenciar la educación propia y el cuidado y preservación del territorio.

En relación al tejido de saberes un aspecto importante a resaltar es el evidenciar la coherencia que tienen los ejes curriculares con el plan de estudios de la institución pues permite que se desarrolle un

proceso de articulación y transversalización con las diversas áreas del saber, permitiendo de esta manera que la pervivencia de lo propio se visualice en las diferentes temáticas y así la comunidad educativa visualice su sentido, coherencia y razón de ser, de igual manera se recolectan aportes en áreas especificas en relación a que temas orientar según el eje y el área de saber que más relación tiene por ejemplo, el eje de Salud, cuerpo y espiritualidad se articula en la asignatura de ciencias naturales con el conocimiento de las propiedades de las plantas medicinales, pero a su vez como la medicina, permite un equilibrio espiritual y una pervivencia del mismo por medio de diversas manifestaciones como los rituales, ceremonias, limpiezas, armonizaciones. Etc.

Otro aspecto a destacar es el reconocimiento del componente de Interculturalidad, el cual lo tienen muy apropiados los docentes de esta institución, pues ellos explican que son muy consciente que aunque su población indígena es mayoritaria, reconocen que tienen una diversidad de población la cual también se debe sentir incluida en el proceso de educación que orienta la institución, por ende resaltan la importancia de enseñar lo propio, cuidarlo y transmitirlo, pero a su vez son conscientes que lo occidental no se debe dejar aun lado, antes bien se debe usar en beneficio del territorio, dando a conocer el quienes somos, que saberes tenemos y como también nos actualizamos en conocimiento para usarlo en la protección de nuestros derechos ya que siempre seremos vulnerables ante la sociedad y por ende debemos saber luchar no tanto con las armas letales sino con las del conocimiento y el saber.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

La actividad fue muy significativa porque permitió ver de primera mano el estado del PECI en la Institución Educativa Bonafont, donde se puede mencionar que esta en un proceso de aplicación, pero el cual sus docentes tienen muy apropiado, pues como ellos mencionan “ya se venia trabajando solo que no se tenia documentado y enviado al MEN para su aplicación reglamentaria”, en este aspecto mencionan que como ya se encuentran implementando jornada única, hacen mucho mas énfasis en la educación propia, pero hay un gran limitante para cumplir el principio filosófico de “el territorio es nuestro mayor pedagogo” pues por las diversas exigencias de la SED de Caldas las salidas pedagógicas o salidas fuera de la institución están prohibidas y esto limita mucho a los docentes etnoeducadores pues ellos se imaginan una educación mas vivencial, donde los estudiantes puedan tener una interacción directa con el entorno, pero aun así diseñan diversas estrategias para que el territorio llegue al aula y hacer este aprendizaje mucho mas significativo.

A su vez permite ver las percepciones que tienen los estudiantes y padres de familia en relación al proceso de educación propia que se orienta en la institución, donde los padres hablan de ella con sentido de pertenencia y alegría, exaltando su satisfecho por la misma, pues evidencian en los mas pequeños, apropiación y disfrute de lo que aprenden en el aula, donde cada uno de los relatos, experiencias, expresiones artísticas entre otras, les permite reconocer la historia y conocer mucho mas desde las voces de los mayores, a su vez se reflejan a futuro en los procesos de liderazgo del territorio y para ello se proyectan como cabildantes dentro de las aulas, gobernadores en sus escuelas, guardias estudiantiles, contralores estudiantiles y buscan ser participes en los diferentes proyectos y estrategias que desarrolla la institución, con la intención de afianzar sus conocimientos y darlos a conocer a los demás a su vez desde el semillero de música se busca seguir formando líderes que exalten la cultura y la lleven no solo por el territorio sino fuera de el con sentido de

pertenencia y orgullo.

En la actividad de tejido de Saberes se hace muy importante las voces de cada uno de los miembros del grupo, quienes se sueñan una educación propia, donde primero todos aquellos que la reciban tengan algo muy presente y es el sentido de pertenencia por sus raíces y su origen, pues solo así no se dejaran permear por lo de afuera, de igual manera también es un trabajo que no solo se debe proyectar a la semilla sino que debe ser muy fuerte con la familia, quien muchas veces es el primer obstáculo, pues ya no reconocen su identidad y la razón de ser de nuestro territorio, por ende cuando ven que sus hijos nuevamente quieren mirar hacia su origen, los opacan haciendo comentarios como estos "la educación propia es un retroceso" cuando en realidad no es así, porque en vivencia es una educación muy completa que hace transversalización con lo propio de su territorio y las diversas herramientas pedagógicas que ofrece el MEN buscando así tener un perfil de estudiante competente para desenvolverse dentro del contexto nacional o internacional, pero siempre llevando con orgullo su origen para que nuestras raíces sean conocidas y valoradas en los diferentes contextos donde se pueda llegar.

8. Conclusiones.

Este espacio deja evidenciar que el tejido de saberes va por un horizonte claro, pues ya se pueden ver pequeños frutos que reflejan, que una adecuada implementación brinda grandes resultados, como se puede evidenciar en la institución educativa Bonafont, pero a su vez, para que este proceso tenga los resultados esperados se debe amar y comprender su esencia, pues solo así se pueden tener resultados significativos que hacen que el proceso de enseñanza sea amado por los docentes y disfrutado y replicado por la comunidad educativa en general y de esta manera romper los tabús que se tienen cuando se habla de educación propia.

En el marco de las estrategias que se buscan tener para la implementación de la educación propia en el pueblo Embera de Caldas, es importante tener en cuenta que dentro de nuestro contexto tenemos diversidad de población con capacidades diversas y excepcionales, las cuales también debemos atender y orientar en el marco de aportar a una calidad educativa y propia, pero se nota que dentro del proceso de educación propia no se tienen unas estrategias claras para atender a esta población que también desea ser incluida y merece conocer lo propio desde sus habilidades y capacidades, para así también reconocer, cuidarlo y preservarlo, (en un ejemplo, seria de vital importancia, que para términos que son muy propios del territorio se pueda tener unas señas generales, en especial para aquellas personas que son sordas y su proceso de comunicación se dan por gestos y señas)

Es evidente que no se puede hablar de Educación Propia en un término donde no se quiera tener como elementos de apoyo los insumos que brinda el MEN para los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues ellos brindan una ruta que posibilita un aprendizaje organizado e intencionado según el ciclo de vida en el que se encuentra el estudiante, pero a su vez son muy conscientes del valor que tiene la educación propia para la preservación del territorio, la resistencia y desde el desarrollo político - organizativo, por ello la comunidad educativa de Bonafont reconoce que al hablar de educación propia, no se habla de un retroceso, sino que por el contrario se proyecta a un avance, pues no se olvida el territorio, desde su cuidado, ni se desconocen los procesos que aquí se desarrollan, pero se transversalizan con la intención de que el estudiante pueda tener muy arraigado el componente de interculturalidad, donde valore lo propio y aprenda lo apropiado para

desenvolverse en un mundo cambiante.

De igual manera desde los ejes, se puede mencionar que todos posibilitan una articulación con las áreas del conocimiento, desde diversos momentos o temáticas, por ende en esta institución, no ha sido un proceso complejo de manejar, pues algo que se no se puede dejar perder, es que a nuestras instituciones ingresen docentes etnoeducadores, que reconozca el territorio y tengan sentido de pertenencia por el mismo, pues solo así se pueden generar espacios significativos donde los estudiantes también pueden disfrutar del proceso de enseñanza y los padres reconozcan el sentido que tienen las estrategias que realiza el docente en la institución, pues quizás se puede cuestionar por parte de los padres el método que se aplica, pero no se podrán cuestionar los resultados que se obtendrán en un futuro cuando, los estudiantes que ahora están en primaria, más adelante sean la voz y el resultado satisfactorio que se obtuvo al darle una mirada propia a la educación, donde siempre se quieran aportar ideales que proyecten al buen vivir en el territorio y permitan su cuidado, protección y reconocimiento ante la vida occidental.

9. Registros, soportes y evidencias.




Espacio de Armonización Institución Educativa Bonafont.




Momento I desarrollo de la cartografía de la comunidad educativa.




Momento I Revisión del PECI con los docentes.




Momento II aportes para la construcción del tejido de saberes, docentes, padres de familia y estudiantes.

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno
Cargo: Asesora Pedagogica.
Fecha: 17/04/2026



Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E LOS CHANCOS**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Los Chancos.**

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

Esta bitácora nos permite encontrar el desarrollo de la actividad de Tejido de saberes desarrollada en la Institución Educativa los Chancos sede Getsemaní, donde se contó con una participación de gran 10 docentes, padres de familia pertenecientes a los espacios de escuela de padres, el rector de la institución y los estudiantes del cabildo escolar, esta población permitió que la jornada de trabajo se desarrollara de la mejor manera, logrando conocer el estado de la comunidad y de la institución en relación a los procesos de educación propia, donde es importante resaltar que en un inicio se llevaba un poco de temas pues inicialmente se habían presentado tensiones con la comunidad cuando se habló del tema de educación propia por primera vez, pues esta parte del resguardo indígena nuestra señora candelaria de la montaña, se reconoce como campesinos mas no como indígenas..

Partiendo de esta percepción que se tenía, se optó por no llegar a alterar las dinámicas y no predisponer el espacio, por esta razón se evito desarrollar el espacio de Armonización, como símbolo de respeto a su pensamiento, pero se evidencia que con el pasar del tiempo la comunidad ha comprendido lo que es la educación propia y como desde nuestro territorio se busca conservar nuestra cosmogonía y para ello las armonizaciones juegan un papel muy importante en cuanto a la conexión directa que permiten tener con el territorio y nuestro ser, por esta razón esperaba el espacio de armonización para iniciar la jornada, pero de igual manera se presento la jornada a nuestro padre creador y a nuestra madre naturaleza, siendo ellos los dueños de todo lo que tenemos y esperando con su guía, se puedan lograr grandes resultados en este espacio.

Posteriormente el momento de presentación permite ver bajo la pregunta especialmente para los estudiantes que es ¿Qué haces después de llegar del colegio en tu casa? Se parte de que hay muchas practicas propias que aun se conservan y que son fundamentales como: ayudar en las labores del hogar, contribuir en las labores del campo pues están han contribuido a que los estudiantes tengan unos conocimientos en relación a como se siembra la mora, pero también como se cuida para que sea una cosecha abundante, de que agentes externos se debe cuidar la planta para evitar un daño al fruto, como se crían los animales, pero a su vez como se sacrifican y preparan para su consumo o comercialización, como ellos mismo cuidan sus pequeños proyectos como son gallinas, huevos, la leche etc., todas estas acciones de educación propia muy presentes en este territorio, pues las familias en su gran mayoría viven solo de lo que el campo les proporciona, pues el casco urbano es muy retirado y los niños han ido aprendiendo este saber y en la escuela se fortalece el mismo a través del conocimiento en las áreas complementarias, partiendo de las partes de los animales, los diferentes sistemas que posee, los pisos térmicos como influyen en diferentes productos entre otras cosas que hacen que su proceso de aprendizaje sea mas significativo y con una realidad mas visible.

Finalmente, para este espacio se organizan tres grupos focales los cuales cuentan con docentes, estudiantes y padres de familia los cuales, inician a desarrollar toda la propuesta metodológica bajo la pregunta ¿en que lugares se aprende? Con base a esta pregunta se daba inicia a la elaboración de un mapa parlante que plasmaba los lugares donde se adquiere conocimiento y que conocimiento adquiero allí, de igual manera se reviso el estado del PECI y se desarrolló el momento de nutrir los ejes curriculares del tejido de saberes del pueblo emberá de Caldas, donde se evidencia que la institución se encuentra trabajando en torno a la transversalización de las mallas curriculares, pues expresan ellos los ejes curriculares permiten hacerse visibles en las diferentes áreas del saber, solo depende de la metodología del docente en su aula como lo visibiliza.

El espacio culmina con las palabras de las autoridades y del rector de la institución quien hace relevancia en la importancia que tiene que estos espacios se desarrollen también con padres de

familia, pues los niños tienen siempre la curiosidad de aprender y el deseo de participar y hacer lo que el docente le propone, pero son muchas veces los padres quienes comprenden ciertos temas de una manera errónea y desmotivan a su hijos en los procesos que desarrollan en el colegio o la escuela haciendo que se creen tenciones frente a un termino muy general como es educación propia, llevándolo a términos de ideales sociales o políticos que no son el centro del proceso y dejando aun lado la intencionalidad que trae la iniciativa para el desarrollo de la misma comunidad.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

La Jornada se desarrollo sin el espacio de armonización, pues se tenia el temor de que en esta institución por su influencia de población campesina se tuvieran choces con la cosmovisión indígena y para no alterar este proceso se decidió respetar esta decisión y no realizarla, pero la comunidad esperaba el espacio y para un próximo espacio mencionaron que si se podía desarrollar ya que ellos respetaban que estaban en un territorio indígena y esta parte espiritual también la respetaban y la compartían en su gran mayoría.

Por ende, se dio apertura al espacio con el momento de saludo, iniciando aquí con las autoridades del territorio, que para este caso fue la cabildante y el rector quienes dieron apertura al espacio desarrollado, donde se hablo de manera general como se ha venido trabajando el modelo de educación propia en la institución educativa los Chancos, donde se hace mención que al inicio fue un reto muy grande pues las familias no comprendían el termino y creía en la idea de retroceso y mucho mas porque dentro del territorio, por las ideologías políticos y de rasgos físicos no se ha tenido muy arraigado el tema de población indígena sino campesina, por ende ellos discuten mucho por no querer desarrollar acciones que sean propuestas por las autoridades del territorio, pero si desarrollan espacios de participación como el censo, las reuniones comunitarias y los espacios de minga que se proponen.

Por esta razón la institución en conjunto con los docentes, tuvieron una tarea muy fuerte y ardua para ir demostrando que no era este el paradigma que se tenía en la educación propia y por ende se tenia que ver su aplicación para ahí si hablar del mismo en relación a si era pertinente o no aplicarla, con base a esto, la comunidad inicio a ver que era importante hablar a los niños y niñas de su historia y a su vez incentivar practicas propias desde la escuela para que estas no se perdieran y antes bien mostrarle a los niños que si se desarrollan de manera correcta pueden fortalecer el proyecto de vida y generar economías propias y sostenibles, pero que este resultado sería posible con base a una constancia de su aplicación iniciando desde una edad temprana con una articulación directa de la familia como primeros educadores y donde este saber no solo se aplique en casa o en la institución sino que sea visible en la comunidad y a su vez los comuneros lo puedan reconocer y exaltar para que el estudiante lo siga desarrollando en su practica diaria.

Para el espacio se trabajó con base a una pregunta orientadora donde el grupo se dividió en tres subgrupos, aquí con el apoyo de un mapa parlante daban respuesta a esta pregunta la cual era ¿Dónde pueden aprender nuestros niños y niñas? Buscando aquí identificar la relación que podían tener los tres grupos focales y las diferencias que se podían evidenciar, donde se identificó que nuestros niños construyen mucho más facil su aprendizaje a partir de lo que ven, vivencian y escuchan, por ende el territorio juega un papel muy importante en la construcción del aprendizaje y esto es algo que los docentes han logrado evidenciar, por ende procuran llevarlos mas a su contexto o permitir que el contexto llegue a ellos gracias a las herramientas tecnológicas, con base a las historias que sus mayores les comparten y gracias a lo que ellos mismos puede comprender y replicar, haciendo así una construcción circular del aprendizaje.

Estos grupos eran liderados por los docentes, pero a su vez ellos hacían la construcción del tejido gracias al compartir de los padres de familia quienes son los que mas conocen el territorio y gracias a los aportes que realizaban los estudiantes pues la intención es conocer lo que ellos comprenden y desean de este modelo, pues su impacto directa será visible en las dinámicas que ellos desarrollen, a su vez con base a esta información recolectada en cada grupo se `permitió trabajar con base a los ejes curriculares, los cuales permitieron que todos identificaran que temas eran pertinentes abarcar en cada eje, donde se puede encontrar el apoyo para orientar este eje y con que temas o asignaturas se puede articular para permitir una educación transversalizada donde se vean conjugados los saberes propios y los saberes occidentales, sin que estos generen una desarticulación en su orientación, sino antes bien se haga posible y visible su articulación en la aplicación y por ende hablemos de una educación propia y de calidad que de respuesta al ser, saber hacer y saber conocer.

El espacio concluye con el compartir de saberes y una claridad frente a como dentro de la institución se aplica educación propia, sin alterar las dinámicas y puntos de vista de otras personas sino desde el rescate de actividades propias de la comunidad y desde el dialogo permanente entre docentes y

comunidad.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

El distribuir a los participantes en equipos de trabajo con diversidad de pensamiento, permitió lograr ver las percepciones que se tiene del como se puede educar en el territorio, dejando ver que todo es un proceso colectivo y el cual requiere de una articulación pero a su vez de una corresponsabilidad, pues todos jugamos un papel importante en el proceso educativo y mas cuando tenemos una mirada de educación propia, pues se comprende que hay muchas acciones que el niño ya ha observado en casa y que desarrolla o fortalece ten la institución y que se hacen muy visibles en la comunidad, como por ejemplo el reconocer la importancia que tienen las mingas comunitarias, pero a su vez como aporto a ellas desde mis posibilidades y conocimientos y como estas permiten un beneficio propio, pero a su vez colectivo que permite el desarrollo de la comunidad-.

Si bien existen otros espacios de aprendizaje y se reconoce que todos enseñamos y todos aprendemos, la comunidad resalta que la escuela y el colegio, sigue siendo un espacio fuerte de aprendizaje y los docentes unas personas idóneas para orientar el proceso educativo y rescatan mucho el hecho de que los docentes sean del territorio, pues así se desarrollan acciones con sentido de pertenencia al entorno y no solo se rigen a una jornada laboral, sino que se integran a los espacios comunitarios aunque muchas veces estos sean fuera de su jornada y esto es algo que valoran y resaltan mucho los padres de familia porque lo hacen con amor, cariño y respeto.

Las mismas familias reconocen que ellos son el primer escenario de enseñanza y aprendizaje que tienen los niños, pues es ahí donde nacen y por medio del ejemplo pero a su vez desde lo que se les permite realizar, primero como exploración, luego como juego y posteriormente convertido a habito, se permite un arraigo frente al hacer, por eso acciones como las labores que se ejecutan en las mingas primero se aprenden en casa y se vive en comunitariedad, a su vez estos aprendizajes no solo sirven para la familia sino que quedan marcados en el trasegar de la vida de esta persona que los podrá incluir en su saber escolar pero que nunca se los quitaran.

Se evidencia que el proceso de educación propia dentro de la institución educativa es muy resaltado por los docentes, quienes son las personas que mas disfrutan de este, pues lo articulan con facilidad a sus procesos pedagógicos y a su vez han ido orientando con amor y paciencia a las familias para que comprendan el objetivo de este tránsito, reconociendo el impacto de este proceso en la calidad educativa de vida, reconociendo que aprender lo propio no es un retroceso o una perdida de tiempo, sino por el contario un aporte invaluable al conocimiento y el saber ancestral que se pierde día a día con la perdida de nuestros mayores quienes no lograr transmitir ese conocimiento a estas generaciones y por ende muchos procesos se pierden porque no se logra conocer su origen.

Dentro de la institución educativa los Chancos se trabaja con jornada única, algo de gran beneficio para proyectar aún más educación propia, pues en estos espacios se fortalece mucho el aspecto cultural, como son el tejido, el manejo de chaquiras, el manejo de la huerta desde un ámbito mas profundo como son el reconocimiento y cuidado de las semillas, pinturas e historias propias del territorio, danzas, todo ello buscando tener una articulación mas fuerte porque la institución es consciente que no se pueden desligar los recursos educativos que ofrece el MEN pero que todos se pueden articular con los procesos de educación propia y mas aun cuando dentro de los territorios indígenas se cuenta con un poco más de autonomía para llevar acabo unos procesos mas flexibles y

dinámicos.

De igual manera la institución educativa busca potenciar la idea de volver al territorio, por ende desde el proyecto de vida fortalece este proceso, motivando a los estudiantes a que se formen académicamente, pero se proyecte en el territorio, cuiden su finca su parcela y cuando obtenga el conocimiento vuelvan y lo brinden aquí o que por lo menos no vendan su finca sino que la conserven para en un futuro con base a los conocimientos adquiridos puedan proyectar ideas de negocio o turismo que fomenten el avance del territorio, pero a su vez potencien ese arraigo cultural y permitan mostrar al mundo nuestra identidad con orgullo.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

Este espacio permitió recolectar aportes valiosos con relación al reconocer como se educa en este contexto, partiendo de que los niños y niñas aprenden de lo que ven y el ejemplo ju un factor muy importante en la construcción de aprendizajes y recuerdos significativos para la vida, por esta razón se recuerda que hay actos que se enseñan desde casa como son los valores, pero a su vez se pregunta a los estudiantes ¿Qué les gusta aprender? o ¿dónde son felices aprendiendo algo?, pero a vez que metodología aplican los docentes para permitir el aprendizaje de sus estudiantes, donde se evidencian respuestas *como soy feliz en casa ayudando a mamá; cuando estoy con mi papá en la finca con las vacas, soy feliz jugando en la escuela o soy feliz cuando en la escuela nos llevan a conocer las plantas medicinales y las podemos oler, sentir o la profesora nos habla de sus beneficios medicinales.*

La jornada del día de hoy permite en un primer momento reconocer la claridad que tiene el termino INTERCULTURALIDAD, la cual ya esta muy apropiada en el territorio, pues se reconoce como aquel espacio donde es posible integrar a todos y poder proporcionar a todos lo que requieren sin alterar lo que se tiene por propio, en este sentido si bien el territorio en su mayor proporción se reconoce como indígena y se censa, también cabe reconocer que dentro del mismo llegan personas de otros lugares del país, las cuales se quedan o llegan por momentos y a todos ellos se les recibe con amor y se busca hacerlos sentir incluidos desde el lugar donde se encuentran, a su vez, para nadie es un secreto que se tiene población que se auto reconoce como campesina la cual, también se integra a nuestra institución y espera recibir una educación que los beneficie, por eso se habla de educación propia pero con un enfoque intercultural.

Para la Institución educativa los Chancos, los espacios donde se desarrolla el saber se conocen como espacios de Sabiduría, porque es allí donde se teje el saber, o donde se genera el conocimiento y este se busca desarrollar en forma circular o en espiral, porque de esta manera se permite que la energía fluya para todos y todos puedan aportar desde su saber a la construcción del conocimiento y esto se puede hacer visible desde 4 espacios como son: alrededor del fuego, la cual para la comunidad de los Chancos, representa la comunitariedad, como ese primer espacio donde nace y se fortalece el saber, este principio de comunitariedad, también se hace visible en los espacios de minga, y asambleas comunitarias, donde aquí es necesario mencionar que la institución busca tener una muy buena relación con la comunidad y sus autoridades y para ello a inicio de año se plantean unos espacios donde este presente la comunidad, pues no hay acción o decisión que se tome sin tener en cuenta la opinión de ellos.

Otro espacio importante que permite el gestar conocimiento son los sitios sagrados, entendidos no solo como aquellos lugares con un paisaje hermoso y con un valor invaluable en fauna y flora, que

también les permite una conexión espiritual con el territorio y que tienen un don sanador y de fortaleza para la comunidad y el territorio en general y esto permite que se pueda generar un espacio de transversalización donde se nutren o complementan las mallas curriculares, las cuales son la guía en la institución para que el saber tenga un sentido y una conexión coherente entre el contexto y los contenidos universales, pues todos estos aprendizajes son fundamentales para la enseñanza de los estudiantes.

También es importante reconocer que los escenarios deportivos y recreativos son un espacio de aprendizaje y quizás uno de los mas importantes, pues se reconoce que el aprendizaje es mucho más significativo, si se da a través del juego y la lúdica, aunque bien dentro de las comunidades que integran la institución no se cuenta con unos óptimos escenarios deportivos, si se busca obtener el mayor aprovechamiento de estos, con el fin de que en ellos se nutra el saber, por medio de juegos tradicionales, trabajo cooperativo y desarrollo de habilidades motoras y dentro de la institución se lidera un espacio de minga comunitaria en relación al rescate de los juegos tradicionales, la cual ya es insignia en la institución e integra a la comunidad en pleno y a los niños y jóvenes, en relación al rescate y pervivencia de estos espacios que también tiene un valor en relación al saber.

En el currículo propio, estas articulaciones se dan por acciones como, el compartir de saberes con los mayores o sabedores de la comunidad para ellos, se realizan las diversas gestiones para permitir que el sabedor se acerque a los estudiantes y entable un tema con ellos, pero a su vez logre generarse un espacio dialogo y compartir de saberes, así mismo sucede cuando se abarca los sitios sagrados, pues sino es posible ir hasta aquel lugar se usan estrategias visuales y a su vez se habla sobre su origen e historias que se conocen a raíz de él, todo esto permitiendo que lo propio se conozca y sea perdurable en el tiempo.

Otra estrategia que se puede implementar en otras instituciones y que se implementa en esta son los cuadernos viajeros que buscan consolidar recetas con productos propios, agüeros de nuestros abuelos, remedios caseros para algunas enfermedades, juegos tradicionales, canciones, historias entre otras, que lo que buscan es el compartir del saber y muchas veces los niños piden ese cuaderno para aplicar lo que allí se encuentra pues reconocen su importancia y utilidad, a su vez que los padres también han reconocido que no solo en la infraestructura del colegio o escuela se aprende, sino que también el salir les permite vivenciar el aprendizaje y exaltan cuando los estudiantes tienen la posibilidad de salir e interactúan con su entorno.

Para el desarrollo de los aportes para los ejes curriculares los docentes nos brindan estas miradas como son: primero que es importante que los estudiantes conozcan sobre las diversas historias de las luchas que han tenido nuestros pueblos indígenas, y esto se puede articular desde el eje de autonomía, gobierno, justicia propia y liderazgo, y desde el eje de territorialidad, territorio y espiritualidad, y a su vez se articulan al área de ciencias sociales e historia. Es importante que los estudiantes también conozcan sobre qué líderes han marcado historia a nivel de nuestra organización, como ejemplo: María Fabiola Largo, pero que también ellos sepan quién fue José Gilberto Motato, que fueron personajes que dieron grandes luchas por nuestro territorio, entre otros, También es importante que los estudiantes conozcan, sobre las leyes que amparan los pueblos indígenas, sobre la organización político administrativa de los cabildos indígenas, la ley de origen, sobre el conflicto armado, sobre la diferencia entre normatividad especial y la normatividad general, que sepan sobre normas y derechos de los pueblos indígenas, que conozcan acerca de la aplicación de la justicia propia en nuestros territorios indígenas. Etc., son temas muy amplios que se pueden abarcar según su necesidad y complejidad en determinados ciclos de vida.

8. Conclusiones.

La educación propia es un proceso que se viene tejiendo desde hace mucho tiempo, nuestros mayores lucharon mucho para poder hoy visualizar lo que ya se viene desarrollando, pues como lo mencionan los docentes de esta institución, era algo que al inicio se veía muy lejano y casi imposible porque la pregunta era ¿Cómo hago para articular lo propio? Pero hoy en día se puede mencionar que, si es posible, si es viable y además de eso es importante para el desarrollo de vida de los estudiantes, pero también del territorio, y donde también se conoce las voces de las familias las cuales reconocen su importancia y a la vez muchas de ellas en esta institución acompañan este proceso y lo caminan junto con sus hijos y es bonito porque se puede ver la aceptación de modelo y a su vez identifican que no se pierde el tiempo cuando se les habla de educación propia, sino antes bien se forman bases que en un futuro tendrán resultado en acciones como liderazgo, conservación de nuestro suelo, armonía con el territorio, espacios de son esparcimiento y diversión donde los niños aun desean jugar y se asombran frente a lo que la naturaleza les brinda, en un mundo donde la tecnología sea permeado en los niños de una manera negativa por permitir de ella un uso inadecuado.

Son de igual manera estos procesos de educación propia los que ha permitido que los estudiantes sean constructores de iniciativas especialmente cuando hablamos de un aspecto de educación propia como es el gobierno escolar como lo menciona una de las docentes de esta institución: "*son chicos muy empoderados, con un liderazgo supremamente alto, y ellos desde allí, desde esa iniciativa, desde esa autonomía de ellos, lideran todas estas actividades. De hecho, que ellos ya caminan solitos frente a que todo esto sea posible*." Pues ellos también proponen espacios para resaltar su territorio y lo que allí encontramos por ende son muy dados a proponer espacios de salidas pedagógicas a sitios sagrados o en espacios que son importantes en la comunidad, pero también reconocen la importancia que tiene los mayores y su valor invaluable en sabiduría, por ende, realizan homenajes o buscan invitarlos a un compartir de saberes en la institución educativa. Por esta razón para los docentes también es muy positivo ver cómo ese engranaje da resultados desde la parte didáctica, mitológica, y cómo todos estos procesos pueden llevar a nutrir también este modelo de educación propia que es en últimas la ruta que nosotros queremos. Y al ver los resultados tan positivos que se obtienen, la educación se convierte en un proceso positivo y de gusto tanto para los docentes como para los estudiantes y así lo resalta una de las docenes de la institución. "*Yo creo que por eso es que nosotros llegamos felices todos los días a la escuela, es que no la cambiamos por nada, y los niños también desde que llegan es con esa sonrisa, porque se vienen a aprender cosas nuevas. Nosotros por acá yo diría que como lo dije al principio no cambiamos, o sea no cambiamos este territorio porque de acá podemos aprendemos mucho".*

Es importante reconocer que se puede trabajar en unión frente a lo que nos propone el MEN y lo que nos propone la educación propia, pues no es un proceso que estanque, si se hace difícil cuando se nos mide en las pruebas de estado, pero se hace conciencia de que falta mucho camino por recorrer pero que no es imposible, pues desde este proceso se puede trabajar mucho la comprensión lectora, el análisis y la argumentación, así como las competencias matemáticas, que de una u otra manera es lo que el estado evalúa, obviamente desde situaciones de otros contextos, pero que si tenemos una capacidad analítica las podemos aterrizar a nuestra realidad de vida y lograr brindar a ellas unas respuestas acertadas, logrando obtener unos resultados mucho mas altos, pero que finalmente dejen evidenciar que si es posible trabajar en conjunto pues es una educación completa, significativa y de calidad.

Un aspecto que también es importante resaltar es que los trueques son un potencial alto de economía, porque permiten mostrar mi saber, pero también me lleva a aprender de otros espacios y hacer cosas mas innovadoras y creativas frente a lo que tengo y lo que aprendí, de igual manera cuando salimos del territorio, pero llevamos a otros espacios nuestras creaciones, como collares, manillas, nuestros productos como el vino de naranja, el shampho a base de plantas medicinales, todo esto llama la atención y puedo ofrecerlo al mundo sin dar a conocer todos sus secretos para que así, el ingreso económico llegue pero no se me lleven el saber y s algo que se busca potenciar no solo en los niños sino en la comunidad en general, porque el saber es propio y es lo mas valioso que tenemos nosotros como pueblos indígenas.

9. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 24/04/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa Los Chancos.




Espacio inicial de bienvenida, saludos y presentación de trabajo a desarrollar.




Equipos de trabajo para identificar los procesos de educación propia en la institución.





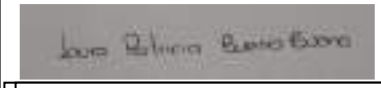
Espacios de socialización colectiva.





10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 24/04/2026 
Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No

No de contrato:	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	**CONSTRUCCION TEJIDO DE SABERES**
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC I.E MARCO FIDEL SUAREZ**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Laura Patricia Bueno Bueno**
No de contrato	08-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN - ACICAL**
Actividad	**Recolección de Información en Institución Educativa Jhon F Kennedy.**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.**

El propósito central de estas jornadas es la construcción colectiva del Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas —currículo propio actualizado— mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales de cada Institución Educativa focalizada. La metodología privilegia la perspectiva de los grupos focales como técnica de investigación participativa, complementada con círculos de la palabra, mingas de pensamiento y metodologías activas propias del pueblo Embera.

2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual.

La actividad se llevó a cabo con una nutrida asistencia que incluyó al rector de la institución, 10 docentes, estudiantes del cabildo escolar y padres de familia vinculados a la escuela de padres. Esta diversidad de actores facilitó un diálogo fluido sobre el estado de los procesos de educación propia dentro de la comunidad. Un hallazgo relevante es la transición en la percepción de identidad de la comunidad, perteneciente al Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña. Inicialmente, existían tensiones debido a que los habitantes se autoidentificaban como campesinos y mostraban resistencia al concepto de "educación propia".

En esta ocasión, aunque se omitió el rito formal de armonización por respeto a esas posturas previas, se observó que la comunidad ha desarrollado una mayor comprensión del valor de la cosmogonía y la conexión con el territorio. De hecho, se evidenció que los asistentes ya esperaban estos espacios de conexión espiritual, los cuales finalmente se centraron en una encomienda al padre creador y a la madre naturaleza, los estudiantes poseen conocimientos profundos derivados de sus labores diarias en el hogar y el campo. Entre las prácticas identificadas se encuentran:

Agricultura: Técnicas de siembra y cuidado de la mora, incluyendo la protección contra agentes externos.

Zootecnia tradicional: Cría, sacrificio y comercialización de animales y sus derivados (gallinas, huevos, leche).

La institución busca fortalecer estos saberes vinculándolos con áreas académicas complementarias. De este modo, temas como los sistemas biológicos de los animales o la influencia de los pisos térmicos en los cultivos hacen que el aprendizaje sea más significativo y cercano a su realidad. Metodología y Avances Curriculares A través de tres grupos focales integrados por docentes, alumnos y padres, se trabajó bajo la premisa "¿en qué lugares se aprende?". Esta pregunta permitió la creación de un mapa parlante para localizar los espacios de adquisición de conocimiento. Asimismo, se revisó el estado del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural (PECI) y se trabajó en nutrir los ejes curriculares del pueblo Emberá de Caldas. La institución reporta avances significativos en la transversalización de las mallas curriculares, permitiendo que estos ejes sean visibles en diversas áreas del saber según la metodología aplicada en el aula.

Conclusiones y Retos Comunitarios El cierre de la jornada, a cargo de las autoridades y el rector, enfatizó la necesidad de involucrar a los padres de familia para evitar malentendidos sobre la educación propia. Se señaló que, a menudo, los padres interpretan este modelo desde ideales políticos o sociales ajenos al centro del proceso, lo que puede desmotivar la curiosidad natural de los niños por aprender desde su cultura. El objetivo final reafirmado es que la educación propia sea vista como una herramienta esencial para el desarrollo y bienestar de la misma comunidad.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual.

Recoger, sistematizar y analizar los saberes, experiencias y propuestas curriculares de los actores educativos de las 16 IE focalizadas, mediante grupos focales participativos articulados con metodologías propias del Pueblo Embera, para construir colectivamente el Tejido de Saberes Propios del Pueblo Embera de Caldas y ajustar la Malla Curricular con pertinencia intercultural, conforme a los productos requeridos por el contrato MEN–ACICAL CO1.PCCNTR.9084942 de 2026.

4. Objetivos específicos.

- Realizar un diagnóstico participativo del estado del currículo propio vigente en cada IE: fortalezas, vacíos, pertinencia cultural y articulación con el PECI del cabildo y con los lineamientos del SEIP.
- Recoger los saberes, contenidos y prácticas culturales que los actores educativos identifican como prioritarios para integrar en el Tejido de Saberes por eje del modelo pedagógico propio Sembrando Sabiduría Embera, articulado con el currículo nacional.
- Identificar los obstáculos pedagógicos, lingüísticos y territoriales que dificultan la implementación del currículo propio en cada IE, y construir propuestas colectivas de superación.
- Construir colectivamente propuestas de contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación propios para cada eje curricular del Tejido de Saberes, articuladas con los estándares básicos de competencias del MEN.

5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.

Contexto y Sensibilidad Cultural La sesión se desarrolló inicialmente omitiendo el ritual de armonización por precaución, ante la posible resistencia de sectores de la población con una fuerte identidad campesina. No obstante, se constató que la comunidad no solo respeta la cosmovisión

indígena, sino que esperaba este espacio espiritual, reconociendo la importancia de los procesos ancestrales en su territorio.

Desafíos en la Identidad y Percepción Educativa Durante la apertura, liderada por la cabildante y el rector, se reflexionó sobre los obstáculos iniciales para implementar el modelo de educación propia. Históricamente, muchas familias asociaron este enfoque con un retroceso académico, debido a una autoidentificación campesina y a influencias políticas que generaban rechazo hacia las propuestas de las autoridades tradicionales. A pesar de esto, la comunidad mantiene una participación activa en espacios como el censo y las mingas de pensamiento.

Transformación del Paradigma Pedagógico El cuerpo docente ha realizado una labor intensiva para demostrar la pertinencia de la educación propia. La comunidad ha comenzado a valorar la enseñanza de la historia local y las prácticas ancestrales como herramientas para fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes y fomentar economías sostenibles. Se enfatizó que este aprendizaje debe ser constante y articulado desde la primera infancia, involucrando a la familia como el primer núcleo educativo para que los conocimientos sean visibles y respetados por toda la comunidad.
El Territorio como Escenario de Aprendizaje A través de la pregunta orientadora *"¿Dónde pueden aprender nuestros niños y niñas?"*, se realizó un ejercicio de cartografía social (mapa parlante). Los hallazgos principales indican que:

- El aprendizaje es más efectivo cuando es vivencial, visual y auditivo.
- El territorio es el eje central del conocimiento; los docentes buscan conectar a los estudiantes con su entorno real, apoyándose tanto en relatos de los mayores como en herramientas tecnológicas.
- Se promueve una construcción circular del saber, donde la teoría se valida en la práctica cotidiana.

Tejido Curricular e Interculturalidad La construcción del modelo educativo se basó en un diálogo entre docentes, padres de familia (quienes poseen el mayor conocimiento del territorio) y estudiantes. Este esfuerzo colectivo permitió:

- Nutrir los ejes curriculares propios con temas pertinentes para la región.
- Diseñar una educación transversal que armoniza los saberes ancestrales con el conocimiento occidental.

- Garantizar una formación de calidad que responda integralmente al ser, saber conocer y saber hacer del estudiante.

Conclusiones La jornada finalizó con una mayor claridad sobre la aplicación de la educación propia en la institución, destacando que este proceso no impone visiones, sino que se fundamenta en el rescate de la cultura local y el diálogo permanente entre la escuela y la comunidad

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Durante el encuentro, inicialmente se decidió no realizar el ritual de armonización por temor a una posible oposición de quienes se identifican más con la cultura campesina. Sin embargo, se percibió que los asistentes no solo valoran la visión indígena del mundo, sino que consideran fundamentales estos actos espirituales para honrar la historia de su territorio.

Superación de Prejuicios sobre la Identidad: Las autoridades y la rectoría analizaron las dificultades para instaurar este modelo educativo, pues históricamente algunas familias creían que enfocarse en lo propio disminuía el nivel académico. Estas ideas, motivadas por posturas políticas y la autopercepción como campesinos, no han impedido que la comunidad siga participando activamente en los censos y en las reuniones colectivas de pensamiento.

Evolución del Enfoque Pedagógico: Los educadores se han esforzado por demostrar que la educación propia es esencial para el futuro de los jóvenes. Ahora, la comunidad reconoce que aprender sobre la historia de su región y sus costumbres ancestrales es una vía para crear economías sostenibles y proyectos de vida sólidos. Se subrayó que este proceso educativo debe ser continuo y comenzar desde la infancia, teniendo a la familia como el pilar principal para que los saberes sean respetados por todos.

El Entorno Vivo como Aula de Clase: Mediante la técnica del "mapa parlante", se exploraron los espacios de aprendizaje, concluyendo que los niños asimilan mejor el conocimiento cuando este es práctico, visual y auditivo. Para los docentes, el territorio es el corazón de la enseñanza, por lo que integran los relatos de los ancianos con el uso de la tecnología para que la teoría se aplique de forma constante en la vida diaria.

Integración Curricular y Diálogo de Saberes: El diseño del plan educativo fue un trabajo conjunto entre maestros, alumnos y padres de familia, quienes aportaron su profundo conocimiento del

campo. Gracias a esta unión, se lograron fortalecer los temas regionales en el currículo, logrando un equilibrio entre los conocimientos tradicionales y la educación convencional de occidente. El objetivo es asegurar una formación académica que desarrolle integralmente el ser y el hacer de cada estudiante.

Cierre y Reflexión Final: La actividad permitió entender mejor cómo aplicar la educación propia, reafirmando que no se trata de imponer una ideología, sino de rescatar las raíces locales a través de una comunicación permanente entre la institución educativa y los habitantes de la zona

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato.

Proceso de Evolución Institucional: La institución atraviesa una etapa de transición para robustecer su Proyecto Educativo Comunitario Intercultural (PECI). Se ha identificado que aún persiste el reto de sensibilizar a ciertos sectores de la comunidad y familias sobre el valor real de la educación propia, por lo cual es fundamental seguir promoviendo aprendizajes basados en la vivencia y la cultura local.

Desafíos de Cobertura y Fidelidad al Modelo: Actualmente, el establecimiento enfrenta una disminución en la matrícula, debido a que la proximidad con zonas urbanas atrae a las familias hacia otros colegios. Sin embargo, el grupo de padres que mantiene a sus hijos en la institución lo hace por un compromiso genuino con la preservación del patrimonio cultural y el fortalecimiento del territorio.

Docencia con Sentido y Liderazgo: Se resalta la labor del equipo docente, cuyo desempeño está marcado por un profundo amor hacia su identidad, lo que facilita que los estudiantes asimilen los conocimientos de manera más significativa. A esto se suman las orientaciones de la consejera Sabrina, quien enfatiza que la educación propia es la herramienta clave para la permanencia de las comunidades, advirtiendo sobre riesgos como la baja natalidad y la pérdida del vínculo territorial en la población adulta.

Organización y Competencias: A pesar de los obstáculos, se ha demostrado que un modelo educativo propio bien estructurado potencia las habilidades y aprendizajes para la vida de los alumnos. Los educadores trabajan activamente en la integración de contenidos dentro de los ejes curriculares, buscando una sintonía total con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

El Tejido de Saberes y la Normativa: El objetivo primordial es que el departamento de Caldas cuente con una ruta pedagógica clara que combine las necesidades comunitarias con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional. Para ello, los docentes colaboran en la creación de un "tejido

de saberes" que identifica a las personas con conocimientos tradicionales del territorio para vincular sus experiencias con las metodologías académicas de valoración cultural

Conclusiones.

Viabilidad y Respaldo Comunitario: Lo que inicialmente se percibía como un reto inalcanzable —la articulación de los saberes ancestrales con la educación formal— es hoy una realidad tangible y necesaria para el desarrollo del territorio. Este proceso cuenta con un fuerte respaldo de las familias, quienes acompañan activamente el aprendizaje de sus hijos, reconociendo que este modelo no es una pérdida de tiempo, sino una base sólida para el liderazgo y la armonía con la naturaleza.

Empoderamiento y Liderazgo Estudiantil: La educación propia ha fomentado que los estudiantes se conviertan en sujetos autónomos y propositivos, capaces de liderar su propio gobierno escolar y organizar actividades pedagógicas en sitios sagrados. Este enfoque ha generado un ambiente de bienestar donde tanto alumnos como docentes encuentran alegría en el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando profundamente el territorio como fuente de conocimiento.

Sinergia con los Estándares Nacionales: Se ha demostrado que es posible trabajar en conjunto con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN) sin que esto estanque el proceso propio. Al aterrizar conceptos de comprensión lectora, análisis y matemáticas a la realidad de vida del resguardo, los estudiantes desarrollan capacidades analíticas que les permiten enfrentar las pruebas estatales con un aprendizaje significativo y de alta calidad.

Protección de la Infancia frente a la Tecnología: En un contexto donde el uso inadecuado de las herramientas tecnológicas puede impactar negativamente, la educación propia ofrece espacios de asombro y conexión con la Madre Tierra. Esto permite que los niños mantengan su capacidad de juego y descubrimiento en un entorno natural saludable.

Autonomía Económica y Resguardo del Saber: El modelo potencia la economía local a través de prácticas como el trueque y la innovación en productos propios (artesanías, vinos, medicinas), permitiendo la generación de ingresos para la comunidad. Un punto fundamental es que este desarrollo económico se hace bajo la premisa de compartir el producto sin entregar los secretos del conocimiento ancestral, protegiendo así el patrimonio más valioso del pueblo indígena.

Valoración del Diálogo Intergeneracional: Existe un reconocimiento explícito del valor invaluable de los mayores como fuentes de sabiduría, lo que motiva la realización de homenajes y encuentros de saberes donde se engrana la experiencia de los ancianos con la formación de las nuevas generaciones

8. Registros, soportes y evidencias.

Fecha de cada uno de los registros fotográficos: 27/05/2026
Lugar de desarrollo: Institución Educativa Marco Fidel Suarez.




Momento de presentación del convenio y desarrollo del círculo de la palabra.




Momento de construcción de saberes.




Momento de dialogo.

9. Bibliografía.

10. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Laura Patricia Bueno Bueno Cargo: Asesora Pedagógica y cultural. Fecha: 22/05/2026 

Revisó: Cargo: Fecha:

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__1___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Bonafont.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Bonafont sede Juan XXIII
Fecha:	Día: __17___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	7:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__25___
Nombre del Rector:	Elcy Viviana Morales Hoyos
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**6**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**3**
TOTAL	**22 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

3.1 Momento 1: **Apertura y Encuadre** Este espacio se centró en la preparación espiritual y administrativa de la jornada. Se inició con un **ritual de armonización** liderado por un sabedor para buscar guía espiritual y asegurar la pervivencia de los ideales del territorio. Posteriormente, se realizaron los saludos de la autoridad tradicional, la rectora y los facilitadores, seguidos de la explicación de los objetivos y una introducción al tema central: la construcción del **Tejido de Saberes Propios**. Finalmente, se utilizó el **Círculo de la Palabra** para que los participantes se presentaran y definieran sus roles en el proceso educativo.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social La jornada se dividió en dos dinámicas simultáneas para recoger insumos del estado actual de la educación:

Diagnóstico Curricular: Los docentes trabajaron en la identificación de avances, vacíos y la influencia del currículo en la práctica diaria con los estudiantes.

Cartografía Social: Padres y estudiantes identificaron sitios emblemáticos del territorio para analizar la relación entre el entorno y las prácticas educativas, detectando dificultades en la implementación curricular. El momento concluyó con una **plenaria** para compartir hallazgos y un espacio de refrigerio para reconectar a los participantes con la dinámica de trabajo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes En este momento central, se organizaron **cuatro subgrupos**, cada uno encargado de analizar dos ejes del modelo de educación propia. Se utilizaron preguntas orientadoras para integrar saberes, contenidos y metodologías desde las voces de la comunidad:

Ejes 3 y 4 (Salud y Espiritualidad): Se abordó el **SISPI** como sistema integral, la medicina tradicional y las armonizaciones como saberes transversales.

Ejes 5 y 6 (Economías propias y Pensamiento matemático): Se discutieron las prácticas productivas (artesanía, agricultura) como escenarios formativos y la enseñanza de matemáticas desde el contexto territorial.

Ejes 7 y 8 (Historia y Cultura): Se profundizó en la recuperación de la cosmogonía, música, danza y juegos tradicionales para fortalecer la identidad. Cada subgrupo presentó sus propuestas en plenaria para fortalecer la malla curricular.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada El espacio finalizó con intervenciones de agradecimiento y proyección futura. La rectora resaltó el avance en la implementación formal de la educación propia y su articulación con los apoyos pedagógicos del MEN. Los docentes reafirmaron su compromiso con las "semillas" (estudiantes) que iniciaron el proceso, mientras que los padres valoraron el espacio como una prueba de que la educación propia representa un avance en calidad y no un retroceso. Se concluyó que el proceso educativo debe ser una **espiral constante** que garantice la pervivencia cultural y el arraigo al territorio.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__3___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Fecha:	Día: __24___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	02:00 p.m
Número total de participantes:	__26___
Nombre del Rector:	Fulvio Duvian Diaz Diaz
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí ___ No __X_ Nombre del sabedor/a:
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	8
Padres y madres de familia	5
Estudiantes	6
Sabedores/as del cabildo	2
Autoridad tradicional	2
Directivo docente	1
TOTAL	23 personas

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Los Chancos – Sede Getsemaní,
Lugar: Comunidad de Getsemaní (Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña),
Fecha: 24 de abril de 2026
Participantes: Rector, 10 docentes, padres de familia (Escuela de Padres) y estudiantes del cabildo escolar.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada comenzó con el saludo de las autoridades del territorio, representadas por la **cabildante y el rector** de la institución. Durante la apertura, se contextualizó que este proceso busca la construcción colectiva del **Tejido de Saberes Propios** para actualizar el currículo con pertinencia intercultural.

Se presentó un encuadre particular debido a que la comunidad de esta zona del resguardo se reconoce mayoritariamente como **campesina** y no como indígena, lo que históricamente generó tensiones frente al concepto de "educación propia". Por respeto a esta dinámica y para no predisponer el espacio, **se decidió omitir el acto de armonización inicial**. No obstante, durante el saludo se aclaró que la educación propia no es un retroceso, sino una herramienta para fortalecer el proyecto de vida y generar economías sostenibles desde la identidad.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este momento se evaluó el estado del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)** y se trabajó en la identificación de espacios de aprendizaje mediante la técnica del **"mapa parlante"** Bajo la pregunta orientadora *¿En qué lugares se aprende?*, los participantes identificaron:

El Hogar y el Campo: Espacios donde los niños aprenden labores de siembra (específicamente de la mora), cría de animales y procesos de soberanía alimentaria.

Sitios Sagrados: Lugares de conexión espiritual y sanación que permiten transversalizar contenidos de ciencias naturales y espiritualidad.

Espacios de Sabiduría: Definidos como el entorno "alrededor del fuego", las asambleas y las mingas comunitarias, donde se teje el conocimiento de forma circular.

Escenarios Recreativos: Donde se rescatan los juegos tradicionales como estrategia pedagógica fundamental.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se organizaron tres grupos focales integrados por docentes, padres y estudiantes para nutrir los **ejes curriculares** del modelo "Sembrando Sabiduría Embera". Se destacaron los siguientes aportes para la malla curricular:

Eje de Autonomía y Gobierno: Inclusión de la historia de las luchas indígenas y líderes destacados como **María Fabiola Largo y José Gilberto Motato**.

Justicia Propia: Enseñanza sobre las leyes que amparan a los pueblos indígenas y la diferencia entre la normatividad especial y la general.

Estrategias Pedagógicas: Implementación de los **"cuadernos viajeros"**, los cuales recopilan recetas, remedios caseros, agüeros de los abuelos e historias locales para compartirlas entre familias.

Interculturalidad: Se reafirmó la importancia de articular los saberes ancestrales con los estándares del Ministerio de Educación Nacional (MEN), fortaleciendo competencias en lenguaje y matemáticas desde contextos propios.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

El cierre estuvo marcado por un **compartir de saberes** donde se validó que la educación propia en Los Chancos se aplica sin alterar las dinámicas campesinas, sino rescatando las actividades de la comunidad. El rector enfatizó que estos espacios son vitales para evitar que los padres desmotiven a sus hijos por malentendidos políticos o sociales ajenos al proceso educativo. Como conclusión principal, se resaltó el **liderazgo de los estudiantes del cabildo**, quienes ya proponen salidas pedagógicas y homenajes a los mayores. Los docentes manifestaron su satisfacción por trabajar en un modelo que permite a los niños aprender con "amor y alegría", proyectando a los jóvenes para que, tras su formación académica, regresen a fortalecer y cuidar el territorio.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__10___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Fecha:	Día: __27___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	9:00 a.m
Hora de finalización:	02:00 p.m
Número total de participantes:	__26___
Nombre del Rector:	Nancy Milena Largo
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí ___ No __X_ Nombre del sabedor/a:
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**8**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**2**
Autoridad tradicional	**2**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**23 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

Institución Educativa: Institución Educativa Marco Fidel Suarez (Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña).
Lugar: Sede Institucional.
Participantes: Rector de la institución, 10 docentes, estudiantes integrantes del cabildo escolar y padres de familia vinculados a la escuela de padres.

3.1 Momento 1: Contexto, Identidad y Armonización En este espacio inicial se abordó la transición en la percepción de identidad de la comunidad. Históricamente, existieron tensiones debido a que muchos habitantes se autoidentificaban exclusivamente como campesinos, asociando la "educación propia" con un posible retroceso académico influenciado por posturas políticas. Por precaución, se omitió el rito formal de armonización para evitar resistencias; no obstante, se constató que los asistentes valoran la cosmovisión indígena y esperaban este espacio de conexión espiritual, el cual finalmente se centró en una encomienda al padre creador y a la madre naturaleza. Se realizó un diagnóstico participativo para revisar el estado del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural (PECI) y su articulación con los lineamientos nacionales.

3.2 Momento 2: Desarrollo Curricular y el Territorio como Pedagogo A través de tres grupos focales (docentes, alumnos y padres), se trabajó bajo la premisa rectora: “¿En qué lugares se aprende?”. Este ejercicio permitió la creación de un mapa parlante para localizar los espacios reales de adquisición de conocimiento fuera del aula. Se identificaron saberes cotidianos de gran valor pedagógico.

3.3 Momento 4: Compromisos, Cierre y Reflexión Final El cierre de la jornada estuvo a cargo de las autoridades y el rector, quienes enfatizaron la necesidad de un diálogo permanente entre la escuela y la comunidad para evitar malentendidos sobre el modelo educativo. Se concluyó que la educación propia es una herramienta esencial para el desarrollo y bienestar, la cual no impone visiones externas, sino que rescata las raíces locales y la historia ancestral. Se reafirmó el compromiso de fortalecer la autonomía económica y la protección del saber ancestral, asegurando que los estudiantes desarrollen capacidades analíticas para enfrentar los estándares nacionales sin perder su esencia cultura

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__6___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Maria Fabiola Largo Cano.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Maria Fabiola Largo Cano, sede central comunidad del Salado, caseta comunitaria.
Fecha:	Día: __07___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__24___
Nombre del Rector:	Yaneth del Rosario Motato Suárez
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**7**
Padres y madres de familia	**6**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**3**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**2**
TOTAL	**24 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: María Fabiola Largo Cano – Sede El Salado
Lugar: Caseta Comunitaria (debido a la falta de espacio apto en la institución)
Fecha de registro: 07 de mayo de 2026
Participantes: Rectora, docentes indígenas (etnoeducadores), autoridades tradicionales, líderes, mayores, sabedores, representantes de padres de familia y estudiantes del cabildo estudiantil.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició a las **8:30 a.m.** con un desayuno comunitario para todos los asistentes. Posteriormente, se llevó a cabo el **momento de armonización**, liderado por un docente etnoeducador con legado familiar de médico tradicional, quien orientó la conexión espiritual mediante la ofrenda y la gratitud al territorio utilizando elementos sagrados como la medicina. En el encuadre pedagógico, se realizó la presentación de los participantes mediante un **círculo de la palabra** para reconocer sus roles en la comunidad. Se socializaron los objetivos del convenio MEN-ACICAL, enfatizando que la educación propia es un proceso fundamental para fortalecer la identidad y la autonomía, reconociendo al **territorio como el mayor pedagogo**. Se aclaró que el propósito era recoger saberes para ajustar la malla curricular con pertinencia intercultural.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este espacio se analizó el estado del currículo. Se destacó que la institución fue **pionera (institución piloto)** en educación propia, lo cual implicó romper paradigmas sobre el supuesto "retroceso" que esta educación representaba. El **Proyecto Educativo Comunitario (PEC)** se encuentra actualizado y cuenta con un enfoque humanístico que trabaja mediante **ejes integradores**.

Para la **cartografía social**, se utilizó la técnica del **"mapa parlante"**. Los participantes identificaron que el aprendizaje ocurre en todo el territorio: desde la gestación en el vientre materno, el hogar, las parcelas, las tulpas, los sitios sagrados y las mingas. Al proyectar la "escuela perfecta", los estudiantes manifestaron el deseo de realizar más recorridos territoriales, mayor contacto con los legados de los mayores y un enfoque más fuerte en la salud emocional para atender "desarmonías" individuales y colectivas.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se organizaron tres grupos focales para nutrir los ejes curriculares del modelo **"Sembrando Sabiduría Embera"**. Los aportes más significativos incluyeron:

Oralidad e Identidad: Rescate de historias, mitos y leyendas del territorio; recuperación de la lengua nativa y promoción de la lectura diaria y el análisis crítico.

Familia y Sociedad: Reconocimiento de las dinámicas familiares, manejo de emociones, riesgos psicosociales y fortalecimiento del proyecto de vida.

Ambiente, Salud y Espiritualidad: Conocimiento de plantas medicinales, ciclos de siembra, cuidado de semillas propias y rituales de agradecimiento.

Economías y Matemáticas: Implementación de huertas medicinales y caseras aplicando conceptos de cálculo y emprendimiento desde lo propio.

Autonomía y Gobierno: Historia de las luchas del territorio, conocimiento de las leyes propias y el legado de líderes que han dejado huella en la comunidad.

Cultura y Arte: Práctica de la cestería (bejuco, caña brava), música (chirimía), danzas y juegos tradicionales articulados con educación física y artes.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada finalizó con una socialización general donde se compartieron los hallazgos de cada grupo. Se concluyó que la educación propia en la I.E. María Fabiola Largo Cano está consolidada como una propuesta que forma seres humanos con arraigo territorial.
Como recomendaciones finales, la comunidad sugirió aumentar la presencia de los comuneros en estos espacios y **evitar el uso de términos técnicos** para que la información sea más accesible para todos. Se reafirmó el compromiso de documentar los saberes de forma escrita para que perduren en el tiempo y continuar fortaleciendo la formación docente en lengua Embera, garantizando así la pervivencia cultural frente a las presiones externas.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__3___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima.
Fecha:	Día: __24___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__20___
Nombre del Rector:	Luz Adiela Taba Taba
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Silvia Ortiz
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**6**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**2**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**20 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Nuestra Señora de Fátima – Sede Central Las Estancias
Lugar: Comunidad de las Estancias, Resguardo Nuestra Señora Candelaria De La Montaña
Fecha de registro: 24 de abril de 2026 **Participantes:** Docentes, padres de familia, estudiantes del cabildo estudiantil, exgobernador, cabildante y rectora.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició a las **8:00 a.m.** con un espacio de **armonización** liderado por la docente Silvia. Se dispuso un altar con frutas, plantas medicinales, semillas y música, con el fin de ofrendar y agradecer a la madre tierra y al padre universal por los alimentos y la medicina. Este acto buscó conectar a los asistentes con la energía del corazón y disponer el pensamiento para el trabajo colectivo.

Posteriormente, se realizaron los saludos oficiales por parte de la **rectora y autoridades tradicionales**, quienes agradecieron la disposición de la comunidad. Se procedió a la presentación del equipo facilitador y de los objetivos de la actividad: recoger y sistematizar saberes para ajustar la malla curricular con pertinencia intercultural. El encuadre incluyó un conversatorio reflexivo donde se enfatizó la importancia de la **educación propia** para la preservación del territorio frente a imposiciones externas.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este espacio se revisó el estado actual del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)**, informando que la institución se encuentra en proceso de tránsito y ya envió su propuesta de currículo propio a la Secretaría de Educación de Caldas. Los docentes expusieron su **ruta de aprendizaje**, la cual se divide en tres momentos clave:

Hilos de conocimiento: Identificación de la raíz y origen del estudiante.

Hilando saberes: Construcción colectiva integrando lo propio y lo apropiado.

Tejidos de aprendizaje: Unificación de saberes y valores para fortalecer la identidad.

En cuanto a la **cartografía social**, la comunidad identificó los lugares emblemáticos y las necesidades del territorio. Se destacó la pertinencia del modelo agropecuario de la institución para la soberanía alimentaria. No obstante, surgieron necesidades urgentes como la mejora de infraestructura para la secundaria, transporte escolar debido a las distancias y la adquisición de herramientas tecnológicas (tablets, computadores) e instrumentos para prácticas agropecuarias.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se desarrolló un trabajo grupal para identificar contenidos curriculares a través de tres preguntas orientadoras: *¿Qué enseñar?*, *¿Quién posee el saber?* y *¿Cómo llevarlo al aula?*. Los aportes más significativos fueron:

Espiritualidad y Naturaleza: Reconocimiento de fauna y flora local, procesos de circulación y reproducción de especies, articulados con el área de ciencias naturales. Se identificó a los médicos tradicionales y mayores como los poseedores de este conocimiento.

Saberes Articulados: Ejemplo de la siembra, donde se integra el saber de los mayores sobre los tiempos lunares con el conocimiento científico sobre las propiedades del suelo y microorganismos.

Liderazgo y Gobierno: Fortalecimiento del gobierno escolar y la guardia estudiantil como procesos bandera que influyen en el proyecto de vida de los estudiantes.

Dimensión Humana: Énfasis en el manejo de emociones y el diálogo directo con el estudiante para fortalecer la confianza y el autorreconocimiento.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada concluyó con un **almuerzo comunitario** donde se compartieron reflexiones finales sobre el valor de la palabra para construir conocimiento. Se resaltó como principal logro el avance significativo de la institución en la implementación del modelo "Sembrando Sabiduría Embera", evidenciado en la apropiación de los docentes y la aceptación progresiva de los padres de familia.

Se concluyó que la educación propia no es solo un conjunto de contenidos, sino un entramado de relaciones con el territorio y los mayores. El compromiso final quedó pactado en seguir nutriendo el **Tejido de Saberes** de manera mancomunada entre familia, escuela y contexto para garantizar el "buen vivir" de las futuras generaciones en el territorio.

1. Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer.
2. Introducción breve de la actividad u obligación contractual. 5. Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado. . 6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual. 7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato 8. Conclusiones. generame un resumen de cada uno de los momentos que te acabo de mencionar

MOMENTOS DE VIDA DEL PUEBLO EMBERA DE CALDAS.	**Descripción del momento desde el modelo de salud mental.**	**Articulación con el tejido de saberes.**
Mujer generadora de vida *(momento que comprende antes y durante la gestación y los 40 días de posparto)***,** pero no se reconoce únicamente como portadora de vida física, sino también como depositaria de memoria y enseñanza colectiva.	Desde la perspectiva del pueblo Embera de Caldas, la salud mental de la mujer generadora de vida se construye colectivamente y se sostiene mediante la espiritualidad, el afecto, el acompañamiento familiar, el respeto por la palabra y la conexión con el territorio. Por ello, cuidar la salud mental de la mujer significa también proteger la vida, la memoria, la enseñanza y la continuidad cultural del pueblo.	Se comprende que en el proceso de gestación la mujer esta sujeta a muchos cambios, por ende se busca atenderla desde su sentir, su espiritualidad y corazón deben estar en armonía, para ello el dialogo y la escucha juegan un papel muy importante, el amor que se le brinda, el respeto con que se le atiende y las estrategias que se le proporcionen de cuidado tanto para ella como para su bebe van a permitir que su salud mental este en armonía.
Despertar de las semillas *(momento que comprende la infancia es decir de 0 a 5 años)* Representa el desarrollo de los niños y niñas, tiempo en el que la vida comienza a desplegar su fuerza y a echar raíces en la comunidad y el territorio.	Desde la visión del pueblo Embera de Caldas, el despertar de la semilla es un tiempo sagrado donde se cultivan las primeras raíces del pensamiento, la espiritualidad y la memoria colectiva. Por ello, cuidar la salud mental de los niños y niñas significa proteger su alegría, fortalecer su identidad cultural y garantizar que crezcan en armonía con la familia, la comunidad, la naturaleza y la vida.	Por ende es importante que el niño identifique desde temprana edad que hay desarmonías como la violencia, el maltrato, el abuso entre otras que no debe naturalizar o dejarse permear de ellas por temor, sino que por el contrario las debe aprender a identificar con ayuda de los adultos para no permitir que estas lo lastimen, a su vez el compartir comunitario guiado permite que el niño disfrute sanamente y desde el juego o los diversos aprendizajes culturales propios no se vea tan expuesto a situaciones que vulneren su integridad.
Anillos de fuerza y corteza de identidad *(momento que comprende la infancia y la adolescencia es decir de 6 años a 18 años)* fortalecimiento integral del pensamiento, las emociones, el espíritu y la	Es una etapa en la que comienzan a consolidar su carácter, su forma de relacionarse con los demás y su capacidad para comprender el valor de la vida colectiva, el territorio y la espiritualidad. En esta etapa, la salud mental no se limita únicamente al	En esta etapa se puede fortalecer mucho la salud mental desde el tejido de saberes, si se trabaja desde la comunicación y la escucha, pues es un momento de la vida, donde necesitan sentirsen protegidos y amados por las personas que

identidad cultural de los niños y niñas que transitan entre la infancia y el inicio de mayores responsabilidades dentro de la comunidad.	bienestar emocional individual, sino que se comprende como la capacidad de crecer en equilibrio consigo mismo, con la familia, con la comunidad y con la Madre Tierra. Los “anillos” representan las fuerzas de protección, orientación y aprendizaje que rodean al niño o la niña y que se van fortaleciendo mediante las enseñanzas culturales, el acompañamiento espiritual y la participación comunitaria.	los rodean, inicia todo el proceso de transmisión de conocimientos, donde se busca desarrollar confianza y sentido de pertenencia, para así aprender a identificar y reconocer sus emociones, expresar claramente sus pensamientos e ir asumiendo gradualmente responsabilidades más conscientes de manera individual, familiar y colectivas y muchos más desde el permitir los espacios sociales y colectivos donde se generan más momentos de armonía en este momento de vida.
Corteza de identidad y hojas de armonía. *(momento de adultez de los 19 años a los 59 años)* la palma de chonta desarrolla una corteza que la protege de los vientos y las dificultades, la salud mental se entiende como la plenitud y la capacidad de sostener la vida colectiva desde la experiencia, el cuidado y la sabiduría	La salud mental se comprende como la construcción de la autonomía, la identidad y la fortaleza interior los jóvenes fortalecen herramientas emocionales, espirituales y culturales para enfrentar los cambios propios de esta etapa. Los adultos son vistos como pilares que protegen, orientan y transmiten conocimientos a las nuevas generaciones.	Para poder que esta etapa de vida desarrolle un proceso armónico, se espera fortalecer mucho los procesos espirituales y organizativos que buscan la transmisión de conocimientos desde la participación comunitaria, construyendo aquí proyectos de vida con sentido y sin perder su arraigo territorial, a su vez en la vida adulta se reconoce que el saber este, pero en cansancio físico llega por ende se busca el fortalecimiento de la espiritualidad y la conservación de la memoria colectiva.
Raíces de Sabiduría *(entendido con el momento de sabedores)* tiempo de plenitud, guía y aprendizaje profundo. Las personas mayores son como árboles con raíces firmes, que sostienen a toda la comunidad con su experiencia, paciencia y conocimientos	La salud mental en la etapa de *Raíces de Sabiduría* es fundamental porque permite que las personas mayores mantengan el equilibrio emocional, espiritual y comunitario necesario para continuar orientando y fortaleciendo la vida colectiva. Los mayores representan la memoria viva, la experiencia y	Por ende desde el tejido de saberes es fundamental, promover el acompañamiento familiar y comunitario, buscando que ellos no se sientan solos u olvidados en su territorio, la escucha, el respeto y el reconocimiento del valor de su palabra son valores fundamentales que fortalecen

la conexión con los ancestros; por ello, su bienestar mental no solo beneficia a la persona, sino también a toda la comunidad, ya que de ellos dependen la transmisión de saberes, la continuidad cultural y la orientación espiritual de las nuevas generaciones.	su bienestar emocional y espiritual, el amor y cuidado que se brinde en la familia permitirán que esa fuerza no se apague y mantendrá vivos los vínculos afectivos y permitirá mantener vivo el intercambio de conocimientos, a su vez los espacios de armonización permiten que se tenga una conexión entre los ancestros y la madre tierra.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__4___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa San Jerónimo
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa San Jerónimo Caseta comunitaria
Fecha:	Día: __30___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__21___
Nombre del Rector:	Aldemar de Jesús Bueno Gañan
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**4**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: San Jerónimo – Sede Central
Lugar: Comunidad de San Jeronimo Caseta comunitaria (Resguardo de San Lorenzo)
Fecha de registro: 30 de abril de 2026
Participantes: Gobernador del territorio, cabildante y junta de cabildo comunitario, docentes de primaria y secundaria, padres de familia y estudiantes del cabildo estudiantil.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada comenzó con un espacio de **armonización** dirigido por el médico tradicional Víctor. Este acto se centró en la gratitud a la madre naturaleza y la conexión espiritual con el territorio, promoviendo un ambiente de tranquilidad y respeto.

En el saludo inicial, las autoridades y la comunidad expresaron altas expectativas sobre la **educación propia**. Durante el encuadre pedagógico, se explicó que este modelo no es estático, sino dinámico y flexible, fundamentado en la **Ley de Origen** y los principios de unidad, territorio, cultura, autonomía y espiritualidad. Se enfatizó que el aprendizaje es un proceso integral que inicia desde el vientre materno y se fortalece en la relación con los mayores y la naturaleza.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

Se analizó el estado del **Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI)**, identificando que la institución se encuentra en un proceso de **tránsito de PEI a PEC**. Se reconoció que este cambio se inició inicialmente por exigencias de la Secretaría de Educación, pero se rescató el esfuerzo previo de docentes que ya implementaban prácticas de educación propia de forma autónoma. En el ejercicio de **cartografía social**, padres y estudiantes plasmaron el territorio identificando espacios emblemáticos. El territorio fue reconocido como un **sujeto vivo y el mayor pedagógico**, donde cerros, fuentes de agua y sitios sagrados son escenarios de aprendizaje. No obstante, se señalaron desafíos en infraestructura, como la falta de laboratorios para botánica y espacios de informática para proyectar el conocimiento local al mundo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

A través de grupos focales, se recolectaron aportes para nutrir los ejes curriculares (Territorialidad, Autonomía, Oralidad, Cultura, entre otros). Entre los saberes priorizados para la malla curricular destacan:

Identidad y Oralidad: Historias de mitos y leyendas del territorio y el uso de la lengua Embera Bedea transversalizada con el español e inglés.

Ciencias y Naturaleza: Conocimiento de semillas propias, medicina tradicional, ciclos lunares para la siembra y el estudio de plantas medicinales.

Artes y Economía: Saberes en tejido y cestería, juegos tradicionales y procesos de producción agrícola.

Interculturalidad: Articulación crítica de saberes occidentales y herramientas tecnológicas con la sabiduría ancestral, buscando que los estudiantes sean competentes en diversos contextos sin perder su origen.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada.

La jornada concluyó con la socialización de las propuestas grupales, reafirmando que la educación propia es una **corresponsabilidad entre la escuela y el hogar**. Se destacó la importancia de que los padres sigan fomentando en casa valores comunitarios y el conocimiento de la historia familiar para evitar que se pierdan por el uso inadecuado de la tecnología.

Como conclusión principal, el gobernador y los líderes resaltaron que este proceso garantiza la **pervivencia del pueblo Embera** y proyecta a los jóvenes como futuros líderes con arraigo territorial. El cierre validó que, aunque el camino es ambicioso, la unificación de las mallas curriculares con el **Tejido de Saberes** permitirá una formación coherente que cierre brechas de desigualdad y fortalezca la identidad indígena.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__7___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa San Jose
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa San Jose sede central.
Fecha:	Día: __08___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__24___
Nombre del Rector:	Jorge Humberto Bueno
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**7**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**2**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: San José – Sede Central
Lugar: Comunidad de San José (Resguardo de San Lorenzo)
Fecha: 08 de mayo de 2026
Participantes: Rector, docentes indígenas, padres de familia (algunos con rol de mayores), cabildante de la comunidad y estudiantes del gobierno escolar.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició con un **espacio de armonización**, el cual permitió centrar los pensamientos y buscar una conexión espiritual con la madre tierra para recibir sabiduría en la construcción del tejido. Durante el encuadre, se socializó que el objetivo es recolectar información para consolidar el **Tejido de Saberes del Pueblo Embera de Caldas**, analizando el estado actual del Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

Se realizó un contexto histórico importante: la institución fue **centro piloto en 2014**, pero el proceso no prosperó inicialmente debido a la apatía de la comunidad, que temía que el modelo propio restara competitividad académica a los estudiantes. En este nuevo encuentro, se enfatizó que la educación propia busca la **interculturalidad**, trabajando de la mano con el saber convencional sin permitir que este borre la identidad y el arraigo territorial.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

En este momento se utilizó la técnica del **"mapa parlante"** y grupos focales para identificar los escenarios de aprendizaje dentro del territorio. Los hallazgos principales determinaron que:

El territorio es el mayor pedagógico: El aprendizaje ocurre en la interacción con el medio ambiente, las huertas, los sitios sagrados y los espacios comunitarios.

Estado del PEC: La institución se encuentra en un proceso de **tránsito y actualización** de PEI a PEC, buscando unificar criterios con el territorio ancestral de San Lorenzo.

Visión de "Escuela Perfecta": Estudiantes y padres manifestaron la necesidad de incluir más espacios para la **siembra, conservación del territorio** y una materia específica de **espiritualidad** entendida como la conexión desde el vientre y la familia.

Desafíos: Se reconoció que la falta de recursos económicos, pedagógicos y humanos en el pasado detuvo el proceso, pero que actualmente hay una mayor aceptación del modelo.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

Se trabajó en grupos por **ejes curriculares** para identificar temáticas propias y su articulación con el saber universal. Los aportes destacados fueron:

Ambiente, Salud y Espiritualidad: Priorización de la medicina tradicional (uso y transformación de plantas), cuidado de semillas y manejo de los ciclos de cosecha.

Matemáticas y Economías Propias: Articulación de procesos productivos como el vivero de plantas medicinales y ornamentales con visión de comercialización futura.

Oralidad e Idiomas: Uso de **mitos y leyendas** en el área de castellano y fortalecimiento de la lengua propia en transversalidad con otras áreas como inglés.

Familia y Resolución de Conflictos: Identificación de la familia como base fundamental para tratar problemáticas como el consumo de sustancias y la desmotivación, mediante estrategias que fortalezcan el equilibrio emocional.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

La jornada culminó con un **círculo de la palabra** donde cada grupo expuso sus resultados y propuestas. Se concluyó que la educación es una **responsabilidad colectiva** que involucra a la familia como actor clave en el éxito del proyecto de vida de los jóvenes.
Se identificó una tensión persistente con las **pruebas Saber**, ya que al ocupar la institución los últimos puestos a nivel departamental, se cuestiona que estos mecanismos no valoran los conocimientos propios ni los procesos de conservación territorial. El compromiso final fue continuar con la sistematización de estos aportes para ajustar la malla curricular, asegurando que los estudiantes adquieran capacidades para defender el territorio y ser competentes en el mundo moderno sin perder su identidad propia.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__5___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Sipirra
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa Sipirra sede Principal
Fecha:	Día: __05___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__21___
Nombre del Rector:	Maicol Stid Pérez Becerra
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**5**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**4**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**1**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Sipirra – Sede Central.
Lugar: Institucion Educativa Sipirra.
Fecha de registro: 05 de mayo de 2026.
Participantes: Rector, cabildante, gobernador, cabildo comunitario, estudiantes del cabildo estudiantil, padres de familia de diversos grados y sabedores de la comunidad.

3.1 Momento 1: Apertura y Encuadre

La jornada inició con un **espacio de armonización** liderado por el médico tradicional Víctor. Este acto se centró en la gratitud a la madre naturaleza, el reconocimiento del territorio como espacio espiritual y el fortalecimiento de los vínculos fraternos a través de la medicina y los alimentos (frutas) brindados por la "pacha mama".

En el encuadre institucional, el rector compartió una **anomalía administrativa** por la falta de cuatro docentes, lo que limitó la participación de los educadores en el taller, aunque él representó a la planta docente y permitió el diálogo directo con los estudiantes en las aulas. Se resaltó la transformación de la institución desde 2020, pasando de modelos coloniales a un **enfoque de educación propia** que integra tejidos, música, huertas y juegos tradicionales, reafirmando que este modelo no es un atraso, sino una recuperación de conocimientos precoloniales.

3.2 Momento 2: Diagnóstico participativo del currículo y Cartografía social

Se realizó un diagnóstico mediante la técnica de **"mapa parlante"**, donde la comunidad identificó los escenarios y elementos fundamentales para el aprendizaje. Los hallazgos principales fueron:

El Hogar como primera aula: Se reconoció que la educación inicia desde el vientre materno, donde la madre transmite emociones y saberes que inciden en la formación integral.

Territorio como pedagogo: Los participantes mapearon cerros, manantiales, caminos y sitios sagrados, entendiéndolos como escenarios vivos de memoria y espiritualidad, no solo como recursos ambientales.

Hitos Institucionales: Se destacaron logros como el aumento de etnoeducadores, la apertura de los grados 10° y 11°, y la proyección de la **primera promoción de bachilleres para el año 2026**.

Desafíos: Se identificaron dificultades económicas y la falta de apoyo estatal para sostener modelos educativos autónomos, los cuales han sobrevivido gracias a la gestión de las autoridades indígenas.

3.3 Momento 3: Construcción Tejido de Saberes

A través de tres grupos focales y círculos de la palabra, se definieron contenidos prioritarios para el currículo propio:

Saberes Ancestrales: Se priorizó la enseñanza de la medicina tradicional, la transformación de plantas (jarabes, jabones, champú), los agüeros y los tiempos de siembra.

Identidad y Memoria: Se propuso fortalecer la **lengua ancestral**, la historia de la recuperación de tierras y las luchas organizativas del pueblo Embera.

Proyectos Bandera: Se destacó el proyecto **"Guardianes del Agua"** para fomentar la conciencia ecológica y el uso de la **justicia propia** para la resolución de conflictos y la armonía escolar.

Articulación Intercultural: Se planteó transversalizar las matemáticas y ciencias naturales con prácticas de producción agrícola, medidas tradicionales y economía propia.

3.4 Momento 4: Cierre de la Jornada

El cierre permitió validar que la comunidad valora profundamente la educación implementada en la I.E. Sipirra, especialmente por su impacto en la **disminución de problemas de convivencia y consumo de sustancias** gracias al acompañamiento social y espiritual.
Se concluyó que la educación propia es una apuesta por el **"buen vivir"**, donde la evaluación debe ser un proceso integral que reconozca habilidades en liderazgo, arte y tejido, más allá de criterios cuantitativos. El compromiso final se centró en la necesidad de documentar los saberes de los mayores de forma escrita y tecnológica para que no se pierdan, consolidando una educación que fortalezca el arraigo territorial y la pervivencia cultural frente a las presiones externas.

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO

ACTA DE JORNADA CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS INDIGENAS.

Construcción colectiva del tejido de saberes propios del Pueblo Embera de Caldas.

Actividad – Guía Metodológica

1. DATOS GENERALES DE LA JORNADA.

Número de Visita:	__9___ de 16
Institución Educativa:	Institución Educativa Jhon F Kennedy
Municipio:	Riosucio
Lugar de realización:	Institución Educativa San Jose sede central.
Fecha:	Día: __22___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	8:00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	__24___
Nombre del Rector:	María Amanda Taborda Galeano
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Laura Patricia Bueno Bueno
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Número sugerido
Educadores/as indígenas de la IE	**7**
Padres y madres de familia	**5**
Estudiantes	**5**
Sabedores/as del cabildo	**1**
Autoridad tradicional	**1**
Directivo docente	**2**
TOTAL	**21 personas**

3. DESARROLLO DE LA JORNADA.

ACTA DE JORNADA: CONSTRUCCIÓN TEJIDO DE SABERES
Institución Educativa: Jhon F. Kennedy.
Lugar: Sede principal de la institución.
Participantes: Rectora del establecimiento, tres autoridades comunitarias, docentes indígenas, cabildantes de las comunidades, padres de familia y estudiantes con el rol de cabildantes de aula. También se contó con el acompañamiento técnico y pedagógico de la consejera de educación.

3.1 Momento 1: Diagnóstico Institucional y Armonización La sesión comenzó con un **espacio de armonización** liderado por un docente y médicos tradicionales (protectores espirituales), centrado en la conexión con los cuatro elementales para preparar el ambiente de trabajo y alejar energías negativas. Tras este acto, se procedió al **diagnóstico del Proyecto Educativo Comunitario Intercultural (PECI)** mediante una metodología de **cartografía social**. En este espacio se reconoció que la educación propia es un proceso dinámico que no empieza en el aula, sino desde el vientre materno y la familia, fundamentado en la oralidad y la relación con la naturaleza. Se identificó que la institución se encuentra en una etapa de transición para integrar plenamente el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

3.2 Momento 2: Construcción del Tejido de Saberes en los Ejes Curriculares En esta etapa, los equipos de trabajo se enfocaron en la construcción de los **7 ejes temáticos propios**, buscando una articulación efectiva con el saber universal a través de la **interculturalidad**. Se reafirmó que el **territorio es el mayor pedagogo**, siendo los cerros, fuentes hídricas y sitios sagrados los escenarios principales de aprendizaje. Se identificaron sabedores y prácticas específicas (como la minería artesanal sostenible, la siembra y la medicina ancestral) que deben integrarse transversalmente en asignaturas como matemáticas y castellano para que el conocimiento sea vivencial. Además, se discutieron los ciclos de vida y las competencias integrales necesarias para el "buen vivir" y la pervivencia cultural.

3.4 Momento 4: Cierre, Socialización y Compromisos El momento final se dedicó a la presentación de los aportes de cada grupo para su retroalimentación colectiva. Se resaltó el impacto positivo del modelo propio en el **liderazgo de los estudiantes** y su sentido de pertenencia. No obstante, se establecieron desafíos urgentes como la **falta de materiales pedagógicos en lengua Embera Bedea** y la necesidad de mayor formación docente para armonizar los estándares nacionales con las dinámicas comunitarias. La jornada concluyó enfatizando que la **espiritualidad** debe permanecer como el hilo conductor de toda la labor educativa, garantizando que el tejido de saberes responda a los desafíos reales del territorio y de la comunidad educativa

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recoleccion de Informacion para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres.
Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas comunitarias vivenciales en el Resguardo de Dachijoma, en cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.9084942 entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, , busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el Resguardo de Dachijoma.

4. Objetivos específicos:

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato**

Se detalla el desarrollo de la actividad y la relatoría de los espacios generados durante la asamblea comunitaria en la Parcialidad Ambacheke, municipio de Palestina, realizada el 03 de mayo de 2026. La jornada contó con la participación de 20 personas (13 mujeres y 7 hombres), bajo la facilitación de Rosa Icela Portilla Guerrero y el acompañamiento del experto en lengua Luis Carlos Morales

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

La asamblea inició con un proceso de armonización espiritual orientado por el sabedor tradicional Victor Melchor. Durante este ritual, se realizó la limpieza del espacio en la Capilla de la Comunidad utilizando plantas medicinales como el tabaco y la ruda, con el fin de establecer un equilibrio entre los asistentes, el territorio y las fuerzas espirituales. Se realizaron invocaciones a los ancestros y espíritus de la naturaleza para solicitar guía en el encuentro.

Cabe mencionar que la dinámica de la "Telaraña" no se pudo realizar por motivos de tiempo.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

En este espacio se construyó un mapa parlante que permitió diagnosticar la realidad educativa de la parcialidad en tres componentes:

Componente Político-Organizativo: Se identificó como fortaleza la clara conciencia comunitaria sobre las fallas del sistema educativo y el deseo de autonomía sin embargo, se evidenció un vacío en la participación efectiva, ya que las decisiones suelen ser tomadas por la Secretaría de Educación sin diálogo real con el cabildo, se propuso crear espacios permanentes de concertación y gestionar la vinculación de educadores Indigenas.

Componente Pedagógico: Se destacó el reconocimiento de saberes como las huertas, la partería y las artesanías. No obstante, se detectó una pérdida progresiva del uso de la lengua Embera en el ámbito escolar debido a la falta de estrategias que dignifiquen el idioma, la propuesta central fue diseñar un currículo que integre formalmente los conocimientos del territorio y fortalezca la educación.

Componente de Administración y Gestión: Se valoró la capacidad organizativa del cabildo, aunque se reconoció la necesidad de formación técnica en contaduría y administración, un vacío estructural identificado fue la falta de reconocimiento formal del territorio como resguardo, lo que limita el acceso a recursos y la consolidación del gobierno propio.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

Este momento se centró en el trabajo por estaciones temáticas (en esta ocasión no se integró la olla comunitaria).

Estación Político-Organizativa: Los aportes subrayaron la visibilización de prácticas de exclusión institucional y la firme intención de la comunidad de orientar sus procesos educativos según su cosmovisión.

Estación Pedagógica: Se resaltó la importancia de las huertas escolares como estrategia para la soberanía alimentaria y la necesidad de dignificar el trabajo artesanal frente a la intermediación injusta.

Estación de Administración y Gestión: La comunidad manifestó confianza en su estructura organizativa y proyectó la necesidad de que la administración de recursos responda a las prioridades culturales y no solo a requisitos externos.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

La asamblea validó acuerdos estratégicos que fueron registrados como compromisos de la parcialidad.
Acuerdos principales: Fortalecer la participación del gobierno propio en las decisiones educativas, articular la educación con el Plan de Vida comunitario e implementar un currículo basado en el "Tejido de Saberes". También se acordó gestionar la vinculación de dinamizadores con enfoque intercultural y mejorar la infraestructura existente.

Acuerdo Prioritario: Ambacheke definió como su prioridad absoluta el fortalecimiento de la autonomía educativa mediante la implementación del SEIP, garantizando un currículo articulado a la lengua, el territorio y los saberes ancestrales.

Mensaje al Ministerio de Educación: El cabildo expresó que espera que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso real de reconocimiento y respeto a la autonomía, y no simplemente una propuesta normativa, se solicitó apoyo para la formación administrativa y el reconocimiento de su territorio como resguardo.

3.5 Momento 5: Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos

La jornada cerró con un Círculo de la Palabra marcado por el compromiso y la unidad los participantes expresaron su preocupación por la pérdida de la lengua en los niños y reafirmaron que "nuestros mayores son nuestros maestros".
Aunque no se realizó la siembra simbólica de plantas por razones de tiempo, el cierre consolidó frases de esperanza como: "Queremos una educación desde nuestro pensamiento" y "El territorio es vida y educación"

6. Conclusiones.

Urgencia de superar la dependencia institucional para alcanzar la autonomía: Se concluye que la centralización de las decisiones educativas en la Secretaría de Educación representa un obstáculo significativo para el ejercicio del gobierno propio.

Se argumenta que la comunidad posee una conciencia crítica clara sobre esta problemática y que la Ruta PECI–SEIP es el mecanismo necesario para que el cabildo asuma un papel protagónico en la planificación y evaluación de los procesos formativos, asegurando que la educación responda a su cosmovisión y no a imposiciones externas.

Prioridad en la revitalización ante la pérdida progresiva del idioma: Se evidencia que el entorno escolar actual no dignifica el uso del Ebera Bedea, lo que genera vergüenza en los jóvenes hablantes y pone en riesgo la pervivencia de la lengua. Por lo tanto, se concluye que la implementación de una educación bilingüe y la vinculación de Educadore Indigenas son medidas urgentes para revertir este proceso de aculturación, garantizando que el idioma nativo sea el eje de la identidad en las nuevas generaciones.

Necesidad del reconocimiento territorial como base de la autonomía administrativa: Se identifica que la falta de reconocimiento formal de Ambacheke como resguardo constituye una limitación estructural que afecta el acceso a recursos y el desarrollo integral de la comunidad. Se concluye que la gestión educativa debe ir de la mano con la exigencia de este reconocimiento territorial, ya que contar con un espacio propio permitiría consolidar infraestructuras culturales como el tambo ceremonial, esenciales para una educación desde el pensamiento propio.

Articulación de la educación con el Plan de Vida y la soberanía alimentaria: Se concluye que la educación no debe ser un proceso aislado, sino una herramienta para fortalecer el Plan de Vida comunitario. Se argumenta que la integración de saberes sobre huertas escolares, partería y artesanías en el currículo de "Tejido de Saberes" es fundamental para fomentar la soberanía alimentaria y la valoración de la economía propia, permitiendo que los estudiantes aprendan desde y para su territorio.

Valoración del saber ancestral como eje pedagógico: La asamblea reafirma que los mayores y sabedores son los guías legítimos del conocimiento. Se concluye que el éxito del SEIP en la parcialidad depende de la vinculación activa de estas autoridades tradicionales en el aula, asegurando que la armonización espiritual y el respeto por los ancestros sean el fundamento de un modelo educativo que garantice la pervivencia cultural del pueblo Embera Chamí

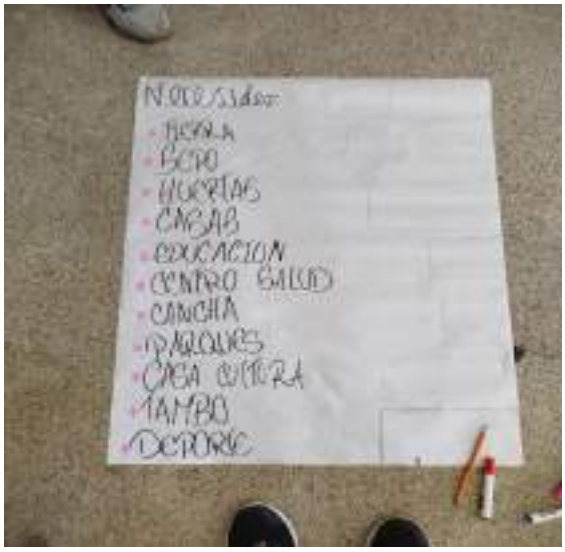
7. Registros, soportes y evidencias.



ARMONIZACION



ARMONIZACION



MAPARA PARLANTE



MAPA PARLANTE



EXPOSICION DECRETO 0481



CÍRCULO DE LA PALABRA

8. Bibliografía.

9. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 03- Mayo 2026

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recoleccion de Informacion para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres.

Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas

comunitarias vivenciales en el Resguardo de Dachijoma, en cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.9084942 entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, , busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el Resguardo de Dachijoma.

4. **Objetivos específicos:**

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.**

Se presenta el desarrollo de la actividad y la relatoría de los espacios generados en la asamblea comunitaria realizada en la **Parcialidad ANSEA**, municipio de Anserma, el día **14 de abril de 2026**1. La jornada se llevó a cabo en la I.E. Juan XXIII Sede Conchari con la participación de **20 personas** (15 mujeres y 5 hombres), bajo la facilitación de Rosa Icela Portilla Guerrero y la autoridad del gobernador Luciano Trejos.

.

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

La asamblea inició con un ritual de apertura orientado por el médico tradicional **Victor Melchor**, quien utilizó elementos ancestrales como sahumerio, plantas medicinales, tabaco, frutas e ituha. El propósito fue armonizar el ambiente, limpiar las energías y fortalecer el vínculo espiritual con la Madre Tierra y los ancestros para asegurar un espacio de unidad y respeto. Debido a retrasos en el inicio de la jornada por motivos de tiempo, la dinámica de la "Telaraña" no pudo ser ejecutada.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

Se realizó la construcción de un **mapa parlante** que sirvió de base para un diagnóstico participativo sobre la realidad educativa del cabildo:

- **Componente Político-Organizativo:** Se reconoció como fortaleza que la educación propia mantiene viva la identidad y la lengua. No obstante, se identificó que muchas decisiones aún se toman de forma externa sin considerar la realidad local y que falta una mayor escucha a los sabedores por parte de las autoridades. Se propuso una participación real en la toma de decisiones y la contratación de un **Educador indígena** para la sede.
- **Componente Pedagógico:** Se destacó la integración de conocimientos sobre la familia y la salud propia. Sin embargo, se evidenció que no todos los saberes territoriales están incluidos y preocupa que la educación se imparta mayoritariamente en castellano, lo que pone en riesgo la identidad cultural. La propuesta central fue incluir temas de **economía propia** y el cuidado de la naturaleza en la lengua nativa.
- **Componente de Administración y Gestión:** Se valoraron los "convites" como muestra del compromiso comunitario con la infraestructura institucional. El vacío principal identificado fue que el cabildo aún no cuenta con la formación necesaria para administrar directamente los recursos educativos, por lo que se propuso un plan de capacitación en manejo de recursos y economía.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

Este espacio integró la **olla comunitaria** y el trabajo en tres estaciones temáticas:

- **Estación Político-Organizativa:** Se analizó que la institución educativa domina los contenidos con limitada participación comunitaria, sugiriendo que la educación debe reflejar con mayor claridad la realidad cultural y espiritual del territorio.
- **Estación Pedagógica:** Se identificó que el proceso educativo en español limita el uso del **Ebera Bedea**. Se planteó la necesidad de implementar estrategias prácticas como **huertas caseras**, medicina tradicional y la elaboración de artesanías con chaquiras para lograr un aprendizaje significativo y soberanía alimentaria.
- **Estación de Administración y Gestión:** Se constató que la infraestructura escolar está en **buenas condiciones**, pero se requiere la asignación de recursos financieros específicos para el sector educativo del cabildo y el fortalecimiento de las capacidades docentes en saberes propios.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

En este momento se validaron los compromisos que el cabildo llevará a la ruta de articulación:

- **Acuerdos principales:** Implementar la **soberanía alimentaria** en la institución, aumentar los contenidos de educación propia en el currículo, garantizar un **Educador Indígena** permanente y articular las áreas académicas con saberes que permitan generar recursos para los estudiantes.
- **Acuerdo Prioritario:** El cabildo definió como su prioridad absoluta el **fortalecimiento de la educación propia desde la espiritualidad y el territorio**, integrando la lengua Embera y el acompañamiento constante del médico ancestral en los procesos educativos.

- **Mensaje al Ministerio de Educación:** Se solicitó que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso real de autonomía que reconozca a las autoridades tradicionales y garantice el apoyo técnico para que la educación responda a la identidad cultural.

3.5 Momento 5: Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos

La jornada concluyó con un Círculo de la Palabra donde se resaltó la importancia de la unidad, el respeto por la palabra dada y la responsabilidad colectiva con el territorio. Debido a las limitaciones de tiempo mencionadas anteriormente, no se pudo realizar la siembra simbólica ni el cierre con música o danza tradicional.

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Los logros alcanzados durante la asamblea comunitaria en la **Parcialidad ANSEA**, se presentan a continuación siguiendo los hallazgos del acta oficial:

- **Participación y diversidad representativa:** Se logró la convocatoria y participación activa de **20 personas**, con una presencia mayoritaria de 15 mujeres12. El grupo estuvo conformado por una amplia diversidad de perfiles, incluyendo autoridades tradicionales, una mayor/sabedora, educadores indígenas, padres de familia, jóvenes estudiantes, artesanas, guardias indígenas y promotores de salud, lo que garantizó una visión integral de la comunidad.
- **Armonización espiritual del espacio:** Se alcanzó la limpieza energética y el equilibrio del ambiente a través de un **ritual de apertura** orientado por el médico tradicional Victor Melchor. Mediante el uso de sahumerio, plantas medicinales, tabaco y otros elementos ancestrales, se fortaleció el vínculo espiritual con la Madre Tierra y los ancestros, disponiendo a los participantes para un diálogo respetuoso.
- **Diagnóstico territorial y pedagógico:** A través de la construcción de un **mapa parlante**, se logró identificar que la educación propia en la parcialidad es una fortaleza que mantiene vivas las tradiciones y la lengua. No obstante, se visibilizaron vacíos críticos, como la toma de decisiones externas y la necesidad de integrar más saberes sobre **economía propia y cuidado de la naturaleza** en el currículo.
- **Consolidación de acuerdos de articulación:** Se definieron compromisos concretos en los componentes del SEIP:
 - **Político-Organizativo:** Acuerdo para implementar la **soberanía alimentaria** dentro de la institución y aumentar los componentes de educación propia en el currículo.
 - **Pedagógico:** Acuerdo para gestionar la presencia de un **etnoeducador** y articular las áreas académicas con saberes propios que permitan la generación de recursos para los estudiantes.
 - **Administración y Gestión:** Reconocimiento de la necesidad de capacitación para que el cabildo pueda, en un futuro, administrar directamente los recursos educativos.
- **Definición de un acuerdo estratégico prioritario:** La asamblea logró sintetizar su visión educativa en un acuerdo fundamental: el **fortalecimiento de la educación propia desde la espiritualidad, el territorio y la identidad cultural**, integrando la lengua Embera y el acompañamiento permanente del médico ancestral en los procesos formativos.
- **Posicionamiento ante el Estado:** Se consolidó un mensaje claro hacia el Ministerio de Educación Nacional, exigiendo que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso real de **autonomía** que

reconozca la autoridad del Pueblo Embera y garantice el apoyo técnico necesario para que la educación responda a la identidad del territorio.

Legitimidad y aval comunitario: El proceso concluyó con la validación de todos los acuerdos por parte de la asamblea plena, asegurando su respaldo mediante la **firma del acta** por los distintos estamentos de la comunidad, desde la autoridad tradicional hasta los representantes de los jóvenes.

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

A continuación, se detallan los aportes específicos de esta asamblea para la construcción de los productos del contrato:
Insumos para el diagnóstico territorial participativo: A través de la cartografía viva, la actividad suministra información sobre la realidad educativa actual, identificando que, si bien la educación propia mantiene viva la identidad, persiste un vacío crítico por la toma de decisiones externas que no consideran la realidad local.

Definición de acuerdos técnicos por componentes del SEIP: La asamblea genera compromisos concretos que alimentan cada eje del sistema.
Político-Organizativo: Acuerdo para implementar la soberanía alimentaria en la institución y aumentar los componentes de educación propia en el currículo

Pedagógico: Propuesta de contratar un Educador Indígena y articular las áreas académicas con saberes propios que permitan generar recursos económicos para los estudiantes.

Administración y Gestión: Identificación de la necesidad de un plan de capacitación en manejo de recursos y economía para que el cabildo pueda asumir una futura administración autónoma.

Consolidación del "Acuerdo Prioritario" del territorio: La actividad aporta la visión estratégica central de la parcialidad para el documento de articulación, el fortalecimiento de la educación propia desde la espiritualidad, el territorio y la identidad cultural, integrando obligatoriamente la lengua Embera y el acompañamiento del médico ancestral
.
Orientaciones para la política pública: Se recopilan las expectativas frente al Ministerio de Educación, aportando el requerimiento de que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso de autonomía real que reconozca a las autoridades tradicionales y no sea solo un trámite institucional

Sistematización de la "Metodosabiduría" como herramienta técnica: La ejecución de la Guía Metodológica No. 2-B y el registro del Instrumento 7 validan la aplicación de metodologías propias para la recolección de información, aportando evidencias físicas como el mapa parlante, audios autorizados y fichas de registro de acuerdos por componente

Garantía de legitimidad mediante el aval del gobierno propio: La actividad suministra las firmas de validaciones de la autoridad tradicional, sabedoras, jóvenes y el equipo técnico, asegurando que los productos resultantes del contrato cuentan con el respaldo y la pertinencia cultural de la parcialidad

de ANSEA.

8. Conclusiones.

Necesidad de una autonomía real en la toma de decisiones: Se concluye que el sistema educativo actual presenta una estructura de decisiones mayoritariamente institucional y externa, lo que genera una brecha entre la educación oficial y la realidad cultural de la comunidad
. Se argumenta que para alcanzar una articulación efectiva, es imperativo que las autoridades tradicionales y los sabedores tengan una participación vinculante en la definición de los contenidos y los métodos de enseñanza, evitando que la educación sea un proceso ajeno al territorio

Urgencia de revitalización: Se evidencia que el desarrollo de las clases principalmente en español representa un riesgo crítico para la preservación del Ebera Bedea y la identidad Embera: Por lo tanto, se concluye que la contratación de un Educador Indígena y la inclusión obligatoria de la lengua y los saberes ancestrales (como la medicina tradicional y la artesanía) en el currículo son medidas esenciales para garantizar que la escuela fortalezca, y no debilite, el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Vinculación de la educación con la soberanía y la economía propia: Se concluye que la educación debe tener un enfoque práctico y vivencial que integre el cuidado de la naturaleza y la producción propia. Se argumenta que implementar estrategias como las huertas caseras y la articulación de áreas académicas con saberes que generen recursos económicos para los estudiantes es fundamental para transitar hacia la soberanía alimentaria y el sustento autónomo de la comunidad

Reconocimiento de la brecha en capacidad administrativa: A pesar de que la infraestructura escolar se encuentra en buenas condiciones, se identifica que el cabildo aún no posee la formación técnica necesaria para la administración directa de los recursos educativos. Se concluye que la Ruta PECI-SEIP debe contemplar un plan de capacitación y acompañamiento técnico continuo que prepare a los líderes y autoridades en temas de gestión y economía, asegurando una transición responsable hacia la administración propia.
.
Fundamentación espiritual y territorial del modelo educativo: El acuerdo prioritario de ANSEA establece que la educación no puede estar desvinculada de la espiritualidad y el acompañamiento del médico ancestral.

Se concluye que para la parcialidad, el éxito de la Ruta PECI-SEIP depende de que el Ministerio de Educación Nacional reconozca la autonomía del Pueblo Embera y permita que el territorio sea el aula principal donde se siembren los valores y costumbres que garantizan la unidad y pervivencia del cabildo.

9. Registros, soportes y evidencias.



ARMONIZAION



CARTOGRAFIA VIVA



CIRCULO DE LA PALABRA



SIEMBRA SIMBOLICA

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 14 Abril 2026

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recoleccion de Informacion para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres.

Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas

comunitarias vivenciales en el Resguardo de Dachijoma, en cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.9084942 entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, , busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el Resguardo de Dachijoma.

4. **Objetivos específicos:**

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato**

La asamblea comunitaria realizada en la Parcialidad Dachi Drua (municipio de San José) el 8 de mayo de 2026, constituye un insumo técnico y cultural de gran valor para el cumplimiento del contrato entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, aportando elementos específicos para la consolidación del producto final de la Ruta de Articulación PECI–SEIP.

A continuación, se detallan los aportes fundamentales derivados de esta jornada:
Generación de insumos para el diagnóstico territorial y pedagógico: A pesar de las limitaciones climáticas que impidieron la cartografía física, el diálogo adaptado suministró información crítica sobre la poca articulación actual entre los saberes propios y la educación institucional. Se identificó como un vacío central la falta de formación comunitaria sobre derechos indígenas y la ausencia de Educadores Indigenas que fortalezcan la enseñanza de la lengua materna en el aula.

Definición de acuerdos técnicos por componentes del SEIP: La asamblea produjo compromisos validados que alimentan directamente el diseño de la ruta:
Político-Organizativo: Acuerdo para fortalecer la participación vinculante de las autoridades indígenas en la planeación y toma de decisiones educativas, asegurando que respondan a las necesidades organizativas del cabildo.

Pedagógico: Propuesta de integrar formalmente en el currículo el "Tejido de Saberes", que incluye la lengua nativa, la espiritualidad, la medicina ancestral (plantas medicinales) y la economía propia.

Administración y Gestión: Compromiso de promover procesos de formación en contabilidad y gestión financiera para preparar al cabildo en la futura administración autónoma de los recursos educativos.

Consolidación de la visión estratégica (Acuerdo Prioritario): La actividad aporta el núcleo estratégico del documento de articulación para Dachi Drua: la garantía de una educación propia e intercultural construida desde la participación activa de autoridades, mayores y familias, donde el Ebera Bedea sea un eje transversal y obligatorio.

Orientaciones para el Ministerio de Educación Nacional: Se recopilaron expectativas políticas claras, exigiendo que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso respetuoso de las realidades territoriales que se traduzca en acciones reales, recursos adecuados y acompañamiento permanente, superando la etapa de simples propuestas escritas.

Validación de la "Metodosabiduría" como herramienta técnica: La ejecución de la jornada y el registro minucioso en el Instrumento 7 validan la metodología vivencial. Se aportan evidencias físicas como los audios autorizados, el registro de los momentos de armonización y las fichas de acuerdos firmadas, lo que otorga legitimidad técnica y cultural a los productos entregados al Ministerio.

Sustento del relevo generacional y soberanía alimentaria: Se documentó el interés por fortalecer las huertas escolares como espacios pedagógicos donde los mayores transmitan conocimientos sobre siembra y fases de la luna, aportando un enfoque de soberanía alimentaria al producto educativo final.

6. Conclusiones.

Necesidad imperativa de una autonomía educativa vinculante: Se concluye que existe una brecha significativa entre la educación institucional y los saberes territoriales, lo cual limita el ejercicio pleno del gobierno propio.
Por tanto, la asamblea determina que la Ruta PECI–SEIP debe asegurar que las autoridades tradicionales tengan una participación real y vinculante en la planeación y toma de decisiones educativas, garantizando que el sistema responda a las necesidades culturales y organizativas de la parcialidad

Urgencia de fortalecer el componente pedagógico intercultural: Se evidencia que la falta de Educadores Indígenas. La escasa inclusión de la lengua Ebera Bedea en el currículo escolar ponen en riesgo la preservación de la identidad indígena. Se concluye que es fundamental integrar formalmente los saberes sobre salud propia, espiritualidad y medicina ancestral en los procesos académicos

cotidianos, permitiendo que el territorio y la familia sean reconocidos como espacios legítimos de aprendizaje.

.

Voluntad de transición hacia la gestión administrativa autónoma: Se identifica que la actual administración de recursos por parte de la Secretaría de Educación restringe la autonomía financiera del cabildo. No obstante, se concluye que la comunidad posee la disposición para asumir responsabilidades administrativas, siempre que se implementen procesos de formación técnica en gestión, contabilidad y manejo de recursos que preparen a los líderes para una administración propia y eficiente.

Fomento de la soberanía alimentaria como estrategia educativa: Se concluye que la implementación de huertas escolares bajo la guía de los mayores es un aporte vital para el relevo generacional.

Se argumenta que el intercambio de conocimientos sobre la siembra, las fases de la luna y los alimentos tradicionales no solo fortalece la nutrición, sino que actúa como una herramienta pedagógica que reconecta a los jóvenes con la economía propia y el respeto por la naturaleza.

Exigencia de acciones reales frente a propuestas escritas: El cabildo concluye que el éxito de la Ruta PECI–SEIP depende de que el Ministerio de Educación Nacional trascienda los documentos normativos y asuma un compromiso con acciones reales, recursos adecuados y acompañamiento permanente. Se enfatiza que la educación debe ser un proceso respetuoso de la espiritualidad y la lengua materna, consolidando un camino de bienestar para las futuras generaciones que no se quede únicamente en el papel.

7. Registros, soportes y evidencias.



CIRCULO DE LA PALABRA



ARMONIZACION



EXPOSICION DECRETO 0481



ARMONIZACION

8. **Bibliografía.**

9. **Elaboró, revisó, aprobó.**

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 08- Mayo 2026

Educación

Consejo Regional Indígena de Caldas
CRIDEC
Unidad - Territorio - Cultura - Autonomía
Espiritualidad

ACICAL
Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recoleccion de Informacion para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres.

Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas

comunitarias vivenciales en el Resguardo de Dachijoma, en cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.9084942 entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, , busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el Resguardo de Dachijoma.

4. **Objetivos específicos:**

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.**

Se presenta el desarrollo de la actividad y la relatoría de los espacios generados en la asamblea comunitaria realizada en la **Parcialidad de Damasco**, municipio de Neira, el día **26 de abril de 2026**1. La jornada contó con la participación de **22 personas** (16 mujeres y 6 hombres), bajo la facilitación de Rosa Icela Portilla Guerrero y la autoridad de la gobernadora Luz Mayely Aguirre.

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

La jornada inició con un acto simbólico de apertura espiritual dirigido por la gobernadora, ante la ausencia del médico tradicional por quebrantos de salud3. Se generó un ambiente de recogimiento y respeto mediante el uso de elementos tradicionales como **tabaco, ituha y chimú**, permitiendo a los asistentes equilibrar sus energías y fortalecer su bienestar espiritua.

Posteriormente, se desarrolló la dinámica de la **"Telaraña"**, donde los participantes (comuneros, guardia indígena, autoridades) se presentaron y compartieron sus expectativas5. Se evidenció un

marcado interés por comprender el enfoque de la jornada educativa y una alta motivación para participar activamente en el proceso formativo.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva
Se construyó colectivamente un **mapa parlante** que permitió diagnosticar la situación educativa actual en tres dimensiones:

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva
Se construyó colectivamente un mapa parlante que permitió diagnosticar la situación educativa actual en tres dimensiones.

Componente Político-Organizativo: Se identificó que las decisiones educativas están centralizadas en la Secretaría de Neira y el rector de la institución, sin concertación con la comunidad. Se propuso crear espacios de diálogo conjunto y fortalecer la autonomía de las autoridades tradicionales para orientar el proceso educativo.

Componente Pedagógico: Se constató que no se enseña el idioma Embera Bedea y que los saberes del territorio (como la partería y la salud propia) están ausentes del currículo. La comunidad propuso una enseñanza con **Educadores Indígenas** y la vinculación de sabedores como orientadores escolares.

Componente de Administración y Gestión: Se destacó que, aunque la infraestructura se encuentra en buenas condiciones, la administración externa por parte del municipio limita la autonomía. El cabildo manifestó su disposición para administrar recursos, reconociendo la necesidad de recibir capacitaciones en temas financieros y normativos.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores
Este espacio integró la **olla comunitaria** y el trabajo en estaciones temáticas:

Estación Político-Organizativa: Se analizó que la centralización administrativa genera una distancia entre la escuela y el contexto cultural, impidiendo que la educación sea verdaderamente pertinente para el territorio.

Estación Pedagógica: Se resaltó la urgencia de transformar el currículo para que no dependa únicamente del inglés como segunda lengua, sino que se centre en el idioma propio y en la recuperación de conocimientos ancestrales y soberanía alimentaria.

Estación de Administración y Gestión: Se valoró el compromiso de la comunidad en el mantenimiento de la escuela mediante convites. Se reiteró el interés por una gestión autónoma de recursos que responda a las prioridades locales.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos
En este espacio se validaron acuerdos fundamentales para la Ruta de Articulación:

Acuerdos Principales: Incluir a la comunidad en la toma de decisiones, construir un currículo propio (Tejido de Saberes) y gestionar la creación de un museo comunitario para preservar ollas de barro halladas en el territorio.

.

Acuerdo Prioritario: El cabildo definió como prioridad absoluta avanzar hacia una educación propia y autónoma, con participación directa de la comunidad y sus autoridades, integrando el idioma Embera y los saberes territoriales.

Mensaje al Ministerio de Educación: Se solicitó que la Ruta PECI–SEIP sea un camino real de autonomía que reconozca la gestión propia de recursos, la formación docente intercultural y el respaldo a la identidad cultural.

3.5 Momento 5: Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos

La asamblea concluyó con un **Círculo de la Palabra** donde se enfatizó el cumplimiento de los acuerdos y la unidad comunitaria. Como acto de cierre simbólico, la gobernadora realizó la **ofrenda y entrega de un árbol** a su padre, representando la continuidad del compromiso familiar y comunitario con la vida y el crecimiento de lo acordado en el territorio

6. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

A continuación, se detallan los aportes específicos derivados de esta asamblea:

Generación de insumos para el diagnóstico territorial: La actividad proporciona información directa sobre el estado de la educación en el territorio, identificando como vacío crítico la centralización de decisiones en la Secretaría de Neira y la rectoría de la institución, lo cual limita la autonomía comunitaria.

Definición de acuerdos técnicos por componentes del SEIP: Se suministran compromisos concretos que alimentan las tres dimensiones estratégicas del sistema:
Político-Organizativo: Acuerdo para incluir obligatoriamente a la comunidad en las decisiones educativas y fortalecer la participación de las autoridades tradicionales en la orientación del proceso

Pedagógico: Aportes para la construcción de un currículo propio denominado "Tejido de Saberes", que integre la lengua Embera, la partería, la salud propia y la economía territorial. Se destaca la propuesta de crear un museo comunitario para preservar restos arqueológicos (ollas de barro) hallados en el territorio.

Administración y Gestión: Identificación de la necesidad de un plan de capacitación en temas financieros, administrativos y normativos para que el cabildo pueda transitar hacia una gestión autónoma de sus recursos.

Consolidación del "Acuerdo Prioritario" del territorio: La asamblea aporta la visión estratégica central de la parcialidad para el documento de articulación: avanzar hacia una educación propia y autónoma, con participación directa de la comunidad y sus autoridades, fundamentada en el idioma Embera y la espiritualidad.

Orientaciones para la política pública: Se recopilan las expectativas frente al Ministerio de

Educación Nacional, solicitando que la ruta sea un camino real de autonomía que reconozca el respaldo a la gestión propia de recursos y la formación docente desde la interculturalidad
Sistematización de la "Metodosabiduría" como herramienta de recolección: La ejecución de la Guía (mapa parlante, audios, actas) que sustentan la pertinencia cultural de los productos entregados al Ministerio.

Garantía de legitimidad y respaldo comunitario: La actividad suministra las firmas de validación de la autoridad tradicional, los mayores, los jóvenes y el equipo técnico, asegurando que la construcción de la ruta cuenta con el aval del gobierno propio de la Parcialidad de Damasco

7. Conclusiones.

Se presentan las siguientes conclusiones fundamentadas en el diálogo territorial y los compromisos alcanzados:
Necesidad crítica de descentralizar la toma de decisiones educativas: Se concluye que el modelo actual presenta una centralización de las decisiones en la Secretaría de Neira y la rectoría institucional, lo cual excluye la participación de las autoridades tradicionales y la comunidad.
Se argumenta que esta desconexión reduce la pertinencia de la enseñanza, por lo que la construcción de la Ruta PECI–SEIP es vista como la herramienta esencial para fortalecer la autonomía y asegurar que la educación responda a las necesidades reales del territorio.

Urgencia de una transformación curricular: Se evidencia un vacío profundo en la enseñanza del idioma propio embera Bedea, ya que actualmente solo se imparte inglés como segunda lengua
Por tanto, se concluye que es imperativo implementar el currículo "Tejido de Saberes, el cual debe integrar obligatoriamente el Embera Bedea y vincular a sabedores, parteras y médicos tradicionales como orientadores para preservar la identidad cultural y la salud propia

Voluntad de transición hacia la administración autónoma de recursos: A pesar de que la infraestructura escolar se reporta en buenas condiciones, la administración externa por parte del municipio limita la capacidad de gestión del cabildo. Se concluye que existe una motivación clara por parte de la autoridades para asumir la gestión de un plan de capacitación técnica y normativa que prepare al cabildo para ejercer esta responsabilidad de manera transparente y eficiente.

Exigencia de un reconocimiento real por parte del Ministerio de Educación: Se concluye que la comunidad de Damasco espera que la Ruta PECI–SEIP trascienda los trámites administrativos para convertirse en un respaldo efectivo a su gestión autónoma. Se argumenta que el Estado debe garantizar la formación de Educadores Indigenas desde la interculturalidad y reconocer oficialmente la autoridad del cabildo en la toma de decisiones, asegurando que los recursos y acciones respondan verdaderamente a las prioridades territoriales.

Fortalecimiento del compromiso comunitario mediante la espiritualidad: El proceso demuestra que los acuerdos alcanzados poseen una dimensión que trasciende lo técnico, integrándose con la vida y la familia. La conclusión de la jornada, simbolizada en la ofrenda de un árbol entregado por la gobernadora a su padre, argumenta que el éxito de la educación propia depende de la unidad generacional, el respeto por la palabra dada y la responsabilidad colectiva en el cuidado del territorio.

8. Registros, soportes y evidencias.



Armonización



Cartografia viva



Mapa Parlante



Acuerdos



CIRCULO DE LA PALABRA



SIEMBRA SIMBOLICA

9. Bibliografía.

10. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 26 Abril 2026

Revisó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Aprobó:
Cargo:
Fecha:

Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recolección de Información para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres

Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas

comunitarias vivenciales en la parcialidad del Palmar, en cumplimiento del convenio CO1.PCCNTR.9084942 entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP).

4. **Objetivos específicos:**

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.**

A continuación, se presenta el desarrollo de la actividad y la relatoría de los espacios generados en la asamblea comunitaria realizada en la parcialidad el Palmar, municipio de Filadelfia, el día **23 de Mayo de 2026**. Esta jornada contó con la participación de **20 personas** (7mujeres y 7 hombres), bajo la facilitación de Rosa Icela Portilla Guerrero y el acompañamiento del gobernador Leonides Gonzales.

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

La jornada inició con el ritual de armonización siguiendo el protocolo propio del Cabildo y respetando sus usos, costumbres y prácticas espirituales. Este espacio fue orientado por un **médico tradicional** con el acompañamiento de un **Jaibaná**, quienes guiaron el proceso desde el conocimiento ancestral para asegurar el equilibrio espiritual y energético del lugar.

Durante este momento sagrado, se buscó una conexión profunda con la Madre Tierra y la intención colectiva, preparando el espíritu y ordenando las energías para el desarrollo de las actividades posteriores. Cabe resaltar que la dinámica de la "Telaraña" no se pudo realizar por motivos de tiempo.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

En este espacio se construyó un **mapa parlante** que permitió realizar un diagnóstico participativo organizado por los componentes del SEIP:

- **Componente Político-Organizativo:** Se reconoció como fortaleza la participación activa del Cabildo y la orientación de sus autoridades. Sin embargo, se identificó como un vacío que las decisiones educativas son tomadas principalmente por la **Secretaría de Educación**, lo que limita la autonomía territorial. Se propuso establecer espacios de concertación y garantizar la participación de las autoridades en la planificación educativa.
- **Componente Pedagógico:** Se destacó la integración de saberes ancestrales y el uso del **Embera Bedea** articulado con el castellano. Se identificó la falta de inclusión sistemática de la artesanía (collares y manillas), la salud propia (partería y plantas medicinales) y la economía propia en el currículo. Se propuso incorporar estos saberes como estrategias pedagógicas y proyectos productivos.
- **Componente de Administración y Gestión:** Se evidenció la disposición del cabildo para formarse en la gestión de recursos. No obstante, se denunció que la **infraestructura educativa se encuentra en condiciones precarias** y que existe una falta de respuesta institucional ante necesidades básicas como uniformes y dotación escolar. Se propuso gestionar mejoras urgentes y procesos de capacitación administrativa.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

Este momento incluyó el trabajo en estaciones temáticas:

- **Estación Político-Organizativa:** Se enfatizó la necesidad de descentralizar la toma de decisiones y vincular formalmente a las autoridades tradicionales para orientar una educación pertinente.
- **Estación Pedagógica:** Los aportes se centraron en fortalecer la identidad cultural a través de la artesanía, las huertas caseras, la recuperación de saberes de salud y el refuerzo del idioma Embera en el aula.
- **Estación de Administración y Gestión:** Se reiteró la urgencia de mejorar la infraestructura y se identificó que, aunque el cabildo no está preparado actualmente para administrar recursos, existe un alto interés en recibir capacitación para asumir dicha responsabilidad en el futuro.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

La asamblea validó acuerdos específicos por componente:

- **Político-Organizativo y Pedagógico:** Se acordó promover la participación de las autoridades en las decisiones y avanzar hacia una mayor autonomía educativa del territorio.
- **Administración y Gestión:** Se estableció el acuerdo de gestionar el mejoramiento urgente de la infraestructura y fortalecer las capacidades del cabildo mediante capacitaciones.

Como **acuerdo prioritario**, el resguardo definió garantizar una educación propia, autónoma e intercultural donde el **Embera Bedea sea el eje fundamental**. Al Ministerio de Educación se le solicitó un acompañamiento técnico y financiero constante que respete los tiempos y la espiritualidad del pueblo.

3.5 Momento 5: Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos

En el cierre, se realizó un Círculo de la Palabra donde se resaltó la importancia de la unidad, la protección del territorio y el cumplimiento de lo acordado.
Como acto de compromiso y palabra viva, se llevó a cabo una **siembra simbólica de granos de maíz y frijol**, elementos sagrados del territorio, representando la responsabilidad colectiva de materializar los acuerdos alcanzados. Es importante anotar que no se realizó cierre con música, danza o canto en esta ocasión

6. **Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.**

Los logros alcanzados durante la asamblea comunitaria en la parcialidad del Palmar, se detallan a continuación desde una perspectiva de construcción colectiva y fortalecimiento del gobierno propio:

Participación y representatividad comunitaria: Se logró la convocatoria y participación activa de **20 personas**, con una presencia mayoritaria de 15 hombres mujeres5. El grupo destacó por su diversidad generacional y de roles, integrando a autoridades tradicionales, mayores y sabedores (médicos tradicionales y jaibanás), educadores indígenas, padres de familia, jóvenes estudiantes, guardias indígenas, artesanos y promotores de salud
.
Armonización espiritual y cultural: Se alcanzó el equilibrio energético del espacio mediante un **ritual de armonización** orientado por un médico tradicional y un Jaibaná, siguiendo los usos y costumbres del pueblo. Asimismo, se realizó la **siembra simbólica de granos de maíz y frijol** como un acto de "palabra viva" para ratificar los compromisos adquiridos y fortalecer la unidad comunitaria.

Diagnóstico territorial participativo: A través de la construcción de un **mapa parlante**, la comunidad identificó con claridad las fortalezas, vacíos y propuestas en los tres componentes del SEIP6. Se logró reconocer la importancia del territorio como un espacio vivo de aprendizaje y la necesidad de transitar desde una administración centralizada por la Secretaría de Educación hacia una mayor autonomía educativa
.
Definición de acuerdos de articulación: Se consolidaron consensos fundamentales en las tres dimensiones estratégicas:
Político-Organizativo: Acuerdo para promover la participación de las autoridades en las decisiones educativas y avanzar hacia la autonomía del territorio.
Pedagógico: Acuerdo para fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones y el uso del **Ebera Bedea** como eje fundamental, integrando saberes de artesanía, salud propia y economía en el currículo.

Administración y Gestión: Compromiso para gestionar el mejoramiento urgente de la infraestructura escolar (actualmente en condiciones precarias) y fortalecer las capacidades del cabildo mediante capacitaciones para una futura administración autónoma de recursos.
Consolidación de una visión estratégica frente al Estado: Se definió como acuerdo prioritario garantizar una educación propia, autónoma e intercultural que integre la espiritualidad y los saberes del territorio.

Además, se generó un mensaje claro hacia el Ministerio de Educación Nacional sobre la necesidad de

un **acompañamiento técnico y financiero constante** que respete los tiempos y la organización propia del Pueblo Embera.
Legitimación de los resultados: El proceso culminó con la validación de los acuerdos por parte de la asamblea plena, asegurando su respaldo mediante la firma del acta por representantes de todos los sectores de la comunidad, desde la autoridad tradicional hasta los jóvenes estudiantes

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

La actividad realizada en la parcialidad el Palmar representa un insumo fundamental para el cumplimiento del contrato **CO1.PCCNTR.9084942**, aportando información técnica, cultural y política para la consolidación de la **Ruta de Articulación PECI–SEIP**.
Los aportes específicos de esta asamblea para la construcción de los productos del contrato se detallan a continuación:

Generación de insumos para el diagnóstico territorial: A través de la cartografía viva, la actividad suministra datos concretos sobre el estado actual de la educación en el territorio, identificando que la **centralización de decisiones** por parte de la Secretaría de Educación es un vacío crítico que limita la autonomía.

Definición de acuerdos de articulación por componentes: La asamblea produce acuerdos validados en los tres ejes del SEIP:
Político-Organizativo: Se establece la necesidad de vincular formalmente a las autoridades tradicionales en la planeación y orientación educativa.
Pedagógico: Se aportan propuestas para integrar sistemáticamente saberes de **artesanía, salud propia (partería y plantas) y economía** en el currículo, utilizando el **Embera Bedea** como eje transversal56.
Administración y Gestión: Se documenta el interés del cabildo en recibir formación para asumir la gestión de recursos y la urgencia de mejorar la infraestructura escolar.

Consolidación del "Acuerdo Prioritario": La actividad define el núcleo estratégico del documento de articulación para este resguardo: garantizar una **educación propia, autónoma e intercultural** que respete la espiritualidad y la lengua propia como fundamento de vida.

Orientaciones estratégicas para el Ministerio de Educación: Se recopilan las expectativas de la comunidad frente al Estado, señalando que la Ruta PECI-SEIP debe incluir un **acompañamiento técnico y financiero constante** que respete los tiempos y la organización del Pueblo Embera.

Sistematización de la "Metodosabiduría": La ejecución de la Guía Metodológica y el registro del **Instrumento 7** (acta de asamblea) validan la aplicación de metodologías indígenas de investigación, como la **siembra simbólica** y el círculo de palabra, como mecanismos legítimos de construcción de política pública educativa.

Garantía de legitimidad y salvaguarda: La actividad aporta las firmas de validación de autoridades, sabedora, joven y equipo técnico, asegurando que los productos resultantes del contrato cuentan con el **respaldo del gobierno propio** y la pertinencia cultural necesaria.

8. Conclusiones.

- ✓ **Necesidad imperativa de transitar hacia la autonomía educativa:** Se concluye que el modelo actual presenta una centralización crítica de decisiones en la Secretaría de Educación, lo cual limita la capacidad del cabildo para adaptar la formación a sus realidades territoriales. Por tanto, la construcción de la Ruta PECI-SEIP se argumenta como el mecanismo esencial para que las autoridades tradicionales asuman un rol activo en la planificación y orientación pedagógica, garantizando que la educación sea un ejercicio real de gobierno propio.

- ✓ **Centralidad del Embera Bedea y los saberes ancestrales en el currículo:** La asamblea determina que la pervivencia cultural depende de la integración sistemática de la lengua materna como eje transversal del proceso educativo. Se argumenta que la inclusión de prácticas como la artesanía, la salud propia (partería y medicina tradicional) y la economía territorial en el currículo no solo fortalece la identidad, sino que previene la pérdida de conocimientos milenarios y permite que los estudiantes aprendan desde su propio contexto vivencial.

- ✓ **Urgencia en la intervención de infraestructura y fortalecimiento administrativo:** Se evidencia que las condiciones precarias de la planta física escolar representan un riesgo para la comunidad educativa, lo que convierte la gestión de mejoras en una prioridad de primer orden. A pesar de que el cabildo reconoce no contar actualmente con la preparación técnica para administrar recursos financieros, se concluye que existe un interés legítimo en recibir capacitación para asumir progresivamente estas responsabilidades de gestión de manera autónoma.

- ✓ **Exigencia de una relación simétrica con el Ministerio de Educación:** Se concluye que la comunidad espera del Estado un acompañamiento que trascienda el reconocimiento formal de la autonomía. Se argumenta que la Ruta PECI-SEIP debe estar respaldada por un apoyo técnico y financiero constante que sea respetuoso de los tiempos, la organización interna y la espiritualidad del Pueblo Embera, evitando que las necesidades básicas de dotación y formación sigan sin respuesta institucional.

- ✓ **Legitimación de los acuerdos a través de la espiritualidad:** El proceso demuestra que los compromisos alcanzados adquieren su validez no solo por el acta firmada, sino por la ejecución de protocolos propios como la **siembra simbólica de maíz y frijol**. Este acto de "palabra viva" argumenta que para el Pueblo Embera, la educación es un proceso ligado a la tierra y a la armonía espiritual, donde cada acuerdo sembrado simboliza la responsabilidad colectiva de dar cumplimiento a lo pactado para el bienestar de las futuras generaciones.

9. Registros, soportes y evidencias.



ARMONIZAION



CARTOGRAFIA VIVA



CIRCULO DE LA PALABRA



SIEMBRA SIMBOLICA

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 23 Mayo 2026

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

Bitácora de registro de actividades de campo convenio No CO1.PCCNTR.9084942

No de contrato:	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Obligación contractual:	Presentar informes técnicos, actas y bitácoras para sustentar sus actividades contractuales en los tiempos establecidos.
Tema:	Asesora pedagógica cultural para la construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas dentro del marco del convenio CO1.PCCNTR.9084942 (MEN - ACICAL).
Herramientas de recolección de información:	**Bitácora, formato de firmas, registro fotográfico.**
Formato presentación:	**Bitácora**
Caracterización del territorio donde se hizo la actividad:	**Territorio indígena pueblo embera de Caldas agrupado en CRIDEC – Resguardo Dachijoma**
Nombres y Apellidos del contratista:	**Rosa Icela Portilla Guerrero**
No de contrato	07-CO1.PCCNTR.9084942ACICALMEN.
Dirigido a:	**MEN**
Actividad	**Recoleccion de Informacion para la construcción del SEIP por medio de asambleas comunitarias**

1. **Problema, situación a resolver, o proceso a fortalecer**

El propósito central de estas jornadas es la construcción del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) del Pueblo Embera de Caldas, mediante la participación activa de educadores indígenas, padres y madres de familia, estudiantes, sabedores/as y autoridades tradicionales, a través de asambleas comunitarias desarrolladas en diferentes parcialidades y resguardos pertenecientes a los 16 cabildos indígenas filiales al Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC.

En este proceso se busca fortalecer la articulación entre el Proyecto Educativo Comunitario Indígena (PECI) y los tres componentes del SEIP, desde el gobierno propio de cada cabildo, mediante espacios de construcción colectiva que integren grupos focales participativos y permitan generar acuerdos concretos avalados por las autoridades tradicionales, los cuales alimentarán el documento PECI–SEIP

Asimismo, se requiere realizar un diagnóstico participativo del estado actual del PECI en cada cabildo, identificando fortalezas, vacíos, desafíos y niveles de articulación con el SEIP, con el fin de construir colectivamente acuerdos de articulación entre el PECI del cabildo y cada uno de los tres componentes, mediante grupos focales organizados por componente.

Finalmente, se pretende obtener el aval formal de la asamblea comunitaria para los acuerdos construidos, mediante la firma del acta correspondiente por parte de las autoridades tradicionales (Guía metodológica).

2. **Introducción breve de la actividad u obligación contractual**

Esta guía metodológica detalla un modelo de participación comunitaria denominado **"Metodosabiduría Vivencial",** diseñado para fortalecer la educación propia del Pueblo Embera de Caldas. El documento establece una hoja de ruta para realizar dieciséis asambleas que buscan articular los planes de vida locales con el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) mediante un enfoque profundamente cultural. A diferencia de los métodos académicos tradicionales, esta propuesta prioriza el diálogo de saberes, el uso de la lengua nativa y la realización de rituales de armonización. El proceso se organiza en **cinco momentos vivenciales** que imitan los ciclos agrícolas, permitiendo que autoridades, sabedores y jóvenes construyan acuerdos legítimos. Finalmente, el texto resalta la importancia de la autonomía política y la protección de los conocimientos sagrados durante la sistematización de los resultados.

A continuación, se detalla la guía metodológica organizada en sus cinco momentos vivenciales:

1. Armonización y Círculo de Presentación (40 minutos)
Este primer momento busca limpiar el camino y equilibrar las energías
Ritual de apertura: Un jaibaná o mayor del cabildo lidera la armonización según sus usos y costumbres
Dinámica de la Telaraña: Los participantes forman un círculo y se conectan físicamente lanzando

unovillo de lana mientras comparten sus expectativas; esto simboliza la red de saberes que une a la comunidad con la educación.
Consentimiento: Se explican los propósitos de la asamblea y se solicita el aval colectivo para el registro de información, priorizando siempre la lengua **Embera Bedea.**

2. Tulpa del Territorio – Cartografía Viva (70 minutos)
El objetivo es activar la memoria territorial para diagnosticar la articulación educativa actual.
Mapa parlante: Se dibuja colectivamente un mapa del territorio que incluye ríos, sitios sagrados y escuelas, utilizando colores específicos para cada área (ej. rojo para educación, verde para naturaleza).
Diálogo territorial: Sentados alrededor del mapa, los participantes discuten sobre quién toma las decisiones educativas (componente político) y qué saberes territoriales deberían estar en el currículo (componente pedagógico).

3. Trueque de Saberes y Sabores (80 minutos)
Se profundiza en los componentes del SEIP a través de la experiencia práctica y el intercambio.
Estaciones rotativas: Los asistentes rotan por tres estaciones temáticas (Político-Organizativa, Pedagógica, y Administración y Gestión), donde conversan apoyados en elementos simbólicos como bastones de mando o semillas.
Olla comunitaria: La preparación y el consumo de alimentos se integran en este momento como una pedagogía de la reciprocidad y la soberanía alimentaria.

4. Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos (80 minutos)
En esta fase se sintetizan los aportes en compromisos concretos de articulación.
Presentación visual: Los hallazgos de las estaciones se organizan en un mural bajo las categorías de fortalezas, vacíos y propuestas.
Validación: Se realiza un **tejido simbólico** donde se enuncian los acuerdos en voz alta para recibir el aval de las asambleas. Se definen también los protocolos para proteger saberes sagrados y el uso del idioma propio.
Firma del acta: El gobernador(a) y la autoridad tradicional formalizan los acuerdos mediante la firma del instrumento oficial.

5. Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos (40 minutos)
El cierre reafirma la identidad cultural y el compromiso con los acuerdos alcanzados.
Círculo de palabra y siembra: Cada participante resume su experiencia en una frase y, si el espacio lo permite, se siembra una planta o semilla como símbolo del compromiso educativo.
Celebración cultural: La asamblea finaliza con música, danza o cantos tradicionales, celebrando la construcción colectiva realizada para las futuras generaciones.

3. Objetivo general de la actividad u obligación contractual

El objetivo general de la actividad consiste en **orientar la construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP** del Pueblo Embera de Caldas mediante la ejecución de asambleas comunitarias vivenciales en el Resguardo de Dachijoma, en cumplimiento del convenio **CO1.PCCNTR.9084942** entre el Ministerio de Educación Nacional y ACICAL, , busca armonizar los Planes Educativos Comunitarios Indígenas

(PECI) con los tres componentes del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) en el Resguardo de Dachijoma.

4. **Objetivos específicos:**

1. **Contextualizar a los participantes** sobre los fundamentos del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), sus tres componentes estructurales (político-organizativo, pedagógico, y administración y gestión), y la relevancia de la **Ruta de Articulación PECI-SEIP** como pilar fundamental para la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

2. **Desarrollar un diagnóstico participativo** del estado actual de los Planes Educativos Comunitarios Indígenas (PECI) en cada cabildo, utilizando herramientas como la **cartografía viva** para identificar de manera colectiva las fortalezas, vacíos y desafíos en la implementación de la educación propia.

3. **Construir colectivamente acuerdos de articulación** entre el PECI local y los componentes del SEIP, mediante la implementación de **estaciones vivenciales rotativas** (Trueque de Saberes) que fomenten la participación de autoridades, mayores, jóvenes y docentes en la definición de propuestas pedagógicas y administrativas.

4. **Formalizar el aval de la asamblea comunitaria** respecto a los acuerdos y protocolos alcanzados, garantizando su legitimidad mediante la **suscripción del acta oficial** por parte de las autoridades tradicionales y su posterior integración en el documento tejido de articulación.

5. **Desarrollo de la actividad u obligación contractual, relatoría de cada espacio generado.**

A continuación, se presenta el desarrollo de la actividad y la relatoría de los espacios generados en la asamblea comunitaria realizada en el **Resguardo de Dachijoma**, municipio de Anserma, el día **13 de abril de 2026**. Esta jornada contó con la participación de **20 personas** (18 mujeres y 2 hombres), bajo la facilitación de Rosa Icela Portilla Guerrero y el acompañamiento del gobernador Leonides Gonzales.

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

La jornada inició con el ritual de armonización siguiendo el protocolo propio del Cabildo y respetando sus usos, costumbres y prácticas espirituales. Este espacio fue orientado por un **médico tradicional** con el acompañamiento de un **Jaibaná**, quienes guiaron el proceso desde el conocimiento ancestral para asegurar el equilibrio espiritual y energético del lugar.

Durante este momento sagrado, se buscó una conexión profunda con la Madre Tierra y la intención colectiva, preparando el espíritu y ordenando las energías para el desarrollo de las actividades posteriores. Cabe resaltar que la dinámica de la "Telaraña" no se pudo realizar por motivos de tiempo.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

En este espacio se construyó un **mapa parlante** que permitió realizar un diagnóstico participativo organizado por los componentes del SEIP:

- **Componente Político-Organizativo:** Se reconoció como fortaleza la participación activa del Cabildo y la orientación de sus autoridades. Sin embargo, se identificó como un vacío que las decisiones educativas son tomadas principalmente por la **Secretaría de Educación**, lo que limita la autonomía territorial. Se propuso establecer espacios de concertación y garantizar la participación de las autoridades en la planificación educativa.
- **Componente Pedagógico:** Se destacó la integración de saberes ancestrales y el uso del **Embera Bedea** articulado con el castellano. Se identificó la falta de inclusión sistemática de la artesanía (collares y manillas), la salud propia (partería y plantas medicinales) y la economía propia en el currículo. Se propuso incorporar estos saberes como estrategias pedagógicas y proyectos productivos.
- **Componente de Administración y Gestión:** Se evidenció la disposición del cabildo para formarse en la gestión de recursos. No obstante, se denunció que la **infraestructura educativa se encuentra en condiciones precarias** y que existe una falta de respuesta institucional ante necesidades básicas como uniformes y dotación escolar. Se propuso gestionar mejoras urgentes y procesos de capacitación administrativa.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

Este momento incluyó la realización de una **olla comunitaria** y el trabajo en estaciones temáticas:

- **Estación Político-Organizativa:** Se enfatizó la necesidad de descentralizar la toma de decisiones y vincular formalmente a las autoridades tradicionales para orientar una educación pertinente.
- **Estación Pedagógica:** Los aportes se centraron en fortalecer la identidad cultural a través de la artesanía, las huertas caseras, la recuperación de saberes de salud y el refuerzo del idioma Embera en el aula.
- **Estación de Administración y Gestión:** Se reiteró la urgencia de mejorar la infraestructura y se identificó que, aunque el cabildo no está preparado actualmente para administrar recursos, existe un alto interés en recibir capacitación para asumir dicha responsabilidad en el futuro.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

La asamblea validó acuerdos específicos por componente:

- **Político-Organizativo y Pedagógico:** Se acordó promover la participación de las autoridades en las decisiones y avanzar hacia una mayor autonomía educativa del territorio.
- **Administración y Gestión:** Se estableció el acuerdo de gestionar el mejoramiento urgente de la infraestructura y fortalecer las capacidades del cabildo mediante capacitaciones.

Como **acuerdo prioritario**, el resguardo definió garantizar una educación propia, autónoma e intercultural donde el **Embera Bedea sea el eje fundamental**14. Al Ministerio de Educación se le solicitó un acompañamiento técnico y financiero constante que respete los tiempos y la espiritualidad del pueblo.

3.5 Momento 5: Cosecha y Fiesta – Siembra de Compromisos

En el cierre, se realizó un Círculo de la Palabra donde se resaltó la importancia de la unidad, la protección del territorio y el cumplimiento de lo acordado.
Como acto de compromiso y palabra viva, se llevó a cabo una **siembra simbólica de granos de maíz y frijol**, elementos sagrados del territorio, representando la responsabilidad colectiva de materializar los acuerdos alcanzados. Es importante anotar que no se realizó cierre con música, danza o canto en esta ocasión

6. Logros alcanzados de la actividad u obligación contractual.

Los logros alcanzados durante la asamblea comunitaria en el **Resguardo de Dachijoma**, se detallan a continuación desde una perspectiva de construcción colectiva y fortalecimiento del gobierno propio:

Participación y representatividad comunitaria: Se logró la convocatoria y participación activa de **20 personas**, con una presencia mayoritaria de 18 mujeres12. El grupo destacó por su diversidad generacional y de roles, integrando a autoridades tradicionales, mayores y sabedores (médicos tradicionales y jaibanás), educadores indígenas, padres de familia, jóvenes estudiantes, guardias indígenas, artesanos y promotores de salud
.
Armonización espiritual y cultural: Se alcanzó el equilibrio energético del espacio mediante un **ritual de armonización** orientado por un médico tradicional y un Jaibaná, siguiendo los usos y costumbres del pueblo. Asimismo, se realizó la **siembra simbólica de granos de maíz y frijol** como un acto de "palabra viva" para ratificar los compromisos adquiridos y fortalecer la unidad comunitaria.

Diagnóstico territorial participativo: A través de la construcción de un **mapa parlante**, la comunidad identificó con claridad las fortalezas, vacíos y propuestas en los tres componentes del SEIP6. Se logró reconocer la importancia del territorio como un espacio vivo de aprendizaje y la necesidad de transitar desde una administración centralizada por la Secretaría de Educación hacia una mayor autonomía educativa
.
Definición de acuerdos de articulación: Se consolidaron consensos fundamentales en las tres dimensiones estratégicas:
Político-Organizativo: Acuerdo para promover la participación de las autoridades en las decisiones educativas y avanzar hacia la autonomía del territorio.
Pedagógico: Acuerdo para fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones y el uso del **Ebera Bedea** como eje fundamental, integrando saberes de artesanía, salud propia y economía en el currículo.

Administración y Gestión: Compromiso para gestionar el mejoramiento urgente de la infraestructura escolar (actualmente en condiciones precarias) y fortalecer las capacidades del cabildo mediante capacitaciones para una futura administración autónoma de recursos.
Consolidación de una visión estratégica frente al Estado: Se definió como acuerdo prioritario garantizar una educación propia, autónoma e intercultural que integre la espiritualidad y los saberes del territorio.

Además, se generó un mensaje claro hacia el Ministerio de Educación Nacional sobre la necesidad de

un **acompañamiento técnico y financiero constante** que respete los tiempos y la organización propia del Pueblo Embera.
Legitimación de los resultados: El proceso culminó con la validación de los acuerdos por parte de la asamblea plena, asegurando su respaldo mediante la firma del acta por representantes de todos los sectores de la comunidad, desde la autoridad tradicional hasta los jóvenes estudiantes

7. Aportes de la actividad para la construcción de los productos del contrato

La actividad realizada en el Resguardo de Dachijoma representa un insumo fundamental para el cumplimiento del contrato **CO1.PCCNTR.9084942**, aportando información técnica, cultural y política para la consolidación de la **Ruta de Articulación PECI–SEIP**.
Los aportes específicos de esta asamblea para la construcción de los productos del contrato se detallan a continuación:

Generación de insumos para el diagnóstico territorial: A través de la cartografía viva, la actividad suministra datos concretos sobre el estado actual de la educación en el territorio, identificando que la **centralización de decisiones** por parte de la Secretaría de Educación es un vacío crítico que limita la autonomía.

Definición de acuerdos de articulación por componentes: La asamblea produce acuerdos validados en los tres ejes del SEIP:
Político-Organizativo: Se establece la necesidad de vincular formalmente a las autoridades tradicionales en la planeación y orientación educativa.
Pedagógico: Se aportan propuestas para integrar sistemáticamente saberes de **artesanía, salud propia (partería y plantas) y economía** en el currículo, utilizando el **Embera Bedea** como eje transversal56.
Administración y Gestión: Se documenta el interés del cabildo en recibir formación para asumir la gestión de recursos y la urgencia de mejorar la infraestructura escolar.

Consolidación del "Acuerdo Prioritario": La actividad define el núcleo estratégico del documento de articulación para este resguardo: garantizar una **educación propia, autónoma e intercultural** que respete la espiritualidad y la lengua propia como fundamento de vida.
Orientaciones estratégicas para el Ministerio de Educación: Se recopilan las expectativas de la comunidad frente al Estado, señalando que la Ruta PECI-SEIP debe incluir un **acompañamiento técnico y financiero constante** que respete los tiempos y la organización del Pueblo Embera.

Sistematización de la "Metodosabiduría": La ejecución de la Guía Metodológica No. 2-B y el registro del **Instrumento 7** (acta de asamblea) validan la aplicación de metodologías indígenas de investigación, como la **siembra simbólica** y el círculo de palabra, como mecanismos legítimos de construcción de política pública educativa.
Garantía de legitimidad y salvaguarda: La actividad aporta las firmas de validación de autoridades, sabedora, joven y equipo técnico, asegurando que los productos resultantes del contrato cuentan con el **respaldo del gobierno propio** y la pertinencia cultural necesaria.

8. Conclusiones.

- ✓ **Necesidad imperativa de transitar hacia la autonomía educativa:** Se concluye que el modelo actual presenta una centralización crítica de decisiones en la Secretaría de Educación, lo cual limita la capacidad del cabildo para adaptar la formación a sus realidades territoriales12. Por tanto, la construcción de la Ruta PECI-SEIP se argumenta como el mecanismo esencial para que las autoridades tradicionales asuman un rol activo en la planificación y orientación pedagógica, garantizando que la educación sea un ejercicio real de gobierno propio.
- ✓ **Centralidad del Embera Bedea y los saberes ancestrales en el currículo:** La asamblea determina que la pervivencia cultural depende de la integración sistemática de la lengua materna como eje transversal del proceso educativo45. Se argumenta que la inclusión de prácticas como la artesanía, la salud propia (partería y medicina tradicional) y la economía territorial en el currículo no solo fortalece la identidad, sino que previene la pérdida de conocimientos milenarios y permite que los estudiantes aprendan desde su propio contexto vivencial.
- ✓ **Urgencia en la intervención de infraestructura y fortalecimiento administrativo:** Se evidencia que las condiciones precarias de la planta física escolar representan un riesgo para la comunidad educativa, lo que convierte la gestión de mejoras en una prioridad de primer orden89. A pesar de que el cabildo reconoce no contar actualmente con la preparación técnica para administrar recursos financieros, se concluye que existe un interés legítimo en recibir capacitación para asumir progresivamente estas responsabilidades de gestión de manera autónoma.
- ✓ **Exigencia de una relación simétrica con el Ministerio de Educación:** Se concluye que la comunidad espera del Estado un acompañamiento que trascienda el reconocimiento formal de la autonomía. Se argumenta que la Ruta PECI-SEIP debe estar respaldada por un apoyo técnico y financiero constante que sea respetuoso de los tiempos, la organización interna y la espiritualidad del Pueblo Embera, evitando que las necesidades básicas de dotación y formación sigan sin respuesta institucional.
- ✓ **Legitimación de los acuerdos a través de la espiritualidad:** El proceso demuestra que los compromisos alcanzados adquieren su validez no solo por el acta firmada, sino por la ejecución de protocolos propios como la **siembra simbólica de maíz y frijol**. Este acto de "palabra viva" argumenta que para el Pueblo Embera, la educación es un proceso ligado a la tierra y a la armonía espiritual, donde cada acuerdo sembrado simboliza la responsabilidad colectiva de dar cumplimiento a lo pactado para el bienestar de las futuras generaciones.

9. **Registros, soportes y evidencias.**





ARMONIZAION **CARTOGRAFIA VIVA**





CIRCULO DE LA PALABRA **SIEMBRA SIMBOLICA**

10. Bibliografía.

11. Elaboró, revisó, aprobó.

Elaboró: Rosa Icela Portilla Guerrero **Cargo:** Asesora Pedagógica **Fecha:** 13 Abril 2026

Revisó: Cargo: Fecha: Firma

Aprobó: Cargo: Fecha: Firma

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP
Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	___6__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad
Municipio:	Filadelfia
Lugar de realización:	El Palmar
Fecha:	Día: __23___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m
Hora de finalización:	1.30 p.m
Número total de participantes:	__20___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Narces Guasara
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Juan Maria Jaramillo
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: _____
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano ___ Ebera Bedea ___ Ambos _X__

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	3	1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	3	1
Educadores/as indígenas del cabildo	0	0
Padres y madres de familia	3	2
Jóvenes estudiantes	2	
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes		1
Guardia indígena	3	
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	1	
TOTAL	15	5

3. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

Descripción del ritual de apertura y protocolo propio del cabildo:

Se llevó a cabo una jornada de armonización con la presencia del médico tradicional, quien orientó el acto espiritual de apertura para dar inicio a las actividades. Durante este espacio, se generó un ambiente de recogimiento, respeto y conexión espiritual, invitando a los participantes a disponerse desde la intención y el fortalecimiento de las prácticas ancestrales.

Todos los asistentes participaron de manera muy positiva, mostrando disposición, respeto y compromiso durante cada momento de la jornada. Asimismo, el encuentro se desarrolló en un lugar muy lindo y cuidadosamente conservado, lo que favoreció la armonía, la tranquilidad y el bienestar colectivo.

Como parte del proceso de armonización, el médico tradicional ofreció elementos propios de la medicina ancestral como tabaco, ituha y chimú, destinados a quienes desearan equilibrar sus energías y fortalecer su bienestar espiritual. De esta manera, la jornada mantuvo su sentido ceremonial y cultural, fortaleciendo la identidad, la espiritualidad y la conexión comunitaria.

Expectativas expresadas por los participantes en la dinámica de la Telaraña (palabras clave):

Durante la jornada se realizó la dinámica de la “Telaraña”, un espacio en el que cada participante pudo presentarse y compartir el papel que desempeña dentro de la comunidad, como comunero, integrante de la guardia, gobernador suplente, entre otros. Esta actividad ayudó a que las personas se conocieran mejor y permitió crear un ambiente de confianza, unión y participación.

Frente a las expectativas de la jornada, los asistentes mostraron interés en conocer los temas y actividades que se iban a trabajar, especialmente por tratarse de un espacio relacionado con la educación. Además, expresaron disposición para aprender, participar y fortalecer sus conocimientos durante el desarrollo del encuentro.

Palabras clave:

Participación

Integración

Expectativa

Educación

Comunidad

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante? Sí _x

X No ___ (Adjuntar fotografía del mapa)

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: • La comunidad expresó el deseo de fortalecer una educación más relacionada con su identidad cultural y las necesidades del territorio. • Durante la jornada se evidenció interés, disposición y participación activa por parte de los asistentes en los espacios de aprendizaje y diálogo.	**Vacíos identificados:** • Las decisiones relacionadas con la educación son tomadas principalmente por la Secretaría de Educación de Neira y no directamente por la comunidad. • Los temas que se enseñan en la escuela dependen de las orientaciones del rector, sin que exista un diálogo amplio con la comunidad. • Las autoridades propias no han tenido una participación constante en los procesos y decisiones de la institución educativa. • Los participantes expresaron que, si la comunidad tuviera mayor participación en las decisiones, se podría fortalecer una educación más acorde con la cultura, las necesidades del territorio y el acompañamiento de docentes Educadores Indígenas. **Propuestas:** • Se propuso generar espacios de encuentro y conversación entre la comunidad, las autoridades y la institución educativa para tomar decisiones de manera conjunta sobre los procesos educativos. • Los participantes resaltaron la importancia de integrar los conocimientos propios, las costumbres y la cultura del territorio dentro de las actividades y contenidos que se trabajan en la escuela. • También se manifestó la necesidad de fortalecer la participación de las autoridades tradicionales en el acompañamiento y orientación de la educación comunitaria. • Además, se expresó el interés de avanzar hacia una educación con mayor autonomía, que responda mejor a las realidades, intereses y necesidades del territorio.

Componente Pedagógico	*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: • Los participantes destacaron la importancia de que en la escuela se tengan en cuenta los conocimientos del territorio, las enseñanzas de las familias y las prácticas relacionadas con la salud propia. • También se evidenció interés en fortalecer una educación que aporte al cuidado y fortalecimiento de la economía propia de la comunidad. • Durante el encuentro se manifestó la necesidad de enseñar y fortalecer el idioma propio como una forma de conservar la identidad cultural y las tradiciones. • Asimismo, se valoró la presencia de los conocimientos ancestrales y comunitarios dentro de los procesos educativos, aunque se reconoció que aún hace falta integrarlos de mejor manera en los contenidos y actividades de la escuela.	**Vacíos identificados:** • En la institución educativa únicamente se trabaja el inglés como segunda lengua y actualmente no se está enseñando el idioma propio embera. • Se evidenció que los docentes no tienen conocimiento y manejo de la lengua embera. • Los conocimientos propios del territorio, así como las prácticas relacionadas con la medicina tradicional, no hacen parte de manera visible de los temas que se trabajan en la escuela. •Se identificó que prácticas ancestrales como la partería, junto con temas relacionados con la economía propia y la alimentación tradicional, tienen poca presencia dentro de los procesos educativos. **Propuestas:** • Se propuso fortalecer la enseñanza del idioma embera dentro de la escuela, contando con el apoyo de sabedores, mayores y personas de la comunidad que hablan la lengua propia. • Los participantes resaltaron la importancia de incluir en las actividades educativas los conocimientos del territorio, las enseñanzas familiares y las prácticas relacionadas con la economía propia. • También se planteó la necesidad de vincular a parteras y médicos tradicionales en los espacios educativos para compartir conocimientos sobre salud propia y medicina ancestral. • Además, se expresó la importancia de brindar acompañamiento y formación a los docentes en temas relacionados con la educación propia y el contexto cultural del territorio, con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza.

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas:	**Vacíos identificados:**

El cabildo ha mostrado interés y disposición para fortalecer sus conocimientos y capacidades en el manejo de los recursos destinados a la educación. • Se evidenció que existe una organización comunitaria que puede facilitar el avance hacia una mejor administración de los procesos educativos, contando también con acompañamiento y orientación para aprender sobre el manejo autónomo de los recursos. • Las autoridades manifestaron compromiso en continuar trabajando por el mejoramiento de los espacios e infraestructura educativa de la comunidad.	• Actualmente los recursos destinados a la educación son manejados por el municipio, lo que reduce la participación directa de la comunidad en las decisiones administrativas. • Aunque los espacios e infraestructura se encuentran en buen estado, la administración externa limita que el cabildo pueda realizar un manejo propio de estos recursos. • Las autoridades del cabildo manifestaron interés y disposición para asumir procesos de administración de manera autónoma; sin embargo, reconocen que aún requieren mayor orientación y conocimiento para hacerlo. • También se identificó la necesidad de realizar procesos de formación y acompañamiento que fortalezcan las capacidades de las autoridades en temas de gestión y manejo de recursos. **Propuestas:** • Los participantes plantearon la importancia de avanzar poco a poco hacia un proceso en el que el cabildo pueda asumir de manera directa el manejo de los recursos destinados a la educación. • También se expresó la necesidad de realizar espacios de formación para fortalecer los conocimientos de las autoridades en temas administrativos, financieros y relacionados con las normas de gestión. • Se propuso crear formas de acompañamiento y revisión comunitaria que permitan garantizar un manejo claro y transparente de los recursos. • Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer el trabajo conjunto con instituciones y entidades que puedan brindar orientación y apoyo técnico en los procesos de administración autónoma de la educación.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí ___ No _X__

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

• Se reconoció la importancia de que la comunidad tenga mayor participación en las decisiones relacionadas con la educación.

• Los participantes resaltaron la necesidad de fortalecer una educación más cercana a la cultura y las realidades del territorio.

• Se propuso incluir con mayor fuerza los conocimientos propios y las costumbres de la comunidad dentro de los procesos educativos.

• También se evidenció la importancia de fortalecer la participación de las autoridades tradicionales en la orientación de la educación comunitaria.

• Se manifestó interés en avanzar hacia una educación con mayor autonomía y acompañamiento de docentes educadores indígenas.

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

• Se resaltó la importancia de fortalecer la enseñanza del idioma embera dentro de la institución educativa.

• Los participantes manifestaron la necesidad de incluir los conocimientos propios y culturales del territorio en los procesos de enseñanza.

• También se evidenció el interés de vincular a sabedores, parteras y médicos tradicionales en las actividades educativas.

• Se reconoció la importancia de fortalecer los conocimientos de los docentes sobre educación propia y cultura del territorio.

• Asimismo, se expresó la necesidad de dar mayor valor a las prácticas ancestrales, la alimentación tradicional y la economía propia dentro de la educación comunitaria.

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

• Se evidenció el interés del cabildo por fortalecer su participación en el manejo de los recursos educativos.

• Los participantes resaltaron la importancia de avanzar hacia una administración más autónoma por parte de la comunidad.

• También se identificó la necesidad de fortalecer los conocimientos de las autoridades en temas administrativos y financieros.

• Se propuso promover espacios de seguimiento comunitario para garantizar un manejo transparente de los recursos.

• Asimismo, se destacó la importancia del acompañamiento de instituciones que apoyen los procesos de gestión educativa autónoma.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:

Los participantes acordaron promover espacios de diálogo entre la comunidad, las autoridades y la institución educativa para fortalecer la participación en las decisiones relacionadas con la educación.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

También se acordó trabajar en el fortalecimiento de una educación más acorde con la cultura, los conocimientos propios y las necesidades del territorio, con mayor acompañamiento de las autoridades tradicionales y docentes educadores indígenas.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:

• Se acordó fortalecer la enseñanza del idioma embera con el apoyo de sabedores y mayores de la comunidad.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo.

Acuerdo 2:
• También se acordó incluir en la educación los conocimientos propios, la medicina tradicional y las prácticas culturales del territorio.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo.

COMPONENTE 3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Recursos financieros, infraestructura, dinamizadores/docentes, transición administrativa, soberanía alimentaria, capacidades institucionales.

Acuerdo 1:
Se acordó fortalecer la formación de las autoridades en el manejo y administración de los recursos educativos.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:
También se acordó avanzar en procesos que permitan una mayor participación del cabildo en la gestión de la educación.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

En el círculo de la palabra de cierre, los participantes compartieron reflexiones relacionadas con el compromiso adquirido durante la jornada. Se destacó la importancia de cumplir los acuerdos, fortalecer la unión entre la comunidad y valorar el respeto por la palabra y los procesos colectivos. Asimismo, se resaltó la responsabilidad de continuar trabajando por el bienestar del territorio y de la comunidad.

Durante el cierre, la gobernadora invitó a los asistentes a seguir caminando de manera conjunta, fortaleciendo la organización comunitaria y manteniendo el compromiso frente a lo dialogado en la jornada.

• Todos tienen conocimientos para compartir y también la oportunidad de aprender de los demás.

• Se evidenció compromiso y responsabilidad frente a las actividades y temas trabajados durante el encuentro.

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 20 participantes	si
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	si
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	si
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	no
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	si
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	si
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	si
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	si

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

Este instrumento forma parte de la Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – ACICAL / MEN

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP

Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	__4___ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Ambacheke
Municipio:	Palestina
Lugar de realización:	Capilla de la Comunidad
Fecha:	Día: __03___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m
Hora de finalización:	1.30 p.m
Número total de participantes:	__20___ (meta: 35 personas)
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Maria Clara Lopera
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Luis Carlos Morales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X_ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X__ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano ___ Ebera Bedea ___ Ambos _X__

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	1	
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	4	
Educadores/as indígenas del cabildo	0	
Padres y madres de familia		
Jóvenes estudiantes	4	1
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes		6
Guardia indígena	1	
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	3	
TOTAL	13	7

3. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

El ritual de apertura da inicia con un proceso de armonización espiritual del espacio, generalmente orientado por el sabedor tradicional. Este momento tiene como propósito establecer un equilibrio entre los asistentes, el territorio y las fuerzas espirituales. Durante este ritual se realiza la limpieza del lugar mediante el uso de plantas medicinales como el tabaco, la ruda u otras especies propias del entorno, las cuales son empleadas para sahumar el espacio y alejar energías negativas. Asimismo, se llevan a cabo invocaciones dirigidas a los espíritus de la naturaleza, a los ancestros y a los elementos fundamentales, solicitando permiso y guía para el desarrollo adecuado del encuentro.

Expectativas expresadas por los participantes en la dinámica de la Telaraña (palabras clave):

No se pudo realizar la actividad por motivos de tiempo

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante? Sí _X__ No ___ (Adjuntar fotografía del mapa)

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: ● **Conciencia comunitaria frente a la problemática educativa** La comunidad reconoce de manera clara las dificultades existentes en el sistema educativo, especialmente en relación con la falta de participación y la ausencia de enfoque intercultural. Esta conciencia crítica es una fortaleza, ya que permite visibilizar las problemáticas y generar procesos de exigencia y transformación. ● **Interés por la participación y la autonomía** Los comuneros expresan de forma explícita su deseo de participar en la toma de decisiones educativas. Esta disposición refleja un fuerte sentido de organización y compromiso comunitario, así como la intención de ejercer su derecho a la autonomía en la construcción de su propio modelo educativo. ● **Valoración y defensa de la educación propia** La comunidad destaca la importancia de fortalecer la educación propia, incluyendo la cultura, la lengua y los saberes ancestrales. Esta valoración constituye una fortaleza fundamental, ya que evidencia el interés por preservar la identidad cultural y garantizar la transmisión de	**Vacíos identificados** ● Falta de participación efectiva de la comunidad en la toma de decisiones educativas Se evidencia un vacío en los mecanismos de inclusión y participación comunitaria, ya que las decisiones son tomadas principalmente por la Secretaría de Educación sin un diálogo real con la comunidad. Esto limita el ejercicio de la autonomía y la construcción colectiva de procesos educativos pertinentes. ● Ausencia de implementación de un enfoque intercultural Existe un vacío en la aplicación de la interculturalidad dentro de las instituciones educativas. A pesar de la presencia de estudiantes indígenas, no se están desarrollando estrategias que integren la cultura, lengua y cosmovisión del pueblo Embera Chamí en el proceso educativo. ● Déficit de etnoeducadores y reconocimiento de la educación propia Se identifica un vacío en la asignación de etnoeducadores, justificado por el bajo número de estudiantes indígenas. Esta situación refleja una falta de reconocimiento institucional hacia la importancia de la educación propia, afectando la transmisión de saberes ancestrales y el fortalecimiento cultural. **Propuestas:** ● **Fortalecimiento de la participación comunitaria en la toma de decisiones educativas.** Se propone la creación de espacios permanentes de diálogo entre la comunidad indígena, el cabildo y la Secretaría de Educación, donde los comuneros puedan participar activamente en la planificación, implementación y evaluación de los procesos educativos. Esto permitiría garantizar el respeto por la autonomía y promover decisiones más acordes con las necesidades culturales y territoriales de la parcialidad. ● **Implementación de un enfoque intercultural en las instituciones educativas:** Es necesario promover estrategias pedagógicas que integren la cultura, la lengua y los saberes ancestrales del pueblo Embera Chamí en el currículo escolar. Esto implica la capacitación de docentes en educación intercultural, la inclusión de contenidos propios y el reconocimiento de las prácticas tradicionales como parte fundamental del proceso formativo. ● **Gestión para la vinculación de etnoeducadores y fortalecimiento de la educación propia:** Se propone impulsar procesos de gestión ante las entidades competentes para la asignación de etnoeducadores, independientemente del número de estudiantes indígenas matriculados. Asimismo, se sugiere fortalecer programas de educación propia liderados por la comunidad, en los cuales participen activamente los mayores y sabedores, garantizando la transmisión de conocimientos ancestrales y el fortalecimiento de la identidad cultural.

conocimientos a las nuevas generaciones.	

Componente Pedagógico	*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: ● **Reconocimiento de los saberes propios** La comunidad tiene claridad sobre la importancia de incluir conocimientos del territorio como huertas, partería y artesanías dentro de**l proceso educativo.** ● **Interés por fortalecer la economía propia** Se evidencia una intención de articular la educación con prácticas económicas como el trueque y la valoración **del trabajo artesanal.** ● **Presencia de la lengua propia (embera)** A pesar de las dificultades, el idioma aún se mantiene en la comunidad, lo cual representa una base importante para su fortalecimiento.	**Vacíos identificados:** ● **Débil integración de los saberes ancestrales en el currículo:** Se evidencia que los conocimientos propios del territorio, como la implementación de huertas, la partería y las prácticas artesanales, no están siendo incorporados de manera estructurada dentro del currículo escolar. Esto genera una desconexión entre la educación formal y la vida cotidiana de la comunidad, limitando la transmisión de saberes ancestrales y debilitando la identidad cultural de los estudiantes. ● **Pérdida progresiva del uso de la lengua embera en el ámbito escolar** Aunque el idioma embera aún está presente en la comunidad, su uso se ve afectado principalmente en el entorno educativo. Los niños y jóvenes hablantes sienten vergüenza de expresarse en su lengua materna debido a la falta de reconocimiento y al hecho de ser minoría dentro de la institución. Esta situación refleja la ausencia de estrategias pedagógicas que promuevan y dignifiquen el uso del idioma, lo que pone en riesgo su permanencia en las nuevas generaciones. ● **Falta de formación en economía propia y valoración del trabajo comunitario** Se identifica un vacío en la enseñanza de aspectos relacionados con la economía propia, especialmente en lo referente a la valoración y comercialización de productos artesanales. La comunidad enfrenta situaciones de desigualdad económica, donde su trabajo es subvalorado y aprovechado por terceros. La ausencia de formación en comercio justo, emprendimiento comunitario y prácticas como el trueque limita el fortalecimiento de una economía autónoma **Propuestas:** ● **Incorporación estructurada de los saberes propios en el currículo educativo** Se propone diseñar e implementar un currículo que integre de manera formal los conocimientos del territorio, incluyendo la creación de huertas escolares, la participación de parteras como portadoras de saber ancestral y el fortalecimiento de las artesanías como práctica cultural y pedagógica. Esto permitiría que la educación responda a las realidades de la comunidad y contribuya a la preservación de sus tradiciones. ● **Fortalecimiento de la educación bilingüe e intercultural con enfoque en la lengua embera** Es fundamental promover estrategias pedagógicas que incentiven el uso del idioma embera dentro de la institución educativa, tales como espacios de enseñanza bilingüe, actividades culturales, y la vinculación de sabedores que fortalezcan la lengua. De esta manera, se busca generar un ambiente de respeto y valoración que elimine la vergüenza asociada a su uso y garantice su transmisión a las nuevas generaciones. ● **Formación en economía propia, comercio justo y fortalecimiento de prácticas comunitarias** Se plantea la necesidad de incluir en los procesos educativos

	contenidos relacionados con la economía propia, orientados a la valoración del trabajo artesanal y la generación de ingresos justos. Esto implica promover estrategias como el trueque con otros resguardos, la educación en comercio justo y la creación de iniciativas comunitarias que eviten la intermediación injusta, fortaleciendo así la autonomía económica de la comunidad.

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas: ● **Capacidad organizativa del cabildo** El cabildo se reconoce preparado para asumir la administración de los recursos con el acompañamiento adecuado. ● **Infraestructura en buenas condiciones** Los espacios educativos se encuentran en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades. ● **Interés por la autonomía administrativa** La comunidad muestra disposición para gestionar sus propios recursos y fortalecer su gobierno propio.	**Vacíos identificados:** ● **Limitada participación del cabildo en la administración de los recursos educativos** Se evidencia que la gestión de los recursos económicos está centralizada en la Secretaría de Educación, lo cual restringe la participación activa del cabildo en la toma de decisiones administrativas. Esta situación genera una dependencia institucional que dificulta la implementación de procesos educativos. ● **Insuficiente formación técnica en procesos administrativos y financieros** Aunque el cabildo manifiesta sentirse capaz de asumir la administración de los recursos, reconoce la necesidad de fortalecer sus conocimientos en áreas como la contaduría y la gestión administrativa. Este vacío limita la posibilidad de ejercer plenamente funciones de manejo de recursos, planificación y ejecución de proyectos, afectando el desarrollo de una gestión autónoma y eficiente. ● **Falta de reconocimiento y acceso a un territorio propio como resguardo** La comunidad no cuenta actualmente con el reconocimiento formal de su territorio como resguardo indígena, lo cual representa una limitación estructural significativa. Esta condición afecta el acceso a recursos, la consolidación del gobierno propio y la posibilidad de desarrollar proyectos integrales en educación, vivienda, salud y cultura, fundamentales para el bienestar colectivo. **Propuesta:** ● **Fortalecimiento de la participación del cabildo en la gestión de recursos educativos** Se propone avanzar hacia un modelo de administración compartida o progresiva, en el cual el cabildo tenga mayor incidencia en la planificación, ejecución y control de los recursos educativos. ● **Implementación de procesos de formación en administración y contaduría** Es fundamental desarrollar programas de capacitación dirigidos a las autoridades del cabildo en temas administrativos, financieros y de gestión de proyectos. Este acompañamiento institucional fortalecería las capacidades locales, garantizando un manejo adecuado, transparente y eficiente de los recursos. ● **Impulso a las gestiones para el reconocimiento del territorio como resguardo indígena** Se propone continuar y fortalecer las acciones ante las entidades competentes para lograr el reconocimiento del territorio propio. Contar con un resguardo permitiría consolidar la autonomía, mejorar las condiciones de vida de la comunidad y facilitar la creación de espacios como viviendas dignas, un tambo ceremonial y un puesto de salud, articulados con la educación propia.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí ___ No _X__

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

- **Visibilización de la problemática educativa**
 Se evidencia la falta de inclusión de la comunidad en las decisiones educativas y las dificultades en la implementación de la interculturalidad.
- **Reconocimiento de la necesidad de participación comunitaria**
 La comunidad expresa la importancia de ser tenida en cuenta en los procesos educativos que afectan su territorio.
- **Defensa de la educación propia**
 Se resalta la importancia de fortalecer la identidad cultural a través de la lengua, los saberes ancestrales y las prácticas tradicionales.
- **Identificación de prácticas de exclusión institucional**
 Se pone en evidencia la existencia de discriminación y la falta de reconocimiento por parte de algunas instituciones educativas.
- **Proyección hacia la autonomía educativa**
 La comunidad manifiesta su interés en construir y orientar sus propios procesos educativos de acuerdo con su cosmovisión.

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

- **Integración de saberes propios en la educación**
 Se resalta la importancia de incluir conocimientos del territorio como huertas, partería y artesanías dentro del currículo escolar.
- **Fortalecimiento de la soberanía alimentaria**
 La implementación de huertas se reconoce como una estrategia clave para la autonomía alimentaria y el aprendizaje práctico.
- **Valoración de la economía propia**
 Se identifica la necesidad de dignificar el trabajo artesanal y promover prácticas como el trueque para fortalecer la economía comunitaria.
- **Preservación del idioma embera**
 Se reconoce la importancia de mantener la lengua propia, aunque se evidencian dificultades en su uso por parte de los estudiantes.
- **Necesidad de una educación intercultural real**
 Se evidencia que el proceso educativo debe responder a la cultura y cosmovisión de la comunidad, evitando la exclusión y fortaleciendo la identidad.

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

- **Reconocimiento de la capacidad organizativa del cabildo**
 La comunidad evidencia confianza en su estructura organizativa y en el funcionamiento de su gobierno propio, lo cual constituye una base fundamental para avanzar hacia procesos de mayor autonomía. Este reconocimiento permite proyectar al cabildo como una instancia capaz de asumir responsabilidades administrativas, siempre que cuente con el acompañamiento necesario, fortaleciendo así su papel en la gestión educativa.
- **Valoración de la infraestructura como base para el proceso educativo**
 El hecho de contar con una infraestructura en buenas condiciones representa un aporte significativo para el desarrollo de los procesos educativos. Esto permite que los estudiantes tengan acceso a espacios adecuados para el aprendizaje; sin embargo, la comunidad también reconoce que estos espacios deben complementarse con un enfoque pedagógico intercultural que responda a su identidad cultural.
- **Importancia del territorio en el desarrollo integral de la comunidad**
 La comunidad resalta que el acceso a un territorio propio es un elemento clave para garantizar su autonomía y mejorar sus condiciones de vida. Este aspecto no solo impacta la vivienda y la salud, sino también la educación, ya que un territorio propio permitiría fortalecer la educación desde la cosmovisión indígena, en articulación con espacios como el tambo y otros escenarios comunitarios.
- **Articulación entre educación propia y gestión administrativa**
 Se identifica como un aporte relevante la necesidad de vincular la administración de los recursos con los principios de la educación propia. Esto implica que las decisiones financieras y administrativas no sean ajenas a la cultura, sino que respondan a las prioridades de la comunidad, permitiendo así una gestión coherente con sus valores y formas de organización.
- **Proyección hacia el fortalecimiento de la autonomía comunitaria**
 La comunidad manifiesta una visión clara orientada al fortalecimiento de su autonomía, no solo en términos administrativos, sino también territoriales y educativos. Este enfoque demuestra un compromiso colectivo por consolidar procesos propios que garanticen la pervivencia cultural, el ejercicio del gobierno propio y la construcción de un modelo educativo acorde a sus necesidades.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:

Fortalecimiento de la participación del gobierno propio en las decisiones educativas

Se acuerda promover la participación activa del cabildo y de las autoridades tradicionales en la toma de decisiones relacionadas con la educación, garantizando espacios de diálogo con las instituciones externas. Este acuerdo busca avanzar hacia una mayor autonomía educativa, en coherencia con el gobierno propio y asegurando que los procesos formativos respondan a las necesidades, cultura y cosmovisión de la comunidad.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Articulación de la educación con el plan de vida comunitario

Se acuerda orientar los procesos educativos en función del plan de vida de la comunidad, integrando los principios culturales, territoriales y organizativos del pueblo Embera Chamí. Esto implica que la educación no sea un

proceso aislado, sino una herramienta para fortalecer la identidad, la autonomía y el desarrollo integral de la comunidad desde su propio enfoque.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:

Implementación del currículo propio basado en el tejido de saberes

Se acuerda avanzar en la construcción e implementación de un currículo propio que integre el tejido de saberes de la comunidad, incluyendo el territorio como eje educativo, los conocimientos de la familia, la salud propia, la economía comunitaria y la espiritualidad. Este proceso deberá contar con la participación activa de los mayores, sabedores, docentes y autoridades, garantizando que la educación responda a la identidad cultural del pueblo Embera Chamí.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Fortalecimiento de la lengua nativa y los procesos pedagógicos interculturales

Se acuerda promover el uso y la enseñanza de la lengua nativa dentro de los espacios educativos, mediante estrategias pedagógicas que la integren de manera transversal en el aprendizaje. Asimismo, se buscará fortalecer prácticas educativas interculturales que valoren los saberes propios y fomenten el respeto por la diversidad cultural, contribuyendo a la preservación de la identidad y al bienestar de la comunidad.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Recursos financieros, infraestructura, dinamizadores/docentes, transición administrativa, soberanía alimentaria, capacidades institucionales.

Acuerdo 1:

Mejoramiento integral de los procesos educativos a partir de la infraestructura, los dinamizadores y la soberanía alimentaria

Se acuerda fortalecer el uso y aprovechamiento de la infraestructura existente, así como gestionar la vinculación de dinamizadores o docentes con enfoque intercultural que respondan a las necesidades de la comunidad. De igual manera, se promoverá la implementación de estrategias pedagógicas relacionadas con la soberanía alimentaria, como huertas escolares, que contribuyan tanto al aprendizaje como al bienestar de los estudiantes y al fortalecimiento de la educación propia.

Responsable comunitario de seguimiento: Acudientes, padres de familia y cabildo
Acuerdo 2: Gestión para el fortalecimiento de la infraestructura y proyección de espacios propios comunitarios **Responsable comunitario de seguimiento:** Acudientes, padres de familia y cabildo

6. ACUERDO PRIORITARIO DEL CABILDO

Mirando todos los acuerdos juntos, ¿cuál es el acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas?

El acuerdo más importante que el cabildo de la parcialidad de Ambacheke lleva a la Ruta PECI–SEIP del pueblo Embera de Caldas es el fortalecimiento de la autonomía educativa mediante la implementación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), garantizando la participación activa del gobierno propio en la toma de decisiones y la construcción de un currículo propio articulado al plan de vida, la lengua, el territorio y los saberes ancestrales.

Este acuerdo es fundamental porque recoge las principales necesidades y aspiraciones de la comunidad frente a la educación. Por un lado, responde a la problemática identificada en el componente político-organizativo, donde la comunidad manifestó que actualmente no es tenida en cuenta en las decisiones educativas. Por ello, se busca que el cabildo tenga un papel protagónico en la orientación, gestión y seguimiento de los procesos educativos, fortaleciendo así el gobierno propio.

Por otro lado, este acuerdo integra el componente pedagógico, al plantear la necesidad de implementar un currículo propio basado en el tejido de saberes. Esto implica incluir elementos esenciales como la lengua embera, los conocimientos de los mayores, la relación con el territorio, la salud propia, la espiritualidad y la economía comunitaria, garantizando una educación pertinente y coherente con la identidad cultural.

Asimismo, este acuerdo se relaciona con el componente de administración y gestión, ya que proyecta la necesidad de avanzar hacia una mayor autonomía en el manejo de los recursos y en la organización de los procesos educativos, en concordancia con lo establecido en el Decreto 0481.

En este sentido, el acuerdo no solo articula los tres componentes trabajados, sino que también se alinea directamente con los principios del SEIP y la Ruta PECI, al promover una educación que nace desde la comunidad, fortalece la identidad cultural y contribuye a la pervivencia del pueblo Embera Chamí.

¿Qué le quiere decir este cabildo al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que espera de la Ruta PECI–SEIP?

El cabildo de la parcialidad de Ambacheke le expresa al Ministerio de Educación Nacional que espera que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso real de reconocimiento, respeto y garantía de la autonomía educativa de los pueblos indígenas, y no solo una propuesta normativa o institucional.

La comunidad manifiesta la necesidad de que el Ministerio garantice una participación efectiva del gobierno propio en la toma de decisiones educativas, permitiendo que el cabildo tenga un papel activo en la orientación, implementación y evaluación de los procesos formativos. En este sentido, se espera que la educación deje de ser impuesta desde afuera y pase a construirse desde las realidades, necesidades y cosmovisión del pueblo Embera Chamí.

Asimismo, el cabildo espera que la Ruta PECI–SEIP permita la implementación de un currículo propio que integre la lengua embera, los saberes ancestrales, el territorio, la espiritualidad, la salud propia y la economía comunitaria. Esto implica que el Ministerio reconozca y valore la educación propia como un derecho fundamental para la pervivencia cultural.

De igual manera, se solicita que se garantice la asignación de etnoeducadores y el fortalecimiento de procesos de educación intercultural, sin que esto dependa únicamente del número de estudiantes indígenas matriculados. La comunidad considera que la interculturalidad debe ser un principio transversal y no una condición limitada.

En el componente administrativo, el cabildo espera que el Ministerio apoye el fortalecimiento de sus capacidades para la gestión de los recursos educativos, brindando acompañamiento en temas administrativos y financieros, y avanzando hacia una mayor autonomía en el manejo de dichos recursos, en coherencia con el Decreto 0481.

Finalmente, el cabildo expresa que la Ruta PECI–SEIP debe contribuir al fortalecimiento integral de la comunidad, incluyendo el reconocimiento de su territorio como resguardo, ya que este es fundamental para el desarrollo de la educación propia, la cultura, la salud y el gobierno propio.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

Al finalizar la jornada, la comunidad se reunió en un espacio de Círculo de la Palabra, donde cada participante tuvo la oportunidad de expresar sus pensamientos, sentimientos y reflexiones frente a los temas trabajados. Este momento se desarrolló en un ambiente de respeto, escucha y unidad, reafirmando la importancia del diálogo comunitario como parte de su cultura.

Durante este espacio, surgieron palabras que reflejan el sentir colectivo de la comunidad, como autonomía, educación propia, territorio, identidad, lengua embera y pervivencia. Los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer el gobierno propio y de garantizar que la educación responda a sus realidades culturales y espirituales.

Algunas de las intervenciones destacaron la preocupación por la pérdida de la lengua en los niños, señalando que es fundamental seguir transmitiéndola desde la familia y la escuela. También se resaltó el papel de los mayores como guías del conocimiento, reconociendo que en ellos se encuentra la sabiduría que debe ser preservada y enseñada a las nuevas generaciones.

Asimismo, se expresó el deseo de contar con un territorio propio que permita desarrollar la educación desde la cosmovisión indígena, en espacios como el tambo, donde se puedan realizar armonizaciones, rituales y procesos de enseñanza propios.

El cierre estuvo marcado por frases que reflejan el compromiso y la esperanza de la comunidad, tales como:

“Queremos una educación desde nuestro pensamiento.”

- La lengua no se debe perder.
- El territorio es vida y educación.
- Sin cultura no hay futuro.
- La comunidad debe ser escuchada.
- La educación debe nacer desde nosotros.

- Nuestros mayores son nuestros maestros.
- Queremos una educación desde nuestro pensamiento

Estas palabras evidencian una visión colectiva orientada al fortalecimiento de la identidad cultural y a la construcción de un futuro digno para las nuevas generaciones.

De esta manera, el Círculo de la Palabra permitió consolidar los aprendizajes del encuentro, fortalecer la unidad comunitaria y reafirmar el compromiso de seguir trabajando por una educación propia, autónoma y acorde con los principios del pueblo Embera Chamí.

¿Se realizó siembra simbólica? Sí ___ No _X__

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 35 participantes	SI
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	SI
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	NO
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	NO
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	NO
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	SI
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	SI
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	SI

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP

Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	2 de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	ANSEA
Municipio:	Anserma Caldas
Lugar de realización:	I.E Juan XXIII Sede Conchari
Fecha:	Día: __14___ de Mes: ___04__ Año: 2026
Hora de inicio:	8.00 a.m
Hora de finalización:	01:00 p.m
Número total de participantes:	20
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Luciano Trejos
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X_ No ___ Nombre del sabedor/a: Victor Melchor
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X__ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X_ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)		1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	1	
Educadores/as indígenas del cabildo		1
Padres y madres de familia	4	
Jóvenes estudiantes	2	2
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes	2	
Guardia indígena	2	1
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	4	
TOTAL	15	5

2. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

Descripción del ritual de apertura y protocolo propio del cabildo:

Siendo el inicio de la jornada, se realizó el ritual de apertura conforme a los usos y costumbres del pueblo, orientado por el médico tradicional. Este espacio tuvo como finalidad principal armonizar el ambiente, limpiar las energías presentes y solicitar el acompañamiento espiritual de los ancestros y seres protectores durante el desarrollo de las actividades programadas.

Durante el ritual se emplearon elementos propios de la medicina y la tradición ancestral, como el sahumerio, plantas medicinales, tabaco, frutas e ituha, utilizados como ofrenda y medio de conexión espiritual. Estos elementos permitieron fortalecer el vínculo con la Madre Tierra y con los seres espirituales, reafirmando el respeto por la naturaleza y la sabiduría ancestral.

Así mismo, se elevó una petición de protección para el espacio, solicitando el retiro de las energías negativas y la apertura de un ambiente equilibrado, respetuoso y de unidad entre todos los participantes. De esta manera, el ritual permitió disponer espiritualmente la jornada, generando condiciones de armonía, respeto y buena convivencia para el desarrollo de las actividades.

Expectativas expresadas por los participantes en la dinámica de la Telaraña (palabras clave):

No se pudo realizar la actividad ya que por motivos de tiempo empezamos más tarde de lo planeado.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante? Sí _X__ No ___ (Adjuntar fotografía del mapa)

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: ● "Lla educación propia mantiene vivas nuestras tradiciones, lengua e identidad cultural." ● "También es importante que podamos decidir qué y cómo enseñar, según lo que nuestra comunidad realmente necesita." ● "Otra fortaleza es que el aprendizaje se basa en nuestra realidad, por eso es más útil y fácil de entender." ● "No olvidemos que toda la comunidad participa en la educación, lo que fortalece la unión y el trabajo conjunto."	**Vacíos identificados:** ● Vemos que muchas decisiones todavía se toman desde fuera de la comunidad, sin tener en cuenta nuestra realidad. ● Aunque participan autoridades, a veces no escuchan lo suficiente a los sabedores y líderes locales. ● Falta mayor autonomía para decidir sobre contenidos, lengua y formas de enseñanza. ● También notamos poca articulación entre la educación oficial y la educación propia. **Propuestas:** ● Proponemos que la comunidad tenga mayor participación real en la toma de decisiones educativas. ● Es clave que las autoridades dialoguen más con líderes y sabedores antes de definir políticas. ● Queremos decidir autónomamente sobre nuestros contenidos, métodos y enfoque cultural. ● Sugerimos integrar mejor la educación propia con el sistema oficial, sin perder nuestra identidad. ● Teneren la IE un etnoeducador

Componente Pedagógico	*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: - **También valoramos que se enseñan conocimientos de la familia y la salud propia, como nuestras prácticas tradicionales."** - **"Que se están integrando saberes de economía propia, lo que ayuda a que los jóvenes entiendan y valoren nuestras formas de sustento."** - **Se destaca que en varios espacios ya se enseña en nuestra lengua, lo que fortalece la comprensión y mantiene viva nuestra identidad cultural, por lo tanto sería bueno que nuestro educador aprovechará estos espacios que se ofrecen**	**Vacíos identificados:** - **No todos los saberes del territorio están incluidos en el currículo, quedan muchos conocimientos por fuera.** - **También notamos que la familia no siempre participa lo suficiente en la enseñanza de la salud propia y las tradiciones.** - **Casi no se están enseñando bien los temas de economía propia, entonces los jóvenes no los valoran tanto.** - **Preocupa que no se enseñe en nuestra lengua, lo que hace que se pierda parte de la identidad cultural.** **Propuestas:** - **Que el currículo incluya saberes del territorio, como el cuidado de la naturaleza y el uso de nuestros recursos.** - **Es muy importante que la educación incluya temas de economía propia, para fortalecer nuestras formas de trabajo y sustento."** - **Que se enseñe en nuestra lengua propia.**

para aprender nuestra lengua.	

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas: - **Se valoran los convites, porque muestran el trabajo comunitario y el compromiso con la educación propia, para mejora de la Institución.** - **Hay posibilidad después de muchos años de tener una educación propia.**	**Vacíos encontrados:** **-El cabildo aún no está preparado para administrar directamente los recursos educativos.** **-Falta formación en temas de manejo de recursos y economía para los miembros del cabildo.** **-Y se evidencia la necesidad de procesos de capacitación para fortalecer la administración y el uso adecuado de los recursos.** **Propuestas:** **-Establecer un plan de mantenimiento de la infraestructura con participación de la comunidad.** **-Se propone realizar capacitaciones al cabildo en manejo de recursos y economía para fortalecer su gestión** **-También se sugiere acompañamiento técnico por parte del cabildo mientras se fortalece la administración propia.**

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí _X__ No ___

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

- **Se evidencia que la institución educativa asume un rol central en la definición de los contenidos y procesos de enseñanza, lo que muestra una estructura de toma de decisiones principalmente institucional, con limitada participación de la comunidad y las autoridades tradicionales en estos aspectos.**
- **Se identifica la necesidad de fortalecer la articulación entre la institución educativa y las dinámicas propias del territorio, de manera que los procesos formativos reflejen de forma más clara la realidad cultural, social y espiritual de la comunidad.**
- **Se resalta como un aporte fundamental la importancia de incorporar de manera más sólida la educación propia en el currículo escolar, permitiendo que los saberes ancestrales, las prácticas culturales y el contexto territorial sean parte activa del proceso educativo.**
- **Se destaca la relevancia de fortalecer la enseñanza y el uso de la lengua Embera como eje fundamental de identidad cultural, ya que su inclusión en la escuela contribuye a la preservación de la cultura y al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los estudiantes.**
- **Se evidencia la pertinencia de contar con un etnoeducador en la sede educativa, que permita orientar procesos pedagógicos contextualizados, fortalecer los saberes propios e impulsar una mayor participación de las autoridades tradicionales en la vida escolar.**

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

- **Se reconoce que en el hogar y en el territorio los niños y niñas adquieren aprendizajes fundamentales para la vida cotidiana, relacionados con la convivencia, el trabajo comunitario y los valores propios, los cuales muchas veces no son visibilizados ni valorados dentro del sistema escolar.**
- **Se evidencia que el proceso educativo se desarrolla principalmente en español, lo que limita significativamente el fortalecimiento, uso y transmisión del idioma Embera Bedea, afectando la preservación de la identidad lingüística y cultural en el ámbito escolar.**
- **Se identifica la necesidad urgente de incorporar en el currículo escolar los saberes del territorio, la salud propia, la familia y la economía, con el fin de lograr una educación más pertinente, contextualizada y coherente con la realidad cultural del Cabildo.**
- **Se plantea la importancia de implementar estrategias pedagógicas prácticas como la creación de huertas caseras, las cuales permiten fortalecer el aprendizaje desde la experiencia, promover el autoconsumo y aportar a la soberanía alimentaria de la comunidad.**
- **Se destaca la relevancia de integrar conocimientos ancestrales y prácticas culturales como la medicina tradicional, los primeros auxilios, la elaboración de manillas con chaquiras y la preparación de recetas propias, como estrategias que fortalecen el aprendizaje significativo, la identidad cultural y la economía propia del territorio.**

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

- **Se identifica la necesidad de contar con recursos financieros asignados específicamente al sector educativo dentro del cabildo, ya que actualmente esta ausencia limita el fortalecimiento y desarrollo de las acciones formativas en el territorio.**
- **La infraestructura escolar se encuentra en buenas condiciones físicas y estructurales, lo cual permite el desarrollo adecuado de las actividades académicas y contribuye a un ambiente favorable para el aprendizaje.**
- **Se evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades de los docentes en relación con los saberes propios, la apropiación cultural y el vínculo con la comunidad, aspectos fundamentales para una educación más pertinente y contextualizada.**
- **El cabildo aún no cuenta con la experiencia ni la formación suficiente para asumir la administración directa de los recursos educativos, lo que representa un reto importante para la autonomía en la gestión educativa.**
- **Se requiere avanzar en procesos de capacitación y fortalecimiento institucional que permitan mejorar las capacidades de gestión, administración y toma de decisiones en el ámbito educativo del territorio.**

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:
-Implementar la soberanía alimentaria dentro de la Institución

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:
-Que en el currículo implemente más componentes sobre la educación propia

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:
-Tener un Etnoeducador en la Institución

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo
Acuerdo 2: **- Que se articulen las áreas con los saberes propios para implementar ventas y luego recursos para los mismos estudiantes** - **Responsable comunitario de seguimiento:** Acudientes, padres de familia y cabildo

6. ACUERDO PRIORITARIO DEL CABILDO

Mirando todos los acuerdos juntos, ¿cuál es el acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas?

El acuerdo más importante que el cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas es el fortalecimiento de la educación propia desde la espiritualidad, el territorio y la identidad cultural. Esto incluye la integración de la lengua Embera, los saberes ancestrales y el acompañamiento de las autoridades tradicionales y el médico ancestral en los procesos educativos, para garantizar una formación más pertinente, armonizada y coherente con los usos y costumbres del pueblo.

¿Qué le quiere decir este cabildo al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que espera de la Ruta PECI–SEIP?

El cabildo quiere expresar al Ministerio de Educación Nacional que la Ruta PECI–SEIP debe convertirse en un proceso real de fortalecimiento de la educación propia, donde se reconozca la autonomía del Pueblo Embera y la participación efectiva de sus autoridades tradicionales en la toma de decisiones educativas.

Se espera que esta ruta no solo sea un trámite institucional, sino un camino que permita integrar la espiritualidad, el territorio, la lengua Embera y los saberes ancestrales dentro del sistema educativo, respetando los usos y costumbres de la comunidad.

Así mismo, el cabildo solicita que se garantice la presencia de etnoeducadores y el acompañamiento técnico necesario para fortalecer los procesos pedagógicos, de manera que la educación responda verdaderamente a la identidad cultural y a las necesidades del territorio.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

En el Círculo de la Palabra de cierre, los participantes compartieron expresiones orientadas a resaltar la unidad y la armonía de la comunidad, destacando la importancia de mantener el respeto por la palabra dada y por los acuerdos construidos durante la jornada. También se reiteró el compromiso colectivo con el fortalecimiento de la educación propia, entendida como un proceso fundamental para la identidad cultural del pueblo. Asimismo, se enfatizó la responsabilidad compartida con el territorio y la cultura, y la necesidad de seguir promoviendo la participación activa de la comunidad en todos los procesos educativos y organizativos.

¿Se realizó siembra simbólica? Sí ___ No _X__ Descripción:

Por motivos de tiempo no se pudo realizar la actividad.

¿Se realizó cierre con música, danza o canto? Sí ___ No _X__ Descripción:

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 20 participantes	SI
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	SI
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	SI
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	NO
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	NO
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	SI
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	SI
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	SI

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7

ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP

Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	___1__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Resguardo
Municipio:	Anserma
Lugar de realización:	Dachijoma
Fecha:	Día: 13 Mes: 04 Año: 2026
Hora de inicio:	9.00 a.m
Hora de finalización:	1:00 p.m
Número total de participantes:	20 personas)
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Leonides Gonzales
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Leonidas Gonzales
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: _____
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X_ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano ___ Ebera Bedea ___ Ambos _X_

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	2	
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	2	
Educadores/as indígenas del cabildo		2
Padres y madres de familia	3	
Jóvenes estudiantes	5	
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes	2	
Guardia indígena	2	
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	2	
TOTAL	18	2

3. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

Descripción del ritual de apertura y protocolo propio del cabildo:

En el desarrollo del encuentro realizado en el territorio indígena Dachijoma, se dio inicio a la jornada con la primera fase correspondiente a la armonización, la cual se llevó a cabo conforme al protocolo propio establecido por el Cabildo, respetando los usos, costumbres y prácticas espirituales del pueblo.

Participamos del ritual de armonización, orientado por el médico tradicional, con el acompañamiento del Jaimana, quienes guiaron el proceso desde el conocimiento ancestral, asegurando el equilibrio espiritual y energético del espacio. Su orientación permitió disponer adecuadamente el ambiente, tanto en lo físico como en lo espiritual, para el desarrollo armónico de las actividades programadas durante la jornada.

Durante este momento sagrado, se realizó una conexión profunda con la Madre Tierra, los saberes ancestrales y la intención colectiva del encuentro, reconociendo la importancia de mantener el equilibrio entre el pensamiento, el espíritu y la palabra. Este espacio permitió que cada participante se dispusiera desde el respeto, la escucha y la apertura espiritual, fortaleciendo así la unidad del grupo.

De esta manera, la armonización no solo cumplió una función ritual, sino que también se constituyó en un momento fundamental para preparar el espíritu, ordenar las energías y reafirmar el compromiso colectivo con el proceso, permitiendo avanzar en unidad y con mayor claridad en el desarrollo de las actividades posteriores.

Expectativas expresadas por los participantes en la dinámica de la Telaraña (palabras clave):

No se pudo realizar la actividad por motivos de tiempo

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante? Sí _X_ No ___ (Adjuntar fotografía del mapa)

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: Participación activa del Cabildo en los procesos educativos del territorio. • Presencia y orientación de autoridades tradicionales en la toma de decisiones. • Reconocimiento de la autonomía del territorio para definir procesos educativos propios.	**Vacíos identificados:** ● Se evidencia que las decisiones educativas son tomadas principalmente por la Secretaría de Educación, lo que limita la autonomía del territorio en estos procesos. ● Se identifica que las autoridades tradicionales no participan en la toma de decisiones educativas dentro de la institución. ● Se expresa el deseo de contar con mayor autonomía para que la comunidad y sus autoridades puedan incidir en las decisiones sobre la educación del territorio. **Propuestas:** ● Establecer espacios de concertación entre la Secretaría de Educación, la institución y las autoridades tradicionales para la toma conjunta de decisiones educativas. ● Garantizar la participación activa de las autoridades del cabildo en los procesos de planificación, definición de contenidos y orientación educativa. ● Promover un proceso gradual de autonomía educativa que permita a la comunidad incidir en las decisiones pedagógicas del territorio.

Componente Pedagógico	*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: • Se reconocen e integran los saberes ancestrales como base fundamental del proceso educativo. • Hay participación de mayores, sabedores y médicos tradicionales, fortaleciendo la transmisión de conocimientos propios. • El territorio es entendido como un espacio vivo	**Vacíos identificados:** ● Se evidencia como vacío la falta de integración sistemática de los saberes del territorio, como la artesanía (collares, manillas y otros), dentro del currículo escolar articulado con las áreas académicas. ● Se identifica la ausencia de una estrategia pedagógica formal para fortalecer la economía propia, a través de procesos como la elaboración y comercialización de artesanías y productos comunitarios. ● Se reconoce como vacío la débil inclusión de los saberes de salud propia, especialmente la partería y el uso de plantas medicinales, lo cual genera el riesgo de pérdida de estos conocimientos ancestrales. **Propuestas:**

de aprendizaje que aporta a la identidad cultural. ● Se implementa la lengua materna (embera bedea), y se articula con el español	● Incorporar la elaboración de collares, manillas y artesanías como estrategia pedagógica articulada a las áreas del currículo, fortaleciendo el aprendizaje desde la práctica cultural. ● Implementar proyectos productivos escolares basados en la artesanía y las huertas caseras, que permitan fortalecer la economía propia y el aprendizaje significativo de los estudiantes. ● Fortalecer la transmisión de saberes de salud propia, incluyendo la partería y el uso de plantas medicinales, mediante la participación de sabedores y mayores de la comunidad.

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas: ● Existe disposición del cabildo para formarse y asumir en el futuro la administración de los recursos educativos. ● La comunidad reconoce las problemáticas de infraestructura y se mantiene atenta a la necesidad de mejorar las condiciones para estudiantes y docentes. ● Hay interés colectivo en buscar soluciones y fortalecer la gestión educativa en beneficio del territorio.	**Vacíos identificados: y propuestas:** ● Los recursos educativos son administrados por la Secretaría de Educación, lo que limita la autonomía del territorio para responder a sus propias necesidades. ● La infraestructura educativa se encuentra en condiciones precarias y representa un riesgo para estudiantes y docentes. ● Se evidencia falta de atención y respuesta por parte de la administración institucional frente a necesidades básicas como el mejoramiento de la sede y la dotación de uniformes. **Propuestas:** ● Gestionar ante la Secretaría de Educación y otras entidades el mejoramiento urgente de la infraestructura escolar, garantizando condiciones seguras y dignas para estudiantes y docentes. ● Impulsar procesos de capacitación en temas administrativos, financieros y de gestión para fortalecer las capacidades del cabildo. ● Promover acuerdos para que el cabildo participe progresivamente en la administración de los recursos educativos. ● Establecer mecanismos de seguimiento y exigencia frente a la administración institucional para garantizar atención a necesidades como infraestructura y dotación escolar.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí _X__ No ___

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

● Uno de los principales aportes es el reconocimiento de que actualmente existe una centralización en la toma de decisiones educativas por parte de la Secretaría de Educación, lo cual limita la posibilidad de que

la comunidad adapte los procesos formativos a sus realidades culturales, sociales y territoriales, evidenciando la necesidad de avanzar hacia modelos más participativos.

- Se destaca como aporte fundamental la importancia de vincular a las autoridades tradicionales en los procesos educativos, ya que su conocimiento y liderazgo son claves para orientar una educación pertinente, que responda a la identidad y cosmovisión del territorio.
- Otro aporte relevante es la necesidad de generar espacios de concertación entre la institucionalidad y la comunidad, que permitan construir decisiones de manera conjunta, fortaleciendo el diálogo, la corresponsabilidad y el respeto por los saberes propios.
- Se resalta el interés de la comunidad por avanzar hacia una mayor autonomía educativa, entendida como la capacidad de incidir en la definición de contenidos, metodologías y enfoques pedagógicos que respondan a sus necesidades y expectativas.
- Finalmente, se reconoce como un aporte clave la importancia de implementar un proceso progresivo de fortalecimiento organizativo y formativo, que permita a la comunidad y al cabildo asumir un rol más activo en la gestión educativa, garantizando una educación más contextualizada, participativa y acorde al territorio.

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

- Uno de los principales aportes es la propuesta de integrar la elaboración de collares, manillas y otras artesanías como parte del proceso educativo, ya que estas prácticas no solo fortalecen la identidad cultural, sino que también permiten articular el aprendizaje con áreas académicas, haciendo que los estudiantes aprendan desde la experiencia y el contexto propio del territorio.
- Se resalta como aporte importante la posibilidad de fortalecer la economía propia a través de proyectos pedagógicos como la producción y comercialización de artesanías y el desarrollo de huertas caseras, lo cual permite que los estudiantes comprendan el valor del trabajo comunitario y la sostenibilidad desde su propia realidad.
- Otro aporte significativo es la necesidad de recuperar y fortalecer los saberes de salud propia, especialmente la partería y el uso de plantas medicinales, ya que estos conocimientos ancestrales representan una parte fundamental de la cultura y su transmisión garantiza que no se pierdan con el tiempo.
- Finalmente, se reconoce como aporte clave el fortalecimiento del uso de la lengua Embera en el proceso educativo, ya que su implementación en el aula contribuye a la preservación de la identidad cultural, mejora la comunicación entre generaciones y refuerza el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia su comunidad.

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

- Se evidencia como un aporte importante la necesidad de avanzar hacia una mayor autonomía en la administración de los recursos, ya que actualmente estos son manejados por la Secretaría de Educación, lo que limita la capacidad de respuesta frente a las necesidades reales del territorio.
- Se destaca como un aspecto crítico la situación de la infraestructura educativa, la cual se encuentra en condiciones precarias y de riesgo, afectando la seguridad de estudiantes y docentes, lo que plantea la urgencia de gestionar mejoras estructurales dignas y adecuadas.
- Se reconoce la falta de atención por parte de la administración institucional frente a necesidades básicas como la dotación de uniformes y el mejoramiento de las condiciones escolares, lo que impacta negativamente en el bienestar de los estudiantes.
- Se identifica que el cabildo actualmente no cuenta con la preparación suficiente para administrar recursos educativos, pero existe la disposición y el interés de asumir esta responsabilidad mediante procesos de formación y fortalecimiento.

- Se resalta como un aporte clave la importancia de implementar capacitaciones en temas administrativos, financieros y de gestión, que permitan al cabildo avanzar hacia una administración autónoma, eficiente y acorde a las necesidades de la comunidad.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:
Se acuerda promover la participación de las autoridades en las decisiones educativas.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:
Se acuerda avanzar hacia una mayor autonomía educativa del territorio.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:
Se acuerda fortalecer la participación comunitaria y de las autoridades en la toma de decisiones educativas.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:
Se acuerda avanzar hacia una mayor autonomía educativa del territorio.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN *Recursos financieros, infraestructura, dinamizadores/docentes, transición administrativa, soberanía alimentaria, capacidades institucionales.*
Acuerdo 1: Se acuerda gestionar el mejoramiento urgente de la infraestructura educativa y la atención a las necesidades básicas de los estudiantes. **Responsable comunitario de seguimiento:** Acudientes, padres de familia y cabildo
Acuerdo 2: Se acuerda fortalecer las capacidades del cabildo mediante capacitaciones para avanzar en la administración autónoma de los recursos. **Responsable comunitario de seguimiento:** Acudientes, padres de familia y cabildo

6. ACUERDO PRIORITARIO DEL CABILDO

Mirando todos los acuerdos juntos, ¿cuál es el acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas?

El acuerdo más importante que el cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas es garantizar una educación propia, autónoma e intercultural, donde el Embera Bedea sea el eje fundamental del proceso educativo y se integren los saberes del territorio, la familia, la salud, la economía y la espiritualidad.

Este acuerdo implica fortalecer la participación real de la comunidad y las autoridades en la toma de decisiones, así como avanzar en la formación del cabildo para la administración de los recursos, con el fin de construir una educación más pertinente, digna y coherente con la identidad del pueblo Embera.

¿Qué le quiere decir este cabildo al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que espera de la Ruta PECI–SEIP?

El cabildo quiere expresar al Ministerio de Educación Nacional que la Ruta PECI–SEIP debe garantizar un acompañamiento técnico y financiero constante que respalde de manera real los procesos de educación propia en el territorio.

Se espera que el Estado no solo reconozca la autonomía, sino que también asegure los recursos necesarios para mejorar la infraestructura educativa, dotación escolar y formación de los actores comunitarios, evitando que las necesidades básicas sigan sin respuesta.

De igual manera, se solicita que este acompañamiento respete los tiempos, la organización y la espiritualidad del Pueblo Embera, permitiendo que los procesos educativos se construyan desde la cultura, el idioma y la visión propia del territorio.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

En el Círculo de la Palabra de cierre, los participantes compartieron palabras y reflexiones orientadas a fortalecer la unidad del pueblo Embera, resaltando la importancia de mantenerse organizados y en armonía como comunidad. Se enfatizó el respeto por la palabra y por los acuerdos construidos durante la jornada, entendidos como base fundamental para el trabajo colectivo.

También se reiteró el compromiso con el fortalecimiento del Embera Bedea como lengua propia y eje de identidad cultural, así como la importancia de la educación propia como camino para responder a las necesidades del territorio. De igual manera, se resaltó la protección del territorio y la cultura como elementos esenciales para la permanencia del pueblo.

Finalmente, se reconoció la importancia de la Ruta PECI–SEIP como un proceso fundamental para avanzar hacia una educación con mayor autonomía, participación comunitaria y reconocimiento de los saberes propios, permitiendo consolidar un sistema educativo más pertinente y acorde a la realidad del pueblo Embera.

¿Se realizó siembra simbólica? Sí _X__ No ___ Descripción:

En el marco del cumplimiento de los acuerdos previamente establecidos, los participantes del territorio indígena Dachijoma llevaron a cabo la siembra simbólica de granos de maíz y frijol, propio del territorio, como un acto de armonización, compromiso y fortalecimiento de la palabra colectiva.

Este ejercicio, profundamente arraigado en la espiritualidad de la comunidad, representa la conexión con la madre tierra y con los saberes ancestrales que orientan el caminar del pueblo. El maíz y el frijol, como elemento sagrado y fundamento de vida, fue sembrado con la intención de ratificar los compromisos adquiridos, reconociendo que cada semilla depositada en la tierra simboliza la responsabilidad individual y colectiva de dar cumplimiento a lo acordado.

Asimismo, este acto espiritual reafirma la importancia de la unidad, el respeto y la confianza entre los participantes, entendiendo que, así como el maíz crece con el cuidado y la dedicación, los acuerdos requieren de voluntad, seguimiento y compromiso permanente para su materialización.

De esta manera, la siembra simbólica se consolida como un acto de palabra viva, donde lo acordado se siembra en el territorio y en el corazón de cada participante, proyectándose hacia el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y la armonía con la madre tierra.

¿Se realizó cierre con música, danza o canto? Sí ___ No _X

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 20 participantes	SI
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	SI
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	SI
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	NO
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	SI
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	SI
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	SI
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	NO

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP
Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	___5__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad Dachi Drua
Municipio:	San Jose
Lugar de realización:	Parcilidad Dachi Drua
Fecha:	Día: __8___ Mes: __05___ Año: 2026
Hora de inicio:	01:00 P.m
Hora de finalización:	4.30 p.m
Número total de participantes:	__20___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	Bernardo Guaurave
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	Wilson Niaza
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: _____
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano ___ Ebera Bedea ___ Ambos _X__

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	1	3
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	3	1
Educadores/as indígenas del cabildo	0	0
Padres y madres de familia	3	2
Jóvenes estudiantes	2	2
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes	1	
Guardia indígena	3	
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	1	
TOTAL	14	8

3. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

Descripción del ritual de apertura y protocolo propio del cabildo:

La armonización realizada durante el desarrollo de la asamblea comunitaria en la parcialidad de dachi drua representó un espacio fundamental para fortalecer la participación, el diálogo y la construcción colectiva entre los asistentes. Este momento no solo permitió dar apertura espiritual y organizativa al encuentro, sino que también contribuyó a generar un ambiente de respeto, escucha y unidad, elementos necesarios para abordar los temas relacionados con el Decreto 0481 y los procesos propios de la educación (SEIP).

Desde el inicio, la armonización tuvo como propósito principal integrar a los participantes desde el pensamiento colectivo, reconociendo la importancia de la palabra, la memoria y el sentir comunitario como pilares para el desarrollo del trabajo conjunto.

Asimismo, este espacio permitió reconocer la importancia de seguir fortaleciendo los procesos de comunicación y apropiación comunitaria frente a los contenidos del Decreto 0481 y sus componentes. Durante la conversación, se evidenció que algunas personas tenían claridad sobre ciertos aspectos del proceso, mientras que otras manifestaron dudas o necesidades de mayor acompañamiento. Esto reafirmó la necesidad de continuar realizando encuentros pedagógicos y comunitarios que faciliten la comprensión de los temas y promuevan una participación más consciente e informada.

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante?

Sí __ No _X__ (Adjuntar fotografía del mapa)

Debido a las condiciones climáticas presentadas durante la jornada, especialmente por las fuertes lluvias y las limitaciones del espacio abierto donde inicialmente se tenía prevista la actividad, no fue posible desarrollar la cartografía viva de la manera planeada. Sin embargo, con el propósito de no suspender el proceso y garantizar la participación activa de la comunidad, se optó por adaptar la metodología mediante un espacio de diálogo orientado por preguntas guía, permitiendo así continuar con la recopilación de información relevante para la asamblea.

A través de esta estrategia participativa, se logró generar un intercambio de saberes y opiniones en torno a los temas priorizados para el encuentro, abordando especialmente la socialización del Decreto 0481 y sus tres componentes fundamentales. Este ejercicio permitió conocer el nivel de apropiación y comprensión que tiene la comunidad frente a dichos componentes, identificando qué aspectos eran ya conocidos por los participantes y cuáles requerían mayor claridad o profundización.

Asimismo, el espacio facilitó reconocer los puntos en los que la comunidad manifestó acuerdo, así como aquellos temas frente a los cuales surgieron inquietudes, diferencias de opinión o necesidades de ajuste. Más allá de una socialización informativa, el ejercicio se convirtió en una construcción colectiva donde las voces de los participantes aportaron elementos importantes para fortalecer el proceso organizativo y comunitario.

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: ● Fortalecimiento de la identidad cultural y educativa propia ● Participación e inclusión de niños, niñas y adolescentes en espacios educativos y culturales ● Conservación de los saberes ancestrales y prácticas tradicionales	**Vacíos identificados:** **Poca articulación entre los saberes propios y la educación institucional:** Aunque se desarrollan actividades culturales, todavía hace falta integrar de manera más amplia los conocimientos ancestrales, las prácticas tradicionales y el pensamiento indígena dentro de los procesos académicos cotidianos. **Escasa formación comunitaria sobre derechos indígenas y participación:** Se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de formación y orientación para que niños, niñas, adolescentes y familias conozcan más profundamente sus derechos como pueblos indígenas y puedan participar de manera más activa en las decisiones comunitarias y educativas. **Propuestas:** **Fortalecer la autonomía educativa del cabildo:** Promover espacios de articulación entre las autoridades indígenas, las instituciones educativas y las entidades competentes, con el fin de avanzar en una mayor participación del cabildo en la toma de decisiones relacionadas con la educación propia y la orientación de los procesos pedagógicos. **Implementar estrategias para la preservación de la lengua materna:** Desarrollar actividades permanentes dentro y fuera de las instituciones educativas que incentiven el aprendizaje y uso de la lengua indígena, mediante círculos de palabra, encuentros intergeneracionales, actividades culturales y apoyo de los mayores y sabedores. **Integrar los saberes ancestrales en los procesos educativos:** Fortalecer la inclusión de prácticas tradicionales como el uso de plantas medicinales, las huertas caseras, la medicina ancestral y los conocimientos del territorio dentro de las actividades pedagógicas y comunitarias, permitiendo que los estudiantes aprendan desde su identidad cultural.

Componente Pedagógico			*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: **Reconocimiento del aprendizaje desde la vida cotidiana y el territorio:** La comunidad reconoce que la enseñanza y el aprendizaje se construyen no solo en la escuela, sino también en la familia, el territorio y las experiencias diarias, fortaleciendo así la transmisión de saberes propios y ancestrales. **Interés por preservar y fortalecer la lengua materna:** Existe un compromiso comunitario por mantener viva la lengua Embera Bedea, promoviendo su enseñanza desde el hogar y manifestando la necesidad de incluirla dentro de los procesos educativos escolares. **Valoración de los saberes propios dentro del currículo educativo:** La comunidad identifica como fundamentales para el currículo temas relacionados con la salud propia, la economía propia, la crianza y la cultura, evidenciando una clara intención de fortalecer una educación acorde con la identidad y las necesidades del pueblo indígena.			**Vacíos identificados:** **Falta de etnoeducadores en las instituciones educativas:** Se evidencia una debilidad en la implementación de la educación propia debido a la ausencia de etnoeducadores que fortalezcan la enseñanza de la lengua materna y los saberes ancestrales dentro de la escuela. **Escasa inclusión de la lengua Embera Bedea en el proceso educativo:** Aunque la comunidad mantiene viva la lengua desde el hogar, dentro de las instituciones educativas no se está garantizando su enseñanza ni su uso permanente, lo que pone en riesgo su preservación cultural. **Poca integración de los saberes propios en el currículo escolar:** A pesar de que la comunidad considera fundamentales temas como la salud propia, la cultura, la economía propia y la crianza, estos conocimientos aún no están plenamente incorporados en los contenidos y prácticas pedagógicas de la educación institucional. **Propuestas:** **Gestionar la vinculación de etnoeducadores en las instituciones educativas:** Promover ante las entidades competentes la incorporación de etnoeducadores que fortalezcan la enseñanza de la lengua Embera Bedea y los saberes propios dentro de los procesos pedagógicos y culturales. **Incluir la lengua materna y los saberes ancestrales en el currículo propio:** Diseñar e implementar estrategias pedagógicas que integren la enseñanza de la lengua Embera Bedea, la salud propia, la cultura, la economía propia y la crianza tradicional como parte fundamental del currículo educativo. **Fortalecer los espacios de aprendizaje comunitario y familiar:** Realizar actividades, encuentros y círculos de palabra donde los mayores, sabedores y familias puedan compartir conocimientos ancestrales con niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la identidad cultural y la transmisión de saberes propios.

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas: **Fortalecer la capacidad administrativa y organizativa del cabildo:** Promover procesos de formación y acompañamiento en temas de administración de recursos, contabilidad y gestión financiera, mediante alianzas con entidades, organizaciones o comunidades que puedan brindar orientación técnica y fortalecer la autonomía administrativa de la parcialidad. **Gestionar la vinculación de un etnoeducador en la comunidad:** Impulsar la presencia de un etnoeducador, ya sea de la misma parcialidad o de otra comunidad indígena, que fortalezca la enseñanza de la lengua Embera Bedá, los saberes ancestrales y la educación propia dentro de la institución educativa. **Fortalecer las huertas escolares y los saberes ancestrales para la soberanía alimentaria:** Desarrollar espacios pedagógicos donde los mayores puedan compartir conocimientos sobre siembra, fases de la luna, alimentos tradicionales y prácticas del campo, integrando estos saberes en las huertas escolares para fortalecer la soberanía alimentaria y la transmisión cultural a las nuevas generaciones.	**Vacíos identificados:** **Falta de autonomía en la administración de los recursos educativos:** La comunidad identifica que actualmente los recursos son administrados principalmente por la Secretaría de Educación, lo que limita la participación directa y autónoma de la parcialidad en la toma de decisiones financieras y administrativas. **Ausencia de etnoeducadores en la comunidad educativa:** Se evidencia la necesidad de contar con un etnoeducador que fortalezca la enseñanza desde lo propio, especialmente en temas relacionados con la lengua Embera Bedea, la cultura y los saberes ancestrales. **Pérdida progresiva de saberes ancestrales en las nuevas generaciones:** Aunque los mayores conservan conocimientos importantes sobre el idioma, las prácticas agrícolas, las fases de la luna, las comidas típicas y otros saberes tradicionales, se identifica una disminución en la transmisión y apropiación de estos conocimientos por parte de los jóvenes. **Propuestas:** **Crear procesos de formación en administración y gestión comunitaria:** Desarrollar capacitaciones y acompañamientos dirigidos al cabildo y líderes comunitarios en temas de manejo de recursos, contabilidad y administración, fortaleciendo así la capacidad de la parcialidad para asumir de manera autónoma la gestión educativa y organizativa. **Implementar estrategias para la recuperación y transmisión de saberes ancestrales:** Promover encuentros intergeneracionales, talleres y actividades pedagógicas donde los mayores puedan enseñar a niños, niñas y jóvenes conocimientos sobre el idioma Embera Bedá, la siembra, las fases de la luna, las comidas típicas y demás prácticas culturales propias. **Fortalecer la educación propia mediante la vinculación de un etnoeducador:** Gestionar la incorporación de un etnoeducador dentro de la comunidad educativa, que contribuya a integrar la lengua materna, la cultura y los saberes ancestrales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores
¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí _X__ No ___

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

- **Reconocimiento de la importancia de la educación propia:** La comunidad manifestó la necesidad de fortalecer una educación que responda a la identidad cultural, los derechos indígenas y las realidades del territorio, resaltando el papel del cabildo en la orientación de estos procesos.
- **Valoración de la participación de niños, niñas y adolescentes:** Se destacó que dentro de las instituciones educativas existen espacios donde los estudiantes indígenas participan en actividades culturales y comités, permitiendo que se sientan incluidos, escuchados y valorados.
- Fortalecimiento **de la identidad cultural y territorial:** Durante el diálogo se evidenció el interés de la comunidad por preservar las tradiciones, la lengua materna y los conocimientos ancestrales como parte fundamental del proceso educativo y organizativo.
- **Conservación de prácticas tradicionales y saberes ancestrales:** Las familias continúan aportando al fortalecimiento cultural mediante el uso de plantas medicinales, la creación de huertas caseras y la transmisión de conocimientos propios a las nuevas generaciones.
- **Interés comunitario en participar en las decisiones educativas:** La comunidad expresó su disposición de trabajar conjuntamente con las autoridades y las instituciones educativas para construir procesos más autónomos, participativos y acordes con las necesidades del pueblo indígena.

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

- **Reconocimiento del territorio y la familia como espacios de aprendizaje:** La comunidad destacó que el aprendizaje se construye desde la vida cotidiana, la familia y el territorio, entendiendo que en cada espacio y experiencia se transmiten conocimientos y enseñanzas propias.
- **Importancia de preservar la lengua Embera Bedea:** Se evidenció el interés comunitario por fortalecer y recuperar la enseñanza de la lengua materna dentro de las instituciones educativas, como parte esencial de la identidad cultural del pueblo indígena.
- **Valoración de los saberes propios para el currículo educativo:** La comunidad expresó que conocimientos relacionados con la salud propia, la cultura, la economía propia y la crianza deben hacer parte fundamental del currículo educativo y de los procesos de enseñanza.

 Interés por fortalecer la educación propia:
Se resaltó la necesidad de construir una educación que responda a las realidades, costumbres y formas de vida de la comunidad indígena, integrando los saberes ancestrales y el pensamiento propio.

 Compromiso comunitario con la transmisión cultural:
Las familias y la comunidad continúan aportando a la conservación de los conocimientos ancestrales mediante la enseñanza desde el hogar, el acompañamiento de los mayores y la práctica de las tradiciones culturales.

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

 Reconocimiento de los saberes ancestrales de los mayores:
La comunidad resaltó la importancia de los conocimientos que conservan los mayores sobre la lengua Embera Bedea, las prácticas de siembra, las fases de la luna, las comidas típicas, la medicina tradicional y los saberes de las parteras.

 Interés por fortalecer la soberanía alimentaria desde la escuela:
Se identificó como aporte importante la realización de huertas escolares, las cuales contribuyen al aprendizaje de prácticas agrícolas tradicionales y al fortalecimiento de la alimentación propia, aun en medio de las diferencias étnicas presentes en la comunidad educativa.

 Disposición de la parcialidad para asumir procesos administrativos:
La comunidad manifestó sentirse preparada para participar en la administración de los recursos educativos, reconociendo la necesidad de recibir acompañamiento y apoyo técnico de entidades o asociaciones con experiencia en temas administrativos y contables.

 Necesidad **de fortalecer la educación propia mediante etnoeducadores:**
Se destacó la importancia de contar con un etnoeducador que permita enseñar desde lo propio, fortaleciendo la lengua materna, la cultura y los saberes ancestrales dentro de los procesos educativos.

 Compromiso comunitario con la preservación cultural y organizativa:
La comunidad expresó su interés en continuar fortaleciendo los procesos educativos, culturales y organizativos desde la participación colectiva, promoviendo la transmisión de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:

Fortalecer la participación de las autoridades indígenas en las decisiones educativas: La comunidad acuerda promover una mayor participación del cabildo y las autoridades propias en los procesos de planeación, orientación y toma de decisiones relacionadas con la educación, garantizando que estas respondan a las necesidades culturales y organizativas de la comunidad.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Articular la educación propia con el plan de vida comunitario: Se acuerda avanzar en la construcción de procesos educativos que estén en armonía con el plan de vida de la comunidad, fortaleciendo la identidad cultural, la autonomía educativa y la transmisión de los saberes propios a las nuevas generaciones.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:

Fortalecer la inclusión de los saberes propios en el currículo educativo: La comunidad acuerda promover la incorporación de conocimientos relacionados con la lengua nativa, la salud propia, la espiritualidad, la economía propia, los saberes familiares y el territorio dentro de los procesos pedagógicos y del currículo educativo.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo.

Acuerdo 2:

Impulsar estrategias para la preservación de la lengua y la identidad cultural: Se acuerda desarrollar actividades y espacios de aprendizaje que fortalezcan la enseñanza de la lengua Embera Bedea y la transmisión de los saberes ancestrales, involucrando a mayores, familias y comunidad educativa en el proceso formativo de niños, niñas y adolescentes.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo.

COMPONENTE 3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Recursos financieros, infraestructura, dinamizadores/docentes, transición administrativa, soberanía alimentaria, capacidades institucionales.

Acuerdo 1:

Fortalecer las capacidades administrativas y organizativas de la comunidad: La comunidad acuerda promover procesos de formación y acompañamiento en temas de administración, gestión de recursos y contabilidad, con el fin de fortalecer la autonomía y preparación del cabildo para asumir responsabilidades administrativas en el ámbito educativo.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Impulsar acciones para fortalecer la educación propia y la soberanía alimentaria: Se acuerda gestionar la vinculación de etnoeducadores y fortalecer proyectos como las huertas escolares, integrando los saberes ancestrales, las prácticas agrícolas tradicionales y la enseñanza desde lo propio como parte fundamental de los procesos educativos y comunitarios.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

6. ACUERDO PRIORITARIO DEL CABILDO

Mirando todos los acuerdos juntos, ¿cuál es el acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas?

El acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas es el fortalecimiento de una educación propia, autónoma e intercultural, construida desde la participación activa de las autoridades indígenas, los mayores, las familias y la comunidad educativa, donde se garantice la inclusión de la lengua Embera Bedea, los saberes ancestrales, la cultura, la salud propia, el territorio y las prácticas tradicionales dentro de los procesos pedagógicos, administrativos y organizativos, permitiendo así preservar la identidad cultural y fortalecer el plan de vida de la comunidad para las nuevas generaciones.

Que le quiere decir este cabildo al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que espera de la Ruta PECI–SEIP?

Este cabildo le expresa al Ministerio de Educación Nacional que espera que la Ruta PECI–SEIP sea un proceso verdaderamente participativo, respetuoso y coherente con las realidades, necesidades y formas de vida de los pueblos indígenas. La comunidad espera que este camino permita fortalecer la autonomía educativa, garantizando que las decisiones relacionadas con la educación propia sean construidas conjuntamente con las autoridades indígenas, los mayores, los sabedores y las comunidades.
Asimismo, el cabildo espera que se reconozca y valore la importancia de la lengua Embera Bedea, los saberes ancestrales, la cultura, la espiritualidad, la salud propia y el territorio como elementos fundamentales dentro del currículo educativo. De igual manera, solicita mayor apoyo para la vinculación de etnoeducadores, el fortalecimiento de las capacidades administrativas de las comunidades y la implementación de procesos educativos que respondan verdaderamente al contexto cultural y territorial del pueblo Embera.
Finalmente, la comunidad espera que la Ruta PECI–SEIP no quede únicamente en propuestas escritas, sino que se traduzca en acciones reales, acompañamiento permanente, recursos adecuados y garantías para fortalecer la educación propia, preservar la identidad cultural y asegurar el bienestar de las futuras generaciones.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

- Fortalecimiento de la educación propia
- Unidad comunitaria
- Participación de las autoridades indígenas
- Preservación de la lengua Embera Bedea
- Respeto por la cultura y los saberes ancestrales
- Importancia del territorio en la enseñanza
- Inclusión de niños, niñas y adolescentes
- Autonomía educativa y organizativa
- Recuperación de las tradiciones y costumbres
- Valor de los mayores y sabedores

¿Se realizó siembra simbólica? Sí ___ No _X__ Descripción:

La siembra simbólica, contemplada como una de las actividades de cierre de la jornada, no pudo realizarse debido a las condiciones climáticas presentadas durante el encuentro y a las limitaciones de tiempo generadas por los ajustes metodológicos que fue necesario implementar. Las fuertes lluvias dificultaron el uso adecuado del espacio destinado para esta actividad, impidiendo garantizar las condiciones necesarias para su desarrollo de manera segura y organizada.

Asimismo, el tiempo disponible tuvo que ser priorizado en los espacios de diálogo, participación y construcción colectiva, los cuales permitieron abordar de manera amplia los temas relacionados con el Decreto 0481 y los componentes trabajados durante la asamblea. Aunque la siembra simbólica no pudo ejecutarse físicamente, el sentido y propósito de esta actividad permanecieron presentes a través de los compromisos, reflexiones y acuerdos construidos por la comunidad durante la jornada.

De esta manera, la comunidad reafirmó su interés en continuar fortaleciendo los procesos de educación propia, identidad cultural, unidad comunitaria y preservación de los saberes ancestrales, entendiendo que la siembra también representa un compromiso colectivo que trasciende el acto simbólico y se refleja en las acciones y decisiones construidas conjuntamente.

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 20 participantes	SI
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	NO
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	SI
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	NO
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	NO
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	SI
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	SI
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	SI

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

Este instrumento forma parte de la Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – ACICAL / MEN

ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE CALDAS – ACICAL
CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DE CALDAS – CRIDEC
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – MEN

INSTRUMENTO 7
ACTA DE ASAMBLEA COMUNITARIA CON CABILDO INDÍGENA

Construcción colectiva de la Ruta de Articulación PECI–SEIP
Actividad 8 – Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)

1. DATOS GENERALES DE LA ASAMBLEA

Número de asamblea:	___3__ de 16
Cabildo / Resguardo / Parcialidad:	Parcialidad
Municipio:	Neira
Lugar de realización:	Parcilidad damasco -
Fecha:	Día: __26___ Mes: __04___ Año: 2026
Hora de inicio:	10:00 a.m
Hora de finalización:	1.30 p.m
Número total de participantes:	__20___
Nombre del gobernador/a del cabildo:	
Nombre del facilitador/a ACICAL:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del relator/a y sistematizador/a:	Rosa Icela Portilla Guerrero
Nombre del experto/a en lengua Ebera Bedea:	
Se realizó ritual de armonización:	Sí _X__ No ___ Nombre del sabedor/a: _____
Se obtuvo consentimiento colectivo para audio:	Sí _X_ No ___
Se obtuvo consentimiento para fotografía:	Sí _X__ No ___
Idioma predominante de la asamblea:	Castellano _X__ Ebera Bedea ___ Ambos ___

2. COMPOSICIÓN DE PARTICIPANTES

(Registrar el número real de participantes por perfil)

Perfil del participante	Mujeres	Hombres
Autoridades tradicionales (gobernador/a, exgobernadores, consejeros)	3	1
Mayores, sabedoras y sabedores (incluye jaibanás, parteras, médicos tradicionales)	3	1
Educadores/as indígenas del cabildo	0	0
Padres y madres de familia	3	2
Jóvenes estudiantes	2	
Artesanas/os, tejedoras/es, músicos, danzantes	1	
Guardia indígena	3	
Promotores de salud SISPI, cocineras tradicionales, otros líderes	1	
TOTAL	20	

3. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA – MOMENTOS VIVENCIALES

3.1 Momento 1: Armonización y Círculo de Presentación

Descripción del ritual de apertura y protocolo propio del cabildo:

Se llevó a cabo una jornada de armonización en la que, debido a quebrantos de salud, el médico tradicional no pudo estar presente. En su lugar, se realizó un acto simbólico de apertura espiritual para dar inicio a las actividades, el cual fue dirigido por la gobernadora. Durante este espacio, se generó un ambiente de recogimiento y conexión, invitando a los participantes a disponerse desde la intención y el respeto por las prácticas ancestrales.

Todos los asistentes participaron de manera muy positiva, mostrando disposición, respeto durante cada momento de la jornada. Asimismo, el encuentro se desarrolló en un lugar muy lindo y cuidadosamente conservado, lo que favoreció la armonía y la tranquilidad del ambiente.

Como parte del proceso, se ofrecieron elementos tradicionales como tabaco, ituha y chimú etc, destinados a quienes desearan equilibrar sus energías y fortalecer su bienestar espiritual. De esta manera, aunque no se contó con la guía directa del médico tradicional, se mantuvo el sentido ceremonial y la esencia de la armonización.

Expectativas expresadas por los participantes en la dinámica de la Telaraña (palabras clave):

Durante la jornada se desarrolló la dinámica de la “Telaraña”, un espacio participativo en el que cada asistente tuvo la oportunidad de presentarse, compartiendo su rol dentro de la comunidad, ya fuera como comunero, integrante de la guardia, gobernador suplente, entre otros. Esta actividad permitió fortalecer el reconocimiento entre los participantes y generar un ambiente de confianza e integración.

En cuanto a las expectativas, se evidenció un interés común por conocer el enfoque y los contenidos de la jornada, especialmente al tratarse de un espacio relacionado con la educación. Los participantes manifestaron su disposición para aprender y comprender mejor los temas que se abordarían, mostrando apertura y motivación frente al proceso formativo.

Palabras clave:

Participación

Integración

Expectativa

Educación

Comunidad

3.2 Momento 2: Tulpa del Territorio – Cartografía Viva

¿Se construyó el mapa parlante? Sí _x

X No ___ (Adjuntar fotografía del mapa)

Síntesis del diálogo en círculo alrededor del mapa, organizado por componente del SEIP:

Componente Político-Organizativo	*¿Quién toma las decisiones educativas? ¿Participan las autoridades? ¿Qué desean decidir autónomamente?*
Fortalezas: Quieren una educación propia, acorde a su cultura.” Hay interés y compromiso por aprender y participar.	**Vacíos identificados:** Las decisiones sobre la educación las toma la Secretaría de Neira, no la comunidad. Los contenidos que se enseñan dependen del rector, sin concertación comunitaria. Las autoridades propias no están participando en las decisiones de la escuela. Si la comunidad pudiera decidir, tendríamos una educación propia y pertinente para el territorio, con docentes etnoeducadores. **Propuestas:** Crear espacios de diálogo donde comunidad, autoridades y escuela tomen decisiones conjuntas sobre la educación. Incluir saberes propios y culturales en los contenidos educativos mediante acuerdos comunitarios. Fortalecer la participación de las autoridades tradicionales en la orientación del proceso educativo. Promover una mayor autonomía educativa para construir una formación acorde a las necesidades del territorio.

Componente Pedagógico	*¿Qué saberes del territorio, la familia, la salud propia y la economía propia deberían estar en el currículo? ¿En qué idioma se enseña?*
Fortalezas: • Se reconoce la importancia de incluir los saberes del territorio, la familia y la salud propia en el currículo. • Existe interés por fortalecer una educación que responda a	**Vacíos identificados:** • Solo se enseña inglés como segunda lengua, no se incluye el idioma propio (embera). • Docentes y estudiantes no manejan ni conocen el idioma embera. • Los saberes del territorio y la salud propia no están integrados en el currículo.

la economía propia de la comunidad. • Hay conciencia sobre la necesidad de enseñar en el idioma propio para preservar la identidad cultural.” • Se valora la integración de conocimientos ancestrales y comunitarios en el proceso educativo, falta es articularlo con el currículo.	• Se evidencia la ausencia de prácticas tradicionales como la partería dentro de los procesos educativos, la economía y la soberanía alimentaria. **Propuestas:** • Incorporar el idioma embera en el currículo mediante procesos de enseñanza bilingüe con apoyo de sabedores y hablantes de la comunidad. • Integrar los saberes del territorio, la familia y la economía propia en las áreas de estudio de manera transversal. • Vincular a parteras y médicos tradicionales como orientadores en temas de salud propia dentro del proceso educativo. • Capacitar a docentes en educación propia e intercultural para fortalecer una enseñanza pertinente al contexto del territorio.

Componente de Administración y Gestión	*¿Quién administra los recursos? ¿Cómo está la infraestructura? ¿Está preparado el cabildo para administrar?*
Fortalezas: •El cabildo demuestra disposición e interés en fortalecer su capacidad para la administración de los recursos de la educación. • Existe organización comunitaria que permite avanzar hacia una mejor gestión de los procesos educativos, lo cual los pueden accesorar y enseñar a administrar sus propios recursos. • Hay compromiso por parte de las autoridades para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa.	**Vacíos identificados:** • Los recursos son administrados por el municipio, lo que limita la autonomía de la comunidad en la gestión educativa. • Aunque la infraestructura está en buenas condiciones, la administración externa impide un manejo directo por parte del cabildo. • El cabildo expresa estar preparado y con disposición para administrar los recursos de manera autónoma pero no tienen el conocimiento ara hacerlo. • Se identifica la necesidad de capacitaciones para fortalecer a las autoridades en la gestión y administración de los recursos. **Propuestas:** • Gestionar un proceso para que el cabildo asuma progresivamente la administración directa de los recursos educativos. •Desarrollar programas de capacitación para autoridades en manejo financiero, administrativo y normativo. • Establecer mecanismos de seguimiento y control comunitario para garantizar la transparencia en el uso de los recursos. • Fortalecer alianzas con instituciones que brinden acompañamiento técnico en la gestión autónoma de la educación.

3.3 Momento 3: Trueque de Saberes y Sabores

¿Se integró la olla comunitaria al momento? Sí _X__ No ___

Síntesis de aportes por estación (registrar los aportes principales de las tarjetas):

Estación 1: Político-Organizativo *(Gobierno propio, autonomía educativa, participación comunitaria en decisiones)*

Aportes principales:

- Actualmente la educación está centralizada, donde la Secretaría de Neira define las orientaciones generales y el rector decide lo que se enseña, limitando la participación comunitaria en el proceso educativo.
- La percepción de que la comunidad y los comuneros no están participando en la toma de decisiones escolares, lo que genera una distancia entre la escuela y el contexto cultural del territorio.
- Se reconoce que la falta de participación de las autoridades propias en las decisiones educativas reduce la pertinencia de la enseñanza frente a las necesidades reales de la comunidad.
- La comunidad expresa que, si tuviera la posibilidad de decidir sobre la educación, se podría construir un modelo educativo más propio, pertinente y acorde al territorio, fortaleciendo la identidad cultural.
- Finalmente, se aporta la idea de que una mayor autonomía comunitaria en la educación permitiría mejorar la calidad del proceso formativo, integrando saberes locales y generando una educación más significativa para los estudiantes.

Estación 2: Pedagógico *(Currículo propio, territorio como aula, lengua, saberes ancestrales, familia, salud, economía propia)*

Aportes principales:

- Se evidencia como aporte principal la necesidad de transformar el currículo, ya que actualmente solo se enseña inglés como segunda lengua, sin incluir el idioma embera ni fortalecer la educación propia de la comunidad.
- El reconocimiento de la brecha lingüística y cultural entre docentes y estudiantes, quienes no manejan el idioma embera, lo que limita la transmisión de saberes propios y la identidad cultural.
- Se resalta la importancia de incorporar los saberes del territorio, la familia y la economía propia en el currículo, para que la educación responda a la realidad y al contexto de la comunidad.
- En el tema de salud propia, se identifica como un vacío significativo la ausencia de prácticas tradicionales como la partería, la soberanía alimentaria, lo que evidencia la pérdida de conocimientos ancestrales que deberían ser recuperados e integrados en la educación."
- Finalmente, se aporta la necesidad urgente de construir una educación intercultural que no dependa únicamente del inglés, sino que fortalezca el idioma propio y los saberes ancestrales como base del proceso formativo, manejando sus propios etnoeducares dentro de la Institución.

Estación 3: Administración y Gestión *(Recursos, infraestructura, soberanía alimentaria, capacidad administrativa, necesidades docentes)*

Aportes principales:

- Uno de los principales aportes identificados es el fortalecimiento de la participación comunitaria en los procesos educativos. Se evidenció que tanto comuneros como autoridades tienen interés en ser parte activa de la toma de decisiones, lo cual permite avanzar hacia una educación más incluyente, concertada y acorde a las necesidades del territorio.
- La necesidad de una educación propia e intercultural. La comunidad expresó su interés en integrar saberes ancestrales, prácticas tradicionales y el idioma embera en el currículo, lo que contribuiría a la preservación de la identidad cultural y al fortalecimiento de los procesos educativos desde su cosmovisión.
- Se resalta también el compromiso organizativo de la comunidad en el cuidado y mantenimiento de la infraestructura educativa. A través de convites y trabajo colectivo, los comuneros han logrado mantener espacios adecuados, demostrando sentido de pertenencia y responsabilidad frente a la educación.
- La disposición del cabildo para asumir la administración de los recursos educativos. Existe una motivación clara por dejar de depender de terceros y avanzar hacia una gestión autónoma; sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer capacidades mediante procesos de formación en temas administrativos y financieros.
- Finalmente, se destaca la importancia de generar procesos de articulación entre la comunidad, las autoridades y las instituciones externas. Esto permitiría consolidar una educación más pertinente, mejorar la toma de decisiones y garantizar que los recursos y las acciones respondan verdaderamente a las prioridades del territorio.

3.4 Momento 4: Minga de Palabra – Tejiendo Acuerdos

4. ACUERDOS DE ARTICULACIÓN PECI–SEIP POR COMPONENTE

(Registrar los acuerdos validados por la asamblea plena en la Minga de Palabra)

COMPONENTE 1: POLÍTICO-ORGANIZATIVO

Gobierno propio, autonomía educativa, participación de autoridades en decisiones educativas, articulación con el plan de vida.

Acuerdo 1:

Se acuerda incluir a la comunidad en las decisiones educativas.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Se acuerda fortalecer la educación propia con saberes e idioma embera.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo

COMPONENTE 2: PEDAGÓGICO

Currículo propio (Tejido de Saberes), territorio como contenido educativo, lengua nativa, saberes de familia, salud propia, economía propia, espiritualidad.

Acuerdo 1:

Se acuerda avanzar en la construcción de un currículo propio (Tejido de Saberes) que incluya el territorio, la familia, la salud, la economía y la espiritualidad.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo.

Acuerdo 2:

Se acuerda gestionar la creación de un museo comunitario para preservar y exhibir las ollas de barro encontradas en el territorio, incluyendo un guía espiritual.

Responsable comunitario de seguimiento:

Acudientes, padres de familia y cabildo.

COMPONENTE 3: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Recursos financieros, infraestructura, dinamizadores/docentes, transición administrativa, soberanía alimentaria, capacidades institucionales.

Acuerdo 1:

Se acuerda impulsar la soberanía alimentaria y el mejoramiento de la infraestructura educativa con participación comunitaria.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

Acuerdo 2:

Se acuerda realizar capacitaciones en temas administrativos para una adecuada gestión de los recursos que llegan a la parcialidad.

Responsable comunitario de seguimiento:
Acudientes, padres de familia y cabildo

6. ACUERDO PRIORITARIO DEL CABILDO

Mirando todos los acuerdos juntos, ¿cuál es el acuerdo más importante que este cabildo lleva a la Ruta PECI–SEIP del Pueblo Embera de Caldas?

Avanzar hacia la construcción de una educación propia y autónoma, con participación directa de la comunidad y las autoridades, que incluya el currículo propio (Tejido de Saberes), el fortalecimiento del idioma embera y la integración de los saberes del territorio, la familia, la salud, la economía y la espiritualida, y tener sus propios etnoeducares.

Que le quiere decir este cabildo al Ministerio de Educación Nacional sobre lo que espera de la Ruta PECI–SEIP?

El cabildo como lo es la Parcialidad de Neira, quiere expresar al Ministerio de Educación Nacional que espera que la Ruta PECI–SEIP sea un camino real para fortalecer la autonomía educativa del Pueblo Embera, garantizando la participación efectiva de la comunidad y sus autoridades en la toma de decisiones.

Se espera que este proceso permita construir e implementar una educación propia y pertinente al territorio, donde el currículo, incluya la lengua embera, los saberes del territorio, la familia, la salud, la economía y la espiritualidad.

Asimismo, el cabildo espera que la Ruta no se quede solo en lo administrativo, sino que reconozca y respalde la gestión autónoma de los recursos, la formación de docentes desde la interculturalidad y el fortalecimiento de la identidad cultural como base del proceso educativo.

7. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Palabras clave del Círculo de la Palabra de cierre (registrar las palabras o frases que compartieron los participantes):

En el círculo de la palabra de cierre, los participantes compartieron palabras que reflejaron el compromiso asumido durante la jornada. Se habló del cumplimiento de los acuerdos, de la importancia de la unidad comunitaria y del respeto por la palabra dada. También se resaltó la responsabilidad en los procesos comunitarios y el compromiso con el territorio.

Como parte del cierre, la gobernadora hizo énfasis en la necesidad de seguir trabajando juntos, recordando la importancia de mantener lo acordado y de fortalecer la organización comunitaria para el bienestar colectivo.

- Todos enseñamos, todos aprendemos
- compromiso y responsabilidad frente a lo trabajado durante la jornada.

¿Se realizó siembra simbólica? Sí __X_ No ___ Descripción:

Como cierre simbólico de la jornada, se realizó la ofrenda de un árbol, el cual representó la fijación y el compromiso con los acuerdos construidos colectivamente. Este acto espiritual y comunitario simbolizó la vida, el crecimiento y la permanencia de lo acordado en el territorio.

En este momento significativo, la gobernadora hizo la entrega del árbol a su padre como acto de representación y continuidad del compromiso familiar y comunitario, fortaleciendo así el sentido de unión, responsabilidad y respeto por los acuerdos establecidos durante la jornada.

8. SOPORTES ADJUNTOS

1.	Instrumento 5 – Lista de asistencia firmada por los 20 participantes	si
2.	Fotografía del mapa parlante (Momento 2)	si
3.	Fotografías de las tarjetas de las 3 estaciones del Trueque de Saberes (Momento 3)	si
4.	Fotografía del mural de acuerdos (Momento 4)	no
5.	Fotografía del tejido simbólico (si se realizó)	si
6.	Fotografías representativas de la asamblea (mínimo 5)	si
7.	Audio de la asamblea (si fue autorizado)	si
8.	Fichas de registro de acuerdos por componente SEIP (3 fichas)	si

9. FIRMAS DE VALIDACIÓN

Los abajo firmantes certificamos que los acuerdos registrados en la presente acta fueron construidos colectivamente, discutidos en Minga de Palabra y avalados por la asamblea comunitaria del cabildo, en ejercicio del gobierno propio y la autonomía educativa del Pueblo Embera de Caldas.

Nombre:
Cargo: Gobernador/a del Cabildo
Por la autoridad tradicional
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Facilitador/a ACICAL
Por el equipo técnico del contrato
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Relator/a y Sistematizador/a
Quien da fe de los acuerdos registrados
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Experto/a en Lengua y Cultura Embera
Quien garantiza la pertinencia cultural
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Mayor / Sabedor/a testigo
Por los mayores y sabedores del cabildo
C.C.: _____

Nombre:
Cargo: Representante de jóvenes estudiantes
Por la generación en formación
C.C.: _____

Lugar y fecha de firma: _____

— Fin del Instrumento 7 —

Este instrumento forma parte de la Guía Metodológica No. 2-B (Metodosabiduría Vivencial)
Contrato CO1.PCCNTR.9084942 de 2026 – ACICAL / MEN

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Palestina	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Ambacheke	**FECHA:** 03-05-2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10:00 Pm	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:30 Pm
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asambleas Comunitarias.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	LUIS CARLOS Morales	5/9P00159	Parcialidad Ambacheke				LUIS CARLOS
2	S [illegible] M	15901315	P Ambacheke				S. Morales M.
3	Delcy Dregamci N.	1004769[illegible]	P. Ambacheke				Delcy Dregamci.
4	Luis Angel Namuche.	1060500013	P. Ambacheke				
5	[illegible] Namuche	1060506115	P. Ambacheke				
6	Lucelia Namuche	24789474	P. Ambacheke				Lucelia
7	Jeferson Ochoa L.	1053873164	Ambacheke	3241483479			Jeferson
8	Erica Johana Ochoa	1055917011	Ambacheke.	3002308237			Erica Ochoa.
9	Alison Daniana Alvarez O	1060507326	Ambacheke.				Alison Alvarez
10	Nalea Thajana Cardona Cano		Ambacheke				Nalea Cardona
11	María Clara Lopez	1007604116	Ambacheke	3147997359			María Clara Lopez
12	Rosa Mena Ochoa	24857078	Ambacheke				Rosa Mena Ochoa
13	María	1061624[illegible]	Ambacheke				María

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 03-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	**MUNICIPIO:** Palestina	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Ambachekè	**FECHA:** 03 - 05 - 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la Interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 10	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:30 p.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asambleas comunitarias			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Estefania Namundia	1060506396	Ambachekè	3135219251			Estefanca Namundia
2	Luis Angel Norum	9922478	Ambachekè	3215152851			-Luis Angel Norum
3	Jesús Aneisa Roch	9845425	Ambachekè	3218825354			Jesús
4	Mª Hercilia Marcial	24851730	Ambachekè	3218825354			-.
5	Oliva morales X	1061626466	Ambachekè	3206299985			oliva morales
6	lucela namundia	24789472	Ambachekè	3206299985			
7	Carina Nieza morales	1061626286	Ambachekè	3206299985			Carina Nieza M
8							
9							
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 03-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS

CONTRATISTA: Leonardo Betancurt	**MUNICIPIO:** Anserma	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E. Juan XXIII Sede Conchari	**FECHA:** 14-04-2026

Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas

No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 01:00 pm

ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asamblea Comunitaria.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Francy Elena Trejos	24395123	Ansea	3215494450		—	Francy Elena T
2	Erika Johanna Trejos Isaza	1054925899	Ansea	3122271855		~	Erika J T
3	Luciano Tapias	75086080	Ansea	3155245167	X		
4	Sirley Ladino Calle	1089721138	Ansea	3203953653	X	—o—	Sirley Ladino
5	Olga Uribe Palacio	24396584	Ansea	3216483512			Olga Uribe
6	Mabel Stella Castañeda	1054916089	Ansea	3116049918			Mabel Stella
7	Martha Teresa Velasquez	24395972	Ansea	3113553096	X	marthateresa coordinadora@gmail.com	
8	Yakeline Caderos Uribe	1002594742	Ansea	3104268963	X		Yakeline C.U
9	Rafael Mg Murillo Mena	11'799.737	JUAN XXIII	3146488674	X	rejuanxxiiiansema@sedcaldas.gov.co	
10	Rosa Kela Portilla G	1059111439	ACICAL	3222494198	^		Rosa Portilla
11							
12							
13							

INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 14-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Anserma	**LUGAR DEL EVENTO:** I.E Juan XXIII S.Condom	**FECHA:** 14 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 01:00 p.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas – Asamblea Comunitaria.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Jose Leonidas Trejos	4345523	Anesa	3207446310			
2	NATHALIA ANDREA MORALES TREJOS	1054980304	ANSEA	3154434786			NATHALIA ANDREA M.T.
3	Maritza Fernandez Ladino	1026132705	Ansea	3212559169			
4	Luz Aliria Ladino A.	24394288	Ansea.	3136027119			Luz Miria L.T.
5	Maricela calle	24394287	Ansea				Maricela calle
6	Mayluz Grajales Arcopa	1033341553	Ansea	3133739454			Mayluz G.
7	Maria de jesus Grajales	24385633	Ansea				Maria de J G.
8	Ana Cristina Trejos I.	1002395055	Ansea	3208764225			Ana Cristina Trejos
9	Lizeth Coro Palacio	1053916601	Ansea	3108374887			Lizeth Coro
10	Noelia ladino t	24389591	Ansea	3234168386			Noelia Ladino
11	Arleris Murillo Ortiz	1057172924		3107582490			Arleris Murillo O
12	maria Edalba Bedoya	21895419	Ansea	3147872848			Edalba
13	Veronica Alzate G	1058078494	Ansea	3213820613			

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 14-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Caldas San José	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Dachidrua	**FECHA:** 08/05/26
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 22	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 01:00 p.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 04:30 p.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas, Por medio de Asambleas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	YALENI Sagama Vieza	1007829903	Dachi drua	3213944129			YALENI S.
2	Kevin David Reyes	1023893405	Dachi drua	3116052024			
3	Evelin Sinigo [illegible]	1007994207	Dachi drua	3116055[illegible]			[illegible]
4	Sebastian Valencia gonzales	1059786089	Dachi drua	3206975478			Sebastian VG.
5	[illegible] Emilio Queyuam G	18603426	Dachi drua	3116081651			
6	[illegible]	1093539189	Dachidrua	3117417277			
7	[illegible] Siagama	1045326183	Dachidrua	3108957772			Wilson Vieza...
8	[illegible]	1056049[illegible]	Dachidrua	3206920179			
9	Dorancido [illegible]	9915[illegible]	Dachidrua	3016028552			
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 08-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO,** para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L	**MUNICIPIO:** Caldas San Jose	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Dachidrua	**FECHA:** 08-05-26
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 22	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 01:00 P.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 04:30 P.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas, por medio de Asambleas.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Doris Niaza	1076298828	Dachidrua	3226557396			Doris Niaza
2	Nancy yulied Queragama S	1058912312		3126790562			Nancy
3	Yanid Queragama S	1193339796	Dachidrua	3145928265			Yanid
4	claudia Sia Dawa	1093186084	Dachidrua	3126765446			claudia Sia Dawa
5	Luz Adriana niaza	1007629870	Dachidrua	3137755079			Luz Adriana niaza
6	Maria cruiza	24790416	Dachidrua	3145199416			maria cruiza
7	Cleidys Siagama N	1007629902	Dachidrua	3103545941			Cleidys Siagama N
8	Caroline	1000280241	Dachidrua				Caroline Siagama N
9	Rosa Isabel S.	1004965860	Dachidrua	3024437847			Rosa S.
10	Cristian Arce S	1055972578	Dachidrua	3147336900			Cristian
11	Mayerli Arce S.	1058912899	Dachidrua	3215469402			Mayerli Arce
12	Julio Antonio Gutierrez Sand	33.372.446	Dachidrua	3126790562			
13	Marisol Siagama N	1058912337	Dachidrua	3143383461			Marisol S.

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 08-05-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Neira	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Damasco	**FECHA:** 26/04/2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 22	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 09:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 P.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asambleas Comunitarias			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Maff Loaiza. A	1059337369	Damaxo	3046790 20	SI		Maff
2	Sebastian Zuluaga R	1002654897	Manizales	3216586083	Sí		Sebastian Z
3	Juan Andres Gonzalez	1007115600	Manizales	3238861067			Juan AG
4	Jocp Maria Ulloyo P	10-935207	Neira				
5	Fabio de Jesus Granada	7166184	damasco	3044565			Fabio de Jesus Granada
6	Pedro Vicente Rubio	3280458	Damasco				
7	Elsa Victoria Aguirre	30236525	Damasco	3005206 98			Elsa Victoria.
8	Jairo Garcia Ladino	75.036547	Damasco	3007978910			Jairo Garcia
9	Carlos Gomez.	1'374049	Damasco	304.335.4452			Carlos Gomez
10	Jesus Mejia.	10217910	Damasco	3106829710			Jesus Mejia.
11	Esmeralda Zapata	1192728885	Damasco	3013784932			Esmeralda Zapata
12	Manuela Restrepo	1002798622	Damasco	3009067373			Manuela Restrepo.
13	Yersida Avilés	46 646 34	Gobernadora				

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 26-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur L.	**MUNICIPIO:** Neira	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad Damasco	**FECHA:** 26-04-26
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 22	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 09:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 02:00 P.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asambleas comunitarias.			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Flor de María Ruiz	24827829	Damasco	3126545289			Flor María R.
2	Arnobia Gutiérrez	25056033	Damasco	3107786944			Arnobia Gutiérrez
3	Gloria Inés G. C.	24324559	Damasco	3129139335			Gloria Inés G. C.
4	Jaikyl: Ayerbe.	1058816117	Damasco	3017430893	x	Cabildodamasco@gmail.com	
5	Gilberto Ayerbe	75071590	Damasco	3128132883	1		
6	María Bonilla	30243230	Damasco	3013780170			
7	Karen Alid Valencia	1053832424	Damasco	3022689988		Karenalid@gmail.com	Karen Valencia
8	Luz Dary Lopez	25080040	Damasco	3206853066			Luz Dary Lopez
9	M Emilse Zapata L	24.853031	DAMASCO	3226481297			M Emilse Z. L
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 26-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Scanned with CamScanner

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Bentancur	**MUNICIPIO:** Filadelfia	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad El Palmar	**FECHA:** 23 05 26
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 14	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10.am.	**HORA FINALIZACIÓN:** 1.30 Pm
ACTIVIDAD: Contruccion del SEIP del Pueblo Embera de caldas Asambleas comunitarias			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Luisa Maria C. N.	1054868608	El palmar	3217242448			Luisa
2	Luz Enid Guasaraue	1057304386	el Palmar				Luz Enid
3	Gonzaga cordoba	9817912	El palmar	3219868405			Gonzaga
4	Juan Mario Jaramillo	75030597	El Palmar				Juan Mario Jaramillo
5	Eneda Guasaba	24767232	El Palmar				Eneda Guasaba
6	Maria Josefina Cordoba	24761789	El Palmar				Maria Josefina
7	Octavio Guasaraue Umasco	4536479	El Palmar				Octavio Guasaraue
8	Mario Noemia	1057304883	El Palmar	3136413259			Mario Noemia
9	Johan Sebastian Aguino L	1004804460	El palmar	3103545607			
10	Roberto Calambas	1061529588	El palmar.	3127674420			Roberto C.L.
11	Marces guasarave cordova	9818842	El palmar	3046792305			
12	Erica Yuliana calambas	1155159004	El palmar				Erica
13	Zulema guasarave		El palmar				Zulema

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 23 005-26 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancur	**MUNICIPIO:** Filadelfia	**LUGAR DEL EVENTO:** Parcialidad El Palmar	**FECHA:** 23 05 26
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 14.	**FACILITADOR: ACICAL**	**HORA INICIO:** 10 am	**HORA FINALIZACIÓN:** 1:30. Pm
ACTIVIDAD: contrucción del SEIP Del Pueblo Embera de caldas Asambleas Comunitarias			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Sindy Yicela Valencia	1055458205	el Palmar	3146664332			Sindy V H
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 23 05: 2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: LeonardoBetancur L	**MUNICIPIO:** Anserma	**LUGAR DEL EVENTO:** Resguardo Dachiyoma	**FECHA:** 13 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL** Rosa Portilla	**HORA INICIO:** 09:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 01:00 p.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas – Asamblea Comunitaria			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Laidy Sia Zapata	1042961011	Dachijoma	3226747248			Laidy
2	Maria Isabel Noriguera	1092914450	Dachijoma				
3	Jhon Clavis Bosabia Nieto	113164073	R. Dachijoma	3052006071			
4	Jose Vidal Gonzalez	18562793	Dachijoma	3778547707			Jose vidal Gonzalez
5	Victor Alfonso Maleba	1054694629	Cridec	3013354861		victoralfonsomaleba@gmail.com	
6	Rosalina Gutierrez	24	Dachijoma	24790224			Rosalina Gutierrez
7	Maria odiela	1033104135	Dachijoma	3008803449	X		Maria odiela
8	Luz Dirian		Dachijoma				Luz Dirian
9	Maria Celinda	1092938641	Dachijoma	3206586949			Celinda
10	Leonidas Gonzalez	1007627877	Dachijoma	3114166216	X		
11	Victor Daniel Calvo	15974771	ACICAL	3177788410	X	victor.calvo@acical.co	
12	Rosa Portilla	1059711439	ACICAL	3222454198	X		Rosa Portilla
13	Yeni Fernanda Buero R	1059713358	ACICAL	3226178653	X	Ferriveral320@gmail.com	Fernanda Buero

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 13-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.

Educación

CRIDEC

ACICAL

REGISTRO ASISTENCIA

CONTRATO CO1.PCCNTR.9084942 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL

CONTRATISTA: Leonardo Betancurt	**MUNICIPIO:** Anserma	**LUGAR DEL EVENTO:** Resguardo Dachijoma	**FECHA:** 13 04 2026
Objeto: Fortalecimiento del proyecto educativo comunitario para Garantizar el derecho a la educación propia en los Establecimientos educativos ubicados en sus territorios, reconociendo la interculturalidad y las particularidades de la comunidad focalizada del pueblo embera de caldas			
No DE PARTICIPANTES: 20	**FACILITADOR: ACICAL** Rosa Partilla	**HORA INICIO:** 09:00 a.m	**HORA FINALIZACIÓN:** 01:00 p.m
ACTIVIDAD: Construcción del SEIP del Pueblo Embera de Caldas - Asamblea Comunitaria			

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO DE IDENTIDAD	INSTTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELEFONO	AUTO. USO DE IMAGEN	E-MAIL	FIRMA
1	Veronica Cardona Gallo	1002341195	SDEA	3206309220			
2	Angie Valentina Pinedo Soto	1054975460	SDEA	3100082218			
3	Lina Maria MEDA	1054916711	SDEA	3244524229			
4	Diego Alejandro Junca	1032507727	SDEA	3197201477			
5	Elsa Johana wazorno Mec	1092911218	Dachi Joma	3243062173			Elsa Johana
6	TATiana	1093.536083	Dachi joma	1.093536083			TaTiana
7	Claudia viviana	1135164252	Dach Joma	3005955652			Claudia
8	Rosa Emilia Chicoma	1092912336	Dachi Joma				Rosa Emilia
9	Blanca Nubia Arc	1092974432	Dachi Joma				Blanca
10	MARIALILIANA CHICOMA						MARIALILA
11	maria orfilia IV	24790629					maria orfilia IV
12	Mario Elida Wasorna		Dachi Joma				Maria Elida Wasorno
13	Luz Adriana Mosquera	1.058913270	Dachi Joma				Luz Adriana Wazorno

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. En uso de nuestras plenas facultades, aceptamos que los Nombres, Números de Identificación, y Firmas registrados en el listado de asistencia correspondiente a la reunión, capacitación, taller, asistencia técnica u otro el día 13-04-2026 autorizan irrevocablemente a la ACICAL, para el uso de **NOMBRE, VIDEO, FRASE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, REGISTRO FOTOGRÁFICO**, para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo el material audiovisual, fotográfico o por inventarse, tomado en el año 2026.